

Benjamin Jarnés



VASCO DE
QUIROGA
obispo de Utopía

Espanoles en América
I

Colección Carabela



16101

DON VASCO DE QUIROGA OBISPO DE UTOPIA

por

BENJAMIN JARNES

Benjamín Jarnés, el original biógrafo de Bécquer, de Castelar, de Sor Patrocinio, de tantas otras figuras, corona su obra con este libro: DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA, que hoy ofrecen al público las EDICIONES ATLANTIDA. Nadie mejor que este escritor, de cuya primera obra de este género se vendieron tres ediciones muy nutridas, podía estudiar y comprender la gran figura del dulce y enérgico TATA VASCO.

Podemos decir que, tanto por el volumen de la obra como por el acopio de datos históricos, DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA es la más considerable de las biografías de Jarnés. Aunque en la multiforme personalidad de tan eminente escritor no puede establecerse el límite en donde comienza el biógrafo y cede terreno el imaginativo, ha tratado con tanto amor su nuevo tema que parece haber olvidado por un momento su renombre de gran novelista para presentársenos ahora como un historiador genuino. Naturalmente, como un historiador cuyas dotes de maravilloso prosista no pueden desarraigarse. Así, el que busque en este volumen sólo el regalo de la prosa jarnesiana, saldrá de su lectura satisfecho. Lo mismo que quien sólo busque la fría verdad histórica.

Alguien preguntará por qué Jarnés eligió con tanto cariño al personaje TATA VASCO. Pero, la excelsa figura del primer obispo de Michoacán ¿no es por sí misma interesante? ¿O será porque el propio autor de esta biografía hubiera también podido llegar a ser obispo? Porque si el gusanillo de la inquietud literaria no le hubiese obligado a abandonar la teología, Jarnés, dado su talento y los comienzos de su vida cultural, bien sabemos que podría ser hoy un ilustre prelado. Por estas íntimas razones, además de la de ser TATA VASCO una de las personalidades del siglo XVI más importantes y dignas de ser estudiadas, es sin duda por lo que Jarnés frenó su prodigiosa imaginación de novelista, probada en tantos libros, y nos regaló los primores de esta biografía, escrita con su estilo inconfundible, pero apoyada austeramente en la verdad histórica.

EDICIONES ATLANTIDA, S. de R. L.

I. LA CATOLICA 28

MEXICO, D. F.

DON VASCO DE QUIROGA,
OBISPO DE UTOPIA

OBRAS DEL AUTOR

—:—

MOSEN PEDRO. UNA VIDA EJEMPLAR.— EL PROFESOR INUTIL. Relatos. (Nueva edición, en 1934).—EL CANTAR DE ROLDAN. Versión Castellana.—EJERCICIOS. Notas críticas.—EL CONVIDADO DE PAPEL. (Nueva edición, en 1935).—DELACROIX. Conferencia.—SOR PATROCINIO, LA MONJA DE LAS LLAGAS. Biografía. (Tercera edición, en 1936).— LOCURA Y MUERTE DE NADIE. Novela.— PAULA Y PAULITA. Novela.—SALON DE ESTIO. Noveloides.—VIVIANA Y MERLIN. Leyenda. (Tercera versión, en 1936).—TEORIA DEL ZUMBEL. Novela.—ZUMALACARREGUI, EL CAUDILLO ROMANTICO. Biografía. (Segunda edición, en 1933).—LAS SIETE VIRTUDES. (En colaboración.—ESCENAS JUNTO A LA MUERTE. Novela.—RUBRICAS. Breves estudios críticos.—LO ROJO Y LO AZUL. Novela.—CHARLES-LOUIS PHILIPPE. Estudio biográfico.—SOBRE LA GRACIA ARTISTICA. Conferencia.—FAUNA CONTEMPORANEA. Figuras sin nombre.—EL AMOR EN LA NOVELA. Conferencia.—CARDENIO. Monodrama.—SAN ALEJO. Hagiografía novelesca.—CASTELAR, HOMBRE DEL SINAI. Biografía.—LIBRO DE ESTHER. Figura con paisajes.—DISCURSO DE HOLGAZANES. Conferencia.—FERIA DEL LIBRO. Crítica literaria.—TANTALO. Farsa novelesca.—DOBLE AGONIA DE BECQUER. Biografía.—SALA DE ESPERA. Monodrama.—CITA DE ENSUEÑOS. Figuras del cinema.—DON ALVARO O LA FUERZA DEL TINO. Novela breve.—DISCURSO A UN COMBATIENTE. Conferencia.—EUFROSINA O LA GRACIA. Ensayo novelesco. (Inédita).—VIAJE A UN DIVAN. Novela breve.—SU LINEA DE FUEGO. Novela (Inédita).—CARTAS AL EBRO. Biografía y crítica.—LA NOVIA DEL VIENTO. Novela.—LIBRO DE RUTH. Novela. (Inédita).—ORLANDO EL PACIFICO. Novela. (En prensa).—ESCUELA DE LIBERTAD. Siete maestros.—MANUEL ACUÑA, POETA DE SU SIGLO. Biografía.

ESPAÑOLES EN AMÉRICA

I

Don Vasco de Quiroga
Obispo de Utopía

Por

BENJAMIN JARNÉS



COLECCION CARABELA

A=1601
F=12077

Primer tomo de la serie ESPAÑOLES EN AMERICA, publicado en México, D. F., por "Ediciones Atlántida, S. de R. L." bajo la dirección de JOSE BOLEA

ES PROPIEDAD. Registrado conforme a la Ley.
Copyright by "Ediciones Atlántida, S. de R. L."
Derechos exclusivos en español concedidos por el autor

México, D. F.

I N D I C E

	Pág.
1.— <i>La historia legítima</i>	13
2.— <i>Museos del odio</i>	15
3.— <i>El terrible azar</i>	16
4.— <i>A caza del monstruo humano</i>	18
5.— <i>Brujos y mártires</i>	19
6.— <i>Un hombre ejemplar</i>	21
7.— <i>Abolición del ídolo</i>	23
8.— <i>Paracelso y Clemenceau</i>	25
9.— <i>Un grande de España</i>	28

MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES.

1.— <i>Cuna del héroe</i>	33
2.— <i>La vida oscura</i>	36
3.— <i>El gran pulpo central</i>	39
4.— <i>El Consejo de las Indias</i>	42
5.— <i>La Casa de Contratación</i>	44
6.— <i>Las compensaciones</i>	48
7.— <i>La Primera Audiencia</i>	50
8.— <i>La Segunda Audiencia</i>	53
9.— <i>La parábola de los talentos</i>	55

LA RUTA DEL SOL.

1.— <i>Dominio del hombre</i>	59
2.— <i>La gran controversia</i>	62
3.— <i>Primer obispo de utopía</i>	64
4.— <i>El protector de los indios</i>	67
5.— <i>La voluntad de poder</i>	70
6.— <i>El fatal encuentro</i>	72
7.— <i>Viaje y procesión</i>	75
8.— <i>Un pobre intelectual</i>	78
9.— <i>El huerto de los olivos</i>	81

LA DULCE MUERTE.

1.— <i>La última visita</i>	287
2.— <i>La Memoria Testamentaria</i>	290
3.— <i>Letra y espíritu</i>	292
4.— <i>El embrujo, de Don Vasco</i>	299
5.— <i>Hacia el gran reposo</i>	300
6.— <i>El tesoro del conquistador</i>	303
7.— <i>Los restos mortales</i>	305

LA INMORTAL HERENCIA.

1.— <i>Tres siglos después</i>	311
2.— <i>Estudio antropométrico</i>	313
3.— <i>Imágenes, objetos</i>	315
4.— <i>La campana</i>	317
5.— <i>El escudo</i>	318
6.— <i>Hacia los altares</i>	321
7.— <i>Apología lírica</i>	323

LOS HOMBRES DE ACCION
(HISTORIA Y BIOGRAFIA)

LA HISTORIA LEGITIMA

Dicen que los árboles no nos dejan ver el bosque. Acaso las biografías no nos dejen ver claramente la historia. ¿Es esto un mal? ¿Es esto un bien? Aquí un frío esquema: la historia; allá, un monstruo vivo: la biografía. Es decir, un hombre, un fenómeno de auténtica sustancia humana...

¿Qué escoger?

Si nuestra serena concepción del futuro no ha de contar para nada con lo realizado en etapas fenecidas, ¿no será impertinente arrojar yertos escombros eruditos sobre el terreno limpio, desnudo, sobre el presente que hoy nos proponemos recorrer? Si la historia —es evidente— nunca fué maestra de la vida, ¿por qué la vida, siempre autodidacta, ha de humillarse hasta pedir lecciones inútiles a la historia? ¿Y qué provecho pueden obtener de nuestra vieja historia las vidas excepcionales, las ávidas juventudes que hoy comienzan una nueva?

Tal vez algún modo de evitar rotundos fracasos. Pero esto no compensa los peligros de fomentar odios, de suscitar amores retrospectivos hacia muchos dominadores que sólo aparentemente subieron de tono al pueblo, puesto que en realidad apenas hicieron otra cosa —si es que cumplieron con su deber cívico— que dejar libre el paso a la juventud en marcha, o hacer guiños a esta o aquella vida verdaderamente fructífera, a una de esas vidas con frecuencia alejadas, independientes de todo poder reinante o de tal o cual pleito mezquino entre academias o entre coronas. O entre diplomacias.

Suele ocurrir que algún viejo historiador, en vista de que en tal siglo surgieron excepcionales arquitectos, pintores, poetas o excelentes generales y diplomáticos, exalte a los monarcas por su magnanimidad al permitir que unos construyesen espléndidos edificios, que otros ganasen batallas y otros escribiesen sus geniales poemas o informes . . . La vieja historia situaba en primer término al hombre coronado —en general, al hombre de la apócrifa historia— y, mucho más atrás, como de limosna, aparecía el coro de cuantos verdaderamente realizaban la auténtica, la grande historia de su siglo.

Cualquier fantasma palatino —eminencias rojas, eminencias grises, eminencias de sonrosada y viciosa piel— tomaba efectivamente posesión de la actualidad histórica, se la engullía, al representarla . . . (Y alguno de ellos hubo —tal como Felipe II— capaz de mandar hacer que desapareciesen documentos históricos para no desviar a las gentes de la saludable —para las rentas de la corona—, de la beatífica adoración a la primera y “absoluta” figura:).

La historia eran ellos —así lo pretendían—; pero detenerse hoy en el estudio de una historia semejante, sólo podría servir para ejecutarla, para recrudescer el anecdotario de los antiguos odios. ¿No es mejor volver los ojos a estas serenas biografías, a estos sugestivos gráficos de inquieta vida “personal”, por tanto barroca, cuando no francamente monstruosa?

¿No es preferible cazar pintorescos, atractivos monstruos, a ver cómo un frío historiador se divierte haciendo desfilar solemnemente espectros, falsamente representativos? Es el espíritu—escribía Víctor Cousin— lo que constituye la patria. No es solamente el suelo, ni tal o cual institución particular, por encumbrada que ella esté, es el espíritu común a todos los ciudadanos. . . “El patriotismo no es otra cosa que la potente simpatía de todos por todos dentro de un mismo espíritu, en un mismo orden de ideas”.

¿Cómo una ambición de cualquiera de esas eminencias, podría constituir el aliento, el “ideal” de todo un pueblo?

MUSEOS DE ODIO

En su "Essai sur la France" nos habla Ernst Robert Curtius de cierta corriente europea—bien nietzscheana—favorable a la supresión en las escuelas de la asignatura de Historia.

Escribe Curtius:

"Aun a los ojos de los cultos la historia parece haber perdido el prestigio espiritual de que gozaba en tiempos de un Michelet, de un Taine, de un Sorel. El escepticismo que se siente con relación a ella parece, en parte, nacer del conflicto que recíprocamente se plantean las dos concepciones nacionales del pasado...; en parte, asimismo, por el abandono de las teorías deterministas; y en fin, desde Bergson, por el renacimiento de una nueva conciencia de la libertad, del azar y de la marcha imprevista de los acontecimientos. Además, la experiencia de la gran guerra—en Francia como en Alemania—ha dejado a las jóvenes generaciones insensibles al sentido inmanente de su historia y a su utilidad en la vida".

¿Y en el resto de Europa?

Hay pueblos donde enseñar hoy la historia equivale a suministrar a las jóvenes inteligencias una ración diaria de rencor. (¿Por qué no ser más generosos, puesto que se ha vencido?) Conservar lujos históricos en un museo para que, ante un pretérito repulsivo, los que hoy se asoman al mundo comiencen a vivir odiando, ¿no parece un modo inhumano de concebir la humanidad futura?

Excremos la turbia historia anterior, si lo merece; pero ¿qué pensar de una historia futura concebida como cierta implacable cadena de insultos, de blasfemias, de inexorables desquites?

Sería pavoroso que el mundo que nace comenzase a abrir aquí o allá—para recreo de ambiciosos y truhanes de la política—museos de tal calaña. En cambio, existen en la historia—recordemos

ahora la de España—unos siglos de lamentable desviación, que sería oportuno ofrecer a la consideración de los jóvenes, de cuantos han de crear la historia futura. Son —principalmente— los siglos del azar, en que España se salió de quicio, en que el pueblo de España nunca habló, nunca pudo hablar, donde no aparece clara ninguna legítima realización de plan alguno divino ni humano.

3

EL TERRIBLE AZAR

Acerca de la influencia del azar, en los destinos históricos de España, se conservan entre los "Papeles póstumos" del malogrado crítico español, de autores y hechos, Angel Sánchez Rivero, páginas muy expresivas. Después de enumerar los casos en que el cauce de la historia española fué torcido —ensanchado y descoyuntado— inesperadamente, el autor escribe:

"Todos estos acontecimientos fueron causa de que España, en lugar de evolucionar en el sentido del espíritu moderno, retrocediese a una mentalidad estrechamente medieval, pero sin los valores positivos de la Edad Media. El éxito y la posición que le era preciso adoptar frente a la vida europea, cerró la salida al espíritu español. Arrogante por el poderío alcanzado, destructor por lo mismo que tal poderío no respondía a una profunda realidad histórica. Las únicas empresas que tienen una relación lógica con las fuerzas y la situación de España, fueron la conquista de Granada y la de Nápoles. América nos cayó por el más extraordinario azar que conoce la historia. Flandes, Borgoña, el Franco Condado, fueron un don del capricho hereditario ...

"De no haber muerto el príncipe don Juan, España hubiese mantenido fácilmente su situación en Nápoles, hubiera permanecido fuera del centro europeo. Por lo tanto, muchos menos puntos de

rozamiento con Francia. Las guerras de Flandes suprimidas...

"Una España que hubiese seguido la línea de los Reyes Católicos, hubiera resultado incommovible..."

"La historia de España presenta el ejemplo curioso de un pueblo que resulta estrangulado por su propio éxito y por el concurso de varias circunstancias que, en el momento de producirse, pudieron considerarse más bien propicias. Así como la historia de Roma resulta ejemplar porque en ella puede estudiarse el desenvolvimiento de una creación histórica que agota sus posibilidades, así la historia de España es el prototipo de una evolución anormal tan prematura y fulminante en su éxito como veloz y precipitada en su decadencia".

Por eso, ¿no asusta pensar que una nación tan poco entrenada en la forja de su propia vida histórica, vacile o tropiece ahora que —inexorablemente— se ve obligada a rectificar, a emprender quien sabe qué arduas empresas? No han faltado espíritus vehementes que, como siempre, le hayan traído modelos de Europa... ¡Bah! Sería un error profundo torcer una vez más el cauce verdadero de la vida española. Únicamente aquellos que edifiquen sobre una percepción clara del auténtico espíritu español, sobre todas sus soberbias, sobre todos sus individualismos, serán capaces de contribuir al legítimo desarrollo de su historia.

La forma de gobierno—por ejemplo—es, debe ser, la expresión del nivel cultural de un pueblo. Cuaquier Código—decía Emerson—es feroz y balbuciente cuando el espíritu público llega a alturas superiores... El hecho de que aun se piense en mantener en auge leyes momificadas, ¿no será indicio de que el espíritu público español—¡dolorosamente!—no ha alcanzado nuestra soñada altura? ¿La altura en que sueñan algunas vidas excepcionales?

Si la evolución histórica de España hubiese arrancado de su propia intimidad—porque lo auténtico, lo espontáneo, sólo puede partir del corazón—seguramente no hubiera padecido tan rápidas hinchazones, tan lamentables desmoronamientos, retardos tan visibles.

A CAZA DEL MONSTRUO HUMANO

Pero si España no ha realizado plenamente su propia historia, ¡abundan en ella tan magistrales, tan fecundas vidas!

Algunas de las mejores sólo en el aire han sido escritas. Es que, en España, los grandes, los verdaderos "grandes de España", pudieron decir a la historia—como en otro tiempo a sus reyes—que todos juntos valían más que ella y cada uno tanto como ella. Porque ellos, no la historia, son los verdaderos maestros de la vida. De uno de estos maestros, querríamos dejar aquí cálidamente iluminadas las huellas de su paso por el mundo.

Porque hay otra historia: la que asoma alguna vez —tímidamente—por las grietas que le dejan las amañadas crónicas palatinas; la de los fermentos reivindicadores que prenden aquí y allí, sacudiendo la superficie, rezumando siempre que la vieja costra se adelgaza o rompe. . . Es la historia del ingenio, del espíritu.

Y hay otra historia—todavía más profunda—la que arranca de la geografía: historia que sólo pueden explicar el agua, el aire y el sol, los montes y los ríos. La del genio. Es decir: la del aliento inagotable de un pueblo, del cual sólo rinden cuentas unos pocos hombres ejemplares. Esta última es la auténtica; lo demás es arte o artificio, cuando no está sostenida en vilo por agentes provocadores—"agente provocador" de la historia es algo más hondo que lo usualmente llamado así—; lo demás, aun la historia llamémosla "emotiva", tan llena aparentemente de cordiales reactivos, ¡es tan discutible!

Lo mejor, pues, ¿no será prescindir del bosque—algo meramente conceptual—y examinar, árbol por árbol, los más robustos, los más significativos?

Pasar la santa ampolla francesa, el pendón de las Navas o el

pomo de veneno italiano a otra zona—más noble, más clara—de atención, a esa zona en que cada vida es capaz de someterse a su propia luz, a explicarse por su propia savia, circunscrita a su época, encerrada en su propia curva individual. ¡Han fracasado tantos sabios esquemas y planes celestes preconcebidos! Detengámonos, en cambio, frente a hombres que nacen, crecen, realizan esto o aquello—con una u otra originalidad—y mueren. A ser posible, y para conocer índices de humanidad, detengámonos frente a los monstruos de más volumen.

Salgamos a la caza del monstruo. Al monstruo en el mejor sentido. Santa Teresa—por ejemplo—lo era del amor. Como era un monstruo de la erudición, Marcelino Menéndez y Pelayo. Como tantos misioneros, prelados, monjes—en tierras de América—lo fueron de la caridad. Quisiera dar a conocer uno de ellos. Si ya lo es bastante, no puede ser inútil recordarlo.

5

BRUJOS Y MARTIRES

Siglo XV, siglo XVI... El mundo quiere ser más ancho: sobre todo, el mundo del espíritu. Y unos hombres se lanzan a escudriñar en el mapa vivo, a jalonar espacios incógnitos, a buscar en lo ya encontrado tesoros nuevos; mientras otros hombres se aventuran por los subterráneos del "pequeño mundo" humano—en el microcósmos—para investigar en las últimas razones del ser y del vivir.

Es ésta una época de descubrimientos—de invenciones—superficiales, de superficie; época, también, de descubrimientos profundos. Colón, Magallanes, se lanzan en un sentido; Luis Vives, Miguel Servet, se lanzan en otro. Época, también, de heroísmos. Había

que ensanchar el mundo, había que enriquecer la historia de la carne y la historia del alma.

Invencciones de una y otra clase: a veces las segundas—las del alma—son mucho más penosas que las primeras, porque si a Colón le aguardan las olas encrespadas, a Servet le espera los reacias llamas, más terribles que las vivaces. Tempestades se fraguan en el mar, pero no menos foscas en la tierra. Esta "Caballería Andante del Espíritu" choca siempre con auténticas aspas de molino. Sus discípulos recorrerán el mundo dejando en él—como los héroes del desierto—montoncillos de cenizas, huesos mondos, calcinados.

Después . . . La rebeldía se va abaratando mucho. Ya vino siendo menos arriesgado ser espiritualmente rebelde: ha llegado a ser bastante sencillo y, frecuente, cómodo. No hay tantas hogueras para el discrepante. Y al brujo apenas si se le condena a ser pasado por las irónicas armas de un artículo periodístico. Pero aquellos aprendices diabólicos de la Edad Media, del Renacimiento . . . Aquellos peregrinos alquimistas y hechiceros que no se contentaban con los viejos recetarios de Hipócrates, y abandonaban las bibliotecas para ir a sumergirse en el hondo estudio vivo de los hombres, de las cosas, ¡qué cara pagaban su gallarda disconformidad, su apetito de ciencia!

Porque los textos antiguos habían ya resumado todas sus quintas esencias, la tradición no daba más en provecho de la salud humana: era preciso acudir a poderes invisibles. Pero—se preguntaban—¿estarán ya agotados los visibles?

Estos brujos—a veces, tan pintorescos—contestaban negativamente y, con peligro de su vida, se dedicaban a justificar ante el mundo su respuesta. Para escanotear su cuerpo a las llamas tradicionales—porque les esperaban nada menos que dos infiernos—, iban y venían por el mundo, buscando su lugar de descanso. Pero este peligroso ir y venir, ¡cómo los iba enriqueciendo!

UN HOMBRE EJEMPLAR

Aquí está Paracelso—a quien Gundolf le dedicó un librito inestimable—para justificar lo fértil de esta gallarda “Caballería del Espíritu”. “El ardor desbordante que le empujaba a abandonar las salas de estudio por ir a las minas y los laboratorios con el fin de conocer las entrañas de la creación—nos dice Gundolf—, hizo que recorriese todas las regiones del mundo entonces accesibles. Quería en ellas percibir, bajo todas sus latitudes y longitudes, los fenómenos y los efectos. El mismo espíritu que guiaba entonces a un Colón o a un Vasco de Gama—la posesión de la tierra, la creencia en la verdad del mundo sensible, la voluntad de descifrar su secreto—animaban poderosamente a Paracelso; aunque al modo alemán, que consiste en buscar las fuerzas en las cosas y las causas detrás de las apariencias . . .”

A esta suerte de investigaciones se le llamaba entonces “magia”. He aquí el brujo: un hombre que quiere conocer los fundamentos de la vida, los resortes—especialmente—del vivir humano. Y no se acabará nunca de estudiar este pequeño gran ejército de insaciados inventores, descubridores espirituales, porque el mundo está demasiado preocupado por cuestiones de superficie. Y por ahí andan sueltos los tiranos en busca de pretextos para volver a repartirse el mundo, como si la real y verdadera vida de los hombres constituyese un problema de antepasados y fronteras . . . ¡Qué petulancia o qué ingenuidad!

Este librito de Gundolf, tan denso, tan nutrido de consideraciones generales en torno al genial aprendiz de brujo, no puede ser hoy más útil a cuantos intenten estudiar al héroe de entonces y al de ahora. Porque el mundo llegó a aplaudir, a acoger a los mensajeros del reino invisible y entrañable, pero de nuevo los tiranos se

revuelven contra ellos, de nuevo los desdeñan, de nuevo les alzarían hogueras. No falta quien los destierre, quien los sitie por hambre ...

¿Por qué?

Porque el hombre de vigoroso pensamiento—ellos lo saben—es una fuerza terrena elemental. Acaba por revolucionar, por exaltar cuanto toca, como el fuego, como el aire, como el huracán, a veces. Porque el hombre de pensamiento, al situarse ante los demás hombres, especialmente ante los de pasión—ante los pasivos—, les obliga a concentrarse, a recapitularse, a preparar sus fuerzas posibles, a descubrir sus lamentables hiatos. Y entonces el hombre inerte, arrellanado—ducho en acariciar, en archivar, en conservar el viejo mundo—se echa a temblar, advierte que algo extraño ocurre en derredor de sus ideas tan bien catalogadas, que algún germen violento ha penetrado en la sociedad en que vive y protesta y, si tiene a mano un instrumento de poder, capaz es de aplastar el germen, de rebajar el brote.

Decía Goethe:

“El mundo es como un río que sigue la dirección de su cauce, que va depositando unas veces aquí, otras veces allí, bancos de arena, aunque luego estos mismos le obligan a tomar otro camino. Todo transcurre con mucha suavidad, con lentitud, cómodamente. Pero cuando los ingenieros hidráulicos se ponen de acuerdo para oponerse a la corriente, comienza la dificultad.”

Si de un río pasamos a la historia, a un arte, a una política, las dificultades no son menores; el hombre de acción se encuentra frente a todos los bancos de arena, frente a todos los pedruscos bien hincados, frente a todos los hombres de solemne pasividad, sectarios de la vida bien conocida, legalmente encauzada.

ABOLICION DEL IDOLO

¡Otra vez el miedo al seductor espiritual! ¡Otra vez el culto a la recia musculatura, al aburrido ejercicio de subir y bajar los brazos, mecánicamente! Por fortuna menudean estos hombres, estos libros renovadores. Al mismo débil Erasmo se le dedican en esta época páginas exegéticas excelentes. ¿Podrán unos y otros servir de contrapeso a los obstinados cultivadores de la fuerza bruta?

De antemano sabemos que no. Porque el mundo se reparte en dos porciones, por desgracia enormemente desiguales: la de los hombres que fundamentan su dignidad en lo que tienen, y la de los hombres que fundan su dignidad en lo que son. Los segundos constituyen una lamentable minoría: nada pueden hacer por calmar la fiebre de quienes viven buscando el modo de "tener más", de irrumpir en los dominios del prójimo, de "usurpar", en caso de que no puedan legalmente "dominar". A los segundos sólo les queda hoy un camino: la soledad.

Una soledad poblada de las más finas voces, de las presencias más gratas... El hombre del microscopio no puede estar mejor acompañado. No le aclama la multitud—alucinada o simplemente necia—pero le guiñan el ojo millares de seres, sólo por él perceptibles. El hombre del telescopio no puede ser más aplaudido. Si le desdeña el tropel de hombres oscuros, millares de estrellas le sonríen.

Pero esta soledad, ¿cómo podría devenir sistemáticamente? Esto equivaldría a firmar—en todo el mundo—la sentencia de muerte del espíritu. La soledad debe ser circunstancial. Se le admite como la mejor escuela y fábrica de nuevas energías. Que ya tendrán ocasión de desplegarse. Pero la técnica del artista, del hombre de pensamiento científico, del escritor, en fin, ¿no deberá nutrirse directamente de la calle?

El mundo se compone—también—de hombres que lo archivan y conservan. ¿Queremos llamar al de los primeros “espíritu liberal”? ¿Cómo llamar al de los segundos?

El marbete importa muy poco, lo fundamental es esto: Los primeros son hombres de acción, los segundos son hombres de pasión. Los primeros realizan la historia, los segundos—sencillamente—la padecen. Y mientras éstos creen gozar de las cosas, porque les es muy fácil hojear algún álbum de catalogadas, de petrificadas maravillas—goce, de tan previsto, muy poco envidiable—, aquéllos creen ser víctimas del mundo porque las cosas no se les transfiguran entre las manos con la prisa que quisieran. Son sus espejismos. El hombre de acción no puede en definitiva gozar ni padecer el mundo, porque su verdadera actitud para con él es volverlo del revés o, al menos, sacudirlo ágilmente para que se le desprenda el polvo uniforme, la herrumbre acumulada.

Los hombres de acción nunca son víctimas del mundo; son sus bienhechores, sus domadores, sus espirituales dueños. En el terreno del arte, de la política, de la religión, en los negocios, en la misma filosofía. Sólo son víctimas de la fuerza brutal organizada.

Y no es precisamente hombre de acción aquél que mueve mucho los brazos y las piernas—puede darse un ciudadano deportista que sea un perfecto hombre pasivo—; en cambio todo pensamiento públicamente expresado es ya acción, y acción decisiva, con sus felices o infelices corolarios. Si el pensamiento lanzado en medio de la calle no fuese por esto mismo un acto, y un acto robusto, preciosa energía humana puesta en circulación, oro vibrante puesto en marcha, nunca hubiera sido perseguido el pensamiento, nunca hubiera provocado hogueras.

PARACELSO Y CLEMENCEAU

Ha pasado el tiempo de la petulancia, se acerca una época de sencillez en que sólo vencerá la simpatía. Hubo algún tiempo—el siglo XIX está lleno de escritores petulantes, de “gran formato”—en que el artista de las letras era considerado como rey, en que él mismo se tenía por rey. Ahora, apenas si es considerado como buen amigo y consejero. Alguna vez como bufón, como títere de feria. Pero, títere o buen amigo, el mundo—en general—sólo quiere aceptarlo ya por simpatía. No como un ídolo, a la manera de Chateaubriand, sino como un agradable compañero de quien aguarda oportunamente una lección, a la manera de Tagore o Paracelso. A la manera del héroe de estas páginas: Vasco de Quiroga.

Porque el mundo de las artes y las letras está demasiado recargado de figuras: hay que escoger. Y sólo escoge bien la simpatía. Al altanero, al inquilino de las torres de marfil, lo desdeña. Aunque se trate de un estimable diosencillo; porque el hombre de hoy está tan cansado de adorar! ¿No pasó el tiempo de los santones del arte, de la ciencia?

La soledad es buena escuela, a condición de salir—acabada la lección—a dialogar fértilmente con los demás. Sin altivez, con humildad. Con afán de ser grato, como solía hacerlo—alegremente—nuestro buen aprendiz de brujo.

”Sin duda—anota Gundolf—hay que atribuir sus éxitos de médico, dejando aparte sus profundos conocimientos, a su simpatía, a su comprensión casi mística del sufrimiento, y al amor mismo—este saber íntimo—que nunca cesó de alabar y de exigir. De muy distinto modo que sus contemporáneos, tomó parte en la vida de los seres, porque sus contemporáneos no eran místicos. La mística, un saber del alma, se extendía en él hasta el cuerpo.”

¿No va a ser indispensable al escritor de estos tiempos dedicarse a este "saber del alma", a esta mística, a esta escondida ciencia cuya luz sólo puede suministrar la corriente simpática? Si mueren los diosecillos, pueden quedar los hermanos.

Establecía Paracelso con sus discípulos una fraternal o paternal comunicación. Algunos de ellos vivían en la misma casa de Paracelso como ayudantes o secretarios. . . ¿Dónde está el sabio huraño, insoportable? He aquí un ejemplar maestro, hermano, padre, amigo; nunca rey, nunca dictador. Verdadero representante de la humana inteligencia. Su magia, su elocuente magia, no buscaba espejos donde contemplarse, al modo castelarino, sino pechos vivos donde resonar, donde buscar fértiles acordes, a la manera de Demóstenes.

Un biógrafo de Demístenes—George Clemenceau—nos dejó escrito:

"Somos por la acción. Por la acción continuaremos siendo después de muertos . . . Es preciso obrar. La acción es el principio y el fin. La acción obstinada de cada hombre en provecho de todos, la acción desinteresada, superior a las gloriolas pueriles, al pago de los sueños de eternidad, lo mismo que a la desesperación de las batallas perdidas o de la muerte ineluctable. La acción es evolución del ideal, única fuerza y total virtud."

Para Clemenceau—"el Tigre"—la vida era "una obra de arte", y el más alto poema era vivirla plenamente. El mismo fracaso, era, según él, codiciable, puesto que acusaba un intento, puesto que suponía una acción. Soñaba con fundir en una misma esperanza el hombre de arte y de pensamiento con el usualmente conocido por hombre de acción. No le importaban los errores. Pasaba sobre ellos como sobre escombros de una vida ya a espaldas de su fe.

Escribía:

"Un error reconocido prepara la verdad. Muchos han desfallecido: es preciso lamentarlos y seguir andando. La humanidad no tiene tiempo de retrasarse por estas miserias . . . En lugar de excomulgaros los unos a los otros ayudaos, artistas, pensadores, agisseurs."

Para "el Tigre" era muy difícil distinguir en una transformación social el esfuerzo del hombre que medita y el del hombre que obra, porque ambos son igualmente hombres de acción. Para "el

LOS HOMBRES DE ACCION

Tigre, la verdad no consistía más que en una lenta eliminación de errores, y esta eliminación sólo puede ser lograda por una innumerable y perenne acción: del pensamiento, de los músculos, de todas las energías humanas. Respetaba el arte—"no perturbemos al hombre que sustituye la vida por un sueño", solía decir—; pero lo concebía como una suerte de acción, como concebía la política. No era —¿quién iba a pensarlo?— un optimista "apriorístico" de la vida; al contrario, solía decir que era preciso mezclar en ella una parte de absurdo; pero la vida lo enamoró hasta la locura. Y ante ella, vivo y muerto, quiso siempre permanecer en pie, atento a la fluencia voluble y formidable de las cosas, puestos los ojos en la corriente, sin levantarlos nunca.

Un día, trabajaba junto a una ventana que daba a un jardín conventual. Los árboles detenían la luz, la hacían llegar muy mermada a la mesa de Clemenceau, hasta el punto de decidirlo a escribir al padre superior en súplica de que hiciese cortar algunas ramas. El superior le escribió muy insinuante:

—Se cortarán las ramas, y así podrá usted alguna vez contemplar el cielo.

A lo que "el Tigre" contestó:

—Tengo mucho trabajo y no me queda tiempo para esas contemplaciones.

Así fué Clemenceau. Hombre en pie, hombre siempre en marcha y de aquellos cuya marcha no deja a nadie indiferente. Hombre de acción. "La suprema virtud—escribió—es la paciencia de vivir." Pero nunca se entregó a esa paciencia; la superó. Desdeñó siempre el ser hombre de pasión.... Ni aun condecoraciones quiso padecer nunca.

El hombre—nos enseña Gundolf—continúa siendo más importante que todas las teorías. Si hoy las teorías políticas desdeñan al hombre—puesto que de él pretenden hacer un simple y dócil número

de orden o desorden—que al menos persistan esos laboratorios silenciosos donde un hombre investigue el curso y las fuentes de esa divina corriente, que en cualquier época podría regenerar al mundo: la simpatía.

9

UN GRANDE DE ESPAÑA

Quiero dedicarme en estas páginas a subrayar la española figura de uno de estos investigadores, de uno de estos cultivadores de la simpatía humana: Vasco de Quiroga. He aquí un magnífico ejemplar de maestros. Y de discípulo, de discípulo de aquellos brujos, de aquellos utopistas cuya vida se dedicó al descubrimiento del hombre, de los modos de hacerlo más dichoso durante su peregrinación sobre la tierra. Y, de aquellos otros—hijos del Evangelio—que le enseñaron el camino de la divina ciudad agustiniana. El repartía sus miradas entre el cielo y la tierra.

Pero nunca pretenderé oponer leyenda alguna “dorada” a la leyenda “negra” que los adversarios de España han intentado desde siempre cultivar . . . ¿Por ignorancia? ¿Por capricho o —sencillamente— por mala fe?

Si del árbol caído, todos hacen leña, de este árbol hispánico en lamentable derrumbé a lo largo de tres siglos ¿qué leña no se habrá intentado hacer? Pero, afortunadamente, ¡hay tantos, entre los verdaderos hijos de España que son, por sí solos, fundamento sólido de un pueblo, vivo muestrario de sus virtudes, muchas de ellas inéditas! Atengámonos a la verdad de estos hombres, que es la verdad de España.

¿Cuáles son, en general, estas virtudes?

Algún historiador nos reproduce estas frases de la princesa de los Ursinos acerca de los hombres de España. “Bravura—dice—no

LOS HOMBRES DE ACCION

se les puede negar; abnegación, tampoco. En un momento dado son capaces de un esfuerzo que asombra y que quizá ninguna otra nación pueda superar, mas pasado ese momento vuelven a caer en la inercia. Poseen inteligencia para darse cuenta de todo, sin mayor esfuerzo, pero carecen del espíritu de solidaridad necesaria para triunfar definitivamente... Cualquier innovación les asusta y casi nadie se da cuenta de la necesidad de adelantarse a los conflictos, previniéndolos con reformas adecuadas. La religión, que ningunos otros fieles interpretan tan arbitrariamente, les sirve de valladar y de comodín para todo..."

España no es, no aspira precisamente a ser un sumiso bosque en manos de cualquier soberbio técnico político, con facultad de poda y trasplante. España está compuesta de altivos árboles que el azar —¡siempre el azar!— hizo brotar del mismo trozo de planeta. De ellos vinieron siempre los hombres—o las ideas—que intentaron fundir y utilizar esas altiveces... Aunque, a la larga, su empeño fué inútil, ha de ser siempre inútil. No importa que esos hombres circunstancialmente usurpen la podadera.

¿Es esto soberbia? ¿Es esto indisciplina? ¡Bah! Nadie sabe —ni siquiera esa intrigante princesa—cuándo esas palabras encierran sentido positivo o negativo, cuándo pueden traducirse por vicio o por virtud. El mundo ¿no está lleno de estatuas alzadas a indisciplinados, a soberbios héroes?

Uno de estos "grandes de España" fué elegido aquí para modelo de simpatía y eficiencia. Para que los hechos hablen, para que la verdadera voz de España resuene en América y en todo el mundo. Ahora más que nunca —en esta tremebunda crisis histórica—, por si logran apagar, en todo o en parte, tanto mezquino rumor, tanto villano embuste.

MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

CUNA DEL HEROE

AMANECE en España. Se va desvaneciendo la tan de dudosos límites noche medieval, no precisamente fosca, sombría, como la ignorancia y el encono suelen pintarla, aunque tal vez más prolongada en tierras ibéricas que en gran parte de Europa. También ha transcurrido la confusa etapa de gestación de la nacionalidad hispánica. La historia ha sido no poco iluminada por la ilustre pareja que forman Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. Ocurre, además, el gran azar de las Indias, la gran casualidad colombiana... ¿Cómo los dos grandes sucesos no habían de transformar la historia de Europa?

Las gentes de la metrópoli, arrellanadas en las viejas poltronas, olvidan o desdeñan pronto a los descubridores; otras, las de espíritu en marcha, se apresuran a utilizar los caminos abiertos, a aprovecharse de la nueva geografía. Los misioneros se disponen a llevar allí su fe, los mercaderes se disponen a traer de allí su oro... Aunque por el brío, por el sacrificio, por la acometividad de unos u otros héroes, se resolvieron los primeros —elementales— problemas de la conquista, otros problemas mucho más enrevesados se plantearon: los de la colonización.

Porque no todo consiste en llegar a la conquista. El mismo paladín que vence en una ocupación de territorios, fracasa en esos momentos en que la fuerza calla y debe ya hablar la ley, la razón. El imperio del cañón va cediendo pronto la palabra

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

a los organizadores. Si la conquista ha sembrado, la organización recogerá la cosecha. Una organización que —lentamente— se irá dictando desde la Península, desde las cámaras palatinas.

.....

Al nacer Don Vasco de Quiroga, podemos decir que España acaba de cumplir un año, por que él viene al mundo en 1470 y es en 1469 cuando Fernando e Isabel firman un pergamino según el cual tanto montará Aragón como Castilla. Al unirse en matrimonio los dos príncipes, ¿no comienza, verdaderamente, a existir España?

Don Vasco de Quiroga nace en tierras ilustres donde si en lejanos días apareció un "asombro" de la sabiduría, "El Tostado", en más próximos ha aparecido la misma creadora de España, Isabel de Castilla. La ciencia, la historia, la misma leyenda —¿cómo no recordar al famoso "pastelero"?— hicieron de Madrigal, de este Madrigal de las Altas Torres, su cuna preferida. Miguel de Unamuno lo hará constar en uno de sus poemas de hierro y de luz.

"Ruinas perdidas en campo
que lecho de mar fué antes de hombres,
tus cubos mordieron el polvo,
Madrigal de las Altas Torres.
Tú la cuna de Isabel, tumba
de Don Juan, fatídico brote:
cayó en Salamanca dorada
y en Ávila, hoy, fúnebre corte.
Medina la del Campo sueña
—cigüeñas, cornejas al borde—
el de César Borgia ¡qué salto!
San Juan de la Cruz que se esconde.
Cielo del águila bicéfala,
nubarrones llegan del norte.

MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

Maldonado, Bravo, Padilla.
Lutero a lo lejos responde.
Don Sebastián el Encubierto,
el rey del misterio, el Quijote
de Portugal, ¡ay pastelero!
venías quién sabe de dónde...
Fray Luis de León, ojos, mano
se doblan a la última noche,
quebrada la cárcel de carne,
su mente al sereno se acoge.
Castilla, Castilla, Castilla,
madriguera de recios hombres:
tus castillos muerden el polvo,
Madrigal de las Altas Torres,
ruinas perdidas en lecho,
ya seco, de ciénaga enorme."

Si sus castillos "muerden el polvo" y la misma Isabel primera duerme, allí en Granada, junto a Fernando, entre gloriosos mármoles, algo queda vivo de Madrigal de las Altas Torres, ahora flotando por las tierras de México. De este pedazo de la vieja Castilla no sé si acertó a salir un guerrero, un dominador, pero acertó a salir un agudo maestro, un inquieto amigo de los hombres. Prefería Don Vasco los dominios del corazón, aunque sin olvidar los caminos del pensamiento.

Por lo demás, la ilustre familia de los Quiroga, siempre había sabido repartirse entre las dos zonas: la del hierro y la del espíritu. He aquí algunos de sus miembros:

Don Gonzalo de Quiroga es Gran Caballero de la Orden de San Juan de Malta; llega a ser prior.

Don Gaspar de Quiroga —pariente muy cercano de Don Vasco y contemporáneo suyo— es inquisidor general de España, cardenal de la Santa Iglesia Romana, arzobispo de la Primada Toledo y Consejero de Estado de Felipe II. (El rey suele decir de Don Gaspar: "Inveni virum juxta cor meum". Lo llevo pegado al corazón).

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

Don Rodrigo de Quiroga es capitán general, conquistador, gobernador y adelantado mayor de Chile.

Don Rodrigo López de Quiroga es maestro de campo y gobernador de Milán.

Don Alvaro Rodríguez de Quiroga es también cardenal de la Santa Iglesia Romana, también arzobispo de Toledo, presidente de Italia y gran canciller de España...

No puede quejarse la noble familia de los Quiroga —oriunda de Galicia, pero ya castellanizada hasta el tuétano—: las más pomposas investiduras van dejando en sus manos pingües rentas, honores los más cercanos al rey. Pero Don Vasco ha preferido merecer un honor que el rey jamás podrá otorgar, una renta que ningún Consejo puede conceder. Este Quiroga elige el título de amigo de los indios tarascos. Título sencillo, de ninguna pompa y vanidad. Para ellos, efectivamente, como para todos los humildes, este hijo de ilustres Quirogas, ha de ser "Tata Vasco". Es decir, un padre.

2

LA VIDA OSCURA

¿En qué mes nació nuestro héroe? ¿En qué día? ¿Quiénes fueron sus padres? ¿Qué fueron? ¿Cómo se llamaron? ¿A qué escuela asistió, en su infancia, Don Vasco de Quiroga? ¿Con qué amiguitos jugó? ¿A qué primera reja, se acercó temblando?

Nadie contesta.

No existían entonces libros parroquiales, no existía el registro civil... ¡Qué importa! Este niño que nace en tan ilustre "madriguera de recios hombres" puede ocultarnos su infancia. Lo que no puede ocultarnos es su granada madurez. Tampoco

MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

co se conoce la infancia de Cristo. Pero se conoce su Evangelio. Como se conocen en Don Vasco las fértiles huellas de ese mismo Evangelio. (Es bautizado en la iglesia de San Nicolás —de Madrigal— y este San Nicolás aparece, tal vez en recuerdo de aquel bautismo, al frente de algunas fundaciones de Don Vasco. El Colegio de Valladolid comienza su vida bajo la advocación de San Nicolás. También algunos pueblos).

Por sus actos lo conoceréis. Por ellos, también, hay que suponerle una educación excelentísima, de las mejores que pudieran darse en su época. Uno de sus escasos biógrafos —del siglo XVIII—, José Juan Moreno, afirma de Don Vasco:

“Profesó la jurisprudencia a que acaso le inclinaría el deseo de socorrer a sus padres, virtud de que nos dejó muy claros monumentos; y aunque de esta ciencia hizo profesión, no fué extraño en las otras, ni su instrucción en ellas fué superficial.”

Extensa, firme, debió de ser la cultura adquirida por Don Vasco —en su infancia, en su adolescencia, en su extrema juventud—, a juzgar por los testimonios que de su sabiduría y atinado proceder han llegado hasta nosotros. Y no parece que esa cultura la pudiese adquirir en Nueva España, pues su febril actividad ultramarina no dejaba mucho hueco para largos estudios. Por otra parte, se sabe que al morir abandona su gran amiga —¿cuándo tuvo otra?—: ¡una biblioteca! Una biblioteca compuesta de doscientos sesenta y seis “cuerpos de libros”: cantidad extraordinaria en aquella época y en aquel país. También poseía una colección de diez mapas geográficos...

Sus abundantes conocimientos jurídicos se reflejan claramente en su “Memoria Testamentaria”, donde no se olvida detalle alguno, donde todos los requisitos se han tenido en cuenta. Y en un informe que redactó acerca del llamado “pleito grande” —suscitado entre los obispados de Michoacán y el de México— abundan muy bien elegidos textos del Derecho Romano, de los Decretales, de las leyes del Reino y otras fuentes jurídicas. Y nunca deja de reproducir pasajes de auto-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

res en general poco conocidos, de los que señala minuciosamente las páginas utilizadas. Sus amplios conocimientos en disciplinas eclesiásticas aparecen bien demostradas en la "Doctrina" que imprimió con destino a los indios; también en una colección de "Cánones" que infortunadamente se ha perdido. Y es bien claro que esta clase de obras no suele ser espontáneo fruto de la imaginación en vuelo, ni del más avisado talento "natural", sino de lenta y honda cultura, de reposado estudio.

Así se explica el hecho extraordinario de haber sido elegido Don Vasco de Quiroga, entre los juristas españoles más acreditados, para formar parte de la "Segunda Audiencia" que iba a actuar en la Nueva España. Así se explica el hecho mucho más extraordinario de que Don Vasco de Quiroga sea elegido obispo, cuando ni era sacerdote ni parecía haber adquirido con tal fin especiales conocimientos teológicos y patristicos... Pero, en suma, lo que más claramente demuestra el alto nivel de su cultura es el hecho curioso de haberse él mismo elegido —y por muchos reconocido— representante de los grandes "utopistas" de la época. De Tomás Moro, "varón ilustre y de ingenio más que humano"—según las mismas palabras de Don Vasco —conocía la admirable y famosa obra, como conocía otras muchas, entre las más sobresalientes de la cultura universal. Sin duda pudo llegar a ellas durante los años que vió transcurrir allá en su castellana residencia de Madrigal de las Altas Torres, o en Valladolid, donde ejerció su profesión de abogado hasta el año de 1530.

Pero, ¿qué ocurre en el mundo hispánico durante la laboriosa y culta juventud de nuestro jurista madrigalense?

EL GRAN PULPO CENTRAL

Al comenzar la etapa del primer Carlos, España —es bien sabido— despierta a regañadientes a la gran historia europea. Grande, entonces, por sus hombres, por sus instituciones, ante todo por su nivel de cultura. Alguna vez también grande por sus dominadores, por sus monarcas. Los pueblos abandonan aquella fragmentación medieval, que multiplicaba el número de sus príncipes o señores, con perjuicio, en general, de los subordinados. En España —como en otros países— el rey se propone gobernar a su pueblo sin muchos intermediarios. Se desmoronan los poderes parciales. La era absolutista llega a su cumbre. Los nobles quedan en un oscuro segundo término: el régimen medieval, al menos en este sentido, verdaderamente agoniza. (Pero de ese oscuro segundo término, saldrán los "favoritos", como saldrán después los "caciques").

Y cuando los conquistadores —que suceden a los descubridores— se apoderan en el Nuevo Mundo de fabulosos o, al menos, inesperados— territorios, la atención europea se desplaza también hacia aquellos dominios. La atención y el apetito de oro y de poder, ¿A pesar de los paladines aventureros? Indudablemente. Las conquistas no les pertenecen, aunque ellos así lo crean: es el rey el verdadero conquistador. Si ellos contribuyen con su sangre, el rey paga su sangre con bruñidas monedas de honor...

Y en seguida les nombra ceñudos fiscales, para que éstos depuren la calidad ética de tanto heroísmo, de tanta generosidad, de tanta bizarría. Se ve que a cada sacrificio ultramarino de los héroes, corresponde, en España, una oficina investigadora. Sabido es que el paladín va eh estos casos seguido

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

inmediatamente del burócrata. Nace una planta parasitaria: el expediente, que asombrosamente crece, se desarrolla... Hasta que tanto crece el número de expedientes y de burócratas que el pulpo oficinesco ahoga al país. Es entonces cuando los más esforzados guerreros se convierten en simples militares; es decir, en empleados públicos. Pero con sólo empleados públicos un pueblo no conquista, a lo más conserva lo conquistado: en vez de vivir para ello, vive de ello...

Hasta que el pueblo se convierte en Estado y ya entonces debe ser sostenido por esbirros y aumentado no precisamente por guerreros —ni siquiera por militares—, sino por máquinas y hombres-máquinas, movidos a compás bajo la mirada de un fetiche.

.....

El régimen social de la caduca Edad Media parece querer prolongarse en los nuevos dominios de España en Indias. Los descendientes de los conquistadores hubieran querido renovar en las tierras descubiertas y conquistadas los procedimientos medievales, construir allí saneados feudos... Y, en efecto, reñan allí en parte sistemas poco menos que arrumbados en casi toda Europa; pero la nueva política centralizadora se alza ante ellos como implacable centinela, como su más potente enemiga. Las lentitudes feudales habían de ser relevadas por un ritmo acelerado que desde la metrópoli quería imprimir la soberanía del primer Carlos, impulsivo continuador de Fernando e Isabel.

Continuador y renovador, porque la admirable organización ideada por los Reyes Católicos venía siendo insuficiente para manejar tan vastos dominios, de tan varia estructura. Verdaderamente, constituía para Carlos un problema de máxima trascendencia, para el cual tal vez él no estaba aún preparado, mucho menos la fauna política extranjera que le rodeaba, el gobierno y aprovechamiento de aquellas tierras que el azar —¡también el azar, como ocurrió con el imperio!— ha-

bía hecho caer en manos de España. Gran conflicto, antes que fuente de riqueza, fué para el primer Carlos la administración de las llamadas Indias. Por eso, sin variar en lo básico lo establecido por sus abuelos, el joven emperador comienza por conceder a la organización ya en marcha, mucha más amplitud, ramificaciones nuevas.

Ramificaciones que pronto se convierten en tentáculos. El gran pulpo central extiende codicioso sus implacables brazos— un puente oficinesco sobre el Atlántico— y va atrayendo hacia sí la fertilidad material de las "colonias". En compensación, por ese mismo puente, llegará a América —tamizada o turbia— la floreciente cultura de Europa.

La Corona, en fin, conserva el dominio directo y exclusivo de los territorios conquistados, para lo cual crea y sostiene algunas instituciones —de independiente iniciativa— que la informen y ayuden en la pesada carga de la administración. Es entonces cuando la Corona monta una perenne guardia de papel sellado entre los intereses de la metrópoli y los de las colonias. Una vigilancia estricta sobre los gobiernos y personas que representan en América al rey, acaba por imponer tal cantidad de limitaciones a los comisionados a las Indias, que éstos han de acudir constantemente en consulta al gobierno central y absoluto, aun en problemas de segundo orden o tercer orden.

Porque todo absolutismo es receloso, mucho más cuando el cetro cae en manos de los Austrias.

¿Cuáles son estas instituciones?

Los dos órganos principales de la administración de las nuevas tierras, desde España, son: el "Consejo de Indias" y la "Casa de Contratación". En el breve estudio de cada una de estas dos instituciones, ¿cómo no detenernos? Aunque, faltos de investigaciones personales, dejaremos hablar a los puntuales historiadores.

EL CONSEJO DE INDIAS

Tanto en el terreno gubernativo como en el administrativo y judicial, la suprema jurisdicción en todos los nuevos territorios conquistados por España es entonces ejercida por el Consejo de Indias. Aunque parece indudable que —desde el tiempo de los Reyes Católicos— ya existía un organismo consultivo semejante, quien le dió forma y relieve ¿no fué el Emperador Carlos? (Se cita el año 1518, como fecha en la cual se da por existente el Consejo y hasta se hace referencia a él en cédula de 1511. Alguien sostiene que el Consejo de Indias se creó en 1520; y Gayangos se refiere a una provisión del Consejo de Indias de febrero de 1521. Para Fernández de Oviedo y Pedro María de Obando, el Consejo fué creado en 1523. Hay quien admite la fecha de 1511 para su creación y señala el día primero de agosto de 1524 como fecha en la que Carlos V reformó el primitivo Consejo, dándole su organización definitiva). Y, ¿cuáles son sus atribuciones?

La jurisdicción del Consejo de Indias —apunta Ballesteros y Beretta— abarca todo lo concerniente a asuntos eclesiásticos, civiles, militares y comerciales. Dicta leyes sobre el gobierno y policía de las colonias. Todos los funcionarios y organismos coloniales le están estrictamente sometidos: virreyes, oidores, obispos, magistrados... Asimismo censura, revisa comunicaciones, planes administrativos, memorias públicas y secretas y cuantas informaciones proceden de América.

Reside el Consejo en la corte, y, si al principio consta de un presidente con cinco consejeros y un fiscal, no tarda en crecer hasta componerse de siete consejeros que preside un gran canciller de las Indias. Llegan a ser doce los ministros: cuatro

MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

de capa y espada y ocho de toga —“garnachas”—. Actúa en el Consejo un vicescanciller, dos secretarios, un alguacil mayor, un tescrero, cuatro contadores, un tasador de los procesos, tres relatores, un escribano de Cámara de Justicia, un abogado, un procurador de pobres y un capellán. (El primer designado para presidir el Consejo de Indias es Fray García de Loaysa, general de la Orden de Santo Domingo, confesor del rey, obispo de Osma, después metropolitano de Sevilla. Son los primeros consejeros, el obispo de Canarias, el doctor Beltrán, el protonotario Pedro Mártir de Anglería —abad de Jamaica— y el licenciado Galíndez de Carvajal. Es fiscal, el licenciado Prado. El Consejo queda reorganizado por las Ordenanzas de 1571, decretadas por Felipe II y en 1636 modificadas por Felipe IV.)

Son de la competencia del Consejo, las visitas y residencias de virreyes, oidores y otros funcionarios; también lo es el conocimiento de los pleitos “de segunda suplicación” que el monarca le confíe. Entiende asimismo en todas las “causas de comisos y arribadas de navíos de esclavos”, que se remitan a las Indias. Funciona como tribunal de apelación en los fallos dictados por la Casa de Contratación de Sevilla; en los de alguna trascendencia que se incoen en audiencias y consulados; en ciertos recursos eclesiásticos, según el espíritu de diversos textos legislativos. Debe el Consejo, en lo posible, abstenerse “de conocer de negocios particulares y de justicia entre partes”. En cambio, las reales disposiciones reiteradamente confían al Consejo el cuidado de la conversión de los indios y la vigilancia de “su buen tratamiento”.

¿Cómo, el Consejo, se relaciona con el monarca?

El Consejo propone los nombres de quienes juzga capaces de desempeñar cargos civiles y eclesiásticos. También de organizar el despacho de las flotas con rumbo a América. Las decisiones del Consejo, en fin, van lentamente elaborando, de acuerdo con el rey, esa magnífica “Recopilación de las Leyes de Indias”, orgullo de la metrópoli, excelente modelo de legislación colonial.

No faltan, entre las atribuciones del Consejo, algunas que

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

atañen a la cultura: algunas de orden no precisamente económico sino estrictamente científico. Para ello cuenta el Consejo con su cosmógrafo, con un "cronista mayor de Indias", con un catedrático de matemáticas... Así puede continuar el Consejo el Libro de las "Descripciones". (Tiene la fortuna de contar con López de Velasco, con Andrés García de Céspedes, con Ambrosio de Ondéiz y el doctor Cedillo Díaz.) Más tarde, a principios del siglo XVIII —y bajo la presidencia del Conde de Lemos—, aparece el Consejo de Indias como el único centro directivo de los dominios transatlánticos. Y en esta época —prosigue Ballesteros y Beretta— se continúa la obra de las Relaciones geográficas", comenzada por Obando y Godoy.

El Consejo de Indias —afirma Ruiz Guiñazu— "llenó una extraordinaria misión de gobierno, en el más amplio sentido de la expresión". Claro es que no se trata de una institución nueva aunque es creada como organismo apto para países sometidos y de inferior cultura—: España gobierna las Indias, como gobierna los demás Estados de la gran confederación hispana. Como actuaba un Consejo de Castilla, un Consejo de Aragón y un Consejo de Italia, comienza a actuar un Supremo Consejo de Indias.

5

LA CASA DE CONTRATACION

Había sido ya fundada la Casa de Contratación por los Reyes Católicos en 1503, pero es Carlos Primero quien atinadamente la amplía y desarrolla. Está emplazada en Sevilla, puesto que su objeto es ejercer la autoridad oficial sobre el tráfico y comercio entre la Península y América. Que actúe desde Sevi-

lla se explica fácilmente por ser el de Sevilla el único puerto en que se permite aquel tráfico. (Dentro de la misma institución, funciona el juzgado de Indias, creado allí para solucionar los conflictos que surjan entre los mercaderes.) De Sevilla y de la Corte arrancan, pues, los hilos principales que el emperador utiliza para manejar unos personajes —con frecuencia de más audacia que experiencia— que sirven a España desde puntos tan separados de ella.

La casa de Contratación ¡qué eficazmente contribuye al fomento de la agricultura en los nuevos territorios! Envía a América toda clase de semillas, de esquejes... Atiende a proveerla de agricultores, de utensilios de labranza... Los frailes jerónimos —seguimos los informes de Ballesteros y Benetta— llevaron a la Española la caña de azúcar, en 1515. En carta fechada en Barcelona, en noviembre de 1519, el monarca ordena a la Casa de Contratación que no descuide la salida de ninguna nave para las Indias sin enviar en ella aperos de labranza y buena provisión de toda clase de simientes. Una relación del bachiller Lara, de 1582, donde se habla de Puerto Rico, dice así:

“En esta isla hay granadas, que se dan bien, y higueras y parras, que se da todo bien, aunque es poco; y naranjas, cidras, toronjas, limones, limas, y desto gran cantidad; las parras dan frutos tres veces al año, si las podan; son las uvas negras y el ollejo grueso; las semillas que vienen de España de rábanos, coles, lechugas, perejil, zanahorias, nabos y otras legumbres, se dan en abundancia.”

“En 1520, parte de Sanlúcar de Barrameda una colonia de treinta y cuatro familias de labradores con noventa hijos, treinta y un criados solteros y cuatro personas más, que se trasladan a América. Con ellos van los útiles que siguen:

Doscientos azadones, y doscientas azadas.

Cien hachas.

Seis piedras de moler harina.

Cien barrenas.

Dos piedras de amolar.

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

Cincuenta pares de tenazas.
Diez sierras y algunas limas.
Cincuenta palancas.
Cincuenta almádanas.
Cincuenta canastillos.
Cincuenta martillos.
Cuatro picaderas.
Doscientas rejas de arado.
Doscientas teleras.
Doscientas rejadas.
Cincuenta azuelas.
Cien escoplos, palos, molinetes y muelas para tapiales.

Era aquello, para el siglo XVI, un verdadero lujo de instrumental —comenta atinadamente el padre Cappa—; recuérdese que, en 1636, la colonia inglesa de Massachussets, dedicada a la agricultura, sólo poseía treinta arados.

Un día, el Consejo de Indias se preocupa del virreinato de México y, en contestación a sus preguntas acerca del "progreso agrícola y pecuario de aquellos territorios", le contesta la Casa de Contratación: "que de las nueve burras y tres garañones que Su Majestad mandó comprar, ha mandado cinco borricos, que se enviarán en el primer navío, y lo de las plantas de olivos y vides, y otros árboles, así se ha hecho que las lleven este año todos los navíos".

Hernán Cortés ha llevado a México ganado mayor y menor, reclutado en las Antillas. También —en su segundo viaje— lleva consigo la caña de azúcar, traída por Colón de las Islas Canarias. Dice el oidor Robles, de la Audiencia de Panamá: "Tengo mi estancia o cortijo, mi hatillo de vacas y he traído cabras de fuera; de España traje muchas plantas y semillas, especialmente viñas." A Sanabria, gobernador del Río de la Plata, se le ordena llevar trigo, cebada y centeno "y todas las otras semillas". Don Juan de Pimentel —gobernador de Venezuela— señala minuciosamente las plantas diversas que aquel suelo produce, todas llevadas por españoles. Son las

que siguen: Trigo, cebada, garbanzos, habas, cebollas, berenjenas, lechugas, rábanos, coles, nabos, perejil, hinojo, biznaga, eneldo, pepinos, ajos, hierbabuena, culantro, berros, ruda, mostuerzo, sábila, manzanillas, arroz, uvas y mostaza.

El mismo historiador hace el recuento de las plantas llevadas a América desde España. Escribe:

"En primer lugar el trigo, luego la cebada, arroz y centeno; la caña dulce o de azúcar, que debe su importancia en suelo americano a Pedro de Atienza, uno de los primeros pobladores de la isla española. Aclimatándose en el Perú la vid, siendo el conquistador Hernando de Montenegro quien plantó en Lima la primera parrá (1551). Fué también llevado a Indias el olivo, y las naranjas, limas, limones, cidras y toronjas. Peras se dieron buenas en Chile y las de Buenos Aires se consideraron tan sabrosas como las de España. Llegaron asimismo a tierras americanas los membrillos, granadas, manzanas, la higuera y el moral. Los duraznos, priscos, albrichigos, melocotones y albaricoques se cultivaron muy bien en los términos de Cuzco, y tal fue su abundancia en el Paraguay que se utilizaban para cercar las huertas. Nueces y costañas importaron los españoles en México; los nisperos y azufañas se produjeron en el Perú y en la actual Bolivia. Pasaron el mar con los conquistadores las semillas del pepino, guindo, ciprés y palma de dátiles; las primeras guindas de la América austral se dieron en Buenos Aires. Desde los primeros tiempos del descubrimiento plantaron los europeos hispanos en suelo americano gran variedad de legumbres, como habas, garbanzos, lentejas, rábanos y otras muchas. Asimismo pasaron al Nuevo Continente la hierbabuena, albahaca, toronjil, mejorana y otras plantas similares. En 1516, fray Tomás de Berlanga llevó a Santo Domingo desde Canarias el plátano. Del Asia llevaron a América jengibre, cañafistolas, tamarindos y naranjos."

En cuanto a los animales —continúa— cuya introducción en América se debe a los españoles, basta citar algunos de tanta utilidad como el caballo, la vaca, la mula, la oveja, la cabra, el cerdo, el gato, el perro, el conejo, la gallina, las pa-

palomas "duendes" y "zuritas" —pues sólo se conocían allí las torcaces— y los patos.

6

LAS COMPENSACIONES

Y los españoles, ¿qué encontraron en América?

En primer término, una gran abundancia de maíz y otros productos para ellos desconocidos: entre éstos, el cacao, la quina, además de la yuca, el camote, la oca y la papa o patata morada... Una legumbre nueva —a los ojos de los conquistadores— fue el ají; también pudieron conocer las virtudes de la hoja llamada coca.

La patata se aclimata en Málaga y Fernández de Oviedo la lleva a sus tierras de Avila. El maíz, cultivado primeramente en Galicia, pasa luego a Italia y a Hungría. Los frijoles se propagan rápidamente por Europa, en el siglo XVI. Fernando el Católico saborea la piña; Carlos quinto, en cambio, "el olor alabó"; pero "el sabor no quiso ver qué tal era".

El "maní" o cacahuete —"cacahuatl"— se aclimata en España en el siglo XVII. Desde el siglo XV existen en el Norte de Africa y Sur de España plantaciones de maguey y nopal. En cambio, la pataca o tupinamba llega más tarde a Europa. Antes de 1564 hay aguacates en Valencia. El tomate y el pimiento no tardan en generalizarse. La papaya y el chayote tampoco tardan en fructificar en tierras de Málaga. Pero hasta el siglo XVIII no se produce en la península "frutilla" de Chile, que luego, cruzada con la fresa de Virginia, produce excelentes rendimientos.

Y, entre los ganados de la tierra, se citan la taruca, llama y vicuña. Animales americanos son el anta, la onza, el "pe-

rico ligero", el sagino, león, oso y tigre americanos. Es bien sabido que a España trajo Colón cuarenta papagayos. También trajo unos conejos que se llamaban "hutlas", además de ajíes y maíz. (Lo cuenta Gómara).

¿Y las aves de corral? De América procede el gallipavo o "guajolote" de Nueva España... Y vienen después las curiosas anécdotas. ¡Cuánto más interesan que las "comisiones" diplomáticas!

La "collisalla" de las Indias cura de unas malignas fiebres a la condesa de Chinchón, virreina del Perú; y, desde entonces, a la quina o cascarilla se la llama "Polvos de la Condesa". En Italia se le llama "de los jesuitas".

En Tabasco, en 1520, hallan los españoles una mata que ha de tener insospechada celebridad: es nada menos que el tabaco. Y se le llama así por el nombre de la región donde lo encuentran. Juan Nicot —embajador francés en Portugal— da nombre al producto "nicotina", introducido por Drake en Inglaterra. Canta sus excelencias el naturalista Hernández, y el padre Juan Eusebio Nieremberg ensalza las propiedades del tabaco recién venido. En 1630, dictan las Cortes una disposición por la que declaran el monopolio de la venta de tabaco a favor de la Real Hacienda.

Se amontonan, en fin, las nuevas adquisiciones de España, procedentes de las Indias; pero también las nuevas adquisiciones de las Indias, procedentes de España. Sobre todas ellas, ¿por qué no situar los nuevos tesoros espirituales, procedentes de casi toda Europa? Ante todo, el elemento humano. Para alguno de estos "elementos", enviados por España, habrá ocasión de abrir un hueco en estas páginas.

LA PRIMERA AUDIENCIA

Cumple Don Vasco de Quiroga los sesenta años, cuando el emperador Carlos se da cuenta de los desmanes cometidos en la Nueva España por la llamada "Primera Audiencia"...

Pero es preciso que los sesudos historiadores nos informen acerca del carácter de estas instituciones, similares a las ya establecidas en la Península. Aunque las Audiencias de América disfrutaban desde sus comienzos de un radio de acción mucho más considerable que las establecidas en España. Su alcance es extraordinario, especialmente en la etapa anterior a la creación de los virreinos; por eso —cronológicamente— es preciso conocer detenidamente la Audiencia para conocer bien el virreinato. En lo judicial su jurisdicción se extiende a lo civil y a lo criminal. Entienden en segunda y tercera instancia de las resoluciones de jueces inferiores y de lo que concierne al personal que goza del privilegio de "corte". Conocen, además, estas Audiencias en las causas criminales por delitos graves y de los recursos de fuerza en las sentencias de tribunales eclesiásticos.

Pero no es eso todo. La gran distancia de la metrópoli aconseja conceder a las Audiencias facultades políticas y administrativas en verdad excepcionales. Por ello se relacionan directamente con el Consejo de Indias y aun con la misma autoridad real. Sustituyen al virrey "en caso de acefalia". Y el virrey, en cuestiones de importancia, debe escuchar el parecer de la Audiencia.

Ha de preocuparse la Audiencia de la enseñanza de los indígenas en lo espiritual y en lo temporal; y conoce —por privilegio— en las causas sobre diezmos, patronato y otras regalías. En el terreno económico, toma cuenta a los oficiales rea-

les y a los tenedores de bienes de difuntos. Puede hacer repartimientos de tierras y aguas entre las gentes que van a poblar; "encomiendan" indígenas y llevan un libro registro de los vecinos. Es potestativo el que intercedan o no en causas criminales, aun contra caballeros de las Ordenes.

No son los oidores —tal como en España— sólo jueces. Así —por ejemplo— forman parte del juzgado de la Santa Cruzada y del juzgado de bienes de difuntos. Deben visitar periódicamente su distrito para vigilar la conducta de regidores y alcaldes. Se les comisiona para las ejecutorias, impuestos, alzadas y contrabandos... Ofrecen, pues, las Audiencias, el doble aspecto de organismos consultivos y ejecutivos.

Ballesteros y Beretta —nuestro excelente manantial de información— acaba diciendo:

De la importancia de las Audiencias se juzgará por los siguientes textos: Villarroel dice: "Son las Audiencias imágenes de sus príncipes", que corresponde al concepto del siglo XVI: "Regis imago, Rex dicitur".

Felipe II hace presente, en 1563: "Los dichos nuestros oidores, por representar como representan nuestra persona real".

Felipe III, en 1610, se expresa de este modo: "Por quanto vosotros mis presidentes, oidores y fiscales, representáis inmediatamente mi real persona."

Felipe IV, por real cédula de 30 de mayo de 1640, ordena respetar su real Audiencia "como a tribunal que representa la primera autoridad de mi persona".

Algunas de las actuales repúblicas americanas —añade el mismo historiador— han encontrado los límites de sus Estados, no en los antiguos virreinos, sino en la antigua demarcación de las Audiencias coloniales. Y es interesante apuntar que, por una ley de Indias, los oidores pueden directamente informar al rey y enviarle testimonios sin dar cuenta de ello a los virreyes.

¿Cómo nació la "Primera Audiencia"?

Precisamente con el fin de restringir el poder de los primeros representantes del poder real en Nueva España, se pensó en crearla. El primer cabildo municipal de la ciudad de México se encontraba en pleno desorden, cuando el emperador —en fin de 1527— decidió establecer allí la Audiencia. Esta se componía de cuatro oidores y un presidente. Y comenzó por formular el juicio de residencia de Hernan Cortés. Es entonces nombrado primer obispo de México Fray Juan de Zumárraga. Elección afortunada. Pero es elegido presidente de la Audiencia Don Nuño de Guzmán... ¡Elección malaventurada! ¿Qué decir de semejante nombramiento?

Nos contesta Icazbalceta:

"Tal resolución, nada prudente en sí misma, pues en lo ocurrido con los oficiales reales se estaban palpando los inconvenientes de dividir el poder, no habría producido, con todo, tan malos resultados, a haberse tenido acierto en la elección de personas; pero tomó peor carácter todavía, por el yerro que se cometió en punto tan importante. Parece que un espíritu maligno sugirió los nombres de los miembros de la Primera Audiencia, y en especial el de su presidente. Este, que fué el tristemente célebre Nuño de Guzmán, enemigo acérrimo de Cortés, se encontraba ya en América, rigiendo o más bien destruyendo su gobernación de Pánuco".

Este Don Nuño —de infausta memoria— decide emprender la conquista de los chichimecas. De México pasa a Xilotepec y de aquí a Michoacán. Sigue su marcha hasta Conguripo y, al pasar el río de la Purificación, del modo más arbitrario atropella y atormenta al rey de Michoacán, que muere víctima de la avaricia de Don Nuño. Su codiciosa expedición no cesa. Penetra luego Don Nuño en territorio de Jalisco y parte de su ejército llega a Culiacán...

LA SEGUNDA AUDIENCIA

El primer cuidado de la "Segunda Audiencia" a la que pertenece Don Vasco desde 1530, ha de ser éste: residenciar a Don Nuño de Guzmán, que a tan bajo nivel hizo llegar el nombre de España. ¿Cómo está constituida la nueva Audiencia? El emperador comisiona al obispo de Badajoz —presidente de la Cancillería de Valladolid— para buscar magistrados lo suficiente probos e inteligentes para desempeñar su difícil misión. No deben olvidar que les será preciso juzgar a los anteriores jueces...

La elección recae —ya lo vimos— en Vasco de Quiroga. Además, en Alonso Maldonado, Francisco Ceynos y Juan de Salmerón. En calidad de presidente se designa al arzobispo de Santo Domingo, Don Sebastián Ramírez de Fuenleal, que reside en su diócesis.

Pero estos hombres —al llegar a la ciudad de México— ya no estarán solos. Otra fuerza moral —dice Pereyra— se les había anticipado; es más, había contribuido a la destitución de Nuño de Guzmán, de Juan Ortiz de Matienzo y de Diego Delgadillo —"violento triunvirato"—. Esa fuerza moral procedía del ilustre franciscano fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México, personalmente elegido por el mismo emperador. Carlos V había tenido la fortuna de conocerlo en el monasterio del Abrojo y pronto acertó a fijar exactamente el nivel moral e intelectual de aquel auxiliar irreemplazable: ("Dar el principal obispado a un fraile de santa vida, encerraba un plan político". Plan ideado por el mismo Hernán Cortés que ya procuraba tanto por la conservación de los nuevos territorios como había trabajado por su conquista).

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

La red entre la Vieja y la Nueva España estaba ya tejiéndose. Los principales, los más sutiles, insobornables hilos habían de ser resistentes, de oro puro, a ser posible divinos, de moral edificante. Porque, para aquellos hombres, toda potestad había de venir del mismo Dios. Era su misión palatina y evangélica, a la vez.

.....

El ya sexagenario Don Vasco de Quiroga ¿va a comenzar ahora su vida activa? (Al menos su vida activa "histórica".) El Atlántico le aguarda, con todas sus peripecias, aunque mucho mayores zozobras le reserva la Nueva España. Va a comenzar ahora el honorable magistrado de Castilla una fructuosa etapa de juventud. Pero de una juventud "autorizada" por esa vida anterior que adivinamos, que tan parcamente conocemos...

"Mas tened presente —escribió Cicerón— que en todo mi discurso yo elogio aquella ancianidad que tiene sólidos fundamentos en la pasada juventud, de la cual resulta aquello que dije en una ocasión —con gran asentimiento de todos— de cuán miserable era la vejez que sólo podía defenderse con discursos... No pueden las canas y las arrugas alcanzar de repente autoridad; sólo una vida transcurrida en la rectitud obtiene, al fin, los frutos de la autoridad".

¿Quién concede autoridad a los jóvenes, en momentos difíciles? Por eso, al comienzo de estas notas, aparece el nombre de Clemenceau. Son los hombres más viejos de un país quienes, en el momento de peligro, son llamados a salvarlo. Porque sólo en ellos se reconoce "autoridad".

El haber acudido a Don Vasco de Quiroga en estos años de su vida plenamente madura, ¿no debe ser para nosotros signo de cierta juventud reconocida como fecunda, de una madurez entrenada en el estudio y la reflexión? Conocemos, pues, la vida anterior del héroe de estas páginas únicamente por los

reflejos, por las huellas de "autoridad" que fué dejando, que ahora son visibles, en esta vida sin duda por él inesperada, la sola de él que conocemos.

LA PARABOLA DE LOS TALENTOS

Pero el ávido lector de vidas ajenas, al llegar frente a la de Don Vasco de Quiroga, ¿cómo va a contentarse con sólo ciertos vacilantes "reflejos" de las dos grandes etapas sustanciales, constructoras —adolescencia, juventud— del existir de nuestro héroe? Una madurez, una ancianidad, tan fértiles ¡suponen tantos años de cosecha almacenada! El curioso y ávido lector querría ver, año por año, ese proceso de acumulación de experiencias vitales, de vida, en fin...

Antes, por ejemplo, se dijo que Don Vasco, al morir, abandonó su biblioteca, "su mejor amiga..." Y preguntábamos: "¿Cuándo tuvo otra?" Porque... ¿es posible que una vida tan llena de sabiduría y de sabor, de suavidad y de savia —a juzgar por tan excelentes frutos— haya transcurrido en pleno alejamiento de la mujer, Penélope de todo ensueño, taller de toda emoción, de toda poesía, escuela de delicadeza y de ternura? ¿Dónde está la mujer, en la vida de este hombre fructuoso, precisamente en la vida de un hombre que, ante todo, sabe con tal generosidad ser padre, es reconocido como padre por los indios? ¿En qué alfares de suave arcilla humana, en qué regazo femenino, pudo negociar Don Vasco sus dos, sus cinco "talentos" evangélicos?

Es poco explicable que este hombre, de quien sólo se conoce su amor a los libros, se haya contentado con un tan frío amor. Ni siquiera podemos decir de él que amaba —como

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

cualquier seco erudito—la letra yerta, el texto amojamado... No. Porque Don Vasco ¡supo hacer reflorar tantas páginas bíblicas en los barbechos de América! Como nadie supo utilizar los libros como alambiques en donde hacer destilar las esencias humanas más próximas al corazón.

Esta vida granada —de emoción y de sabiduría— acierta con el momento de estallar, de volcarse sobre un inesperado trozo de mundo, tal vez el más carente de una y otra. De sabia justicia tanto como de paternal sentimiento. Si aguardó muchos años a hacer visible, semejante riqueza, por eso justamente alcanzó su máxima eficacia. La parábola evangélica de los talentos se cumplió a la letra, precisamente por haber Don Vasco acertado con su verdadero espíritu. Está el Evangelio en el fondo de todos sus pensamientos, pero también en el de todas sus iniciativas, que la historia pudo ver realizadas. Nunca habló vanamente.

LA RUTA DEL SOL

DOMINIO DEL HOMBRE

ES éste un siglo—hablo del XVI—tan lleno de contradicciones como de sorpresas. Siempre, de febril actividad humana. Como que, en filosofía, es el siglo en que la razón se despereza, en que el hombre se da de bruces con la gran maravilla del mundo: consigo mismo; como en geografía tropieza la Biblia con territorios seguramente no bañados por el diluvio del Génesis.

Muchas cosas se crean, muchas se rectifican, se renuevan, se reforman o se destruyen. Muchos ingenios fabrican ciudades "en ninguna parte", en espera de que algún espíritu audaz les encuentre suelo. Son los famosos "utopistas"... Siglo es éste de luchas en el terreno de las ideas, tanto como en el terreno de las armas. En las ciencias y en las artes, muchos conceptos se aclaran cuando no se derriban; muchas invenciones se consolidan. Se lucha por una nueva religión, por una nueva teoría científica, política, social. Se transforma la astronomía como se transforma la vida ciudadana, las costumbres, las leyes, las religiones, la filosofía, el arte...

Se descubre, en fin, el mundo hasta entonces ignorado o a medio conocer; se intenta redimir de sus viejas concepciones, a los nuevos pueblos traídos a nuestra vieja historia, mientras en muchos de los antiguos continúan los tan lamentables ejemplos de despotismo y crueldad. Las contradicciones agitan a Europa, mientras las conquistas hacen retemblar a América. El

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

mundo está convulso: como que está dando a luz la Edad Moderna.

Verdaderamente pudimos contar de nuevo los años, a partir del gran suceso —o del gran azar— colombiano. ¿No comenzó, entonces, una nueva Era?

Porque el más alto suceso de estos días es éste: que se puede ampliamente viajar siguiendo la ruta del sol. Por eso, un jurista como Don Vasco de Quiroga, un hombre que ha encerrado su infancia y juventud entre las "altas torres" de su legendaria Madrigal, que ha paseado sus maduros pensamientos por las adustas planicies de la señorial Castilla, piensa que recorrer esa ruta, saltar de la Vieja a la Nueva España, equivale —repito— a un recomienzo de vida. No es aquél un viaje más de experiencias, de investigaciones profesionales: es nacer en un espacio más amplio, con el deber de hallar para la nueva vida "contenidos", afanes, programas nuevos.

Ha caído un enorme territorio en manos de un tan audaz como valiente conquistador; ha caído asimismo a los pies de un afortunado joven a quien Europa entera sonríe, como una novia... Pero ninguno de los dos —ni el soberano ni el capitán— es tan inteligente que atine a resolver la mayor parte de los arduos conflictos que la conquista acaba en América de suscitar. ¿Por qué no contribuir a la magna empresa de estudiarlos, de tal vez resolverlos?

.....

Cuando los olores llegan a México —dicen los especialistas— se encuentran frente a frente con oscuros problemas, como erizos. Y con faenas bien duras. Es que retiembla aún el país, después de las bruscas impresiones recibidas durante la conmovición de tan reciente conquista. Aun no ha cesado esa oscura etapa de terror, de máximos recelos, que subsigue a esta clase de sacudidas histéricas.

Dos pueblos se encuentran, frente a frente. ¿Quién hallará la fórmula de entronque? "El ajuste de los elementos españo-

les e indígenas ofrecía más de una aspereza —apunta Silvio Zavala— si era juzgado de acuerdo con las normas cristianas y de elevada política. La condición de los esclavos, la organización de las encomiendas y corregimientos, el uso de los tamemes o indios de carga, la regulación de los tributos, el estatuto de los caciques, la fundación de pueblos y ciudades, el gobierno, la justicia, la iglesia y el fisco eran temas que demandaban esfuerzo y prudencia de parte de los gobernantes. Debía incorporarse a la monarquía española —parcela espiritual y temporal de la cultura de Occidente— una sociedad nueva y compleja, en la que comenzaban a anudarse los lazos entre las razas, que más adelante constituirían la esencia del ser histórico de México."

Dos pueblos se encuentran —repito— frente a frente: ¿cómo acertarán a repartirse sus papeles en la nueva situación? Y ¡qué pronto se ve que el problema principal —en todos estos casos— es el del dominio del hombre por el hombre: el de la esclavitud! De Colón arranca el espinoso conflicto que en la Nueva España es llamado "encomienda". ¿Qué viene a ser, en suma, la "encomienda"? Porque se comenzó por "encomendar" los indios al amparo y protección del colono a quien habían de servir, se presumió —candorosamente— que ya quedaba resuelto el problema de educación del indígena, de su instrucción en materia de fe cristiana, ante todo, de moral, de civismo... ¡Optimismo infantil, grave error! A muchos de los "encomenderos" parece que nada les importaba el cultivo intelectual y moral de aquellos infelices conquistados a quienes consideraban inferiores. Nada les interesaba aquella fe y aquel civismo. ¿No sería mucho más "práctico" adiestrarlos como bestias de carga? Por eso el "encomendero" al abusar de sus atribuciones, renovó la vieja, la "histórica" esclavitud de todos los vencidos.

En su "Política Indiana", anota Solórzano:

"...porque los encomenderos atendiendo más a su provecho y ganancia que a la salud espiritual de ellos, no había tra-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

bajo en que no los pusiesen y fatigaban más que a las bestias, lo cual les fué menoscabando mucho”.

Difícil parece que los encomenderos —soldados, unos; aventureros, los más— se dieran cuenta de su doble labor de catequistas y de guardianes del terreno conquistado. Con más tino procedieron, en general, las órdenes religiosas; éstas ya sólo tenían una faena que cumplir: la evangélica.

2

LA GRAN CONTROVERSIA

Acerca de este problema de los encomenderos, o de la esclavitud, se inicia entonces una enconada controversia en la que buen número de graves teólogos y juristas —tales como el padre Acosta, Bartolomé de Albornoz, Antonio de Leon, fray Alonso de Castro, Juan Matienzo y el mismo fray Toribio de Benavente, es decir, “Motolinía”— afirman que las encomiendas son justas conforme a derecho, que no se oponen al espíritu cristiano...

¿En qué se fundan?

En textos bíblicos, en doctrinas de San Agustín, de San Gregorio, de Santo Tomás de Aquino... ¿Palabras del siglo V, del siglo XIII, de la antigüedad y de la Edad Media, para resolver problemas de una Edad que se iniciaba con tal ímpetu rectificador, renovador?... ¿Tenían quizá presentes estas palabras de la “Ciudad de Dios” agustiniana?

“Esto prescribe la ley natural, y así creó Dios al hombre. Sea señor —dice— de los peces del mar, de las aves del aire y de todos los habitantes que andan sobre la tierra. El hombre racional que creó Dios a su imagen y semejanza, no quiso que fuese señor sino de los irracionales; no quiso que fuese

señor el hombre del hombre, sino de las bestias solamente. Y así, a los primeros hombres santos y justos más los hizo Dios pastores de ganados que reyes de hombres..."

En cuanto a los textos bíblicos... Pero el problema no cabe en estas páginas.

Por otra parte —unos hablan de justicia, otros de caridad; unos hablan del uso, otros hablan del abuso—, el inflexible fray Bartolomé de las Casas, en su "Historia de las Indias", hace constar lo que sigue:

"Estos fueron los principios de donde nació poco a poco el repartimiento que agora llaman encomiendas y, por consiguiénte, la total perdición de todas estas infinitas naciones: porque como se enseñaron los españoles, aun los labradores, y que venían asoldados para cavar, y labrar la tierra, y sacar el oro de las minas (como arriba queda dicho), a haraganear y andar el lomo enhiesto, comiendo de los sudores de los indios, usurpando cada uno por fuerza tres o cuatro y diez que le sirviesen, por la mansedumbre los indios que no podían ni sabían resistir..."

Continúa:

"De las vejaciones y aperreamientos, y maltratarlos en todo género de rigor y austeridad, no quiero aquí decir más de lo que abajo se dirá; finalmente, todo el interés y utilidad temporal de los españoles, ponía en la sangre y sudores, y al cabo en perdición y muerte de esta gente desamparada, y aunque según parece, la intención del Almirante debía ser darles licencia para que les hiciesen las labranzas por algún tiempo, y no para más, pues dice a los Reyes que tengan por bien que sean aprovechados un año o dos, en tanto que la negociación estaba en pie o se levantaba, pero como al almirante, luego quitaron el cargo y gobernación, y sucedió otro, como parecerá, ellos se encaminaron y apoderaron de aquella licencia y posesión tiránica, que los sucesores en esta gobernación, no de quitarla ni limitar, antes cumplirla y confirmarla y estragarla más de lo que estaba, y hacerla universal, estudiaron".

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

Y sigue fluyendo el ardiente y generoso verbo del buen padre Las Casas:

"Y así parece claro, de dónde y cuándo tuvo su origen y principio, y cuán sin pensarlo aquesta pestilencia vastativa de tan gran parte del linaje humano, que tanta inmensidad de gentes ha extirpado, el dicho repartimiento y encomiendas, digo, en el cual se encierra, y para sustentarlo se han cometido, todos los males, como claramente parecerá abajo. También consta de lo arriba relatado, que nunca se dieron los indios a los españoles para que los enseñasen, sino para que se sirviesen de ellos, y de sus sudores, y angustias, y trabajos se aprovechasen."

¿No habría que subrayar este "nunca" del vehemente Las Casas? Tal vez el mismo fraile no creía en este "nunca". Muchas veces sus palabras arden, como cualquier bien hilvanada oratoria política... Desde luego, el padre Las Casas se anticipa generosamente a Lamennais. Pero el problema es mucho más arduo en América... Aunque la solución, ni siquiera el planteamiento del enconado problema —repito— no cabe en estas páginas.

3

PRIMER OBISPO DE UTOPIA

Hablan y escriben unos en nombre de Dios, otros —vagamemente— en nombre de la civilización, del progreso; o, sencillamente, en nombre de la humanidad. Unos teorizan, otros se atienen a la viva experiencia. Y es curioso hacer notar que a la opinión de los más "humanos" se adhiere el mismo emperador. Ya —el 26 de junio de 1523— había enviado a Hernán Cortés una cédula en uno de cuyos capítulos se lee:

"...mandamos platicar sobre ello, a todos los de nuestro Consejo, juntamente con los teólogos religiosos y personas de muchas letras y de buena y de santa vida que en nuestra corte se hallaron; y pareció que nos, con buenas conciencias, pues Dios Nuestro Señor crió los dichos indios libres y no sujetos, no podemos mandarlos encomendar, ni hazer repartimiento dellos a los cristianos, e ensí es nuestra voluntad que se cumpla; por ende yo vos mando que en esa dicha tierra, no hagáis ni consintáis hazer repartimiento, encomienda, ni depósito de los indios della, sino que los dexeis vivir libremente, como los vasallos viven en estos nuestros reynos de Castilla."

Y, más adelante, agrega:

"...e los dexei en entera libertad e para que vivan en ella, quitándolos e apartándolos de los vicios e abominaciones en que an vivido y están acostumbrados a vivir como dicho es; e abéisles de dar a entender la merced que en esto les hazemos y la voluntad que tenemos a que sean bien tratados y enseñados, para que con mejor voluntad vengán en conocimiento de nuestra fée católica y nos sirvan y tengan con los españoles que a la dicha tierra fueren la amistad y contratación que es razón."

La verdad es que Don Carlos de Austria propone y Hernán Cortés de España dispone. El emperador —lamentablemente— está siempre demasiado lejos... Y en la Nueva España, continúan los repartos y las famosas encomiendas, mientras en los adoratorios —y aun en los pupitres— cortesanos "se queda bien" con Dios. Los puños de hierro no suelen tener tacto. Como el ducho en conquistas suele fracasar en los gobiernos, Hernán Cortés publica unas "Ordenanzas" en que se habla de repartirse los indios como quien reparte sacos de maíz. Al menos, como si no quisiera enterarse de las reales cédulas.

Tampoco en España se enteraban, como es frecuente siempre que se trata de ilustres párrafos de literatura oficial. Pero la literatura oficial es algo que, en general, nada tiene que ver con la verdadera historia. En mayo de 1524, llega a México el hierro que desde la metrópoli se envía con el fin de he-

errar a los esclavos —llamados "naborios"— que precisamente correspondían al rey... ¿Qué podía hacer el conquistador? ¡A Dios rogando y con el hierro cruelmente marcando! Y parece que a Hernán Cortés le pareció muy mal aquella paradójica remesa, porque Toribio de Benávente apunta: "... y vi que le pesó al Gobernador por el hierro que venía y lo contradixo..." (¡La ruta del sol ennegrecida así de lamentable escoria medieval!)

Entonces Cortés se siente redentor y reúne a algunos graves religiosos y gentes alcornicadas para protestar ante ellos de aquella potestad de hacer esclavos que significaba el hierro. ¿Pudo conseguir lo que se proponía? Tal vez que las licencias para herrar se redujesen un poco. Pero aquellos indígenas quedaban siempre sometidos al capricho del mando. Cuando, al salir de México, Cortés lo deja en manos de la Primera Audiencia —es decir, a merced del presidente Nuño de Guzmán— ¿qué sucede? Nuño de Guzmán es ambicioso, es cruel, es inhumano... Pronto comienza a conceder tal cantidad de licencias para herrar esclavos, que sólo una provincia, la de Pánuco —por ejemplo— queda poco menos que despoblada.

Las "licencias para esclavos" se venden o hipotecan en público. Crecen, se recrudecen de tal modo los malos tratos que al veedor Peralméndez Chirino, en sus minas de Tepeaca, se le mueren más de tres mil esclavos, a consecuencia de indescriptibles crueldades. Y es entonces cuando Don Juan de Zumárraga, primer obispo de México —y de Utopía—, padre o precursor espiritual de Don Vasco de Quiroga, en una carta que escribe al emperador, le describe los atropellos cometidos por la Primera Audiencia.

La carta —paternal— da fin con estas severas palabras:

"... y si Vuestra Majestad es verdad que dió tal licencia, por reverencia de Dios hagáis muy estrecha penitencia de ello."

Tal vez la penitencia quedó cumplida, pero los indios continuaron siendo herrados "con todas las de la ley". No en balde el bondadoso fray Juan de Zumárraga era —el título se le ha extendido en estos tiempos— primer obispo de Utopía. El

segundo va ser —a esto precisamente viene a México— nuestro Don Vasco de Quiroga.

4

EL PROTECTOR DE LOS INDIOS

Si Don Vasco de Quiroga fué —¿quién puede dudarlo?— “protector de los indios”, también en este título le precedió —y oficialmente!— fray Juan de Zumárraga. ¿Cómo cumplió el maestro fray Juan los deberes que acarrecaba tan alta designación? ¿Qué caminos halló despejados el discípulo? (La historia de fray Juan de Zumárraga ¿no es aquí la misma de Don Vasco? Insistiremos en ella.)

Ningún parecer más sólido que el de Icazbalceta. A su entender, bien enterado estaba fray Juan de Zumárraga —y con gran pena— de cuantos excesos cometía la incalificable Primera Audiencia; bien sabía de qué atropellos eran víctimas lo mismo indígenas que españoles; pero él sólo podía hacer esto: lamentarse, clamar, solicitar que cambiase aquel sistema. No estaba en su mano concluir con semejantes atropellos. Esto, por lo que se refiere a los españoles; porque, tratándose de los indios el caso es ya distinto. Al venir a México con el título de protector del indígena, tenía atribuciones, aunque borrosas, para intervenir en cualquier conducta con los indios. El rey le ha confiado el cumplimiento de las leyes que a éstos favorecen: tiene, pues, obligación estrecha de acudir a su defensa, y —en efecto— acude. No esquiva la lucha, aun combatiendo con grandes desventajas.

Aunque el cargo —escribe Icazbalceta— se le había confiado “en el supuesto de que hallaría entera conformidad y franca cooperación por parte de las autoridades superiores, cu-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

yo auxiliar venía a ser, y no tendría que proceder sino contra particulares o empleados inferiores; pero no se contaba con que los peores enemigos de los indios, y los más contrarios a la jurisdicción del protector, serían los mismos encargados de sostenerla"... (Pero el rey sufre una muy lamentable equivocación, cuyas dudosas consecuencias van a caer sobre fray Juan, abrumadoramente.)

Acerca de los nombramientos de "protectores de indios", Icazbalceta afirma que se trata de "una medida que da mejor idea del corazón que de la cabeza de sus autores", porque esas piezas extrañas, incrustadas en la máquina política, más sirven para complicar el mecanismo y entorpecerle, que para estimular, para avivar la marcha de la obra que se intenta llevar a cabo. Ocurre preguntar: ¿Por qué en la misma Corte no se acierta a definir los confines de esta misión, las facultades exactas de estos protectores? En medio de la violencia, nada es capaz de construir una voluntad armonizadora, de puro rango espiritual. A menos de poseer las traumatúrgicas facultades de Orfeo...

Con razón, las víctimas de este honor "mítico" se quejaban de que "no sabían a punto fijo cuál era su carácter", cuáles eran sus deberes exactos. Mucho menos, sus derechos. Y, así, ¿cómo no iban a suscitarse interminables disputas con las autoridades? ¿Por otra parte, los indios se apoyaban en la bondadosa, en la afable acogida que encontraban en sus protectores, y —creyéndose muy en firme— "no se reducían a quejarse de lo injusto, sino que de continuo los asediaban, queriendo aprovechar la ocasión, hasta para excusarse de lo debido". Sin contar con que los indios venían ya disfrutando de excelentes defensores —de los frailes— y éstos no cesaban de zarandear, de empujar a los protectores hacia faenas para las que ignoraban si habían sido autorizados. Con frecuencia los frailes les atribuían escrúpulos de flojedad y cobardía. Mientras las autoridades civiles, generalmente, recelaban de aquellos importunos censores, los consideraban como estorbos para el buen gobierno. Constituían un poder dentro de otro. Y

cuando el mando llegaba a caer en manos de torcidos personajes, la mala voluntad, todos los recelos, se convertían en odio visible.

Casi todos los hombres de la conquista, en fin, consideraban nociva esa vaga, esa ilimitada intervención de los protectores, tan contraria a toda codicia. "El mísero protector —afirma Icazbalceta— se veía así empujado por indios y frailes, y más que todo por lo propia conciencia: quería cumplir con su obligación, y echaba de ver que tenía contra sí a ricos y poderosos; que no se le habían dado medios para hacerles frente; que su jurisdicción era vaga, sus facultades mal definidas, su única fuerza las armas espirituales..." Y es verdad que estas armas eran entonces poderosas, alguna vez decisivas, pero también con frecuencia burladas por conquistadores desalmados. ¡Es tan contundente la espada para cortar bruscamente el nudo de cualquier trascendental disputa! Sobre todo cuando la espada es amiga de la toga, del retórico, del sofista letrado, que en los laberintos jurídicos sabe siempre encontrar alguna doctrina favorable a su intención...

Y, entonces, ¿qué queda por hacer al hombre de buena fe que por todo acero sólo puede blandir la verdad, la justicia, la generosidad —todas esas armas inútiles frente a la codicia de poder—; qué puede hacer quien, por toda ley escrita, sólo puede blandir el Evangelio? ¿O la "Utopía" de algún bienaventurado soñador?

Este es el caso de Zumárraga, de cualquier protector. Este es el caso de Quiroga... Por ello su faena en México es heroica, de tan alta. Más, mucho más difícil que la de conquistar a los azorados indígenas. Como que se trataba de conquistar a los avispados españoles, aventureros en su mayor parte, hambrientos de oro y de poder casi todos.

LA VOLUNTAD DE PODER

He aquí resumido por Icazbalceta— el cuadro general de las "autoridades", en aquellos días:

"De estos choques entre gobernantes laicos y protectores eclesiásticos, solían brotar verdaderas y peligrosas competencias de jurisdicción; no ya tanto por causa de los indios, cuanto porque excitadas las pasiones, y empeñado cada uno en la defensa de su estado, el civil iba a cometer tropelías dentro del eclesiástico, y éste invadía a veces los límites del civil. La posición de los frailes era bien ocasionada, porque el deseo de mandar es tan dulce, que fácilmente se insinuó en el ánimo a excusas y cuando creían obrar por pura caridad, solían defender, antes que a los indios, el imperio que ejercían sobre ellos. Pero de todos modos, como los naturales sufrían entonces tan crueles vejaciones de aquellos mismos que más debieran ampararlos, la única defensa que les quedaba tenía que ser muy vigorosa, y expuesta, por lo mismo, a excederse de la justa medida."

Aun asoma otra dificultad, nacida de las especiales circunstancias que concurren en fray Juan de Zumárraga. Sabemos que el protector es obispo; pero sólo "elegido", aun no "consagrado". Ha de cumplir con los deberes de su alta dignidad, pero para llevarlos a buen remate todavía no cuenta "con el respeto que infunde el sagrado carácter episcopal". (Esta observación de Icazbalceta no puede ser más atinada.) Sus enemigos reprochan a Zumárraga el no ser más que obispo "electo", presentado, y no se cansan de repetirle que es para ellos sólo "un simple fraile como otro cualquiera". Verdaderamente Zumárraga ha padecido una tremenda equivocación.

ción al ir a México sin haber antes recibido la consagración...

Pero los mayores tropiezos vienen del costado "regular", de los mismos religiosos, en pugna constante. A Zumárraga le apoyan sus hermanos en religión, los franciscanos; pero los dominicos son, en gran parte, afectos a la Audiencia. La Orden dominicana se distingue en América por su adhesión a las doctrinas de fray Bartolomé de las Casas; pero entonces —en México—, mientras los franciscanos luchan con tal ardimiento por la defensa de los indios, los dominicos apoyan a quienes los persiguen.

Llegan —prosigue Icazbalceta— "a declararse contra el famoso y respetable padre fray Domingo de Betanzos, verdadero fundador de la provincia, y aun a perseguirle, haciéndole irse a Guatemala, sólo por la conformidad que tenía con el obispo y los franciscanos. Era que veían con celos la grande influencia de éstos, y con algo de envidia al crecido número de conventos, comparativamente hablando, que habían edificado, mientras que ellos tenían solamente uno, y provisional. Atribuían también a instigaciones de los franciscanos la aversión de los indios al nuevo hábito, lo cual subió a tal punto, que produjo más adelante escándalos y hasta motines. No se libró el buen obispo de sufrir las consecuencias de tales divisiones, a pesar de que trataba igualmente bien a unos y a otros, tanto por ser de suyo manso y amable, como porque si pertenecía a la orden franciscana, y estimaba las grandes virtudes y apostólicas tareas de sus misioneros, también le unía grandísima amistad con el padre Betanzos, a quien consultaba en toda ocasión, y había confiado la dirección de su conciencia".

Fray Juan de Zumárraga, poco después de llegar a México, presenta a la Audiencia su nombramiento de Protector de los indios. Y al mismo tiempo pide que, como a tal, le den las facilidades que exige el desempeño del cargo.

¿Qué le responden?

Que será obedecida la orden del monarca, que le será prestado el auxilio de cuanto en México es "oficial". Pero, a continuación añaden, "en tono de queja o reconvención", que no

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

comprenden cómo —Zumárraga— ha delegado sus facultades de oidor en otros religiosos que ya venían usurpando la jurisdicción de la Audiencia. En unos religiosos que —pretendiendo ser jueces en lo civil o en lo criminal— se mezclaban en cuestiones "totalmente ajenas a su ministerio"...

Porque Zumárraga, para que sus funciones resulten más eficaces, no ha vacilado en nombrar visitadores, de cuyas decisiones habrá que apelar ante él y no ante la Audiencia. Fray Juan de Zumárraga quiere intervenir en todos los procesos suscitados entre los indios, castigar a los españoles que los oprimen...

Pero la Audiencia juzga exorbitante tales pretensiones, "y no sin razón, porque le era casi imposible —comenta Icazbalceta— gobernar con esa jurisdicción tan amplia dentro de la suya propia". Pero el obispo no podía pretender menos, si había de ser tal obispo y tal "protector"... Uno y otro frente aducían sus razones... Como que el problema radicaba en "haber creado dos poderes que sólo por milagro podían marchar acordes".

¿Dónde encontrar la sabia fórmula para armonizarlos? Tal vez si se fomentase el pleno desarrollo del sentido de justicia... ¿Por qué no administrar una severa pero clara justicia a los indios, "haciendo así inútil el oficio del protector", como después ocurre?... Pero no piensa en ello aquella Primera Audiencia, y la disputa continúa interminablemente, por falta de superior —de inapelable— autoridad que ponga fin a la contienda.

EL FATAL ENCUENTRO

Era inevitable el momento en que ambos llegasen a un choque. Y ya no en teoría, sino —algo más doloroso— en

la práctica: los indios no habían de perder la ocasión de aprovecharse de aquel apoyo tan oportunamente recibido. Pero, ¿no había ya surgido el choque a las mismas puertas del país? Veámoslo:

Acaba de llegar al puerto Fray Juan de Zumárraga, cuando corre por toda la zona, entre indios y españoles, la noticia de que viene un "protector" de los primeros, designado por el rey. Entonces, salen al camino "muchos señores de los naturales", trayendo al ilustre viajero regalos que él se niega a aceptar. ¡Cómo dan todos muestra de gran regocijo, al ver cómo el emperador se acuerda de ellos, al ver cómo envía a un amigo suyo —y de los indios— que los pueda atender!

El obispo electo comienza sus funciones hablando a los indígenas con dulzura paternal. Les dice que vayan a México, donde les dará más explicaciones...

Al llegar Fray Juan a la ciudad, se aposenta en el convento de San Francisco, y los indígenas no faltan a la cita. Entonces les habla ampliamente, por boca de Fray Pedro de Gante, y les dice que el rey le envía "para impedir que en adelante se les hiciese mal alguno, y castigar a quien se le hubiere hecho o hiciere: pero que, si ellos eran malos, serían así mismo castigados". Les hace constar que no recibirá ningún regalo de aquellos que le traen, "ni aun comida", porque el rey le provee de todo lo necesario. Y los indios contestan dando gracias a Dios y al rey "por tan señalada merced". Así acaba la entrevista.

Icazbalceta añade:

Todos los señores de México, y muchos de otras partes, han podido oír las palabras del obispo, de modo que el discurso, muy pronto se hace público. Y comienzan los indios a acudir con sus quejas, como también los españoles agraviados con las suyas. Y son ellas tantas y "tan feas", que el protector considera necesario iniciar averiguaciones para aclarar la responsabilidad de los delincuentes. Cuando éstos lo saben, rápidamente se dan cuenta de lo grave de aquella situación, "por

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

el estorbo que iban a encontrar sus dañados intentos si se dejaba pasar adelante aquel negocio”.

Se dirigen, entonces, al presidente y oidores, cuentan lo que les sucede, insinúan que si aquello se consiente “se echaban a perder”, porque los indios, ya de nadie harían caso; “ni se podría sacar partido de ellos, una vez que tuviesen juez a quien acudir por desagravio.”

Los oidores de la Audiencia no desprecian el aviso. E inmediatamente ordenan que se notifique al obispo: “que para nada entendiese en lo tocante a indios, porque eso pertenecía a la Audiencia, según las instrucciones de S.M., y él no era más que obispo electo o postulado: que doctrinase a los indios, si le parecía bien, pero que no se mezclase en otras cosas”.

El obispo responde entonces —con moderación— aconsejándoles la conveniencia de reunirse para examinar “las provisiones reales y obedecer lo que mandaban, pues no pensaba dejar de cumplir con su obligación, aunque supiera que le había de costar la vida”.

Oída esta enérgica y atinada respuesta, vuelve la Audiencia a notificar a Fray Juan: “que no ejerciese el oficio de protector, porque le castigarían con destierro y pérdida de rentas, además de proceder contra su persona”.

Replica el obispo: “lo que juzgó conveniente, sin que le fuera dable aconsejarse con letrado, porque todos huían de él, y no querían verle en su posada, ni menos recibirle en la propia”.

El presidente y oidores mandan —al fin— pregonar que ningún español acuda al protector por negocios de indios, bajo la pena de perderlos. Y que tampoco los indios acudan a Fray Juan con queja alguna, a menos que quieran ser racimo de horca. . . (Cualquier comentario resultaría aquí superfluo. Quede el dolor de recordar los hechos. . . ¡Carlos propone, pero los nuevos caciques disponen).

VIAJE Y PROCESION

A esta convulsa, a esta desgarrada tierra, recién nacida para España, viene la Segunda Audiencia de la cual forma parte Don Vasco de Quiroga. ¿Cuál va a ser, exactamente el programa de la renovada institución? El programa ha sido fraguado en la Corte. Fueron dadas a la nueva Audiencia instrucciones muy precisas, firmadas por la emperatriz en doce de Julio de 1530, en las que —entre otras minuciosas prescripciones— se ordena a los oidores que tomen posesión de la casa de Hernán Cortés— hoy Monte de Piedad—, previa tasación y pago de su precio justo. También se les ordena que enjuicien y residencien al cruel, al veleidoso Nuño de Guzmán y a los oidores Matienzo y Delgadillo. Es decir, a la Primera Audiencia. Viene, pues, la Segunda a rectificar las arbitrariedades, los atropellos, las caprichosas disposiciones de la anterior.

Por otra parte, se prohíbe a los nuevos oidores disfrutar de "repartimientos": tampoco podrán otorgarlos a sus parientes y criados. Tampoco podrán juntar más de diez indios a su servicio. Se les ordena redactar la "descripción de la tierra", en vista de que la Primera Audiencia no ha tenido por conveniente obedecer esta misma orden. (A Nuño de Guzmán y sus cómplices les ha interesado mucho más utilizar, esquilmar "la tierra", que describirla.) También se les concede facultades para desterrar de la colonia a todo aquel que consideren merecedor de la expulsión por alguna "causa grande".

Al mismo tiempo —ya lo hemos visto— fué nombrado "protector de los indios" Fray Juan de Zumárraga. Ya conocemos el "éxito" del nombramiento. Pero, de todos modos, ¿no sig-

nifica esto que la esclavitud ha terminado? ¿No se ordena pregonar el fin de semejante lacra social? Desde entonces nadie podrá convertir legalmente en esclavos a los indios "por ninguna vía ni causa que fuera". ¿Cuántos años después subrayó Lincoln —mucho más eficazmente— la humanitaria voluntad de la emperatriz española? (Pero no se pretende trazar aquí fáciles paralelos, inútiles historias comparativas...)

La Segunda Audiencia debe hacer un alto en su viaje para recoger en Santo Domingo —la Española— al arzobispo Don Sebastián Ramírez de Fuenleal, que había de presidir la nueva etapa de aquella institución. Pero el borrascoso mar no consiente a los oidores llegar a tierra. Ningún puerto de la isla dominicana puede ofrecerles acogida, por lo que deciden llegar a Veracruz. El barco había salido de España —de Sevilla— en 25 de agosto de 1530. Llega a México en los primeros días de enero de 1531. Anota a la sazón Bernal Díaz del Castillo:

"Y primero llegaron a México los oidores que viniese el obispo de Santo Domingo, y se les hizo dos grandes recibimientos así a los oidorés que vinieron primero, como al presidente que vino de ahí a pocos días".

Magnífico es el recibimiento que los mexicanos preparan a los enviados del emperador. No sólo es de advertir la pompa exterior, sino también el visible júbilo de quienes mucho esperaban de aquellos honorables viajeros. Tal vez comienzan a creer en ellos, con demasiada vehemencia, como se cree en un mensajero celeste. Esperan que esta expedición sea providencial... ¿Para qué la ha enviado España, sino es con la misión de corregir los desafueros recientes? Las crueldades de Nuño de Guzmán —¿quién no las tenía presentes? — ¿iban a continuar siendo toleradas por la real justicia?

Se obedecen a la letra todas las detalladas instrucciones de la carta. Es colocado el real sello en una caja y ésta sobre una mula ricamente enjaezada con terciopelo y oro. A cada lado de la mula, marcha un oidor y los otros dos delante de ella. Viene a continuación una tan espontánea como abundante comitiva,

compuesta de indígenas y españoles. Es día de fiesta para México. Cuelgan de los balcones ricas telas y el suelo aparece copiosamente sembrado de flores... Y así penetra en la ciudad de México la Segunda Audiencia; y así llega al palacio de Hernán Cortés, del cual los nuevos oidores toman en seguida posesión, como la toman de sus empleos. Y comienza para estos buenos magistrados una penosa faena —sembrada de escollos— para la que han sido enviados: las "residencias".

Apunta asimismo Bernal Díaz del Castillo:

"...y luego mandan pregonar residencia general, y de todas las ciudades y villas vinieron muchos vecinos y procuradores, y aún caciques y principales y dan tantas quejas del presidente y oidores pasados, de agravios y cohechos y sin justicias que les habían hecho, que estaban espantados el presidente y oidores que les tomaban residencia".

Queda inmediatamente instalada en México la Segunda Audiencia de la que tantos beneficios aguardan los españoles ya instalados en la Nueva España. Como la esperan los indígenas. Oigamos de nuevo a Bernal Díaz del Castillo:

"Y ciertamente eran tan buenos jueces y rectos en hacer justicia los nuevamente venidos, que no entendían sino solamente lo que Dios y Su Majestad manda, y en que los indios conociesen que les favorecían y que fuesen bien doctrinados en la santa doctrina, y además de esto luego quitaron que no se herrasen esclavos e hicieron otras buenas cosas".

Con ellos viene —dicen muchos— el "humanismo": la renaciente cultura europea —ya veremos hasta qué punto—; pero lo más seguro es que llega con ellos la verdadera esencia de las doctrinas de Cristo. Porque traen en la mente y el corazón el santo Evangelio. No utilizado como pendón de guerra, menos como cebo para otras conquistas, sino como rama de olivo.

UN POBRE INTELLECTUAL

He aquí a Don Vasco de Quiroga contemplando su nuevo campo de acción a donde acaba de llegar por orden del emperador. "Esta es —piensa— ¡la Nueva España!" ¿Será "nueva" sólo por haber sido ahora descubierta y conquistada por la vieja España o porque en ella vaya a crecer una vida original que tal vez no logró todavía adquirir auge en la misma metrópoli? ¿Qué clase de "novedad" es la que hierve en esta agitada porción del planeta?

Y escribí "su nuevo campo de acción", muy deliberadamente... Porque Don Vasco es, en efecto, un "hombre de acción". Ya quedaron subrayados los motivos. Es también un constructor espiritual, aunque no haya jamás pensado en serlo: lo sabemos nosotros después de unos siglos. Porque Don Vasco nunca sintió el orgullo de los reformadores, nunca sintió ningún orgullo. Recuérdese a Paracelso, no a Erasmo. Tal vez si un posible periodista le hubiese preguntado entonces acerca de sus propósitos con relación a su "acción" en México, Don Vasco hubiera apenas contestado:

—Vine a cumplir con mi deber.

Y probablemente el buen jurisconsulto de Valladolid añadiría con extrema sencillez:

—Al fin, no soy conquistador, no soy hombre de lucha. Sólo soy un pobre intelectual.

Lo era, y enriquecido por todas las bibliotecas de Europa. Pero, además, resultó ser un "hombre de acción". ¿De qué especie? Veréis... Ciertos hombres que no saben ni quieren pensar, que nunca añadirán a la herencia cultural del mundo una sola aportación fértil, intentan representar primeros pape-

les en la historia; o, lo que es más pavoroso, someterla a una cadena de interminables desquites... Pues estos dicen todo lo contrario de lo que diría Don Vasco. Estos dicen: "¡Yo no soy un intelectual!" Y lo gritan muy ufanos, como quien se ha redimido de una lepra. "¡Yo no quiero ser un intelectual —insisten— porque soy un hombre de acción!"

¿Qué quieren decir con eso? ¿Qué debemos entender aquí por "hombre de acción"?

Nos amaga la terrible duda de si escribir un buen libro o pronunciar un discurso vehemente será o no "acción" para unos hombres que al parecer sólo entienden por tal el disparo de un revólver, el aplastamiento de una sana iniciativa... ¿No sería horrible llegar a unos tiempos en que "pensamiento" equivaliese a "cobardía"? Es triste pensar en un hombre mutilado hasta el punto de que ya —como suele ocurrir en los más bajos medios sociales— sólo se ufane de ser ¡hombre!

—Yo soy un hombre, ¿sabe? Yo voy a donde vaya otro hombre...

Esta es —dolorosamente— la infalible señal de no serlo por completo. Es el lenguaje de los que, en efecto, no pueden llegar a serlo enteramente, porque les flaquea la máquina mental, aunque les sobren puños. Habría que evitar el tremendo equívoco. Propagar la afición a examinar, a pesar inexorablemente toda palabra —como todo hecho— que presente caracteres de fetiche. Ningún pueblo debe quedar a merced de este o aquel "hombre", simplemente, sino de sus mejores y más vigorosas, eficaces, inteligencias. Se está llamando "hombre de acción", no al que determina un rumbo a la historia de un pueblo, sino al que provoca un estupendo, muchas veces sólo estúpido suceso que comentar en la tertulia.

Es que la imperdonable holgazanería de muchas gentes les conduce a admitir como hechos sustanciales los que a penas son tangenciales episodios. ¿Por qué no someter esas vidas parasitarias a una elemental alquimia? ¿Por qué el pretendido gran suceso ha de contar con ese temblor y esas ondas a que podemos llamar "actualidad"; a veces con la "popula-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

ridad": dos cosas inasibles, fugaces, pero de mágica eficiencia? El gran suceso —a quien nadie cuida de afinar los contornos, a quien nadie desnuda de sus nieblas, que queda inexplicado, desquiciado, lejos de su exacto casillero histórico— arrastra mucho más a las gentes que el pensamiento más robusto.

No fiarse de esos hechos que, en vez de ser brotes espontáneos de la evolución histórica, son apenas en ella caprichosos injertos. Los verdaderos "grandes acontecimientos", prefieren una larga fermentación, una progresiva inquietud. Hay que comprobar —repito— si cada suceso es una salpicadura auténtica de ese misterioso río que determina el cauce histórico. Hay que comprobar si las raíces del suceso están montadas al aire, si lo ocurrido es apenas un poco de espuma juvenil que aspira a convertirse en savia histórica.

Este suceso de la historia mexicana y española; este al parecer menudo suceso de llegar a Nueva España el oidor Don Vasco de Quiroga, es uno de los más trascendentales acontecimientos de la época. Si fray Juan de Zumárraga es el Precursor, Don Vasco es el Mesías. Uno completará la obra del otro. Es, en fin de cuentas, una y la misma obra. He aquí dos "hombres de acción", después de haberlo sido de robusto pensamiento. ¿Por qué no apelar a algún historiador? Oigamos a Pereyra:

"Desde que Cortés entró en México, la fusión cultural de conquistadores y conquistados se anticipó a la fusión de las razas. México empezó a ser un país de constructores y artifices. Los ocho mil templos que se levantaron en la Nueva España fueron otras tantas escuelas de artes y oficios. Cada misión era un centro de propaganda de la cultura europea, si no precisamente por el alfabeto, por algo que en todos los pueblos, es anterior a la enseñanza de las letras. Un hombre, el inmortal Don Vasco de Quiroga, hizo por sí sólo, en Michoacán, la obra de una legión de civilizadores, distribuyendo el ejercicio de las artes mecánicas en los pueblos de su diócesis, para perpetuar habilidades técnicas tradicionales o recientemente adquiridas. Es incalculable lo que esto significa, y

quien vea un artefacto de los indígenas michoacanes, podrá comprender que no están en el plano de rudeza de los proletariados europeos, sino en una altura correspondiente al refinamiento de las razas selectas, que sólo ha menester estímulos para manifestarse con toda la gallardía de su valor propio, y no como una simple curiosidad más o menos complacientemente aceptada."

EL HUERTO DE LOS OLIVOS

Sigue Don Vasco contemplando estas tierras mexicanas donde ha de vivir, donde ha de convivir— ¡más difícil tarea!— donde también ha de morir. Tierra donde él puede alzar su obra generosa, después de tantos odios. Donde él puede construir la ciudad agustiniana, la ciudad del amor. Es hombre de acción y de acción de paz, después de tantas acciones de guerra.

¿Dónde echar los cimientos? ¿Por dónde comenzar?

Pronto le acomete a Don Vasco un explicable desfallecimiento, ese desfallecimiento que acomete a los redentores a la hora de iniciar su gran empresa. No es aquello —cuanto le rodea— un completo caos, pero sí parece un yermo. Si algo crece allí es algún espeso matorral de pleitos, de hojarasca retórica y judicial al mismo tiempo, de polémicas entre discípulos del mismo Cristo, de remedos vergonzantes de las Audiencias de la vieja Europa. Historia menuda, terminada la heroica, anecdotas lamentables, transcurrida la epopeya.

La misma Audiencia en la que él es oidor, choca ostensiblemente con el Ayuntamiento... ¿Por qué?

Como siempre, por una cuestión de límites. Sus atribu-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

ciones no están exactamente confinadas. ¿Dónde acaba el Municipio y comienza la Audiencia? El obispo, las órdenes religiosas ponen trabas al poder civil. ¿Verdaderamente es "nueva", esta España leguleya, intolerante? Aun desde los púlpitos se fomenta esta lucha implacable. ¿En nombre de quién? No será en el de San Pablo. La misma casa de Dios se convierte en tribuna profana.

Mientras Hernán Cortés —ya de vuelta a México— defiende sus "repartimientos", se pelea con la Segunda Audiencia. Y Nuño de Guzmán, el audaz, el cruel presidente de la Audiencia anterior, con pretexto de pacificar la Nueva Galicia y conquistar nuevos territorios, se aleja cada vez más de México... ¿Para qué? Para continuar sembrando el terror por todas partes.

Vasco de Quiroga no sabe dónde ha de buscar para sus ojos un lugar de reposo. ¿En dónde —repito— anclar la nave de su vida? ¿Dónde cimentar su obra de paz y humanidad? Porque él no concibe su destino como inflexible cadena de procesos por leer, de sentencias por dictar, de censuras... Es oidor de la Audiencia, pero hay algo más alto para él que una sentencia: un perdón. Hay algo más noble que un inflexible código: una utopía. No precisamente un vago ensueño, una fantástica visión, sino un plano racional, una sólida arquitectura.

Va viendo claramente en su destino. A lo lejos, ve escritas en oro vivo estas palabras: "Pertransit benefaciendo". (Pasó haciendo el bien). Vasco de Quiroga ha elegido su magno lema, el mismo lema de Cristo. Le basta con esa gloria. Quiere hacer el bien: eso es todo.

Y esta consideración lo va exaltando. Se rehace, como un joven caballero que acaba de templar su espada. Lleva en sus entrañas una fe sólida, un ansia inextinguible, no de subir de nivel a los hombres, no de utilizarlos como esclavos, como máquinas, sino como otras tantas arquitecturas donde Dios encendió un resplandor de su gran llama. El desinteresado, el puro amor al prójimo es la palanca poderosa que, si

LA RUTA DEL SOL

bien se maneja, capaz es de remover el mundo. Cuanto más de remover cualquier obstáculo, de preparar la tierra para el gran cultivo.

Don Vasco, ya de sesenta años, va a comenzar—repito—su "activa" juventud. Una espiritual juventud, libre de trabas. Ni familia, ni negocios que le impidan este espléndido negocio de sembrar el bien, de dar lecciones de grandeza de ánimo. Vino siguiendo la ruta del sol, vino a poner en práctica el Evangelio... Aunque bien sabe que su empresa no es sólo ultraterrena. La emprende con los ojos en el cielo, pero con los pies en firme contacto con la tierra.

LA SANTA FE

EL ESCULTOR Y LA CERA

ES Don Vasco de Quiroga un funcionario público ejemplar, pero hasta edad muy avanzada siempre dentro del "siglo". Es un seglar, no un eclesiástico sometido a severas normas, menos a rígidos cánones de Orden alguna religiosa. Pero en la Nueva España, especialmente, resulta ser —tanto como cualquier monje— un ardiente enamorado del Evangelio. Un amigo, no tanto del enjuto Erasmo —fugitivo de toda vida emocional, por tanto de poco humanas "humanidades", de quietas e inhibidas bibliotecas — como de Cristo, el gran amigo de los hombres, que le rodean en los caminos, en las plazas, a la orilla de los lagos, en las laderas de los montes...

Don Vasco —repito— es un hombre no sujeto a obediencia canónica; es un libre ciudadano, sólo dependiente de la Corona, sin sometimiento alguno a programas escritos por San Jerónimo, San Ignacio o San Benito. Pero el espíritu evangélico aparece en él tan arraigado como en cualquier encendido monje del Yermo. Es en él la santa fe como una varita mágica que engrandece, que transforma cuanto su caridad entrañable le sugiere, viva luz siempre enfocada hacia los más infortunados. Y quiere que los indios participen de esa fe no sólo para que ella los haga mejores, sino para que con ella acabe por ser más cómoda su residencia en este mundo. También para ensancharlo, para enriquecerlo con nuevos dominios espirituales.

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

Por esa fe, conocerán los indígenas que han subido de nivel, que ya no están solos, que ante su vida miserable se iluminan caminos ignorados, hacia una vida menos áspera, más risueña.

No es Don Vasco de Quiroga un conquistador de cuerpos, ni siquiera de voluntades que refuercen la suya, rumbo a un poder cualquiera; es un forjador de almas que atiendan a engrandecerse, a servirse a sí mismas. Desdeña el buen oidor todo proselitismo. Aborrece cualquier adulación. De los hombres infelices quiere —repito— hacer hombres que lo sean menos, que se sientan menos solos, menos abandonados a su suerte. Para Don Vasco, la actitud de los conquistadores hacia los conquistados debe ser ésta: acercarse a ellos "como Cristo a nosotros, haciéndoles bienes y no males, piedad y no crueldades, predicándoles, sanándoles y curando los enfermos y, en fin, las otras obras de misericordia y de la bondad y piedad cristianas, de manera que ellos en nosotros las viesen, consolando al triste, socorriendo al pobre, curando al enfermo y enseñando al que no sabe y animando al que teme". He aquí, a grandes rasgos, un programa evangélico.

Es, en efecto, Don Vasco un hombre de inquieto corazón, encendido en la primitiva lumbre cristiana. Podrá Erasmo ser útil para enseñarnos a sutilmente, a fríamente razonar, pero dudo que haya podido nunca enseñar nadie a fértilmente vivir, para que esta fertilidad redunde en bien del prójimo. (Nada más estéril que su obra, sin ninguna resonancia emocional.) El Renacimiento —suponiendo que el Renacimiento, efectivamente, haya existido —ofrece a Vasco de Quiroga agudos libros, le abre más claros paisajes mentales, pero el texto sagrado le dicta normas [de tan fecunda —y refinada— magnanimidad]

En otro lugar escribe:

"La pacificación de estos naturales, para los atraer y no espantar, había de ser, a mi moda de ver, no guerra sino caza. En la cual conviene más el cebo de las buenas obras que no inhumanidades ni rigores de guerra ni esclavos de ella ni de

LA SANTA FE

rescate, si quisiéramos una vez cazarlos y después de cazados convertirlos, retenerlos y conservarlos”.

Maravilla ver en Don Vasco de Quiroga ese gran tino en encontrar el “difícil término medio” entre las dos opuestas tendencias que en su tiempo resumen las opiniones acerca del problema de los indios. No acepta la crueldad en el trato del indígena, menos la humillación, el envilecimiento... Pero tampoco admite que se les abandone a sus modos de vivir: quiere hacerlos libres, cristianizarlos, porque no es precisamente libertad humana —a capricho o por ignorancia— poderse hundir en los mundos inferiores, subhumanos.

Dice Don Vasco:

“Y de esto no se tenga duda que evangelio es y no puede fallar y palabra de Dios es, que puede el cielo y la tierra faltar y ella no y de aquesto hay en la tierra muchas y muy ciertas experiencias”.

No es Don Vasco—no podría ser nunca—dictador sino maestro en artes de vivir y de ser libre. No quiere imponer una fe, prefiere y se limita a exponer sus excelencias, su plena y clara verdad, para que el indio la comprenda y acepte. Y sus métodos no pueden fracasar. El dice, y lo demuestra:

“...No digo yo el infiel gentil, tan dócil y hecho de cera para todo bien como estos naturales lo son, pero las piedras duras con esto mismo se convertirían”.

2

LAGRIMAS DE TEATRO

Habría que llegar a lo más íntimo de este cálido “humanitarismo” de Vasco de Quiroga, de su generosidad, de su caridad —por decirlo así— metodizada... ¡Qué sorpresa! Porque nada más repelente que una limosna pomposa, teatral, pero na-

da más inútil que un humanitarismo teórico, "no existe la humanidad, sólo existen los hombres". Dudemos del hombre cuya inclinación a hacer el bien fué aprendida en los libros. Este suele ser, quiere ser generoso con todos los hombres, pero desde una tribuna. . . Sólo creo en la magnanimidad del hombre que quiere ser magnánimo con este, ese o aquel, en esta, esa o aquella circunstancia. Oportunamente.

Cierto filántropo en cuyo pecho, al parecer, cabía toda la humanidad, iba por la calle vestido de riguroso luto. Un amigo que venía de viaje, se le acercó y le dijo:

—Pero, ¿qué gran pérdida ha sufrido usted?—Y el enlutado respondió:

—No, no he perdido nada. Es que me he quedado viudo.

A veces, una cómica anécdota ¿no es preferible a cualquier solemne discurso? Hemos tropezado, lector, con el refinado egoísta: es decir, con el filántropo universal. Nuestro aturdido viudo se dejó, sin pensar, cómicamente abierto el grifo de sus verdades profundas, y su endeble intimidad habló, sin acordarse de las formas impuestas por el traje, por las buenas costumbres... Pues eso es el egoísmo. No intentemos combatirlo. Es inexpugnable. Adquiere formas sorprendentes, inventa complicados artilugios para circular por el mundo libremente. Llega a disfrazarse de generosidad, muchas veces lo hemos visto vestido de héroe. Ahora mismo ¿no circulan por el mundo unos magníficos caudillos dispuestos a sacrificarse por su pueblo con tal de ir ellos siempre delante? ¿No son ellos la contrapartida de Don Vasco de Quiroga?

Hay quien se crea rentas con su desinterés —decía Jules Renard—; los mismos elogios, no falta quien los coloca como si colocara su dinero en el Banco, para que se los devuelvan con todos sus intereses. ¿Quién no conoce a ese individuo que, para darse cuenta de su felicidad, lee diariamente la dramática sección de sucesos del periódico, y se indigna con el homicidio de ayer o con el robo de esta mañana?

En la España decimonónica se dió una especie de filántropos llamada "el bandido generoso". Robaban para soco-

LA SANTA FE

rrer a los pobres. Proclamaban el imperio de la justicia social... siempre que fuese administrada por ellos. ¡Una peregrina forma del egoísmo! Y esta forma de atender a la vida del prójimo no es precisamente "histórica". Subsiste. Ha perdido el trabuco, pero alguna vez utiliza hoy el cheque. La estirpe de bandidos generosos, ¿cómo podía agotarse en un país tan dado a pintorescas tradiciones? Por eso, la mendicidad pudo llegar a ser un negocio. Suelen juntarse dos ausencias: la falta de dignidad de los unos y la falta de atención de los otros. Porque dar torpemente una limosna es una falta de consideración a los demás. Ni se puede dar una limosna al prójimo, así, en abstracto. El prójimo —repito— no existe, sólo existe tal o cuál prójimo, y es este tal o cuál quien reclama nuestra solicitud, a veces en silencio, escondido en su propia dignidad. (Y no es preciso hablar de la limosna política, de la limosna religiosa, de la limosna mixta... Eso nos llevaría muy lejos.)

No podemos fiarnos del "humanitario" de biblioteca, como no podemos fiarnos del bandido generoso, de pistola o de cheque; también debemos sonreír del filántropo sentimental que derrama lágrimas apócrifas sobre la muchedumbre.

A este falso amante del prójimo lo desenmascara Max Scheler, cuando nos habla de esa comedia ilusionada donde el farsante toma por amor "algo que no es sino una forma peculiar aparente del amor". Es una forma que se apoya en el "odio a sí mismo", en la "huída de sí mismo". Blas Pascal, en sus "Pensamientos", ha dibujado magistralmente el tipo del hombre que se engolfa en todas las formas posibles de la vida exterior, en el juego, en el deporte, en la caza, etc.; todavía en los llamados "negocios" o en un trabajo sin término a favor de "la comunidad", por la única razón de que no se atreve a posar la mirada sobre sí mismo y trata de escapar continuamente al vacío...

En general, ese tipo del "político social" —añade Max Scheler— con quien tropezamos modernamente cada día con más frecuencia y que se preocupa de todo lo posible, menos

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

de sí mismo y de sus negocios, de ordinario no es sino un ente vacío, un despreciable histrión a quien mueve un interés personal.

Esto de encontrarse vacío y apelar a los demás para que le llenen la cabeza de ideas y el corazón de sentimientos, es más frecuente de lo que parece. Es una curiosa forma de la mendicidad, no sentir amores efectivos y querer compartir —y difundir— amores teóricos. Eso produce una especie de las famosas "lágrimas de teatro". Hay, en efecto, un tipo de hombres desconocedores o desdeñosos del hombre, a quienes sólo lo afecta "lo esencial"... Mal negocio para el individuo. Porque es el individuo —este o aquel hombre— quien padece. (Es el "tú", quien padece, no el "vosotros"... Y aquí hablamos de dolores susceptibles de asistencia, de socorro material.)

Es el "tú" quien sufre. En este y en cualquier régimen social, porque así es el hombre. Lo sabe muy bien Don Vasco de Quiroga. El acumula su atención sobre individuos miserables; nada le conmueve la —abstracta— miseria humana. Lo que no existe dentro de la vida, no puede entrañablemente conmover. Por eso, él busca a esos hombres que padecen.

El atender viene siempre seguido del amoroso investigar... ¿Puede hacer esto eficazmente un sólo hombre, aún bien dotado de peculiares recursos de inteligencia y de fortuna? Difícil es, aunque una y otra sean considerables. Pero nada es difícil para Don Vasco de Quiroga, el infatigable.

El frente a socorrer es multiforme, desperdigado, apenas es frente. El ciudadano suelto ¿no se vería sujeto a mil errores? La verdad es que un hombre caritativo —la frase es de Emerson— se encuentra en la situación de un nadador en medio de muchos hombres que se ahogan. Todos quieren agarrarlo, cada uno por su parte, de una pierna o de un brazo. Si comienza por ceder a cada uno, aunque sólo sea un dedo, se hundirá con todos...

Pues Don Vasco prefiere hundirse con todos. Perderse para sí mismo es ganarse para los demás. Para el grande de espíritu, queda borrado el problema personal cuando aparece

el gran problema del "otro". (Así también lo entienden quienes lanzaron estas dos palabras: "Asistencia social". Es decir, organización del frente generoso contra el ejército de los mendigos invisibles.)

3

SOBRE LA SIMPATIA

La vida de Don Vasco —mucho más en este período— suscita ante todo el gran problema de la simpatía humana. Problema, en primer término, de generosidad. Atender al prójimo, ayudarlo a vivir menos dolorosamente, fué considerado por muchos un acto de misericordia. Más tarde, lo fué por muchos más como acto de justicia...

¡Bah! La justicia es algo meramente intelectual, cuando no es un maquiavélico producto del resentimiento. Unos y otros se equivocan. Venga en buena hora la blanda misericordia y la dura justicia, pero difícil es que resuelvan el problema: lo fundamental es la simpatía. No simpatía de tipo melodramático —"contagio efectivo", la llamaría Max Scheler—, sino nacida del espíritu, producto del conocimiento.

Por esto comencé por hablar de atención. Después de la atención, viene el comprender, viene el pesar y medir, para evitar lo inútil de hundirse con todos, como en el caso del heroico nadador. (En su "Teoría de los sentimientos morales", nos dice Adam Smith: "¿De qué modo sienten alivio los desventurados cuando han encontrado una persona a quien pueden comunicar la causa de su pena? Parece que sobre la simpatía de ésta descargan parte de sus desdichas; y no sin razón se dice que las comparte con ellos. No sólo siente una aflicción semejante a la que ellos sienten, sino que, como si hubiese ab-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

sorbido una parte de la pena, lo que él experimenta parece que alivia el peso de lo que ellos sienten. Sin embargo, por el hecho de referir sus infortunios, renuevan en cierta medida su dolor. Despiertan en su memoria el recuerdo de aquellas circunstancias que motivan su aflicción. De consiguiente, sus lágrimas corren más abundantes que antes, y con facilidad se abandonan a los excesos del dolor. Mas, en todo esto, encuentran gusto, y, con toda evidencia, sienten sensible alivio, porque la dulzura de su simpatía compensa con liberalidad la amargura de ese dolor que, para provocar la simpatía, así avivaron y renovaron. Por lo contrario, el insulto más cruel con que puede ofenderse a los infortunados, es hacer poca cuenta de sus calamidades. Aparentar indiferencia ante la alegría de nuestros compañeros, no es sino falta de cortesía; pero no mostrar un semblante serio cuando nos relatan sus aflicciones, es verdadera inhumanidad..."

Ante el dolor ajeno, caben, pues dos actitudes: estudiarlo serenamente para llegar a aminorarlo, o limitarse a compartirlo. No es preciso decir cuál deba ser nuestra actitud: no puede compartirse verdaderamente un dolor, sin intentar eliminarlo. Lo demás es comedia. Es perfectamente inútil considerar el dolor de los demás como elemento lacrimógeno. Hay que considerarlo como tema primordial de nuestra preocupación. He aquí la feliz actitud de Don Vasco.

Y, ante todo, es preciso ver prácticamente la distancia que va de la miseria a la pobreza. Menos atención al pobre, solicitud minuciosa para con el mísero. Si la sociedad —se ha dicho agudamente— acertase a encontrar los confines entre el pobre y el miserable, ¡cuánto habría adelantado! Pobre es casi todo el mundo. Dentro de la pobreza, podemos vivir tal vez alegremente. Al fin se trata de una mera relación, de un mero punto de vista. El pobre está dentro de la ley, de la normalidad social. No es el suyo, problema de primer término. No hay que detenerse mucho en él. Ante quien es preciso detenerse a reflexionar y buscar soluciones, es ante el miserable.

LA SANTA FE

El miserable está fuera de la ley: el hambriento no tiene ley alguna. ¿Quién le obligará a reconocerla? El miserable vive en plena anormalidad social, y es preciso, absolutamente preciso a la sociedad —si ella quiere seguir viviendo— suprimir al miserable. Convertirlo en pobre, es decir, en uno cualquiera de nosotros.

Don Vasco de Quiroga tropieza en Nueva España con una legión de miserables, no ya sólo en el terreno económico, sino también en el mental y afectivo. Y él quiere convertirlos en ciudadanos que no sientan su miseria, que se vean incluidos entre los hombres, admitidos en la sociedad de los hombres. Porque, para Don Vasco de Quiroga, todos los hombres forman ante Cristo una sola clase.

4

LA VERDADERA COMUNIDAD

Sabemos ya que Don Vasco de Quiroga tuvo en México un precursor, también sabemos que hoy tiene un fiel aliado, además de un gran amigo: Fray Juan de Zumárraga. Un venerable maestro y modelo de suavidad evangélica, era este primer arzobispo de la Nueva España. Según todas las características, de seguro estaba Fray Juan destinado por la divinidad para ser gran protector de los indios: los azares de su nombramiento parecen demostrarlo. Fué su mitra como un regalo recibido a cuenta de su generosidad...

Fray Juan de Zumárraga llegó a ser provincial de los franciscanos españoles; y el convento del Abrojo donde residía —y donde desempeñaba funciones de padre guardián— fué alguna vez elegido por el emperador Carlos para retirarse de sus inquietudes palatinas. Al abandonar el convento —des-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

pués de una Semana Santa que había aprovechado para allí descansar— el monarca hizo entrega de una considerable limosna a aquellos hijos del Pobrecito de Asis; pero Fray Juan recordó quién era su maestro —y quiénes eran sus frailes— y de aquel dinero, nada retuvo para sí ni para la comunidad, sino que lo hizo distribuir entre los pobres del contorno. Cuando el emperador lo supo, quedó conmovido ante aquel rasgo de generosidad y de nobleza y llamó a su lado al excelente discípulo del gran fundador, al provincial Fray Juan de Zumárraga, a quien encomendó la solución de algunos difíciles problemas en que ya intervenía el Santo Oficio.

Con tal rectitud, con tal suavidad resolvió Zumárraga aquellos conflictos, que el monarca vió en él al arzobispo predestinado para la Nueva España. Sabiduría y bondad, reciamente unidas. Desinterés, hidalguía de corazón... ¿Quién mejor que fray Juan de Zumárraga para entenderse evangélicamente con los nuevos súbditos del Imperio?

Pues este admirable franciscano llegó al ánimo bien dispuesto del nuevo oidor por dos caminos: el afectivo, puesto que en seguida le hizo compartir su amor a los indígenas; y el intelectual, puesto que ofreció a Don Vasco su ejemplar de la "Utopía" del santo varón Tomás Moro... ¿Cómo reacciona Don Vasco ante el famoso libro?

Antes de proseguir, ¿por qué no reproducir en este lugar unas páginas de los "Hechos de los Apóstoles"? Bien meditados los tendrían lo mismo el arzobispo Zumárraga que el oidor Quiroga. Fijemos la atención en los capítulos cuarto y quinto:

"32. Toda la multitud de los fieles tenía un mismo corazón y una misma alma; ni había entre ellos quien considerase como suyo lo que poseía, sino que tenían todas las cosas en común.

"33. Los Apóstoles con gran valor daban testimonio de la resurrección de Jesucristo Señor nuestro; y en todos los fieles resplandecía la gracia con abundancia.

"34. Así es que no había entre ellos persona necesitada; pues todos los que tenían posesiones o casas, vendiéndolas, traían el precio de ellas,

"35. y lo ponían a los pies de los Apóstoles; el cual después se distribuía según la necesidad de cada uno.

"36. De esta manera José, a quien los Apóstoles pusieron el sobrenombre de Bernabé, (esto es, Hijo de consolación o Consolador) que era levita y natural de la isla de Chipre,

"37. vendió una heredad que tenía y trajo el precio y lo puso a los pies de los Apóstoles."

Sigue el capítulo quinto:

"1. Un hombre llamado Ananías, con su mujer Safira, vendió también un campo.

"2. Y, de acuerdo con ella, retuvo parte del precio; y trayendo el resto, púsole a los pies de los Apóstoles.

"3. Mas Pedro le dijo: Ananías, ¿cómo ha tentado Satanás tu corazón para que mintieses al Espíritu Santo, reteniendo parte del precio de ese campo?

4. ¿Quién te quitaba el conservarlo? Y aunque lo hubieses vendido, ¿no estaba su precio a tu disposición? ¿Pues a qué fin has urdido en tu corazón esta trampa? No mentiste a hombres, sino a Dios.

"5. Al oír Ananías estas palabras, cayó en tierra y expiró. Con lo cual todos los que tal suceso supieron, quedaron en gran manera atemorizados.

"6. En la hora misma vinieron unos mozos, y le sacaron y llevaron a enterrar.

"7. No bien se pasaron tres horas, cuando su mujer entró ignorante de lo acaecido.

"8. Dijo Pedro: Dime, mujer, ¿es así que vendiste el campo por tanto? Sí, respondió ella, por ese precio lo vendimos.

"9. Entonces Pedro le dijo: ¿Por qué os habéis concertado para tentar al Espíritu del Señor? He aquí a la puerta los que enterraron a tu marido; y ellos mismos te llevarán a enterrar.

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

"10. Al momento cayó a sus pies, y expiró. Entrando luego los mozos, encontráronla muerta, y sacándola, la enterraron al lado de su marido.

"11. Lo que causó gran temor en toda la Iglesia y en todos los que tal suceso oyeron".

.....

Un bien documentado escritor de estos días—Silvio Zavala—vió claro en los propósitos de Don Vasco de Quiroga: desterrar "fáciles modelos tradicionales", ya que la naturaleza de aquella sociedad a punto de entrar en la corriente general de la civilización, permitía, si no exigía, el ensayo de los más originales sistemas. En agosto de 1531, pocos meses después de llegar a México, Don Vasco de Quiroga, se dirige al Consejo de Indias haciéndole presente que la vida de los indígenas debe ser ordenada. Que deben fundarse poblaciones "donde trabajando e rompiendo la tierra, de su trabajo se mantengan y estén ordenados en toda buena orden de policía y con santas y buenas y católicas ordenanzas; donde haya e se haga una casa de frailes, pequeña e de poca costa, para dos o tres o cuatro frailes, que no alcen la mano de ellos, hasta que por tiempo hagan hábito en la virtud y se les convierta en naturaleza".

Quiere Don Vasco edificar un pueblo en cada comarca. ¡Habla tan lleno de esperanza en la simplicidad y humildad de los indígenas, estos hombres descalzos, de cabellos largos, descubiertas las cabezas, "a la manera que andaban los apóstoles"! Y, ya fundados los pueblos, se ofrece, con ayuda de Dios, "a poner y plantar un género de cristianos a las derechas, como primitiva iglesia, pues poderoso es Dios tanto agora como entonces para hacer e cumplir todo aquello que sea servido e fuese conforme a su voluntad".

Poco tiempo después —añade Zavala— Don Vasco de Quiroga expone por extenso el programa humanista, basado en la Utopía de Moro, que debe constituir, a su entender, "la carta magna de la civilización europea en el Nuevo Mundo". Y cre-

LA SANTA FE

ce la atención de las gentes de letras frente al espíritu renovador de Don Vasco, siervo fiel del Evangelio. En su prólogo al libro "Utopías del Renacimiento", escribe Eugenio Imaz este comentario:

"Si a los utopianos les complace la religión de Cristo es, sobre todo, porque encuentran la vida de esa comunidad muy parecida a la suya. Este es el punto en que el pensamiento humanista cristiano va más allá de sí mismo y llega a secularizar, terrenar o utopizar el dogma de la redención y a materializar la invisible ciudad de Dios. La naturaleza humana ha sido restaurada por Cristo; el cristiano tiene o debe tener, si responde a su título, su naturaleza humana rescatada. El cristiano, por primera vez, puede ser plenamente hombre. Puede, con la caridad, prolongar el amor a los demás hombres que la naturaleza ha puesto en su seno haciéndole sociable".

5

RAZON Y FE

El arzobispo Fray Juan de Zumárraga y el oidor Don Vasco de Quiroga habían leído también —y fervorosamente— los tres primeros versículos del capítulo décimotercero de la primera carta de San Pablo a los corintios, que dicen:

"1. Cuando yo hablara todas las lenguas de los hombres y el lenguaje de los ángeles mismos, si no tuviere caridad, vengo a ser como un metal que suena, o campana que retiñe.

"2. Y cuando tuviera el don de profecía, y penetrase todos los misterios, y poseyese todas las ciencias; cuando tuviera toda la fe posible, de manera que trasladase de una a otra parte los montes, no teniendo caridad, soy una nada.

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

"3. Cuando no distribuyese todos mis bienes para sustento de los pobres, y cuando entregara mi cuerpo a las llamas, si la caridad me falta, todo lo dicho no me sirve de nada".

.....

Muchas otras páginas de los sagrados textos —no menos expresivas— habían leído los dos grandes amigos: sobre ellas habría de caer y a ellas se había de acomodar la semilla de cualquier otro nuevo sentido de la vida subrayado por la época. También la gran utopía de San Francisco —prolongación de la gran utopía evangélica— aguardaba serenamente, en lo más profundo de aquellas almas, cualquier otra concepción política o social encaminada a hacer mejores y más felices a los hombres.

El mismo Zavala en su considerable libro "La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España" estudia agudamente la influencia del famoso humanista inglés en el intelectual madrileño. ¡En este magnífico "intelectual" pasado por el Sermón de la Montaña y por las colinas de Asís! En efecto, Don Vasco es "humanista", aun "erasmista", si así os parece; pero en este humanismo el conocimiento tal vez pesa menos que el amor. Indudablemente, el cerebro se ha dejado ganar por el corazón.

En este "erasmismo", la racionalidad ha abierto de par en par —gozosamente— sus ventanas a las más cálidas rátagas de la fecunda simpatía. ¿Cómo podía soñarlo el cordial enemigo de Lutero? De las semillas de Erasmo —terroncitos de nieve— ¿quién podía esperar que nutriesen un huerto de granadas encendidas? Pero el soplo entrañable que las hizo arder nacía del Evangelio, nacía del gran ímpetu paulino. Los infelices indios nada podían esperar de los "inhibidos", mucho de los "sacrificados". Poco de Erasmo, mucho del evangélico oidor.

"Porque Quiroga —dice atinadamente Zavala— no sólo condena la codicia y el rigor que acompañan al contacto de di-

LA SANTA FE

versas razas y civilizaciones y defiende el amor cristiano al prójimo, sino que mira al aborigen con ojos de esperanza para crear un modelo excelente de humanidad. Este matiz singulariza y eleva su pensamiento entre los otros de la abundante cosecha española del siglo de la conquista".

Aquellos infortunados indios que se acercaban al "tlanquis" —feria o mercado— para esperar allí la hora de comer "lo que los puercos dejaban", son para el lector del Evangelio y de la "Utopía" —también de las "Saturnales" de Luciano— una espléndida materia prima en que dejar marcadas las huellas de la más fértil civilización cristiana. No precisamente las huellas del hierro en pleno rostro, sino de la dulzura evangélica en el alma.

6

EL FUNDADOR

En medio de las muchas preocupaciones que acarrea a Don Vasco su delicada faena de oidor de la Segunda Audiencia mexicana, un pensamiento consigue flotar sobre todas ellas: la de encontrar tiempo y dinero para aliviar la situación de las gentes humildes que le rodean. Vive en él un propósito firme de fundar en los alrededores de la misma ciudad de México, un hospital. ¿Y si no encuentra fondos ajenos para comenzar las obras? Pues, comenzará por agotar los suyos, nada abundantes: sacrificará su mismo sueldo. El no vino a conquistar, sino a ser conquistado. Es la más alta conquista de los indios, mucho más alta que la de Fray Bartolomé de las Casas, por ser mucho más suave, menos "oratoria", más callada... Adquirirá algunos terrenos. Fundará en ellos un hospital que será

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

llamado "Santa Fe", porque sólo ésta, efectivamente, ha de obrar el milagro.

¡Y el milagro se realiza! Lo que sólo pudo ser un fascinador esquema nacido en las altas regiones cerebrales, se hace carne y sangre por el vivo entusiasmo del oidor. La utopía deja de serlo, "porque tiene lugar". Pero Don Vasco no puede admitir la idea de Tomás Moro, tal como fué escrita...

¡Bah! Una idea escrita no es nada, mientras no brote una cordial vehemencia que sepa alzarla en medio de los hombres. Don Vasco introducirá en ella no pocas modificaciones, frente al vivo espectáculo, a las "reales" exigencias de estos hombres, "tan hechos de cera" —como él dice—: materia prima insuperable... Porque no hay en estos indios, como en cualquier grupo de hombres europeos o asiáticos, enrevesadas complicaciones de orden psíquico, incurables vicios arraigados desde hace muchas generaciones. Se siente que aquellos hombres, verdaderamente "ingenuos", han de ser capaces de formar un grupo "ideal", tal como aquellos de la primera etapa cristiana, de que nos hablan los "Hechos de los Apóstoles".

Un grupo de la misma pureza y sencillez, tal como sin duda fué bosquejado en el cerebro del ilustre soñador Tomás Moro. Pero este santo varón ¿cómo podía haberse dado exacta cuenta de la barbarie, de la idolatría, de la espesa ignorancia en que estos indios viven? En cambio las "Ordenanzas" de este hospital de "Santa Fe" sí atenderán a todo eso... Tampoco el divino Platón pudo pensar —al escribir su "República"— en esa barbarie, en esa idolatría, en esa ignorancia; pero Don Vasco piensa en todo, cuenta con todo. Por eso es capaz de convertirse en fundador, en constructor. Habla de ello a la Corte, pero no espera decisión alguna. Antes de conocerla, emprende ya el trabajo. Quiere ser —apunta Rafael Aguayo Spencer— "el gigantesco artesano que infunda en los indios la conciencia de la humana dignidad"... Y continúa: "Bien sabe que frente a esta empresa titánica está él solo, que no habrá quien le ayude mientras no demuestre los frutos de su labor..." Como que todo "utopista", mientras su "utopía" no se realice,

LA SANTA FE

¿qué es para el mundo arrellanado en su sensatez, sino un loco? Mucho más cuando se trata de una locura amorosa como la de Don Vasco, de un afán generoso de hacer más felices a los hombres.

"Pero la voluntad —prosigue el mismo Aguayo— ha resuelto ya el sacrificio... Pide a un religioso dos docenas de indios doctrinados, de buena vida, que sean como el fermento de su obra... De su propio, reducido salario, compra tierras para fundar una villa y maíz y mantas que dará a los nativos que le ayuden a construir el pueblo que los albergará. Levanta después una cruz y bautiza la ciudad con el nombre que llena todas las aspiraciones de su alma, con el nombre a través del cual ve los frutos de su obra mucho antes que se produzcan: Santa Fe".

.....

Una somera ojeada a las "Ordenanzas" nos puede dar alguna idea de la magnitud de la obra que Don Vasco de Quiroga lleva a cabo y que más tarde se pierde lamentablemente por falta de sucesores... Como en la "Utopía" y en la "República", Don Vasco establece la propiedad comunal de las tierras. Cerca de la casa, cada familia puede tener un huerto para "su recreación y ayuda de costas", pero no en propiedad sino sólo en usufructo. Nada que pertenezca al hospital ni a las familias y huertos, puede ser enajenado.

En dos clases se dividen las familias: pertenecen a una clase las urbanas, que viven en el hospital; las otras viven en el campo, son las agrícolas. Pero ambas están de la misma manera organizadas. Viven juntos abuelos, hijos, padres, nietos y bisnietos, hasta diez o doce parejas de casados en cada familia. ¿Quién gobierna esta numerosa familia? El más anciano. El es el responsable de "los excesos y desconciertos de ella". Si el anciano es negligente en el ejercicio de sus funciones, el rector del hospital lo castiga; puede llegar a ser destituido, reemplazado por un familiar más hábil.

Desde la niñez, todos —hombres y mujeres— deben cono-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

cer la agricultura. Además han de aprender un oficio útil, como el de tejedor, herrero, carpintero, para los hombres; y el de tejedora, hilandera de lana, lino o algodón, para las mujeres, quienes son incorporadas por Don Vasco al trabajo social. A los niños se les lleva al campo con el fin de que vayan aprendiendo a cultivar; pero las horas que emplean en el aire libre, les son deducidas de las horas destinadas a la doctrina; "pues esto —dice Don Vasco— es también doctrina y moral de buenas costumbres".

La familia agrícola cuenta con un gran huerto donde pueden ser cultivados árboles frutales, hortalizas, cáñamo, lino, trigo, maíz, cebada... Este huerto aparece completamente separado de las grandes labores comunales, que son desempeñadas por todos los jóvenes, vigilados por los padres, ya exentos de trabajo corporal. Si bien éstos deben seguir dando ejemplo a los hijos con enseñanzas constantes, forman el núcleo de estos jóvenes todo el grueso de la población urbana que acude a trabajar. Y cada año se siembra el doble de lo necesario y el sobrante de la cosecha no se reparte entre los pobres, enfermos, viudas e inválidos, hasta bien cerciorarse de que el próximo año no ha de ser estéril.

¿Y el trabajo?

El esfuerzo es muy moderado, ya que sólo se le dedican seis horas diarias. Con este trabajo comunal persigue Don Vasco de Quiroga el orden y armonía en su república. Suele decir: "Habéis de ser en este hospital todos hermanos en Jesucristo con vínculos de paz y caridad como se os encarga y encomienda mucho."

¿Y la distribución del producto del trabajo?

Vasco de Quiroga es no menos radical que Tomás Moro. Debe el fruto repartirse entre todos y según lo que cada uno necesite por su "calidad, necesidad, manera y condición", para él y su familia. Y así se hace. El excedente del producto comunal se dedica a obras pías.

Queda lo referente a profesiones u oficios... Don Vasco, siguiendo la pauta de Tomás Moro, prefiere llegar a un tipo de

LA SANTA FE

sociedad sencilla, enemiga del lujo. Por eso, de ella deben quedar desterradas todas aquellas profesiones u oficios que no sean en verdad útiles. La jornada de trabajo —repito— es de seis horas diarias, tanto en el campo como en los oficios, lo mismo para los hombres que para las mujeres. Es posible que la jornada de seis horas nos parezca hoy corta, pero debemos recordar que, en los hospitales de Vasco de Quiroga, todos trabajan: no hay allí ricos, no hay allí caballeros, ni hay jamás ociosos. No hay mendigos, ni frailes holgazanes.

Tampoco hay allí obreros entregados a faenas especialmente destinadas a fomentar la ostentación y el lujo. Todos —hombres y mujeres— trabajan con la misma intensidad: así la jornada queda considerablemente reducida. No considera Don Vasco el trabajo como deleite sino todo lo contrario: como un castigo. A la manera bíblica.

Recomienda Don Vasco la sencillez y la limpieza en los trajes: los quiere "blancos, limpios y honestos, sin pinturas, sin otras labores costosas y demasíadamente curiosas". Dispone que se celebren las fiestas de la Cruz, de San Salvador, de San Miguel y las Pascuas. Hay allí siempre dispuesto un gran salón donde los vecinos pueden comer, donde puedan "regocijarse". El gasto es en común, los manjares son abundantes, aunque no muy "curiosos".

El gobierno del hospital—pueblo —además del particular gobierno de cada familia, ejercido por el más anciano— queda en manos de regidores y de un "principal", todos indígenas. El rector —que se renueva cada tres años— ha de ser algún eclesiástico español. En el caso de producirse pleitos entre los vecinos, deben todos acudir al rector y regidores y acatar sin réplica su fallo.

Al holgazán, al borracho, al incorregible escandaloso, se le expulsa irremediabilmente de la comunidad.

EL OIDOR OPINA.

Sabemos que, entre los deberes impuestos por la Corona a la Primera Audiencia, aparece el de realizar una descripción de los nuevos territorios que han de constituir la Nueva España. También se sabe que los primeros oidores no escucharon tal orden y la descripción jamás se llevó a cabo por el veleidoso, por el indisciplinado Nuño de Guzmán y sus cómplices. Es la Segunda Audiencia —Don Vasco de Quiroga y sus compañeros de expedición— la que debe subsanar esta y otras faltas de la Primera. Gran interés despierta en la Península la pronta llegada de esta "descripción". ¿Por qué?

Porque esta base geográfica y estadística —anota Silvio Zavala— serviría en la Península para proceder al "repartimiento general de las encomiendas entre los españoles, con carácter perpetuo". Ya el premio había sido previamente ofrecido, pero el monarca, atento al desarrollo y vigor que venían alcanzando las "jurisdicciones señoriales", retrasaba la concesión "a perpetuidad" de los repartos, y los conservaba "en calidad de mercedes temporales". Así se explica tanta demanda y tan urgente de conquistadores y pobladores españoles, frecuentemente apoyadas por religiosos y leguleyos. "A la descripción —añade Zavala— debía acompañar un parecer de cada oidor acerca de la organización que creyera conveniente dar al reino."

Puntualmente se nos informa acerca del viaje de aquella "descripción" tan esperada. El cinco de julio de 1532, los miembros de la Segunda Audiencia dan cuenta a la emperatriz de haber enviado la "descripción" y relación de la tierra y de las personas de los conquistadores y pobladores. Según los

LA SANTA FE

oidores la Nueva España podía quedar dividida en cuatro provincias. De ello habían largamente hablado con prelados y religiosos, como también de la orden que el emperador habría de dar para que la tierra se poblase y perpetuase. La opinión colectiva de la Audiencia y las opiniones particulares de los oidores y religiosos iban juntas en el mismo envío.

Una carta posterior de la misma Audiencia, fechada en 17 de septiembre del mismo año, nos informa de la salida del navío que lleva a la Corona la famosa "descripción". Zarpa de San Juan de Ulúa a fines de julio, aunque una avería le obliga a regresar al puerto, a comienzos de septiembre. Pero en México sólo se espera la ocasión de salir otro navío para confiarle la descripción "duplicada, como su majestad lo quería". Por fin, el presidente Ramírez de Fuenleal, en tres de noviembre, escribió que marchan rumbo a España los licenciados Matienzo y Delgadillo, al cuidado de la "descripción".

Desde Barcelona, el veinte de abril de 1533, la emperatriz contesta así a la Audiencia:

"En el consejo se recibió un caxon de madera en que embiastes la residencia que tomastes a Nuño de Guzmán y a los licenciados Matienzo y Delgadillo y a otras personas particulares y la descripción de esa tierra también se recibieron los pareceres particulares que con ellas venían vuestros y de ciertos religiosos y personas de esa tierra cerca de la dicha descripción excepto el de vos el licenciado Salmerón que vino acá y porque el emperador mi señor será en estos reinos en todo el mes de abril al más tardar, venido que en buena hora sea su majestad, se le hará larga y particular relación y mandará proveer lo que en todo convenga."

El informe particular de Don Vasco de Quiroga llega, pues, a España dentro del cajón de madera recibido en el Consejo. Las opiniones de Ramírez de Fuenleal y Ceynos son más tarde encontradas y publicadas; no así la de Don Vasco de Quiroga. Pero la omisión puede en todo caso ser compensada si se tiene presente los datos que el mismo Don Vasco proporciona en su información en Derecho de 1535. Es allí donde él

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

explica que el informe particular sobre la "descripción" lo extrajo "como dechado" de la "Utopía" de Tomás Moro, a quien le tributa los elogios que ya conocemos. Es allí donde razona que, dispersos como andaban los indígenas por los campos, quedaban más a merced de atropellos y necesidades, por lo que proponía recogerlos en ciudades y someterlos a custodia, "porque mal puede estar seguro el solo, y mal puede ser bastante para sí ni para otros el que ninguna arte ni industria tiene."

Invitaba al Consejo Real—informa también Zavala—"a dar leyes y ordenanzas que se adaptasen a la calidad, manera y condición de la tierra y de los naturales de ella, que fueran simples e inteligibles; a este efecto, sugirió las que le inspirara la lectura de la "Utopía de Moro". Ante todo, consideraba al gobierno de España en posesión de facultades para imponer reformas benéficas, que la realidad exigía. Y no dejaba de insistir en la organización de las ciudades: "que los naturales para sí y para los que han de mantener sean bastantes, suficientes y en que se conserven y se conviertan bien como deben".

Buscaba, en fin, un posible bienestar económico, un orden racional político, bajo la fe cristiana.

"La república de su parecer —comenta Zavala— era arte de policía mixta, porque por ella se satisfacían así lo temporal como lo espiritual. Organizada la buena policía y las conversaciones humanas, quedaban cortadas las raíces de toda discordia, lujuria, codicia y ociosidad, y se introducían la paz, la justicia y la equidad. Quiroga, como otros políticos geniales del Renacimiento, no sólo reconocía el rango correspondiente a los problemas de la propiedad y el trabajo, sino que de su satisfactoria resolución hacía depender el gozo de los valores espirituales."

Al comenzar la Edad Moderna, bien claro se advertía que una sociedad egoísta, paralela a otra sociedad necesitada, no podrían disfrutar mucho de las dulzuras de la paz ni de la justicia. Los problemas estrictamente "sociales" asomaban la

LA SANTA FE

cabeza con toda su greñuda aspereza. Más tarde, al perderse la fe —unificadora—, la aspereza se había lógicamente de encontrar.

8

LA TORRE DE MARFIL

He aquí desarrollado el plan "utópico" de Don Vasco. Solicita —repito— una licencia general de los poderes públicos para ponerlo en práctica; pero antes de recibir contestación a la solicitud dirigida al monarca, el hospital de "Santa Fe" comienza ya a funcionar activamente. Víveres, muebles, ropas, se van allí acumulando, traídos de la ciudad, suministrados por los pueblos circunvecinos.

Don Vasco nada pierde de vista: para atender a la buena conservación y reparto de utensilios y víveres, se manda construir, muy cerca de su real "Utopos" —que ya ha encontrado su muesca en el mundo, gracias a tan generoso constructor— una casita que será al mismo tiempo observatorio y lugar de descanso. ¡Una torre de marfil, pero en medio de los hombres! Y allí se retira el sencillo oidor, a despojarse de su toga de fiscal y a vestirse con el alba inmaculada de su pureza de intención. Desde allí vigila la ciudad naciente, contempla su preciosa "materia prima", panal dorado en que sus dedos han de modelar el rostro de Dios...

¡Qué alegría, para Don Vasco, ver a Cristo ir y venir entre los humildes, entre los miserables!

Oíd...

Allá, en la Vieja España, los poderosos de la tierra, los dominadores de pueblos, después de saciado el hambre de dominio —tal vez apagada, también, su sed de sangre—; ya has-

tiados, ya físicamente desmoronados, se ordenan construir asimismo una celda —que es al mismo tiempo un Sinaí— desde la cual pretenderán hablar directamente con Dios. Con la divinidad, cara a cara, sin hombres de por medio, desnudos de toda regia pompa, sólo vestidos de sus propios vicios que, sin duda —piensan—, se han de desvanecer al filtrarse en ellos el sol divino. Estos hombres —petulantes dominadores de la tierra— quieren así lograr la firme posesión de esas dos zonas que en algunos cuadros devotos señala con tanta meticulosidad el pintor: la zona terrestre y la zona que subrayan las nubes.

Pero, aquí, en la Nueva España —donde “la mies es mucha y los segadores son pocos”— este Don Vasco de Quiroga, enamorado—hasta “lo utópico”—de la humanidad, hombre por hombre, miserable por miserable, se manda construir una casita donde conversar no directamente con Dios—cuyas palabras ya conoce—sino con sus semejantes que son figuras de Dios, puesto que en su carne y en su alma de cera, Don Vasco está grabando la divina faz. Y con frecuencia no tiene Don Vasco por qué alzar al cielo —como el viejo Clemenceau— sus fatigados ojos, porque ya tiene aquí, en “Santa Fe”, el paraíso que buscaba. Porque toda “utopía” es, en fin de cuentas, un cielo, pero la de Don Vasco lo es por partida doble.

En la tristeza, en la miseria humana, viene Don Vasco de Quiroga contemplando el rostro divino.

Y es tan grande, a veces, esta miseria, esta pesadumbre, que muchas madres indígenas —desesperadas— prefieren anticipar la muerte a sus hijos, antes de verlos agonizar lentamente. Por eso llegan al extremo de ahogarlos en las acequias o en los charcos, o al de abandonarlos en el bosque, a merced de las fieras...

Y el infatigable Don Vasco atiende asimismo a esta pavorosa mortandad. Cerca de “Santa Fe”, construye un asilo donde recoger a los niños consignados a una prematura muerte. Y allí se les atiende hasta que los rapaces llegan a esa etapa de su crecimiento en que ya pueden incorporarse al resto de la comunidad.

LA SANTA FE

El buen oidor de la Vieja Castilla, desde su observatorio, no se entrega precisamente al vago placer de contemplar estrellas sino a la pesadumbre diaria de contemplar chiquillos semidesnudos, cubiertos de barro, víctimas tal vez de huellas morbosas, de lacras hereditarias, de suma pobreza, en fin. Se acerca a ellos —como lo quiso el Maestro— y los va convirtiendo trabajosamente en hombres...

¿Cómo el buen oidor no iba —así— a convertirse, entre los indígenas, en "Tata Vasco"? Le quieren los indios como se quiere a un Dios. Y aquel Dios de "Tata Vasco" —el padre— va siendo poco a poco el verdadero, el único. Los diosillos sordos y ciegos de la tierra, van desapareciendo. Como ofrendas, acaban reposando a los pies de "Tata Vasco", para que él mismo los destruya, como un viejo apóstol. No vino Don Vasco a la Nueva España decidido a ser apóstol; pero, sin quererlo, reproduce en su vida diaria las palabras, los gestos, las actitudes, todo un exterior apostólico.

"Pertransit benefaciendo"... Pasó por el mundo haciendo el bien.

9

EL CIERVO POLICIA

Un día...

Dejad que, en medio de las inevitables arideces de la historia, brote milagrosamente la graciosa flor de una leyenda. La repiten los buenos amigos de Don Vasco.

Oid...

Un día estaba Don Vasco en su casita de "Santa "Fe", cuando llegó hasta él un grupo de indios muy inquietos... ¿Qué deseaban? Sólo contarle un hecho asombroso. Habían

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

visto por los alrededores a un ciervo de gran tamaño, que en los ojos tenía algo fosforescente, algo diabólico. . . A un ciervo que recorría misteriosamente los campos.

Los indios querían que "Tata Vasco" saliera con ellos a espantar a todos los diablos, si por azar andaban cerca. Pero él les dijo con risueña bondad:

—¡No temáis! No os hará ningún daño.

Pero ellos insistieron, y él dijo, al fin, sonriente:

—Iré con vosotros.

Y salió con ellos de la casita.

Siguió a aquellos azorados indios, y no tardó en ver, efectivamente, a un ciervo altanero, de gran talla, que se había detenido en las cercanías de un manantial. Al verlos, el ciervo se internó cautamente en el bosque. Y se iba deteniendo a trechos, volviendo los ojos —como para ver si lo seguían— y volviendo a correr. Y así fué guiando a Don Vasco con toda su comitiva hasta dar frente a una cabaña escondida entre los árboles.

Al llegar a la cabaña, el ciervo desapareció.

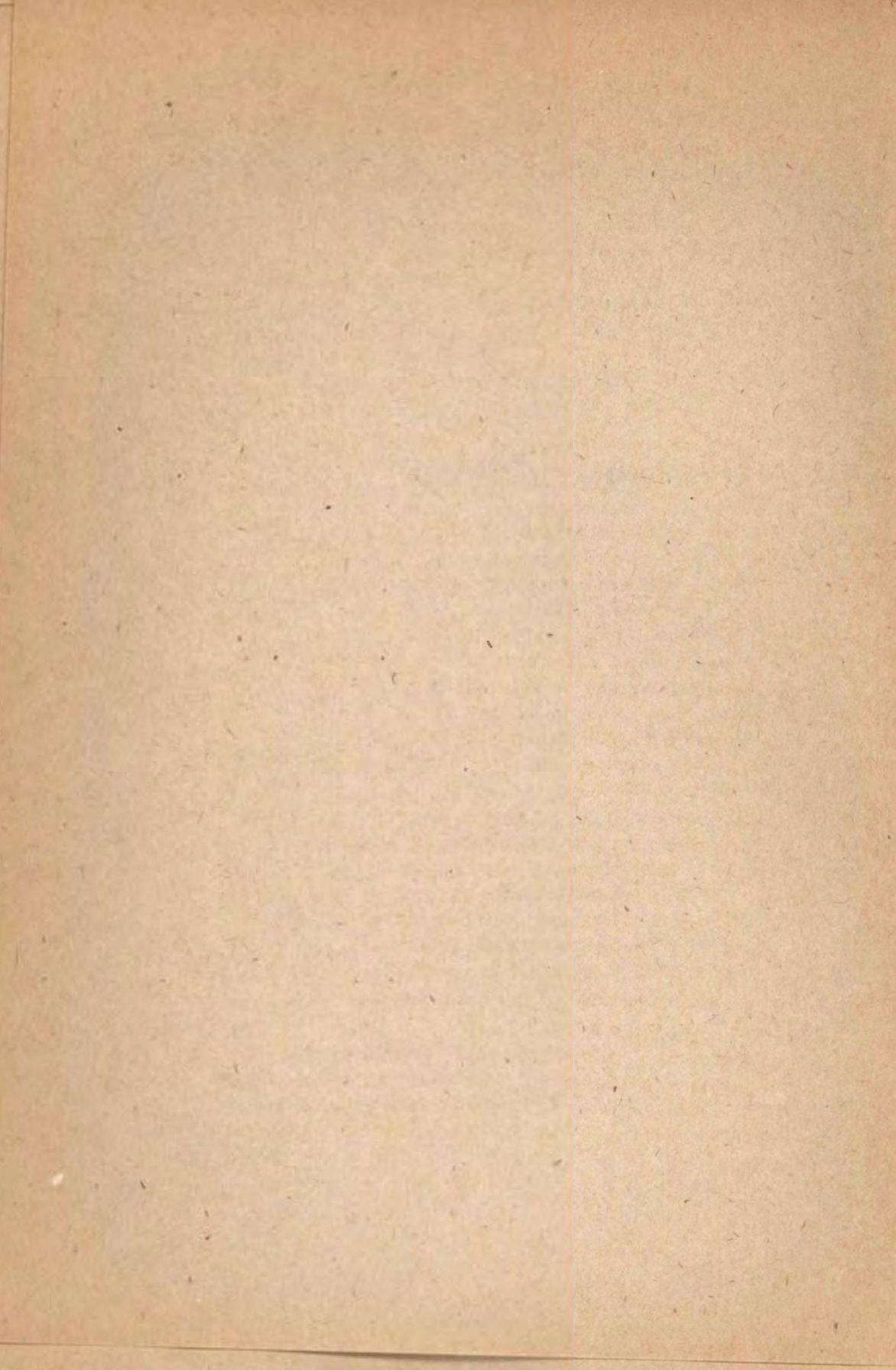
¿Qué hacer, entonces? —se preguntaban con los ojos, los medrosos amigos de Don Vasco—; pero él, resueltamente, hizo una señal y, a la cabeza de aquellos perseguidores de lo misterioso, ya superiores a todo miedo, penetró en la cabaña.

¡Qué sorpresa! Allí se estaban celebrando los viejos sacrificios a ciertos dioscellos indígenas, a algunos de aquellos dioscellos que iban juntándose en la colección de "Tata Vasco", de aquellos que él iba destruyendo en "Santa Fe".

La bondad de "Tata Vasco" dejó allí, como siempre, sus huellas. Y, pronto —al consultar un calendario indígena— se vió que aquella fecha estaba designada para celebrar una solemne fiesta religiosa a las divinidades indias. . . Fracasó la fiesta.

¿Cómo no aceptar aquel suceso como un aviso de lo alto? Así lo aceptan los fieles. Pero no faltan otras enconadas interpretaciones del hecho, que aquí se omiten.

TIERRAS DE ERENDIRA



LA LEYENDA DEL BAÑO

AL tercer año de su llegada a México —1533— Don Vasco de Quiroga es designado para el cargo de visitador del reino de Michoacán, la patria de los tarascos. Antes de que llegue a Michoacán Don Vasco, ¿por qué no trazar un bosquejo histórico —legendario— excepcional de un pueblo como lo es éste, quizá el más robusto, el más personal del México precortesiano? De su fortaleza puede juzgarse sólo por el hecho de no haber quedado nunca sometido al poder de los terribles aztecas. Eran indomables los tarascos, al menos ante la fuerza: luego habrá ocasión de ver cómo podía domarlos la suavidad, la dulzura.

Estamos en el país de los yernos. El nombre de "tarasco" lo reciben estos indios de una palabra de su mismo idioma —"tarascue"— equivalente a "yerno". Así se llamaban unos a otros. Como los españoles oían con frecuencia esta palabra, fueron ellos repitiéndola, zarandeándola, corrompiéndola, hasta que con ella designaron a todos los indígenas que la pronunciaban. Todos, pues, acabaron por ser allí "tarascos".

¿De dónde procedían? ¿Cuál había sido su verdadera historia anterior a la conquista?

Los eruditos —tal como Salvador Domínguez Assiary— vacilan, dudan, se reparten los caminos, que no acaban de retroceder al mismo origen. Domínguez Assiary afirma que estos indígenas constituyen "uno de los más abstrusos enigmas

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

de nuestra prehistoria". Lo que no es mucho decir. (Sucede con estos pueblos, lo que sucede con el niño rebelde de la familia. ¿Qué lejano abuelo es su antecesor? ¿En qué generación adquirió su extraña originalidad? ¿O es, simplemente, un producto del suelo, mal comprendido por el etnólogo?) Tres o cuatro graves autores han intentado explicar sendas hipótesis —no menos graves— acerca del origen de los tarascos...

Pero existe una sugestiva leyenda, probablemente desdénada por los expertos en hipótesis y discrepancias, que puede tal vez darnos la clave de los orígenes tarasqueños; que puede aleccionarnos acerca de las marcadas diferencias entre las costumbres, idioma y religión de este pueblo con los demás pobladores de México. ¿Por qué no atender a la leyenda? La leyenda, en lo esencial, en lo profundo, jamás se equivoca. Es la historia, la que suele equivocarse, y precisamente en lo esencial, en lo profundo. La historia, en general, está "mandada a escribir"; la leyenda brota, florece, se difunde, espontáneamente.

.....

Parece que, en tiempos remotos, un numeroso contingente de indígenas —en uno de estos éxodos que tanto abundan en los orígenes y formación de las religiones y de los pueblos— llegó a la orilla del lago de Pátzcuaro. Parece que allí se dividió en dos voluntades la expedición: unos —hombres y mujeres— se desnudaron y entraron al lago, estimulados por un sano propósito de higiene; pero muchos otros —al parecer, los más— fomentaron este otro propósito mucho menos laudable: el de seguir marchando, no sin antes recoger todo el equipo, aun las prendas de vestir, de quienes retozaban, refrescándose, en pleno lago. Los enemigos del agua desaparecieron. Los bañistas, al salir del lago, se miraron unos a otros, preguntándose por su ropa... La situación era bien crítica. Como si hubiesen quemado todas las naves que les unían a su historia contemporánea, tenían que retroceder a la edad de las caver-

TIERRAS DE ERENDIRA

nas o subirse a los árboles. No podían, así, continuar marchando. ¿Qué hubiera ocurrido a un grupo de israelitas si, al pasar el mar rojo, hubieran quedado rezagados y, al retornar el agua, se hubieran visto obligados a bañarse? Los egipcios sin duda le hubieran hurtado asimismo la ropa y ellos hubieran perdido todos sus derechos al feliz nomadismo de los otros, no hubieran sido "elegidos" por Dios... Pero, a veces, es una gran ventaja no ser "elegido". ¡Queda tan libre, el desdeñado!

En cuanto los nómadas bañistas salieron del agua y se dieron cuenta de la broma, juraron —naturalmente— vengarse. Juraron eterna enemistad a los rateros, y decidieron ser fuertes para ser más libres. Tan fuertes como sus enemigos, probablemente los aztecas. Trabajarían por adquirir útiles de labranza y útiles de guerra, no tanto por adquirir trajes como por endurecerse la piel. También por endurecerse la memoria, puesto que decidieron olvidar el lenguaje anterior, las costumbres, todo cuanto pudiera recordarles la época anterior al baño. A partir del baño, comenzaría a funcionar un nuevo almanaque. Su historia tendría dos etapas: la primera, antes del baño; la segunda, después del baño.

.....

He aquí una peregrina explicación del enigma que vino a sacar de quicio a la filología mexicana: esta firme voluntad de olvidar, de un pueblo amigo del deporte. Porque el agua todo lo borra. El bautismo no deja mancha alguna en las almas, aun en aquellos de los más empedernidos. La del lago de Pátzcuaro debió de ser tan milagrosa como la del río Jordán... Luego veremos que el lago de Pátzcuaro es el Tiberiades de Michoacán.

El hecho —si no milagroso, muy sorprendente— es que el idioma tarasco no presenta semejanza alguna con las lenguas mahoas ni con otras de los primitivos indígenas de la República Mexicana. Y esto, al menos, prueba que los tarascos fueron un pueblo vigoroso, invencible. Esta laguna tarasca, ante

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

quien los filólogos se rindieron, clasificándola como fenómeno aparte, demuestra que los tarascos no mantenían amistad alguna con los pueblos circunvecinos —ni con vencidos ni con vencedores— ya que ni unos ni otros lograron influir en el idioma de aquellos hombres libres, tan excelentes amigos del agua. (¡Qué delicia hundirse en la prehistoria de Michoacán! En un estudio recientemente publicado en Morelia, "Origen probable de los antiguos habitantes de Michoacán", su autor, José Corona Núñez, ¡qué sabrosas páginas hilvana acerca de la vida tarasca, de los cultos, de la poesía, de la cultura, en fin, de ese pueblo misterioso!)

2

INGENIO DEL TARASCO

Pueblo vigoroso, pueblo invencible. También, pueblo de delicado instinto. Ingenioso. Vivaz. Federico Gómez de Orozco ha publicado en la "Biblioteca del Estudiante Universitario" un fragmento de la "Crónica" de fray Alonso de la Rea, aparecida en 1643, que nos da completa idea de la sensibilidad visible en el carácter del tarasco. El fragmento es como sigue:

"Una de las cosas que comúnmente celebra este reino entre las muchas que tiene dignas de memoria, es la viveza del ingenio tarasco; pues no sólo limita su actividad en esta o en aquella materia, sino es tan general en todas, que admira su igualdad. Y así en su política y religión antigua fué tan circunspecto, que no debió nada al establecer sus leyes a Saturno, Lysanias y Radamanto, ni al legislador Licurgo; porque así en la rectitud como en la observancia, se preció de tan severo, que reprendía a los demás con el cumplimiento de sus leyes; con que su gobierno, repúblicas y templos, fueron los

TIERRAS DE ERENDIRA

más célebres que repite hoy este Occidente. Y aun en los pocos que han quedado, se ve el antiguo esplendor de sus antepasados: porque es en ella tan nativa la circunspección, que entre todos los de esta tierra se conoce un tarasco, así en la viveza de las palabras, como en la sutileza y disposición de sus negocios.

"Son eminentes en todos los oficios; de tal manera, que sus curiosidades han corrido a todo el mundo con aplauso general; particularmente en la escultura son tan consumados que confiesa la fama ser la mejor de estas partes. Juntamente, son tan eminentes pintores, con tan linda gala y primor, que todas las iglesias de esta provincia están adornadas de lienzos y láminas hechas de los mismos indios, sin que tengan que envidiar al pincel de Roma. En la fundición, fueron en su antigüedad los inventores de ella; pues sin habérsela enseñado de otra parte, labraban muchas obras como mascarillas y juguetes con que tenían trato con otros reinos. Y así, después de la conquista nuestros frailes, trayéndoles maestros de todos oficios, se consumaron en la fundición y salieron grandes oficiales de campanas, trompetas y sacabuches; y así es lo mejor de estas provincias. En los demás oficios salieron perfectísimos, con que dieron en hacer de todos géneros muy grandes empleos y atravesar toda la nueva España; y así está asentado trato general en esta Provincia, de ropa de la tierra, jarcia y otros géneros muy corrientes y necesarios.

"Aún no ha hecho pausa el orgullo de su inclinación, sino que corriendo impelida de su natural viveza, inventaron los tarascos cosas tan singulares como lo han sido las de pluma, cuyo origen apunté en el capítulo 6 y cuya fábrica, invención y artificio, sin hinchazón ni pompa, se llevan consigo los encarecimientos que pudiera referir en aquesta historia. El modo de enguzar las plumas de diversos colores es, que después de haber cortado las plumas en partículas tan pequeñas que cada una parece un punto invisible, se coge una penca de maguey, y sobre ella con cola muy bien templada, se van organizando todas las plumas y hacen una iluminación tan vistosa,

que parece niegan aquí desvanecidas las galas de su natural coordinación. Cada partícula se pone de por sí, con tanta pres-
teza, como lo apercibe la facultad siguiendo las líneas y círculo
del bosquejo sobre que se obra tan exquisito primor.

"Hácense de este género de iluminación de pluma, imá-
genes, colgaduras, adargas, ornamentos, mitras y marlotas,
con tan linda vista, que jamás la perspectiva tuvo mejor moti-
vo para olvidar las galas de la primavera.

"La pintura de Periba hasta hoy no imitada, se inventó
en esta Provincia; y fuera de ser tan vistosa, el barniz es tan
valiente que a porfía se deja vencer del tiempo, con la misma
pieza en que está pegado, porque siendo natural en todos los
colores marchitarse con el uso, perderse y despegarse con las
aguas calientes, con los golpes y trasiegos, este de Michoa-
cán no se rinde ni marchita con el tiempo, sino que se hace tan
de una pasta con la madera o vaso que dura lo mismo que
él. Lo primero que se hace es dar el primer barniz, y dado,
seco y dispuesto, se abren las labores a punta de acero o buril,
dibujando las figuras, misterios o países que quieren, y des-
pués van embutiendo los colores, con la división, proporción
y correspondencia que ha menester la obra. Hacen excelen-
tes escritorios, cajas, baúles y cestones, tecomates y vasos pe-
regrinos, bateas, jícaras y bufetes, con otras muchas curiosida-
des.

"También son los que dieron al cuerpo de Cristo Señor
Nuestro la más viva representación que han visto los mortales. Y
si no díganlo las hechuras de los Cerdas, cuyo primor, en alas
de la fama, llegó primero a gozar la estimación en toda la Eu-
ropa que los encarecimientos de esta humilde historia. Y aun-
que el ejemplar de la efigie lo tuvieron los tarascos (claro está)
de los ministros evangélicos, el hacerla de una pasta tan lige-
ra y tan capaz para darle el punto, ellos son los inventores.
Porque cogen la caña del maíz y le sacan el corazón, que es a mo-
do corazón de cañea, pero más delicado, y moliéndolo, se hace
una pasta con un género de engrudo que ellos llaman tatzingue-
ni, tan excelente, que se hacen de ella las famosas hechuras de

TIERRAS DE ERENDIRA

Cristos de Michoacán, que fuera de ser tan propios y con tan lindos primores, son tan ligeros que siendo de dos varas, al respecto pesan lo que pesaran siendo de pluma y así han sido y son las hechuras más estimadas que conocen.

"Y entre todas estas grandezas tiene también su lugar el haberse hecho por tarascos algunos órganos, todos de palo, con flautas y misturas sin que en ellos haya más que maderas, con tan lindas voces, como el mejor de estaño; como se ven hoy algunos en esta Provincia, admirando el oírlos con tan lindas consonancias".

3

EL ESCENARIO Y LA ENTRAÑA

Fina sensibilidad en el carácter, magna belleza en el paisaje. En la misma crónica del padre Alonso de la Rea, podemos leer:

"La sierra de Michoacán en cuya sombra habitan sus moradores, es tan larga que corriendo de Norte a Sur es tradición muy común que atraviesa toda la Nueva España, y de sólo el primer término o raya que señala esta provincia y parte jurisdicción con otras, al otro que le corresponde, tiene montes tan levantados que parece suben al cielo a poblarlo con sus pinos, y cañadas tan profundas que con la espesura (que es como los cabellos) desmienten la luz del día y parecen a la noche. No hay otros árboles en lo principal de esta sierra más que pinos tan elevados que parecen madejas colgadas del mismo cielo, y tan tupidos y espesos que caminando por el camino real, tan ancho como una calle, por todas vistas, por lo alto, por la longitud y latitud, no distingue la vista más que los rumbos del camino.

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

"De la parte de arriba, se prestan los brazos unos a otros y componen un tan hermoso toldo, que abrasando el sol, no tiene lugar para ofender: con que cualquiera viaje de verano, es muy fresco y apacible, si bien por las aguas es penoso, por ser muy continuas. En algunas partes tiene encinas muy coposas, que varían el adorno de la montaña. Cógese en ella muy rico ébano y el tapintzirán que es tan negro y duro como él, de que se hacen infinitas curiosidades.

"También se coge otra madera de que se hacen las cruces de los Cristos; es parda, con unas vetas negras que parecen artificiosas, como suele el pintor sobre los barnices variarlos con los primores del pincel; llámase a questa madera ayaqueueramo."

Esto es en cuanto a lo superficial y aparente de esa sierra; en cuanto a lo interior que tiene en sus entrañas, no es menor su grandeza que la que hemòs visto, porque tiene el cobre, estaño y oro y plata con la abundancia de otra cualquiera; pero es tan desgraciada en el beneficio de sus metales, como en la narración de sus historias, que nadie se acuerda de ellos.

"El año de 1525 se descubrió la mina que llaman de Morcillo, tan rica y próspera, que no se contentaron los oficiales reales con los quintos del rey, sino que se la quitaron a su dueño y se la adjudicaron para sí, y fué cosa maravillosa que desde ese mismo día se desapareció hasta hoy día; y según opiniones vulgares, dicen se cayó una sierra sobre las catas o boca de la mina, con lo que quitó Dios de las manos de la ambición y suspendió muchas discordias que amenazaba el rumor de ellas. Otras hay que por no beneficiarse no se nombran. Las de Talpujahuá han sido muy prósperas y todavía se saca plata como de las de Guanajuato que han competido con las de Potosí; todavía la una y la otra están corrientes y molientes: Dios se sirva de conservarlas".

LA SIRENA IRRESISTIBLE

El agua, el viento, los árboles, toda la naturaleza escogida por los tarascos para vivir dentro de ella, ¿no constituye una encantadora excepción? Por eso nunca falta cronista que deslice, al describirla, la seducción de la palabra "edén", de la palabra "paraíso". ¿Es ésta una de las razones —porque también el corazón las tiene— que empujaron a Don Vasco de Quiroga —hombre de las adustas planicies, una "madriguera de recios hombres"— a preferir a Michoacán, que le llevaron allí a acabar sus días? ¡Delicioso contraste: Madrigal de las Altas Torres, Tzintzuntzan de las Suaves Colinas!

La vida humana, en general, está llena de ladinas seducciones. De imprevistas asechanzas, y cada vida en particular se compone de este o aquel grupo de voluptuosidades admitidas, de tentaciones no rechazadas, de artilugios en que cada hombre ha preferido caer. ¿Qué voces de irresistible sirena triunfaron en la vida del inquieto oidor Quiroga? ¿En qué trampas, en qué cepos cayó?

Bien podemos contestar que de él triunfaron las sirenas de voz más deliciosa; que sólo se dejó prender en cepos de oro... Porque las sirenas de Don Vasco de Quiroga son las mismas de Saulo y Agustín. Sus cepos, tal vez los vino urdiendo Tomás Moro o ese hombre, repelente de tan frío, que escribió el "Elogio de la Locura". Pero el íntimo resorte lo construye San Pablo, lo construye San Lucas...

Pero, ¿quién podría no sucumbir a la dulzura de un escenario así? El clima es templado —más bien cálido—; la tierra es sobremanera fértil. Son frondosos, exuberantes, los bosques, y altas las montañas. Abundante el agua, que distribuyen

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

cuatro caudalosos ríos: el Lerma, el Balsas, el Acalpica y el Coalman. Y, además, se abren en él cuatro lagos inquietos donde el agua se resiste a perder su libertad: Pátzcuaro, Cuitzco, Zirahuén y Chapala. Es la caza abundante. Lo mismo que la pesca...

Pero, ¿y la pesca de las almas?

—Los indígenas, allí, ¡son muy "difíciles" de pescar!— dice un discreto amigo a Don Vasco, después de contarle puntualmente la leyenda del baño.

—¡Bah!— contesta sencillamente, el oidor.

¿Difíciles? ¡Pero no es esto precisamente, lo que fascina al "visitador" Quiroga! ¡Con qué hondura resuena en sus oídos aquella llamada, aquella divina promesa!

"¡Venid en pos de mí, y haré que seáis pescadores de hombres!"

He aquí la irresistible sirena, el más potente incentivo: cristianizar, humanizar, civilizar para él son una y la misma cosa. Elevar de nivel humano a aquellos indígenas, que aun adoran al Sol, que aun sacrifican a sus semejantes en honor de una piedra. Es ésta la más intensa voluptuosidad entre las voluptuosidades que encierra esta región utópica. Arrancar a estos hombres de la ignorancia, de la esclavitud..

.....

La verdad es que estos hombres de origen desconocido —¿cómo conciliar las opiniones de Fray Pablo de Beaumont, del doctor Nicolás León, de Don José López Portillo y Weber, de Don Francisco Rojas González...— vivían aún organizados bajo la férula de un rey, eran de algún modo siervos de un tirano.

Cuando Fray Bernardino de Sahagún dice de las casas de los tarascos que son "lindas" debe referirse a los palacios de algunos dominadores, pues las casas de los "purépechas", los vasallos, son de paja recubierta por una gruesa capa de lodo con techo de palma; y constan generalmente de una pieza muy

TIERRAS DE ERENDIRA

amplia, dedicada—durante el día—a taller de una industria doméstica y a dormitorio por la noche. Hay, además, otra habitación más pequeña, dedicada a cocina y a granero... Y el ajuar doméstico era, entre los tarascos, muy exiguo; los vestidos son muy sencillos, en todo diferentes de los que usan los aztecas. Se cubren los hombres con una especie de camisa que les llega hasta las rodillas. Para las fiestas, se colocan —en uno de los hombros— una manta ricamente coloreada y tejida. Esta misma manta la usan los nobles, pero bordada de vivos colores, recamada de pelo de liebre o de conejo. Las mujeres usan un lienzo cuidadosamente arrollado a las caderas; un lienzo que les cubre el vientre y los muslos, hasta un poco más abajo de las rodillas. Las mujeres nobles se cubren los hombros de vistosas plumas; y unas y otras llevan los brazos y los senos desnudos. Y llevan los pies descalzos.

Tan excelente "materia prima" —tal como la llama nuestro "utópico" Don Vasco—, desarrolla, además de las industrias indispensables para su vida cotidiana, otras que bien pudiéramos llamar de lujo; tales como la industria de la pluma —de que nos habla Fray Alonso de la Rea— que consiste en pegar plumas multicolores sobre una especie de papel o tela, formando deliciosas figuras y mosaicos muy estimados no sólo entre ellos, sino entre sus vecinos. Y ¿quién no conoce en el prodigioso mundo del arte mexicano las maravillosas bateas o jícaras de Michoacán? Pues ya en el tiempo de Don Vasco se ejecutaba el complicado trabajo que exige el aceite de un gusanillo —el "axe"— y el de las semillas del lino: peregrina faena, de la que cada color es un secreto. Eran aquéllos indígenas joyeros excelentes, magníficos tejedores. ¿Cómo el anciano oidor, de sensibilidad agudizada en las lindas miniaturas de los artistas medievales, no iba a entusiasmarse con aquellos primores?

La difícil lengua "purépecha" —los actuales indígenas de Michoacán prefieren este nombre al denigrante de "tarascos"— no deja de ser musical. El hogar se llama "parangua"; el "metate", "ururáqua"; el "comal", "erox", y la gran olla para el

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

agua "comagua". En la cocina se ven las "pureche" (ollas pequeñas), los "cucuche" (jarros), y las "hurume" (cazuelas). El traje de los hombres se llama "curungue-qua" (la camisa), y "tzanatzi" (la manta de lujo). El traje de las mujeres se llama "siri-tha-gua". El arco, "ghuami-cu-gua", y el escudo "ata-pu"... (No se acabaría nunca de transcribir esta "poesía" doméstica).

Su religión era politeísta. Sus dioses principales, "Curicaveri", y "Xaratanga". Sus reyes habían sido —hasta la llegada de Don Vasco— "Hereticame" —caudillo—. "Sicuirancha" —hijo del anterior—. Pavacume I. —Vapeane I.— Curatame Vapeani II. —Tariacuri, fundador del Imperio Hicuangaje-Hiripan-Tangaxoan-Tzitzipandacuare-Zuangua, durante el reinado del cual llegaron a México los españoles.

Y Tzintzicha-Tangaxoan, apodado por los aztecas y españoles "Gran Calzontzin".

5

LAS DOS CONQUISTAS

Un día, Hernán Cortés escucha embelesado un cuento de "Las Mil y Una Noches"... Alguien le trae las más desconcertantes noticias acerca del fabuloso reino de Michoacán. ¡Oh, maravilla! Parece que el oro y la plata corren allí con la misma abundancia con que corría la leche y la miel por aquellas tierras bíblicas donde se cortaban racimos de la altura de un hombre normal.

Hernán Cortés se pregunta:

—¿Será Michoacán, en efecto, un Edén?

Para tener de ello una sólida certeza, envía allí Cortés un emisario. A Villadiego.

TIERRAS DE ERENDIRA

Pero Villadiego —cumpliendo su extraordinario destino de inaugurar una frase, un decir popular— jamás regresó. Nada se supo de él. Desapareció misteriosamente. ¿Fue devotamente sacrificado al Sol?...

Pero no tarda Cortés en recibir más confidencias, ahora por conducto de un proveedor de víveres que ha rondado las fronteras de Michoacán... ¡Oh! Aquellas tierras, en efecto, son prodigiosamente fértiles. Hay que incorporarlas a la insaciable Corona. A España la esquilman las guerras y...

Pronto el conquistador envía a Michoacán a Francisco Montañó y algunos otros exploradores —o mensajeros— para que inviten al jefe de aquel país a abandonar la idolatría y a reconocer los providenciales favores del monarca español que con tal solicitud se preocupa de aquella tierra de promisión. Y Montañó y sus compañeros —los Josué y Ccileb de este "Exodo"— realizan su faena puntualmente: no sin exponerse a peligros muy visibles, porque los habitantes de Tzintzuntzan no parecen muy felices al tropezarse con los embajadores del Moisés extremeño. Si hemos de creer al historiador Herrero y a su comentador— y condensador— Eduardo Ruiz, los habitantes de la real ciudad, "lejos de prorrumpir en gritos de alegría", se dividen en dudosos, en rebeldes grupos, en los que, muy cautamente se comenta el probable sentido del viaje "a la imperial ciudad" de aquellos desconocidos, de aquellos hombres extraños... La zozobra, la desconfianza, acaso el temor, se revelan en todas las conversaciones. Las gentes se preguntan si el rey de Michoacán querrá imitar "al débil Moctecuhzoma"...

Porque, entonces, este "país de las montañas y de los lagos, y de los campos de verdura", dejará de ser "la mansión de las águilas que, libres y soberanas, se cernían altameras en aquel cielo azul y transparente"... Quedará convertido en "un desierto árido". ¿Qué ocurrirá si el monarca sigue el ejemplo de la heroica hazaña de Cuauhtémoc? "Entonces —continúa Eduardo Ruiz— cada ciudad sería una fortaleza; los bosques, las guaridas de los guerreros; las llanuras, los campos

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

de batalla. El aire estaría lleno de gritos de combate, el rumor de los torrentes sería el canto de guerra, las negras nublazones, la bandera de la matanza, y el sol, rasgando la rosada gasa de la aurora, la antorcha colosal de la victoria. ¡Ah! Pero esta última suposición la hacían los jóvenes, en cuyos ojos chispeaba el fuego del patriotismo: en la mayoría de la gente dominaba el conocimiento que se tenía del monarca, como hombre sin energía y sin ambiciones. De aquí el desconsuelo y la tristeza de la generalidad de los habitantes de Tzintzuntzan."

Pronto se sabe que el rey Tzintzicha ha ofrecido su obediencia amistosa a Hernán Cortés. Que le ha enviado con los mensajeros "ricos presentes", sin exigir a cambio de su magnificencia más que un lebrel que consigo traían los españoles, adiestrado en la ruín faena de engullirse infelices indios. Muchos de ellos había ya devorado...

Y es fama que este lebrel muere sacrificado por los sacerdotes en una noche de plenilunio, para aplacar así a las divinidades tarascas. Cara a cara a los cielos, el corazón del lebrel es extraído de su pecho con un cuchillo de obsidiana, mientras recorre los montes el eco de los últimos aullidos de la víctima. Y también es fama que una encantadora doncella, la amazona Eréndira —hija del gran consejero Timas—, la desdénosa perseguida por el amor del guerrero Namuna, dijo a su enamorado:

—¡Hoy la víctima es ese monstruo, pero mañana deben ser los españoles! Si tú llegas a hacerlo, yo misma seré tu recompensa...

Habrá que detenerse brevemente a considerar esta heroína tarasca... Pertenece a una familia noble. Es muy joven, es muy linda; pero ¡tan extrañamente cauta, fría, inaccesible!... ¿Quién supo dar con el camino hacia el corazón de la virgen Eréndira? Nadie. Fascina desde lejos pero sabe repeler desde cerca al fascinado. Eréndira —en tarasco— quiere decir "la risueña". Pues la joven responde deliciosamente a su epíteto o a su nombre: ríe siempre, tiende siempre la red,

TIERRAS DE ERENDIRA

para después arrojar de nuevo al agua los encandilados peces. Que nunca cesan de llegar a los pies de Eréndira, la hechicera.

Ríe Eréndira burlonamente, tal vez porque aun no conoce las angustiosas torturas del amor. Un día, Namuna, el gentil guerrero, solicitó ser su esposo, pero Eréndira —como Eulalia, la frívola marquesa de Rubén Darío— sigue riendo, riendo... Se ríe de Namuna, de todos los pretendientes. ¿Es un hada? ¿Es una embaucadora? Es una heroína, esta doncella, el día en que asoman los españoles. Pero —¡ay!— en vano Eréndira y su padre sacrifican el lebril de Montaña y empujan a sus compatriotas a la lucha. ¡Su hogar, su tierra, ante todo! La joven, inaccesible en tiempo de paz, llega hasta el punto de ofrecer las delicias de su cuerpo intactas, al guerrero Namuna, si él vuelve victorioso de la pelea contra el invasor... Coloca sus pudores —como su burla risueña inagotable— por debajo del honor de su patria.

Pero Namuna no acaba precisamente por vencer sino por todo lo contrario. Ni siquiera llega a ser vencido con honor. Es un cobarde que —como el rey— se entrega al conquistador prematuramente. ¿Cómo Eréndira no iba a continuar burlándose de él? Aunque ella, ante todo, odia a los hombres que vienen del otro lado de los mares. Les hurta un brioso caballo blanco y huye, valiente, hacia los bosques, a conversar con la luna. No podría sufrir a los vencedores, no quiere ver a Tzintzuntzan —¡su ciudad querida!— hollada por los rubios enemigos.

.....

Ello es que Tzintzicha —Caltzontzin, como lo llaman los españoles— no defiende con gran brío su territorio y sus creencias. No tarda el rey en llamarse "Francisco", porque así se llamó el Pobrecito de Asís; porque trae a la capital de su reino a un grupo de misioneros franciscanos que en seguida lo bautizan...

Es que el buen rey, como todos los súbditos, mide la fuerza

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

por las humillaciones que ella exige, por los acatamientos que supone. Bien sabe el rey que el mismo gran extremeño acudió a arrodillarse ante los franciscanos que llegaban de España... Prueba irrefutable de que los franciscanos disfrutaban de más poder que Hernán Cortés. Era ésta su lógica.

("Llegados, pues, a México —dice Mendieta—, el Gobernador (Cortés), acompañado de todos los caballeros españoles e indios principales, que para el efecto se habían juntado, los salió a recibir, puestas las rodillas en tierra, de uno en uno les fué besando a todos las manos, haciendo lo mismo Don Pedro de Alvarado y los demás capitanes y caballeros españoles. Lo cual viendo los indios, los fueron siguiendo, y a imitación de los españoles les besaron también las manos.")

Supone Caltzontzin —repito— que los franciscanos son más temibles que Hernán Cortés. Por eso no vacila en atraerlos a su ciudad. Por otra parte —comenta Eduardo Ruiz— "la voz pública comenzó a difundir en todo el país la noticia de que aquellos hombres extraños eran protectores de los indios, a los que libraban de la tiranía de los españoles; que amaban a los niños y les enseñaban las artes castellanas; que no exigían oro ni plata antes bien repartían limosnas entre los pobres; que no arrancaban de su hogar a las doncellas para hacerlas sus esclavas, sino que las defendían de los extranjeros y las hacían sacerdotisas de los templos: en suma, que su poder era tan grande, que los capitanes españoles caían a sus plantas, pidiendo perdón de sus pecados y dejándose castigar por sus faltas"...

¿Qué pensaría Caltzontzin de aquellos misteriosos, de aquellos inexplicables varones?... Lo más cauto era tenerlos propicios... Entre aquellos semidioses aparece uno —el discípulo más fiel del "Pobrecito"— a quien la tradición se complace en colocar muy junto a la desdeñosa Eréndira, entonces dócil, blanda, rendida, como la sierva más fiel.

LOS DOS EXTASIS

Es decir, que entra en escena un nuevo personaje: fray Martín Chávez. O fray Martín de la Coruña. O fray Martín de Jesús.

Este personaje puede ser incluido en el gremio de titanes del Evangelio. Es un joven apóstol. Toda su juventud —ha cumplido treinta y dos floridos, robustos años— están sólo al servicio de Dios y de sus evangélicos designios. Fray Martín es casto, suave y —por ello mismo— seductor como el primer apóstol virgen: San Juan de Patmos.

¿Cómo? ¿Cuándo pudo ver a fray Martín —y enamorarse de él— la risueña y cauta Eréndira?

Porque ha ocurrido esto: toda aquella obstinada frialdad de la amazona fugitiva se ha derretido bajo los claros ojos del rubio —a su vez inaccesible— apóstol... Y, desde entonces, el infortunado Martín de la Coruña, ya "jugueté" del demonio, con frecuencia se ve obligado a refugiarse en su celda, para desde allí espantar la pavorosa tentación. Porque la radiante hermosura de Eréndira atrae con violencia. Su intacta juventud se pone en juego en este ejercicio de las artes de seducción. No, no se trata de un frívolo capricho, de una vana coquetería: aquello es —visiblemente— una pasión irresistible. Y es una tromba.

Los demás frailes intentan dar ánimos a fray Martín. Aducen ejemplos ilustres... ¿A qué darse por vencido? Su misión está en el campo, entre las gentes. Huir de la soledad. El demonio prefiere las celdas: es allí —precisamente— donde la fantasía vuela con más holgura, donde la mujer es más bella, porque su hermosura no tiene rivales en las rosas, en los

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

pájaros, en las nubes... Es allí donde el demonio más fácilmente triunfa.

—Su reverencia abandona, así, la mies, y la mies es mucha— dice un misionero.

—¡Y los segadores son pocos!—dice, fervorosamente, otro.

—Salga, fray Martín, a arrostrar la cólera del demonio, ante la sonrisa de Dios...

Pero él, a todos contesta:

—¡Soy un miserable pecador!

Aunque, al fin, reacciona. En efecto, es un miserable pecador, pero él borraré sus culpas con otros tantos actos heroicos. Y se decide a abandonar la celda y a cumplir, a plena luz, su misión evangélica. Sale al campo con su pureza angelical por toda compañía. Lleva su cruz y su báculo. Sus pies desnudos van dejando a veces, en los caminos, ensangrentadas huellas. Consuela, predica, bautiza... ¡Y huye! ¿De quién?... Porque sobre aquellas grandes huellas de los pies de fray Martín, se van dibujando otras huellas menudas, de mujer.

Son las de Eréndira. De Eréndira que le sigue por todas partes. Una llama impetuosa la va empujando.

Hasta que la doncella alcanza a fray Martín, le sale al encuentro, le pide el bautismo, humildemente... ¡Ella que desafiaba la cólera de los guerreros! Y pronto es instruida en la religión de Cristo, es bautizada. ¡Qué alegría! ¡Ya tiene algo de común con aquel santo joven rubio! No piensa apartarse de él; le seguirá de cerca, de lejos, como pueda... Apartarse de él ¿no es morir?

.....

Y sucede esto:

Una tarde, a la hora que Eréndira y los suyos llaman "inchétiro" —el crepúsculo—, fray Martín que venía hace ya tiempo predicando, desde una barca, acaba por caer en un éxtasis... Ha perdido todo contacto con las cosas de la tierra.

TIERRAS DE ERENDIRA

¿Es, sencillamente, el cansancio? ¿Fué aquello un terrible acoso diabólico? Lo cierto es que fray Martín ni siquiera se ha dado cuenta de que estaba predicando desde un montón de rosas, hundidos en ellas los pies. La barca está colmada de flores, hasta la misma popa convertida en púlpito.

¿Fué el intenso perfume de aquel delicioso cargamento, lo que le hizo perder el sentido a fray Martín?

Menos, mucho menos, se había él dado cuenta de que en medio de las rosas, ardiendo en un fuego tan intenso como el perfume de aquella espléndida cosecha primaveral, brillaban dos incitantes ojos, fijos en fray Martín, embelesados, absortos como el predicador, pero en la contemplación de tan distinto cielo!

Fray Martín se rehace, en pocos instantes. Como un autómata, comienza a mover los remos sin duda con el propósito de alejarse de todo aplauso humano, para —en plena soledad— entregarse a la oración; pero no tardaron los remos en caer, abandonados por aquellos brazos, por estos brazos que parecían tener sólo una dirección: la de las nubes. ¡Qué fracaso!... Pero entonces, aquellos ojos atrincherados se avivan, se remueven en sus cuencas con la extrema zozobra... Y un cuerpo brota de las rosas, unas manos delgadas, nerviosas, se apoderan de los remos, y alejan vivamente de la orilla, cada vez más de prisa, la pequeña embarcación.

Es Eréndira que conduce a un apóstol dormido. ¿A dónde? ¿A su soledad cenobítica? Un voluptuoso jadeo de la virgen podría contestar al espectador impertinente. ¿Y el apóstol? El apóstol ha caído en el fondo de la barca, ya sin movimiento alguno, fijos sus ojos atónitos en el cielo. Eréndira sigue alejándolo de la tierra, pero en sentido bien distinto, hacia otro cielo, hacia otro éxtasis. Alegrementemente, huye con su espléndido tesoro...

Pero su cielo se nubla, como el cielo de allá arriba. De pronto, ruge una tempestad. Comienza a llover furiosamente. Deslumbran los relámpagos, aturden los truenos...

¿Y fray Martín?

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

No acababa de salir de su arrobó. Como si durmiese —con los ojos abiertos— en una cámara real, guardada por cien alabarderos. Y Eréndira, afanosamente, sigue remando, remando...

Hasta que llegan a una isla solitaria. ¿Qué hacer? Fray Martín sigue inmóvil, pero Eréndira rodea aquel tronco juvenil con sus robustos brazos y lo conduce al refugio de un primoroso baldaquino: a un grupo de árboles que componen el más poético albergue en que pudo soñar el héroe de Chateaubriand, el enamorado de Atala. Y allí acuesta al joven apóstol, lo procura abrigar con hojas secas, con sus mismas ropas virginales. Intenta dar calor a aquel cuerpo al parecer sin vida. Y en seguida advierte que fray Martín tiritá de fiebre... Desesperada, entonces, Eréndira acaba de desnudar su propio cuerpo —haz de azucenas— y se tiende junto a él, pegada a él, para mezclar su fiebre a la fiebre del apóstol, que no acaba de salir de su pavorosa mudez, siempre en éxtasis.

Al fin, se estremece Fray Martín, se dá cuenta del lugar, de la hora, de su abrigo, de aquellos ojos diabólicos...

¡Dios mío! Rápidamente se arranca de la ardiente voracidad de Eréndira. ¡Acaso iba a sucumbir! Ha terminado ¿el éxtasis? ¿La pesadilla? Rechaza aquel primoroso cuerpo aun intacto, maravillosamente esculpido, y se hinca de rodillas, en oración, mientras ella, aturdida, medrosa, rompe a llorar como una niña.

—¡Hazme fuerte, Dios mío!—sigue fray Martín susurrando.

Y es escuchado. Huye el demonio, en plena derrota. La víctima, la virgen Eréndira, huye, sollozando, a los bosques; pero continúa desde allí siguiendo las huellas del santo varón sin que él, ya nunca se entere...

Hasta que —han pasado meses, años— fray Martín de la Coruña muere, víctima de un contagio, víctima heroica de su deber de apóstol. Y Eréndira acude a amortajarle, a ungir aquel cuerpo de esencias, como aquellas santas mujeres que perfumaron a Cristo. Y sobre el sepulcro, que jamás abando-

TIERRAS DE ERENDIRA

na, transcurre ya desde entonces la vida de Eréndira, la un tiempo insensible amazona.

Allí muere también; sobre los restos sagrados del evangélico fray Martín de Jesús, huraña frente al turbio amor humano, todo miel para el claro amor divino.

7

CREPUSCULO

Pero hubo otros apóstoles en estas fecundas tierras de Eréndira: vamos ahora a conocer uno de ellos. Es la leyenda quien nos lo traerá de la mano, como nos trajo a fray Martín de Jesús.

Veréis...

En lo alto de unas rocas se ve un grupo de guerreros y —dentro de él— otro grupo de doncellas. Las doncellas —sacerdotistas del Sol— contemplan, sollozantes, el cuerpo exánime de su compañera Crepúsculo —Inchátiro— que fué hallado en el fondo del lago. ¿Qué aguardan unos y otras? Toda la noche estuvieron velando el cadáver de Crepúsculo. ¿Creen que la aurora les traerá la alegría de una resurrección? ¿Qué el gran Astro, aún no conjurado por el gran sacerdote de los tarascos, accederá a filtrar sus vivificantes rayos en el frío cuerpo de la doncella, devolviéndole así la vida?

Viene, en efecto, el Sol y viene a saludarla campanudamente el sacerdote; pero ¡en vano! Los brazos del sacerdote se derrumban, en derrota. ¡A qué alzarlos más, inútilmente? Se oyen rugidos de impotencia, blasfemias, llantos...

Pero, súbitamente —¡oh, milagro!— del bosque inmediato, viene hasta el grupo de guerreros y sacerdotes la música de un

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

himno delicioso, tan suave como ráfaga errante que vino jugueteando por un campo de rosas. Y el himno llega a los guerreros y doncellas en puro idioma tarasco, y dice así:

"¡Alabado sea el Señor mi Dios! ¡Alabado sea en todas sus criaturas, y singularmente en nuestro hermano excelso, el Sol, que nos regala el día y nos envuelve con su luz! ¡Es bello, y cuando se difunde, su inmenso resplandor nos da testimonio de Tí, Dios mío!

"¡Alabado seas, Señor, en la Luna y las Estrellas! ¡Las has formado Tú, en los cielos, claras y serenas!

"¡Alabado seas, Señor, por mi hermano el Viento, por el Aire y por las Nubes, por la serenidad del tiempo, puesto que con todas esas cosas sostienes a las criaturas!

"¡Alabado seas, Señor, por nuestra hermana el Agua, tan útil, tan humilde, tan preciosa y tan casta!

"¡Alabado seas, Señor, por nuestro hermano el Fuego! ¡Con él iluminas las noches, tan bello y agradable, como indomable y fuerte!

"¡Alabado seas, Señor, por nuestra madre la Tierra, que nos sostiene, nos nutre y que produce toda especie de frutos, las flores matizadas y las hierbas lozanas y olorosas!"

Todos han escuchado atónitos el himno. Lo comprenden, porque les habla del Sol, a quien ellos adoran, de las Estrellas, de las Hierbas, de los Luceros, de la Luna... Sólo que aquellos versos están más cerca del cielo que de la tierra.

¿Quién los venía cantando?

Un joven desconocido, de dulces ojos, de gallardo talle, de modales finos. Lleva traje talar de color pardo. Es discípulo de San Francisco de Asís. Los pajarillos creen ver en él al inolvidable "Pobrecito", y le siguen, alborozados, abrumándolo de gorjeos.

Se llama este poeta Fray Juan de San Miguel. Que en seguida se da cuenta de aquel triste cuadro. Atraviesa el grupo de indígenas y llega hasta el cadáver de Crepúsculo, ante el cual se hincó de rodillas. Luego coloca suavemente sobre aquel pecho inmóvil, un crucifijo, y queda frente a él en muda ora-

TIERRAS DE ERENDIRA

ción. Y todos ¡cómo mantienen, absortos, aquel silencio!...

Que rompe la misma doncella, la misma Crepúsculo con un tenue suspiro. ¡Crepúsculo vive! ¡Ha llegado el cantor del Sol y de los prados, con la divina receta franciscana! En jubiloso tropel se lanzan todos a los pies de Fray Juan... Pero el desconocido taumaturgo desaparece, seguido de cerca por el alborozado cortejo de la menuda grey alada...

.....

Fray Juan de San Miguel es "uno de los doce primeros religiosos obreros que vinieron a la conversión de este reino --nos dicen las crónicas franciscanas--; es uno de los precursores, en Michoacán, de Don Vasco de Quiroga. El funda en Uruapan el primer hospital que aparece en América... (Precisamente en una de las salas de este hospital ha de morir Don Vasco. La sala --paradójicamente-- se llama "de la Convalecencia".)

Fray Isidro Félix de Espinosa, en su "Crónica de la Provincia Franciscana de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán", nos traza la figura ascética de Fray Juan. "Desde que pasó de España --escribe-- fué destinado para el Reino de Michoacán, y luego que llegó a él, viendo que para aprovechar las almas de los naturales de este Reino era necesario saberles hablar en su idioma nativo, aprendió su lengua con toda perfección, y en ella les predicó muchos años con gran fruto, y aprovechamiento de los indios. Empleóse con tanto esmero en aquella conversión, que se levantó con la universal aclamación de los tarascos, substituyendo el lugar de su primer fundador en la vida, ejemplo y observancia, y juntamente en propagar y extender lo comenzado. Fué muy penitente, casto y de mucha abstinencia, con que su predicación hería cuando enseñaba y en ella conocieron todos los gentiles los motivos de su conversión." Y, más abajo, prosigue:

"Tuvo la palabra de este nuevo legislador la eficacia de su espíritu, pues como luz fogosa no le quedó gruta, peña, ni

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

monte en donde no penetrasen los rayos de su predicación apostólica. Es constante que el santo fundador Fr. Martín de Jesús fundó las primeras iglesias, y destruyó los templos de los ídolos dejando extinguidos sus ritos y diabólicas ceremonias; pero no tuvo lugar de fundar los Pueblos, y darles leyes de política, porque hartó hizo en introducir la Fe, dejando lo que faltaba por hacer, a este V. P. que fué su sucesor, y lo cumplió tan exactamente que fué el primero que puso todos aquellos pueblos en política. Para mejor efectuar el celo grande que tenía de la conversión de aquellas gentes, los persuadió el que dejasen los lugares ásperos y montuosos en que vivían, y los hizo bajar a tierras más llanas, fértiles y frescas, donde fundó pueblos muy ordenados; haciendo a sus moradores dignos del nombre de hombres, porque carecían de él en las montañas donde vivían, por estar muy dispersos y apartados unos de otros, en lo cual padeció muchos trabajos..."

Esta crónica de Fray Isidro adquiere un alto nivel poético al describir a Uruapan: "En donde dejó más señaladas huellas —dice— de su férvoroso espíritu, y en lo material más perpetuas memorias de su aplicación a lo político, fué en el pueblo de Uruapan. Fundada ya gran parte de la Sierra, llegó el Siervo de Dios a este sitio, y viéndolo tan ameno, fecundo y vistoso, le pareció que el mismo Cielo con su alegre semblante miraba aquel paraje con especial agrado. Hizo alto allí el Colono Seráfico, Caudillo del pueblo, apóstol de su Iglesia, y tiró las líneas para fundarlo en el mejor lugar que contenía todo aquel valle, y que tiene todo el Reino de Michoacán, repartiendo la población en calles, plazas y barrios, con tan linda disposición que pudiera emular la aristocracia de Roma. Dió a cada vecino su posesión, mandando que desde luego hiciesen casas, y que en cada una pusiesen una huerta, plantando todo género de frutas, plátano del muy pequeño, y exquisito, ate, chicozapote, mamey, lima, naranja, limón real y ordinario, y no sé si desde entonces se plantó un limón grande y exquisito que tiene dentro otro limón pequeño, con corteza y pepitas como el mayor, que a cuantos lo han visto les ha causado cu-

TIERRAS DE ERENDIRA

riosa admiración. No hay casa de indio, que no tenga de todas estas y otras muchas frutas de Castilla, y agua de pie para la verdura, con tan linda disposición y arte que todo el pueblo parece un país flamenco, de frutales tan levantados que compiten con los pinos para subirse al Cielo”.

8

POESIA BUCOLICA

Un día, Don Vasco de Quiroga y fray Juan de San Miguel —se anticipan aquí estos hechos— se encuentran en pleno campo... Veamos cómo describe el encuentro Eduardo Ruiz, colector afortunado de estas encantadoras leyendas de Michoacán:

“Cuatro horas llevaban de camino nuestros peregrinos, cuando de improviso, en medio de un encantador grupo de colinas, que más bien parecen ondulaciones del terreno...”

He aquí que brota frente a fray Juan una muchedumbre de indígenas. Son habitantes de los cien pueblos de la comarca; gritan jubilosos hasta ensordecen, vienen llevando a alguien —en medio de ellos— como en triunfo. ¿Quién llega hasta fray Juan a la manera de Jesús cuando entró en la ciudad santa?

Fray Juan, con sus fieles acompañantes atraviesan la compacta muchedumbre, “en medio de la cual se distingue un anciano”. ¿De dónde viene este anciano que tal lumbré divina va difundiendo por sus ojos, a un tiempo afables y severos, llenos de autoridad tanto como llenos de ternura? Viene de México, y antes de España. Es Don Vasco de Quiroga. Es el primer obispo de Michoacán.

Y fray Juan de San Miguel, el precursor, el héroe de estas

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

deliciosas tierras de Eréndira, el bienaventurado sucesor de San Francisco de Asís, se arrodilla a los pies del ilustre viajero y besa fervorosamente aquel anillo pastoral.

La muchedumbre presencia atónita aquella sencilla escena: ¡El, su nuevo padre, un dios para ellos, fray Juan, arrodillándose ante Don Vasco! ¿Qué sobrenaturales prerrogativas podrá ostentar el viajero, superiores a las del santo varón que ante él se arrodillaba? Un anciano se prosterna ante otro anciano, igualmente venerable, tal vez con la misma fuerza magnética, con la misma dulzura... Entretanto, un grupo de los concurrentes se había entregado a la piadosa faena de alzar una cruz, con dos verdes troncos enlazados, al pie de cierta vieja encina que había de servir de baldaquino, con sus opulentas ramas en lucha antigua con el sol... Y a la sombra de aquel árbol gigante, aparece un puñado de viandas que los indios traen para Don Vasco. Preciosa ofrenda de aquellos atónitos indígenas.

Fray Juan de San Miguel bendice el almuerzo, y Don Vasco —lleno de complacencia y de bondad— come reposadamente de aquellos rústicos manjares. Mientras se oye el canto de un haz de encantadoras doncellas a quienes acompaña la música melancólica que tañen los varones.

.....

Y en una nota, añade Eduardo Ruiz estas o parecidas palabras:

Hace muy pocos años aún se veía, en el camino de Paracho, aquella vieja encina, a la que faltaban ya muchas ramas. Aun se erguía la cruz, entre los pájaros. Aun era visible la huella de los siglos en aquellos brazos carcomidos por los insectos... El sitio conserva el nombre que desde aquellos tiempos se le impuso: se llama "Obispo tirécuaró", que significa: "donde comió el obispo".

DERRUMBE Y RESTAURACION

Cuando Don Vasco de Quiroga penetra —como visitador— en esta comarca de Eréndira, un día suelo fértil, abundante, sólo se encuentra despojos. Es que toda la fructuosa labor del dulce y fuerte gallego, fray Martín de Jesús, de fray Juan de San Miguel y algunos otros cofrades de apostolado, habían padecido la visita de un ciclón. Todo había quedado poco menos que arrasado por una tormenta que, infortunadamente, llevaba un nombre español: Nuño de Guzmán. El sanguinario Nuño de Guzmán había destruído en pocos días los esquejes de aquel lento y suave cultivo apostólico.

Consignemos los hechos:

El rey tarasco —llamado por los españoles Caltzontzin— había recibido a Nuño con los brazos abiertos: tal vez con ello pretendía desarmar al innoble conquistador. Pero el innoble conquistador pagó aquella cortesía mandando prender al débil monarca, a quien hizo en seguida encerrar en una estancia del mismo palacio real. Después —¡triste espectáculo!— comenzó la cruel piratería. Exigió Nuño del rey que le entregase todo el oro y plata que tuviese. También, que trajese a presencia suya, a las mujeres de su familia... ¡El ultraje unido a la piratería! Y Caltzontzin se resistió, pero su resistencia iba a serle inútil. Nuño de Guzmán lo hizo llevar consigo, preso, lejos de Tzintzuntzan, en la expedición a Nueva Galicia y por el camino comenzó a atormentarlo, a él y a sus parientes, hasta que fueron cayendo en manos del pirata, joyas y monedas.

Pero todo aquel oro y plata le pareció poco a Guzmán, y decidió someter al desdichado rey a más duros suplicios. Con

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

pretexto de que Caltzontzin seguía siendo idólatra, a pesar de su bautismo, hizo Guzmán que envolviesen al rey en un "petate" y el envoltorio se atase a la cola de un caballo; y así lo hizo arrastrar por todas partes...

Dejemos que los testimonios hablen:

Aún con vida, "...lo plantaron a un palo, y que allí, estando atado y cercado de leña, el dicho Caltzontzin decía muchas palabras, diciendo que no era en cargo de nada de lo que decían, y que lo mataban sin causa. Y que estando como dicho se tiene, atado, con lágrimas llamaba a Dios y a Santa María y que llamó a un indio y le habló un poco; y que este testigo preguntó a "la lengua" (intérprete) que estaba junto a él, que era Juan Pascual y le dijo que qué había dicho".

La declaración es de García del Pilar —a quien Icazbalceta llama "desvergonzado"—. El infeliz monarca allí quedó muerto convertido en cenizas, que luego fueron arrojadas al río.

.....

Esta es —para Don Vasco— la tierra prometida. ¿Qué podrá hacer en ella? Los infelices "purépechas", tan dóciles a la doctrina de Cristo predicada por el heroico fray Martín, por el dulce fray Juan, han cambiado de aspecto: son foscos, desconfiados... ¿Quién no lo es, después de haber conocido al cruel Nuño de Guzmán? Muchos indígenas han huído a los bosques próximos. Les ha decepcionado este Dios —todo bondad— tan diferente de como lo pintaron los hijos de San Francisco. Desconfían de ese Dios incomprendible, inhumano, en cuyo nombre ha sido atormentado Caltzontzin. ¿Cómo podía el Dios de fray Martín y de fray Juan permitir los atropellos que realizaba Nuño de Guzmán, precisamente después de asistir al santo sacrificio de la misa? ¿Es que su Dios podía empujarle, desde el altar, a tanto crimen?

Los "purépechas" han vuelto a sus viejos ritos. Recelosos, no quieren más doctrina evangélica... La obra, en fin, de Vas-

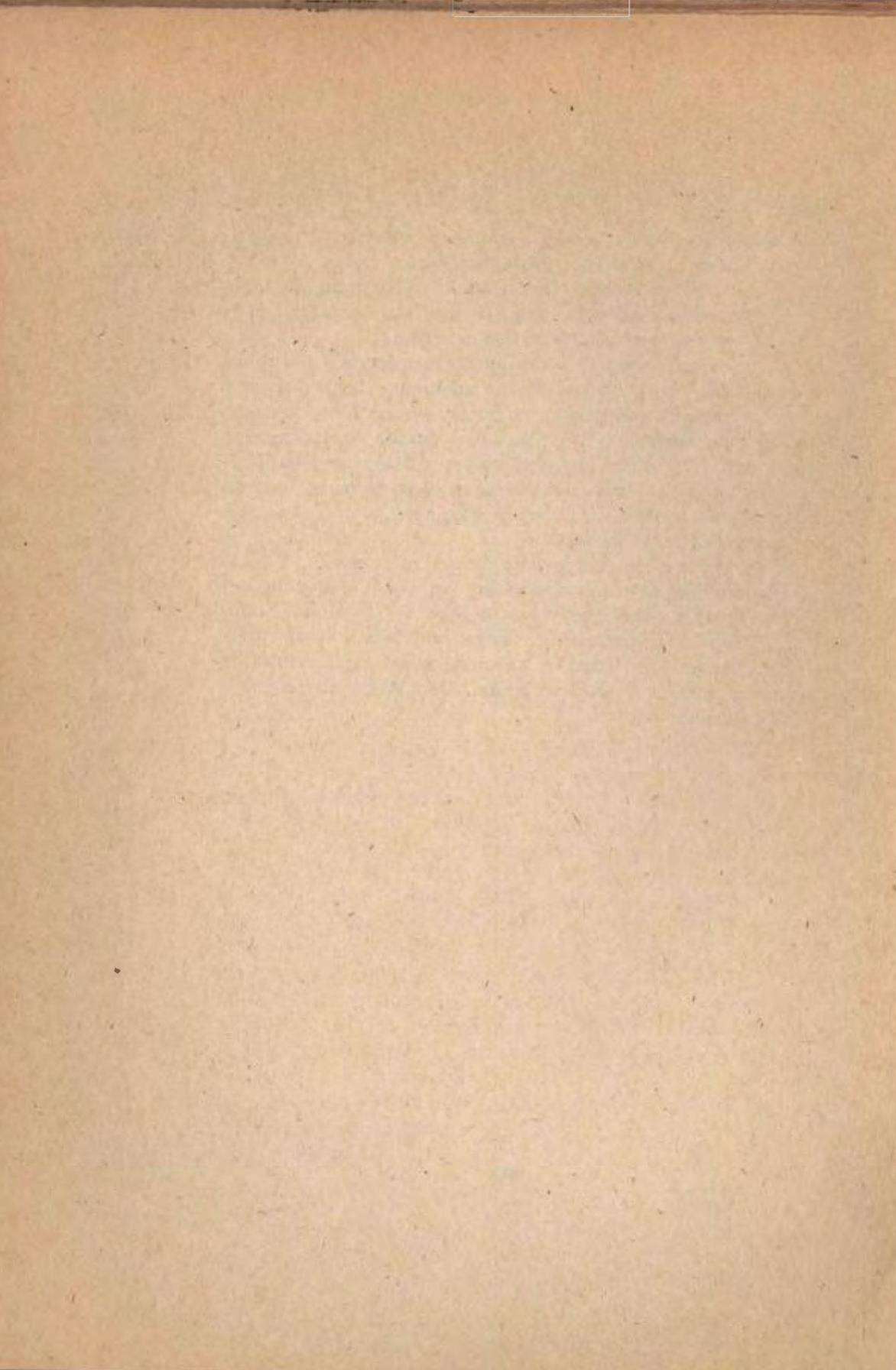
TIERRAS DE ERENDIRA

co de Quiroga —de todos los verdaderos amigos del hombre— ha sufrido un lamentable entorpecimiento.

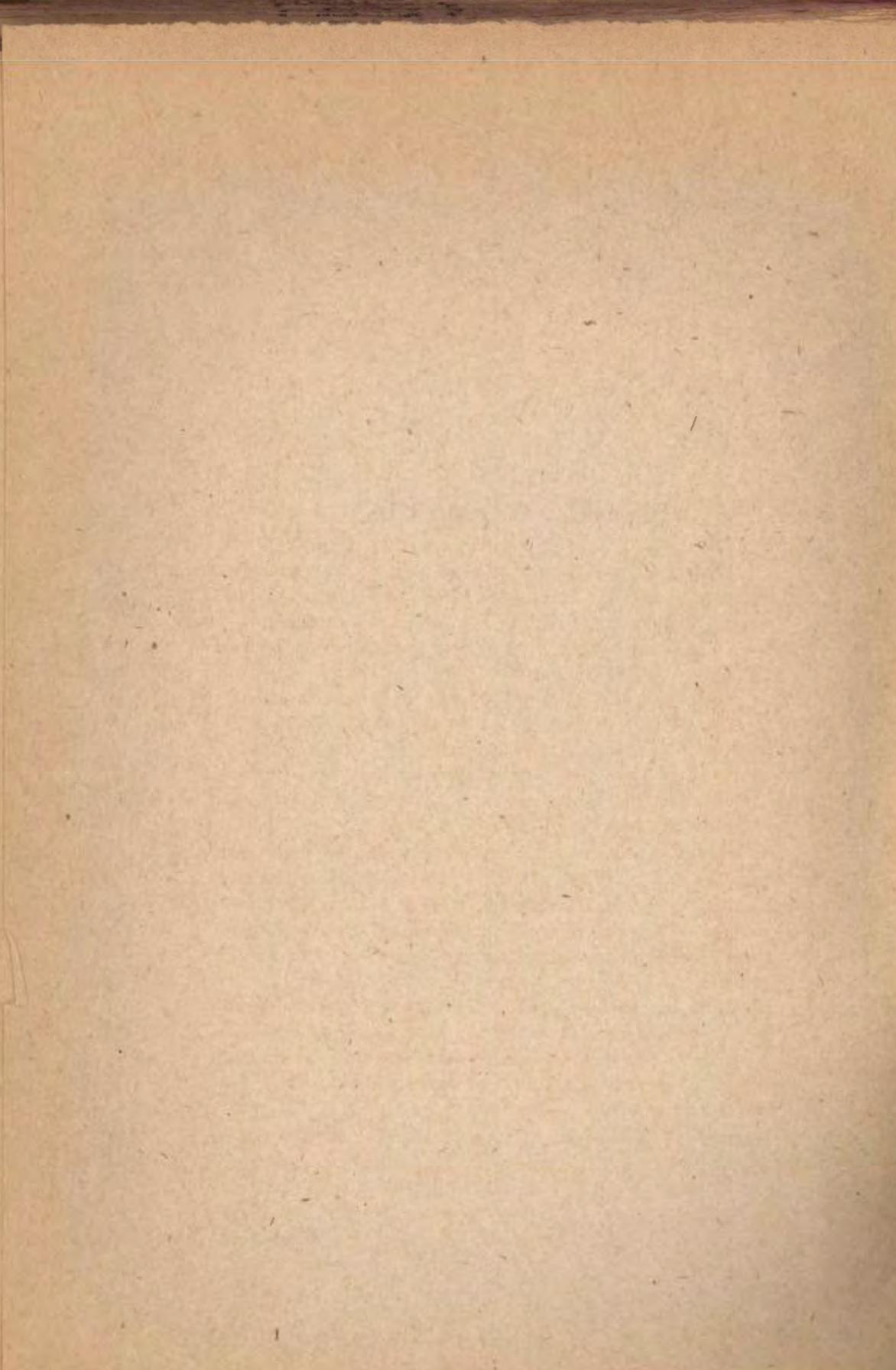
¿Qué hará allí ahora Don Vasco? ¿Qué hará, en general, la Segunda Audiencia, antes de que los escombros de la Primera puedan ser definitivamente borrados?

Vasco de Quiroga realizará en Michoacán una gran obra, porque a su clara inteligencia va unida una firme voluntad. Conoce, empieza a conocer a los tarascos. Son laboriosos, son dóciles, son buenos. . . Lo eran antes, pueden volver a serlo. Y lo serán. Don Vasco los hará volver al buen camino, al camino del seráfico Padre. El ciclón produjo estragos, pero no irreparables. De otro modo, ¿para qué, para quién podría servir la gran doctrina de Cristo?

Don Vasco ama a su prójimo como a sí mismo. . . Y estos pobres tarascos, en plena desilusión, son ahora —urgentemente— su prójimo. Hay que volver a encender en ellos la antigua llamita de la esperanza. Estos humildes "puripechas" encontrarán en Don Vasco a un gran amigo, a su hermano: pronto encontrarán en él a un padre. Don Vasco no los abandonará nunca.



EL ANILLO DE AMATISTA



HISTORIA DE UNA VOZ

LOS ilustres oidores de la Segunda Audiencia se disponen a cumplir una orden imperial. Han de llevar a feliz término la inscripción de las tierras de Nueva España, y en tal sentido distribuyen sus auxiliares por todas las zonas conquistadas. Uno de ellos es Don Juan Villaseñor a quien le corresponde la descripción de las tierras de Eréndira, de fray Juan de San Miguel y de fray Martín de Jesús. Además, al comisionado se le otorgan poderes para determinar y sentenciar "pecados públicos" y para conocer en los casos "tocantes a Inquisición"... Ha de ser juez y topógrafo. Puede juzgar de las almas mientras describe los paisajes.

He aquí a Don Juan Villaseñor recorriendo las tierras legendarias de los nombres sonoros. El Michoacán donde los franciscanos hacen tan hondamente resonar la voz del Pobrecito de Asís. Pasa Don Juan por Taximarva y Yuririapúndaro, por Capula y Chucándiro, por Tazo y Maravatío... Pero, ni su buena voluntad, ni el celo religioso y la dulzura franciscana de fray Martín de Jesús, de fray Juan de San Miguel y de todos sus hermanos, podían resultar suficientes para devolver la antigua paz a aquellos infelices tarascos, víctimas de la avaricia de un usurpador. La fértil, la hermosa Michoacán había quedado espiritualmente destrozada.

Es bien notorio —todos los historiadores lo confirman— que el funesto Nuño de Guzmán había acabado con la infan-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

til, con la incipiente fe de los "purípechas". Muchos de ellos habían retrocedido en la fe: eran ya apóstatas. Muchos habían vuelto a su tradicional idolatría. Al fin, Nuño había seguido enviando a sus esbirros con la orden de perseguir y capturar hombres jóvenes para utilizarlos como bestias de carga. Aunque temporalmente, San Francisco ha sido vencido por la crueldad humana.

Los tarascos, temerosos de caer en tan codiciosas manos, prefieren arrostrar el más duro nomadismo: huyen a los bosques, se esconden como fieras... Y la noticia de semejantes fechorías —que tanto redundan en odios furibundos a España— no tarda en llegar a oídos de la Segunda Audiencia. ¿Qué hacer sino poner remedio urgente a semejantes atropellos? No es aquella la voluntad de España.

Y es entonces cuando los graves odores resuelven proponer al licenciado Quiroga para el difícil cargo de visitador de Michoacán. Difícil, digo, porque ¿le será posible rectificar algo, edificar algo, a nuestro evangélico Don Vasco, en medio de tantas ruinas? Antes de edificar, ¿qué faena de pacificación, de suavidad y de paciencia, le aguarda!

Como todos los hombres fuertes, Don Vasco de Quiroga sale al encuentro de las dificultades; de ningún modo intenta acompañarse de muchas facilidades: se aparta de ellas. En cambio, le estimula poderosamente esta misma ardua faena —que en seguida piensa iniciar— de rehacer el espíritu de aquellos noveles cristianos, de restaurar la legalidad hollada. Y se da prisa por emprender el viaje.

Ocurre esto en el año de 1533. Viaje penoso, mucho más si se tiene en cuenta la edad del viajero. Ha cumplido los sesenta y tres años... Va acompañado por un joven escribano, Alonso de Paz; por un alguacil, Andrés Suárez y algunos intérpretes.

Al llegar a Tzintzuntzan, comienza por hacer llamar al gobernador de la ciudad, a la sazón Don Pedro Cuitanángari. Luego, por conducto de Don Pedro, hace venir a todos los personajes allí de importancia; es decir, a los caciques de Mi-

EL ANILLO DE AMATISTA

choacán, muy poco dispuestos a obedecer insinuaciones contrarias a sus tradiciones e intereses...

Y, a todos les habla en seguida Don Vasco con gran firmeza y suavidad. Se olvida entonces Don Vasco de la sabia retórica de su tiempo, renuncia a todo alarde de su personal cultura. No es preciso en aquel momento crítico apelar a la solemne oratoria de cualquier engolado orador de tribuna o de púlpito. Con los pies en el mismo plano que los más humildes, buscando, utilizando sus mismas sencillas palabras —que el intérprete tarasco va pausadamente repitiendo—, explica el restaurador de espíritus cómo el rey de España quiere ser un padre para ellos y cómo él —Don Vasco— lo representa y quiere ser para ellos un amigo, un protector, el mensajero —también— de una nueva divinidad, de la única verdadera... Le escuchan embelesados. Su palabra es todo suavidad.

.....

A la segunda de estas reuniones, asisten ya muchos más indios; y crecen, siguen creciendo, en la tercera y en la cuarta. Y en todas ellas habla Don Vasco paternalmente de las incomodidades y desdichas que resultan de la vida errante por las montañas y en los bosques, y de las ventajas que ofrece la "civilización". También les habla —¡con qué dulzura!— de los altos consuelos de la vida religiosa, subordinada a leyes evangélicas... Hasta que logra adueñarse del auditorio. No tardan los indios en bajar de las montañas en grandes núcleos, que espontáneamente acuden a recibir el sacramento del bautismo. Es el San Bernardo de Michoacán.

¿Conocemos ahora, en todo su valor, la vehemencia extrahumana de aquella voz? No, como no conocemos ahora el milagro de la voz de San Bernardo de Claraval. O la voz de Pedro el Ermitaño.

Nada pueden decirnos de aquellas voces los enjutos, los resecos pergaminos; nada, tantos inútiles legajos a través de los cuales la historia va perdiendo su sabor, su luz, su verdad

legítima. No hay archivos que sepan conservar los documentos vivos. No hay legajo que sepa conservar una voz —tal vez la ciencia lo está ya, por otros medios, consiguiendo—, resucitar una de esas excepcionales voces llamadas a renovar la historia de un pueblo o de un alma.

2

EL BUEN RESTAURADOR

He aquí a nuestro Don Vasco en pleno campo de batalla, en lucha con los viejos poderes diabólicos. Con ese tropel de recuerdos que clavan sus uñas en la misma carne de los habitantes de este edénico país. ¿Qué fénix nacerá de las cenizas abandonadas por los inhumanos satélites del desafortado Don Nuño de Guzmán?

Comienza Don Vasco por fundar un nuevo hospital de "Santa Fe". Que se atenderá a las mismas ordenanzas que el de México y gozará de mayor número de colaboradores. Ahora comienza —mucho más amplia y fecunda— la gran obra de Don Vasco de Quiroga, precisamente en estas tierras de Michoacán que le han de ver morir. Comienza por hacer conocer a todos, el reino de la justicia, que es el reino de Dios. Escojamos algún hecho, de entre los innumerables —¿históricos, legendarios?— que abarca tan fértil vida.

Hay entre sus fieles más fervorosos una joven india, concubina de Don Pedro de Cuitanángari, gobernador de la ciudad. Esta joven acude un día, llorando, a Don Vasco, a quien confiesa su anómala situación; y le añade que Don Pedro, su dueño —contra todos los preceptos de la doctrina evangélica que predica Don Vasco— reúne en su casa, con fines conyugales, a cuatro mujeres. Don Vasco la escucha afablemente y la consuela. Y no tarda, con insinuante dulzura, en hablar con

EL ANILLO DE AMATISTA

Don Pedro —un hermano de Caltzontzin, el rey sacrificado— y le convence. . . Hasta el punto de que la joven penitente y el gobernador celebran, a los pocos días, sus bodas canónicas, y con toda solemnidad.

Don Vasco —ya lo dijimos— atiende a los hombres uno por uno. El prójimo, para el activo oidor, no es un ente abstracto: es éste, ése o aquél.

Así, no tarda en conseguir de las mujeres que se vistan con mucha más honestidad. Comienzan a asistir todas ellas al santo sacrificio de la misa y a escuchar la palabra divina. Para estimular a unos y otras, el mismo Don Vasco acude con gran frecuencia al templo. . . Y desde entonces comienza a ser el "Tata Vasco" de estas fustigadas gentes. Los franciscanos le ayudan. . . (Bien es cierto que él aconseja ayudar con limosnas a los franciscanos, para que éstos puedan así tener con qué alimentarse y vestirse).

En sólo tres o cuatro años —del 1533 al 1536— el viejo reino de Michoacán se pacifica por completo. Las viejas artes —a que ya se dedicaban desde siempre los tarascos— reflorescen con gran ímpetu. Como la Segunda Audiencia le dió para ello facultades, emprende Don Vasco la tarea de modificar las encomiendas acomodándolas sobre bases más favorables a los indígenas. También llega —entre otras faenas de rectificación— a desenmascarar a algunos falsos encomenderos que exigían tributos sin justificación alguna. Don Vasco es inflexible. Su rectitud va paralela a su dulzura.

Pero describir minuciosamente las "hazañas" de Don Vasco, en aquellos días, sería faena interminable.

.....

En su ensayo histórico, titulado "Origen probable de los antiguos habitantes de Michoacán" —recientemente publicado por la Universidad de Morelia— José Corona Núñez ha sabido resumir el turbio estado de cosas a que tuvo que hacer

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

frente en Michoacán el visitador Don Vasco de Quiroga. He aquí un fragmento de tan documentado estudio:

"Cuando la herida hecha en el corazón del pueblo tendía a cicatrizar vino el sacrificio del Cazonci a sublevarlo y entonces abandonó los pueblos remontándose a las sierras, y vino el hambre por la falta de cultivos, y no había quien sirviera de esclavo al conquistador, y los religiosos se vieron en el caso de desamparar sus nuevas fundaciones. El mal hubiera sido mayor si no es por la mediación de Albornoiz quien escribió a Nuño de Guzmán haciéndole ver la conveniencia política de que no sacrificara al hermano del Cazonci, Don Pedro, "para que Michoacán no se perdiera". Los padres franciscanos también intervinieron y Don Pedro fué libertado y nombrado Gobernador de Tzintzuntzan. Y tras esta intervención, fueron los frailes buscando a los indios para convencerlos y reducirlos a buena policía. Así lo hizo fray Juan de San Miguel, fundando en Uruapan, el poblado español para que fuera centro de acción en toda la setranía. Así recorrieron toda la tierra michoacana estos hombres bautizando a las gentes y congregándolas en sus pueblos. Su vida austera y sus palabras dulces fueron el mayor aporte que dieron para la pacificación de los tarascos".

Y prosigue:

"Sin embargo los disturbios siguieron adelante hasta que el Oidor Don Vasco de Quiroga vino a dar garantías a los indios defendiéndolos del continuo saqueo, propio de las tropas que no tienen un gobierno inmediato que norme sus actos. Su control quedó a cargo de los encomenderos y estos estaban vigilados por Don Vasco que recibió su nombramiento de Obispo para poder llevar con mejores resultados esta labor. Y la obra de transformación social emprendida por los franciscanos continúa con la introducción de árboles y plantas de España y de las islas antes descubiertas. Don Vasco pide la venida de los religiosos agustinos porque los franciscanos no alcanzaban a administrar todos los pueblos. Así vinieron los misioneros agustinos fray Juan de San Ramón y fray Diego de Chá-

EL ANILLO DE AMATISTA

vez a establecer su misión en Tiripetío, dando comienzo entonces una de las más grandes obras civilizadoras realizadas no sólo en Michoacán sino en toda la América. Según Escobar esta obra principia en 1537."

Tiripetío —comenta Corona Núñez— significa en tarasco "lugar de oro" y es allí donde principia a brillar el "oro de la sabiduría". Aunque el hecho de escogerla los agustinos como primer lugar de su fundación —añade— se debió a que allí residía el encomendero Juan de Alvarado. (Parece que este encomendero intrigó en el sentido de que los agustinos se establecieran en Tiripetío. ¿Se trataba de una cuestión personal? Tal vez, ya que uno de ellos, fray Diego de Chávez, era pariente cercano suyo).

La obra de Don Vasco de Quiroga es obra magna de sabiduría evangélica, de virtudes cristianas, pero también lo es de civilización alerta, de fructuosa "humanización", por completo desinteresada. Si en ella interviene el hombre religioso tradicional, también interviene el progresivo hombre de ciencia, el jurisconsulto, el cultivado hombre de letras elaborado con las más vivas, con las eficaces esencias de la Europa renaciente. Renaciente, al margen de toda política religiosa, de toda política de dominio.

3

EL JUICIO DE RESIDENCIA

Decide el emperador proveer a México de un virrey, siempre "hechura" de la Corona... Así, pues, la función "laica" del oidor Quiroga en Michoacán, termina. Provisionalmente, porque muy pronto ha de volver allí Don Vasco, el "visitador", a continuar su faena humanitaria con bien distinto carácter: con el puramente "evangélico". Regresa entonces —en 1536—

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

a la capital del recién nacido virreinato, y regresa como un acusado a quien se le obliga a asistir a su proceso. Va a comenzar su "juicio de residencia".

Es decir, va a ser revisada, escrupulosamente examinada la biografía de Don Vasco de Quiroga: una biografía que apenas abarca los cuatro años de su estancia en Nueva España.

Con toda "la pompa de los actos coloniales" —apunta Águayo Spencer— se inicia el proceso. Un día se escucha en México el pregón siguiente:

"En la gran ciudad de Tenoxtitlán, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil y quinientos y treinta y seis años, a hora de vísperas, en la plaza pública de esta ciudad, por mandato del señor Licenciado Francisco de Loayza, Oidor de la Audiencia Real e Juez de Residencia nombrado por su Majestad para lo en esta carta y provisión real contenido, Juan de Montilla, pregonero público de esta ciudad, a altas e inteligibles voces, en la faz y en presencia de mí, el escribano infrascripto y de los testigos susoscriptos, en presencia de mucha gente que a ello se halló, leyó e pregonó esta carta e provisión real de su Majestad, según y como en ella se contiene; hizo los apercibimientos que en tal caso se requieren, e que señalaba, e señaló, para oír e librar, en lo tocante a la dicha residencia, las casas donde se hace en Audiencia Real en los estrados, en la cual haría audiencia pública cada un día, feriado no sea, desde las dos horas después de medio día hasta las tres, e aclaró que el último día de la residencia, no embargante que sea día feriado, recibirá las quejas y demandas que pusieren a los Licenciados Salmerón e Maldonado, Ceynos e Quiroga, Oidores que fueron de la dicha Audiencia; testigos que fueron presentes a lo susodicho, el Alcalde Alonso de Contreras; e Melchor de Trujillo, Alguacil; e Martín Hernández, Escribano; e Andrés Espinosa, Mercader; e Juan López; e otra mucha gente pasó ante mí Antonio de Turcios Escribano de Su Majestad".

Se publica este pregón en los "tianguises" de México y

EL ANILLO DE AMATISTA

Santiago, y se da a conocer a los principales indígenas por boca de Tomás Rajales, intérprete. En el mismo día se envía —también para su publicación— a las demás "justicias" de Nueva España.

¿De qué se le acusa a Don Vasco?...

Leamos este documento, recientemente dado a conocer en la "compilación" de Rafael Aguayo Spencer:

"Item, se le hace cargo al Licenciado Quiroga que ha edificado en Santa Fe ciertas casas y ha comprado heredades para ello y que del dicho edificio de Santa Fe se quejaban los naturales de esta tierra y que a causa de no tener adobes los de México para llevar al dicho edificio, deshacían sus casas para llevar a él; y así se lo dijo Don Pablo al dicho Licenciado Quiroga; e que desde esta ciudad al dicho lugar de Santa Fe, que hay dos leguas muy grandes, llevaban los indios los adobes a cuestras e piedra e cal para el dicho edificio y alguna madera, e que si no fuera porque era el tetuaní no le hicieran la obra por el precto que se la hicieron, y que se concertaron primero con él y que le dijeron que no tenían materiales que los buscase".

.....;.....

Todo el mundo se apresura a aumentar con su conocimiento del proceder de Don Vasco, la claridad de esta biografía en marcha. Con estas declaraciones, ¿no pudiera también iniciarse otro proceso: el de la canonización del oidor Quiroga, amigo de Tomás Moro, amigo tal vez de Erasmo, pero mucho más amigo de la verdad evangélica?

Sencillos indígenas, pero asimismo sabidos y resabidos "guardianes" de conventos, funcionarios de altura y subalternos, todos ellos acuden a subrayar la grandeza de este raro conquistador de voluntades, de este inquieto soldado de las milicias de Dios. Y todos coinciden en este mismo lote de afirmación, que Aguayo Spencer recoge.

La doctrina que en los hospitales se explica es de oro fino.

DON VASCO DE QUITRÓGA, OBISPO DE UTOPIA

Ni en los monasterios es de mejor calidad. Es pan candéal, el más sabroso. Tan hondamente ha llegado a la vida indígena, que ya muchos jóvenes indios —de los más vivaces— han llegado a enseñar esa misma doctrina de Cristo, a los demás.

Todo —dentro y fuera de los hospitales— ha sido previsto sagazmente por Don Vasco, con la más sabia solicitud, también con el más agudo tino. No tienen con qué vestirse los indígenas —afirma Aguayo— y el incansable oidor les enseña la manera de atender al decoro, de no ofender al pudor propio o ajeno, de no exaltar la vanidad...

No tienen casa y Don Vasco atiende a fabricarla.

No saben leer ni escribir, pero él les alecciona en todo, hasta que adquieren así los más sutiles conocimientos.

Si no saben trabajar, Don Vasco, precisamente, les enseña el cultivo del campo, también algunas profesiones. O perfecciona la técnica de las ya tradicionalmente sabidas.

No tienen conciencia de la vida política, de la vida social... Pues él les hace conocer el valor del hombre, del individuo, dentro del grupo; y les crea un sistema de gobierno en el cual, todos y cada uno pueden intervenir.

No conocen la virtud de la misericordia —¿cómo iban a conocerla si hasta entonces sólo crueldades habían visto en los hombres, como en los dioses, sedientos unos y otros de víctimas indefensas, azoradas?—; pues él, Don Vasco, que comienza por hacerse tan humilde como los indígenas, les enseña cómo el hombre puede llegar a serlo plenamente —aun a escalar las alturas de la divinidad— por medio del sacrificio. De la caridad, en suma. Y él mismo se convierte en un huésped más de esa magnánima hospedería,alzada por la generosidad, que llega a contar entre sus muros con más de treinta mil hombres. Es decir, con un ejército ya capaz de inclinar la voluntad divina —como una tromba de oraciones— hacia los destinos históricos de la Nueva España.

¿Con qué medios logra Don Vasco sostener esa gran hospedería, mitad templo mitad hospital?

Leamos detenidamente éste "juicio de residencia". El só-

EL ANILLO DE AMATISTA

le vale por todo cuanto pudiera escribirse acerca del oidor Quiroga, del predicador, del médico, del agricultor, del padre, del "gran hombre" Quiroga. Su sueldo no es abundante, pero él lo hace ser fructífero, inagotable. A costa de su propia hacienda y a costa de su propia salud, tal vez a costa de su vida, Don Vasco procura —a todo trance— el bienestar del indio, que ya puede comer alegremente todos los días, mientras alguna vez Don Vasco —lo dice su mismo sirviente— "no tiene un pedazo de pan que llevar a la boca". El bienestar material de aquellas gentes, y el del espíritu, este "juicio de residencia" ¡cómo lo pone de manifiesto!

4

EL TESTIGO FRAY ZUMARRAGA

Podríamos insertar aquí las palabras del franciscano fray Juan de San Miguel, "guardián de Uruapan"; de Francisco Téllez, corregidor de Michoacán; de fray Alonso Borje; de fray Juan de San Román, prior del monasterio de San Agustín de la ciudad de México; de fray Francisco de Bolonia, "guardián" de otro monasterio; de tantos otros, sujetos a disciplinas monásticas o simplemente ciudadanos... Preferimos incluir en estas notas sólo una declaración de máxima autoridad: la de fray Juan de Zumárraga, obispo de México.

Que dice así:

"A las treinta y tres preguntas dijo, que por experiencia cierta sabe este testigo que la gente de Mechoacán, por ser gente muy bruta y menos capaz e inclinada a recibir la doctrina cristiana, los religiosos de San Francisco desampararon aquella provincia por dos veces e que sabe cómo el dicho Licenciado Quiroga fué a la dicha provincia y en ella hizo harto

fruto como en la dicha pregunta se contiene; e que después acá que fué se han hecho cinco o seis monasterios, e que este dicho testigo tiene relación cierta del mucho fruto que se hace en ellos y cada día crece en la cristiandad y policía hasta adobar cueros y hacer jabón y sillas de caballos y zapatos y chapines y otras cosas en que ellos ganan de comer y que en la idolatría cada día se enmiendan y se casan allí e a bendición, y que el hospital de Santa Fe que allí fundó el dicho Licenciado Quiroga está mucho aumentado y es gran refugio a lo espiritual y temporal de los dichos naturales de aquella tierra, y que tiene relación cierta este testigo, del provincial de los religiosos de aquellas partes que los chichimecas, que están de por conquistar, de poco acá se vienen allí oyendo las buenas nuevas y viendo las buenas obras que allí reciben de piedad y de cristiandad por lo cual algunos religiosos están de voluntad de ir a los chichimecas a les predicar, e que es público e notorio lo contenido en la pregunta.

"A las treinta y cuatro preguntas dijo, que tiene por averiguado que Dios nuestro Señor ha sido muy servido y todos los naturales muy edificados y animados para recibir la Fe Católica en la fundación de este otro hospital de Santa Fe, cerca de México, por las caridades e piedades que en él reciben todos, e por la buena doctrina y abrigo y todo lo demás que en la dicha pregunta se contiene; tiene por muy cierto que pasa así y que, a la verdad, el dicho Licenciado Quiroga nos da buena lección y aun reprehensión para los obispos de estas partes con todo lo que hace en gastar cuanto tiene en estos hospitales e congregaciones y en ejercitar todas las buenas obras de misericordia con ellos.

"A las treinta y cinco preguntas dijo, que sabe la pregunta como en ella se contiene porque es así y pasa según que lo dice; y que tiene al dicho Licenciado más envidia y por mejor librado en hacer lo que hace y con la voluntad y perseverancia eficaz y trabajo con que en ello entiende sin hacer falta en su oficio de Oidor, que al Obispo de México.

"A las treinta y seis preguntas dijo, que así lo tiene creí-

do e oído por relación de muchos como en la dicha pregunta se contiene, y que si otra cosa fuera no se pudiera encubrir.

"A las treinta y siete preguntas dijo, que sabe de cierta ciencia que en los dichos hospitales y con los indios pobres, gasta cuanto tiene, e que tampoco tiene sobra como al Obispo de México en cabo del año, e que esto es pública voz y fama".

(Más parece corresponder, esta declaración de fray Juan, a una "residencia" de los declarantes que a la de Don Vasco de Quiroga. El ejemplar obispo de México no vacila en decir del futuro obispo de Michoacán: "nos da buena lección y aun reprehensión para los obispos de estas partes..." Lo que pudo ser un alegato fiscal, resulta una apología).

5

LA TOGA Y EL BACULO

Llega el momento en que Don Vasco de Quiroga —ya bien tendido el puente entre lo profano y sagrado, entre su vida de seglar y su vida de sacerdote— cambia la toga por el capisayo. Su celo por la gloria de Dios y por la gloria de España es ya bien conocido por los reyes. Su fama de reconstructor de pueblos, de luminoso guía de espíritus se ha brincado el mar. Su fecunda labor a un tiempo religiosa, española y humana, ha sido ya celebrada en primer término por sus fieles amigos —los indios—; no tarda en serlo por la Segunda Audiencia; también por el obispo fray Juan de Zumárraga. Tras ellos, la aplaude el Consejo de Indias, la aplaude Carlos V...

¿Cómo no iba a germinar pronto la idea de proponer a Don Vasco de Quiroga para obispo de Michoacán? Fray Juan de Zumárraga ha escrito a España la Vieja, una significativa carta que dirige al Consejo de Indias. La carta dice así:

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

"De la elección que Su Majestad hizo en la persona del licenciado Quiroga para Michoacán (que lo puedo llamar dichoso,) tengo por cierto y siento con muchos que ha sido una de las acertadas que Su Majestad ha hecho en estas partes para llevar indios a paraíso, que creo que Su Majestad pretende más esto que el oro y plata. Porque crea que el amor visceral que este buen hombre les muestra, el cual prueba bien con las obras y beneficios que de continuo les hace y con tanto ánimo y perseverancia que nos hace ventaja a los preladados de acá..."

Rafael Aguayo Spencer, en su vehemente libro "Siluetas michoacanas", comenta esta viva, esta insólita expresión de fray Juan de Zumárraga: "amor visceral"...

Los indígenas han pedido justicia, se acercaron a Don Vasco refiriendo sus agravios "por medio de pinturas" que observa cuidadosamente el venerable oidor. Así pudo ocurrir —en este "contacto fecundo"— que viese Don Vasco llorar a los traductores al querer reproducir en el idioma de Castilla, un escrito indígena. "Fama de gente dura tienen los naguatanos; terrible ha de ser —anota Aguayo— el drama que les hizo derramar lágrimas..."

Investiga el visitador, y es entonces cuando se le descubren todos los velos. Estas lágrimas son para él, "la revelación de la tragedia del Nuevo Mundo..." La ve, entonces, directamente.

Pero hemos de continuar oyendo a fray Juan de Zumárraga:

"Y como esto es lo principal en que el Vicario de Cristo fué examinado para se le dar prelación y ser la cosa que a estos pobres naturales más atrae a las cosas de nuestra fe y que siendo oidor gasta cuanto Su Majestad le mande salario a no tener un real y vender sus vestidos para proveerlo a las congregaciones cristianas que tiene en dos hospitales: el uno cabe esta ciudad, y el otro en Michoacán, haciéndoles casas repartidas a su costa y comprándoles tierra y ovejas con qué se puedan sustentar; de creer es cuando se viere pastor con sus

EL ANILLO DE AMATISTA

ovejas lo hará harto mejor, aunque no sé otro que lo iguale en estas tierras. Y para mí es harta reprensión y ténqolo dicho y por averiguado que nos ha de hacer vergüenza a los obispos de acá, principalmente a los frailes”.

Y subraya este enérgico “principalmente”.

.....

Sergio Méndez Arceo, que ha recogido —en el Archivo de Indias y en el mismo Vaticano— preciosos documentos acerca de esta etapa de la vida de Don Vasco, comentó recientemente, en la revista “Abside”, la elevación al rango episcopal de nuestro héroe. Para Méndez Arceo, el nombramiento del primer obispo para los nuevos obispados de la América española en el siglo XVI reviste una doble —y excepcional importancia: no sólo la de coincidir con la creación de esas sedes episcopales, sino la de ser elegidos hombres casi todos ellos de gran inteligencia y de altas cualidades morales “que les dieron una influencia decisiva en la formación de los nuevos pueblos”.

Por estos dos motivos —añade— “la precisión en el conocimiento de las fechas y sucesión de esos hechos, deja de ser una curiosidad histórica o un afán escrupuloso de historiador preciso”. Respecto a Don Vasco de Quiroga y a la importante diócesis de Michoacán —continúa— se ve al último laborioso “cuasi biógrafo suyo” servirse de los datos imprecisos de los cronistas para dar fecha de su presentación el año de 1536.

El rey de España —sigue informándonos Méndez Arceo—, en virtud de la bula “Universalis Ecclesiae”, de 28 de julio de 1508, obtenida de Julio II por Don Fernando, “poseía el patronato sobre todos los beneficios eclesiásticos erigidos y por erigir en las Indias de España y a él correspondía, entre otras cosas, el nombramiento de las personas a quienes el Papa investiría con la jurisdicción episcopal”. Toca al Consejo de Indias proponer al Rey la erección de nuevas diócesis en aque-

llas tierras y las personas idóneas para presidirlas. Con tal fin, el Consejo consulta al Rey por escrito y le envía generalmente las cartas de "suplicación de la erección y de presentación del electo al Papa", con la fecha y el lugar en blanco, para que, si su Majestad aprueba, se completen con la fecha y se envíen a Roma.

En el Consistorio de un viernes —celebrado el 18 de agosto de 1536— el Cardenal de Mantua pide ritualmente la creación del obispado de Michoacán y propone a Don Vasco de Quiroga para primer obispo... Y Paulo III accede.

El mismo fray Juan de Zumárraga convierte al ilustre oidor Quiroga en "reverendísimo" prelado. Desde la tonsura hasta el presbiterado, le confiere todas las órdenes canónicas, en el mismo día.

6

GLORIOSOS PRECEDENTES

Al llegar a este momento —cumbre en la vida de Don Vasco— uno de los escasos biógrafos de Don Vasco, sin duda poseído de un bien explicable entusiasmo, llega a decir:

"...Y así fué como se realizó ese portento que quizás sea único en la historia: un seglar que recibe en una sola ceremonia todos los grados de la investidura sacerdotal, que se va concediendo paulatinamente conforme el sujeto va siendo acreedor a subir a más altos peldaños..." Cautamente, nuestro biógrafo escribe "quizás"...

Trasladémonos, por ejemplo, al siglo cuarto. Entremos en Milán, el año 374. ¿Qué ocurre allí?

Ha muerto el obispo Ausencio, ya muy anciano, durante cuyo gobierno apostólico los fieles al dogma católico, han su-

frido atropellos, vejaciones... Católicos y arrianos quieren un sucesor en la silla episcopal grato a unos o a otros. Inquietudes de cisma. Surgen ruidosas disputas, hasta el punto de que la autoridad imperial teme algún serio disturbio y decide tomar parte en las reuniones que se celebran con el propósito de elegir nuevo prelado. El gobernador romano —de la Liguria y Emilia, residente en Milán interviene y preside, decidido a ahogar cualquier desorden.

Pero entonces ocurre un extraño fenómeno: que el pueblo reunido, por aclamación, elige obispo al que preside, al mismo representante del imperio, ¡al gobernador! Pero el gobernador, atónito, se niega a acceder... Como las aclamaciones continúan, el gobernador —el aclamado— somete el caso al mismo emperador. Quien resuelve a favor del pueblo.

¿Quién es este gobernador?

Es Ambrosio, es un catecúmeno, está en el umbral de la Iglesia, todavía. Ha cumplido unos cuarenta y cuatro años. Es excelente amigo de la corte imperial. ¿Cómo este hombre que aún no ha recibido el bautismo va a poder ceñir la mitra, empuñar el báculo? Porque los cánones ¿no prohíben la promoción de un lego al episcopado?

Pero el pueblo no se detiene en minucias legales, el pueblo así lo desea, el pueblo conoce la vida ejemplar de Ambrosio. No fueron los partidos, quienes lo aclaman, son las gentes de toda condición... En fin, poco después, Ambrosio es bautizado; en seguida recibe la tonsura, es ordenado de subdiácono, de diácono, de sacerdote. Y es consagrado obispo, porque así lo quiso el pueblo. Porque así lo quiso la Roma imperial. Y el Papa. Y el mismo Dios.

Ambrosio será obispo veintitres años —nació en 330, murió en 397—; y, santo, por toda la eternidad. Un día recibirá la visita de Agustín, un famoso profesor de retórica, tampoco bautizado. Y él lo bautizará, lo hará sacerdote, le preparará también para ceñirse la mitra, para empuñar el báculo. Y, juntos —San Ambrosio y San Agustín— se arrodillarán un día ante el altar y cantarán —por primera vez en la historia y en

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

la poesía— el "Te Deum". En la historia y en la poesía, porque ambos son poetas además de ser bienhechores de la humanidad.

Es Don Vasco de la estirpe de esos ilustres fundadores en que siempre las gentes han puesto los ojos. No es un caso único, afortunadamente. Pero sus precursores en esta clase de peregrinos tránsitos, no pueden ser más gloriosos.

.....

Don Vasco de Quiroga apenas hace entonces otra cosa que cambiar de traje. A eso se reduce el cambio de estado y de vida. El ya gozaba de espíritu evangélico y ya era su conducta de prelado. Pero a sus cansados sesenta y siete años se les impone una pesada tarea, cual es la de fundar un obispado donde no hay iglesias, ni hay apenas ministros, ni hay apenas una casa donde pueda un anciano vivir con cierta holgura, con cierta comodidad... Pero todo lo irán creando los fieles, día tras día, fatigosamente.

Don Vasco pide que se le conceda algún tiempo para descansar, para tomar alientos: plazo que la reina le concede.

7

LA OBEDIENCIA AL RITO

No todo —para nuestro héroe— fueron delicias, suavidades, en esta época fugaz de aparente descanso. Sabemos que, en el año de 1538, llega a la Nueva España la famosa Bula de Paulo III. En esta Bula —además de los privilegios que se conceden a los neófitos— se prescribe y manda a los ministros de la Iglesia que no dejen de celebrar todas las ceremonias rituales asignadas al sacramento del bautismo. Lo recuerda el sumo pontífice, porque, hasta entonces, las ceremonias se vienen con frecuencia simplificando, en vista de la enorme

EL ANILLO DE AMATISTA

cantidad de indígenas que acuden a recibirlo. ¿Cómo, por la sola circunstancia de ser muchos, se les administra el primer sacramento tal como está prescrito para los casos "de urgente necesidad"?

En la ciudad de México se reúnen los prelados fray Juan de Zumárraga y Don Vasco de Quiroga, con Garcés y Marroquín, y convienen en que antes del bautismo, se les procure a los nuevos fieles la instrucción religiosa que sacerdotes y ministros juzguen oportuna. También deciden que el exorcismo siga utilizando la fórmula consignada en el "Misal Romano", y que no se dispensen en ningún caso los santos óleos. Por último: que, como "casos de urgente necesidad" sólo deben ser considerados los de enfermedad, navegación y guerra.

En su excelente biografía del padre Zumárraga, afirma atinadamente Icazbalceta:

"Sentimos no poder deslindar la parte que cabe al señor Zumárraga en las apretadas decisiones de la junta eclesiástica. Si bien la ciencia y rectitud que muestra en sus escritos nos hacen creer que estaría a favor de la estricta observación de las disposiciones canónicas, por otra parte, su conocido afecto a los indios, y el deseo que siempre tuvo de verlos convertidos, debilitan tanto aquella creencia, que casi la destruyen. A lo menos, debió luchar mucho consigo mismo, antes de estrechar, más bien que extender, las concesiones de la bula. No parece temerario suponer, sin ánimo de agraviar, que la resolución rigurosa se debió probablemente al señor Quiroga. Fundamos nuestra sospecha en que cuando dos años antes escribieron los otros obispos al emperador la carta de que hemos hablado, se mostraban muy perplejos acerca de la cuestión del bautismo, inclinándose a la indulgencia, y comunicaban que el señor Quiroga, electo nada más entonces, había hecho un "Tratado", cuya conclusión era que no se debía administrar el bautismo sino como en la primitiva Iglesia, cosa que les parecía muy difícil "para la poquedad de los obreros y grandeza de la mies". Aun temían que disgustados los reli-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

giosos abandonasen la obra y la dejaran a los obispos, como ya lo anunciaban”.

Y continúa:

“El señor Quiroga, clérigo, era gran letrado y humanista; acababa de dejar el alto puesto de oidor, y su voz, para aquellos obispos tan sabios como humildes, debía ser muy autorizada. De ahí que triunfara la doctrina del “Tratado”, pues al cabo era también la más segura. Acaso por eso mismo eligió la junta al señor Quiroga para que redactara el “Manual de Adultos”, que efectivamente fué impreso a fines de 1540”.

Los frailes, ya mal acostumbrados a sus prácticas anteriores de bautismo en masa, protestan; pero los obispos se declaran inflexibles. Alegan que los indios “en sus cortos alcances”, no comprenderán el sacramento si se le desnuda por completo de las ceremonias exteriores. Había que hablar con él a los sentidos, además de santificar las almas. ¿No conocen los buenos religiosos el decisivo efecto que producen en el ánimo de los fieles vacilantes aún en la fe, las pomposas —y las enigmáticas— ceremonias exteriores?

.....

Don Vasco después de resolver estos problemas, se encamina a su obispado del cual toma posesión el día 22 de agosto de 1538, según consta en un manuscrito del jesuita Francisco Ramírez. (Hay aquí cierta confusión de fechas, probablemente debida a que en el año de 1538 —en que Don Vasco era todavía oidor— fué presentado como candidato a obispo, y hasta 1539 no tomó posesión de la iglesia de San Francisco. De ello se deduce que los veintiocho años —según los Anales Indios— del episcopado de Don Vasco en Michoacán, se cuentan desde su primera visita. Era entonces aún lego, en la apariencia, pero obispo —guía, pastor de multitudes— de corazón.)

LA IGLESIA VIAJERA

Cuando Don Vasco de Quiroga es elevado a la jerarquía episcopal, recibe instrucciones del emperador para que funde su iglesia en el lugar que tenga por conveniente. Y el lugar que, por el momento, parece más oportuno al recién consagrado obispo, es Tzintzuntzan. Al fin, se trata nada menos que de la capital del reino tarasco. ¿Recuerda entonces el obispo Quiroga a los antiguos pontífices?

La cabeza del catolicismo fué establecida en Roma, precisamente para situar el centro de la nueva religión en el mismo punto, donde la idolatría había tenido más auge. ¿Piensa el ejemplar obispo Quiroga hacer algo semejante? Parece que no. "Por el momento", nada más, establece su sede en Tzintzuntzan. Allí, en la muy antigua ciudad de los reyes, toma posesión del obispado. Por catedral sólo cuenta con una humilde iglesuca abandonada por los franciscanos, dedicada al propio San Francisco. (¿Dónde tomaron posesión de sus iglesias, los primitivos pontífices, aquellos que hallaron aún frescas, en Judea, las huellas de Cristo? Tal vez en las Catacumbas, en campo abierto, en la casa de algún fiel. O en las cárceles.)

Manuel Toussaint describe esta sencilla toma de posesión del siguiente modo:

"Una vez llamados los vecinos importantes, desde luego tres clérigos Presbíteros, Juan Fernández, Bartolomé Romero y Aparicio Rodríguez Farfán y Juan de Torres y además Gonzalo Gómez, Pedro de Munguía, Alonso Rangel, Domingo de Medina, Luis de Avila y Juan Vorallo, Alcaldes y Regidores de dicha ciudad, presentó sus bulas del Papa Paulo III que hizo leer haciendo la protesta en forma legal de que no debería

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

atribuirse por ese acto de posesión derecho alguno a la iglesia y sitio en que se tomaba, es decir a Tzintzuntzan, porque pensaba establecer su iglesia en otro lugar llamado Pátzcuaro...

"Las personas presentes obedecieron los mandatos que se les presentaban y para cumplirlos y darle posesión al señor Obispo lo sentaron en una silla en la dicha iglesia porque no había en ella ni coro, ni sala capitular, ni otra cosa semejante, ya que era de adobe y de paja, paupérrima y muy pequeña."

.....

El nuevo San Ambrosio se acomoda como puede en esta semisalvaje vieja corte de Tzintzuntzan y allí comienza el ejercicio de su santo ministerio. Es entonces cuando comienza a recorrer —jinete en una pobre mula blanca— su extensa diócesis.

Un día administra el sacramento de la confirmación a un crecido número de recién bautizados indígenas; otro día predica en este o en aquel pueblo... Así, infatigable, burlándose de su ya avanzada edad, va elaborando el cañamazo donde —muy pronto— el amor de los indios ha de bordar esta sencilla leyenda: "Tata Vasco". El padre Vasco. Mejor dicho, el padrecito Vasco del que siempre ha de guardarse tan dulce recuerdo. Hay, en la sierra de Michoacán —ya quedó mencionado— un lugar llamado "Obispo tirecua" (lugar donde comió el obispo, en lengua tarasca), por guardar memoria de un día en que allí se detuvo el santo varón a tomar algún alimento.

Y en la sierra de Paracho hay otro punto donde el camino se ensancha formando una pequeña plazoleta. Un sencillo monumento de piedra se alza a un metro escaso del suelo.

Pues, junto a este monumento, hay en tierra un huequecito donde todo caminante que pasa incrusta su pie derecho. Cuenta la tradición que había llovido copiosamente cuando, un día, pasó por allí Don Vasco de Quiroga y dejó claramente impreso en el lodo la huella de su pie derecho. Desde entonces, todo

EL ANILLO DE AMATISTA

tarasco —hombre, mujer o niño, ayudado por su madre— que pase junto o cerca de aquel huequecito, hunde en él su pie, "para que nunca se borre la huella de Don Vasco". ¿No es esto conmovedor?

.....

Parece que, al volver el obispo Quiroga de uno de estos evangélicos recorridos, observó que Pátzcuaro, de mejor clima y "con más sereno cielo" era lugar mucho más conveniente para establecer allí su iglesia catedral, y así lo dijo. También parece que los indígenas —como ante cualquier novedad— protestaron, diciendo:

—Si este lugar— Tzintzuntzan— ha sido bueno para nuestros reyes, ¿no podrá serlo también para nuestro obispo?

¿No sería esta pregunta resultado de ocultas maniobras de encomenderos que querían guardar la catedral lo más cerca posible de sus fructíferos dominios? (Pero Manuel Toussaint niega que hubiera resistencia alguna de los vecinos de Tzintzuntzan... No es cuestión que se pueda aquí dilucidar.)

De todos modos, la inteligencia y la prudencia de Don Vasco encuentra la forma de conciliar todos los intereses. Aunque el conflicto se agrava por la pertinaz oposición de Luis Dávila y los regidores Juan Vorallo y Alonso Rangel. Se presentan éstos al obispo diciendo que Pátzcuaro no es sitio adecuado para ciudad de españoles. Pero, entonces el obispo les contesta mostrándoles el documento en el cual el emperador le manda que funde la iglesia "en lugar que él (Don Vasco) tuviese por conveniente". Don Vasco les explica que el problema no existe, ya que todavía no hay iglesia que mudar: la franciscana de Tzintzuntzan no puede tomarse en cuenta...

En un acta había quedado escrito:

"Que no entendía por este auto de aprehensión, de posesión, atribuir derecho alguno a la dicha Iglesia y sitio de ella más de lo que con derecho le pertenezca con razón de la destemplanza del aire que en ella y en la parte dicha ciudad don-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

de está al presente corre, y mala situación que tiene en parte donde carece de agua y de las otras cosas y calidades convenientes y necesarias a Iglesia Catedral y al pro y bien común y al acrecentamiento del pueblo y clero de ella, y al servicio de Dios Nuestro Señor, al de Su Santidad, y al de Su Majestad, antes por licencia y suplicación que sobre celo entiende de hacer a nuestro Santo Padre y a Su Majestad y en aquella mejor vía y forma que de derecho haya lugar, la entiende mudar y trasladar con el dicho clero y pueblo de ella, por mejor por las dichas causas y otras legítimas que para ello hay en otro sitio y lugar, que es sano y muy útil y provechoso y de muchas y buenas aguas y aires sanos, en quien concurren las calidades que se requieren para Iglesia Catedral y para el clero y pueblo de ella, que agora de nuevo en la una parte o en la otra se ha de edificar y limitar de nuevo, por no haber hasta ahora en la dicha ciudad fundada Iglesia ni fundación, ni población que de provecho sea, sino todo prestado y de paja que está y se contiene en el dicho sitio en que así protestado tiene de lo mudar y trasladar según que está dicho, dentro del sitio y término de la dicha ciudad de Michoacán y que es una parte y barrio de ella que los naturales llaman Pátzcuaro, donde por mandato de su Cesárea y Católica Majestad ya se comienza a fundar y funda la dicha ciudad de Michoacán en forma de buena policía y está señalado y tomado sitio para edificar la Iglesia Catedral sobre la invocación de San Salvador...

"Y cuanto al cumplimiento, luego recibieron y metieron al dicho S. electo, primer Obispo, en la posesión corporal, real y actual de la dicha Iglesia y Obispado de Michoacán, que es y ha de ser y le asentaron en una silla en la dicha Iglesia, en defecto de haber en ella coro, lugar y capítulo donde semejantes autos se suelen hacer por ser nuevamente erigida.

"Y asimismo luego otro día primero siguiente, adelante en el dicho sitio de Pátzcuaro con voluntad y consentimiento de Don Pedro, gobernador, y Don Alonso y Don Ramiro, y otros principales de la dicha ciudad y barrio de Pátzcuaro y provincia de Michoacán y de los dichos alcaldes y regidores, apren-

EL ANILLO DE AMATISTA

dió y fué metido en la posesión del sitio donde el dicho sitio de Pátzcuaro está señalado que se ha de fundar y trasladar dicha Catedral y se han de edificar las casas y palacio y audiencia episcopales, del dicho Obispado, como está comenzado a hacer y edificar, juntamente con la dicha Iglesia Catedral so la invocación de San Salvador, que es todo lo uno y lo otro en la dicha ciudad de Michoacán y barrio de Pátzcuaro, que es parte de ella, como está dicho allí...”

9

PADRE Y MAESTRO

La primera —y última— catedral del nuevo obispo es cualquier ribazo u orilla de lago en la que surge la venerable, la conmovedora figura del antiguo oidor en medio de los fieles. Ni el Salvador ni los primeros pontífices cristianos disfrutaron de catedral alguna, como no fuese alguna cripta, algún refugio contra las jabalinas del imperio. Las magnas catedrales fueron a veces construídas cuando la fe, por irse desmoronando, necesitaba de visibles, de sugestivos puntales. El gran arte arquitectónico es uno de ellos, como la gran poesía del rito y las oleadas de armonía de los monumentales órganos.

Pero...

“Si no es el Señor quien edifica la casa —se nos dice en el salmo CXXVI— en vano se fatigan los que la fabrican... Si el Señor no guarda la ciudad, inútilmente se desvela el que la guarda.” (*“Nisi Dominus edificáverit domum, in vanum laboráverunt qui edificant eam... Nisi Dóminus custodíerit civitátem, frustra vigilat qui custódit eam.”*)

Don Vasco de Quiroga se propone echar los cimientos de su catedral de piedra —de su ciudad episcopal—, que nunca

ha de ver acabada; pero mucho antes ya había echado los más sólidos cimientos de la verdadera catedral, de la verdadera casa del Señor, cuyos muros son invisibles a los ojos del profano. De una casa de Dios no hecha de piedra sino de diáfanos bloques espirituales, de recias almas encendidas en la fe. Al modo agustiniano, no según anhelaban construirla los hijos del pueblo elegido: de cedros y de mármoles, de oro y de plata.

Los santos varones han desdeñado siempre la fría magnificencia, la suntuosa riqueza que el Señor no ha de guardar. Las riquezas de la iglesia —testigo, el diácono San Lorenzo— son sus pobres, sus inválidos, sus mendigos.

Cuentan los antiguos poetas que Anfión, con los tañidos de su cítara, iba lentamente atrayendo los peñascos que al fin llegaban a formar sólidas, armoniosas arquitecturas. El obispo Quiroga, con la suavidad sugestiva de su voz —tan dulce como quiere el Evangelio—, iba también removiendo corazones duros, violentas inclinaciones, que poco a poco se le iban acercando hasta formar el templo ideal, sin puertas ni ventanas, edificado entre el cielo y la tierra, de muros invisibles, pero de tal modo resistentes que jamás contra ellos "han de prevalecer" las fuerzas oscuras de los ejércitos del mal.

Porque es el Señor quien lo vigila, como vigilaba la ciudad inefable de San Agustín.

.....

Nuestro infatigable prelado comenzó a construir su catedral —encerrada en los corazones— desde el comienzo de su vida pastoral. Pero, desde sus tiempos de oidor, tal vez desde sus tiempos de magistrado en Valladolid, o desde aquellas tierras de Avila que supieron dar al mundo espíritus capaces de sacudirlo, primero, para mejor "edificarlo" después —recordemos a la ilustre fundadora de las gloriosas "Moradas"—, ya supo él ir abriendo el terreno para preparar el advenimiento de aquellos bloques invisibles.

EL ANILLO DE AMATISTA

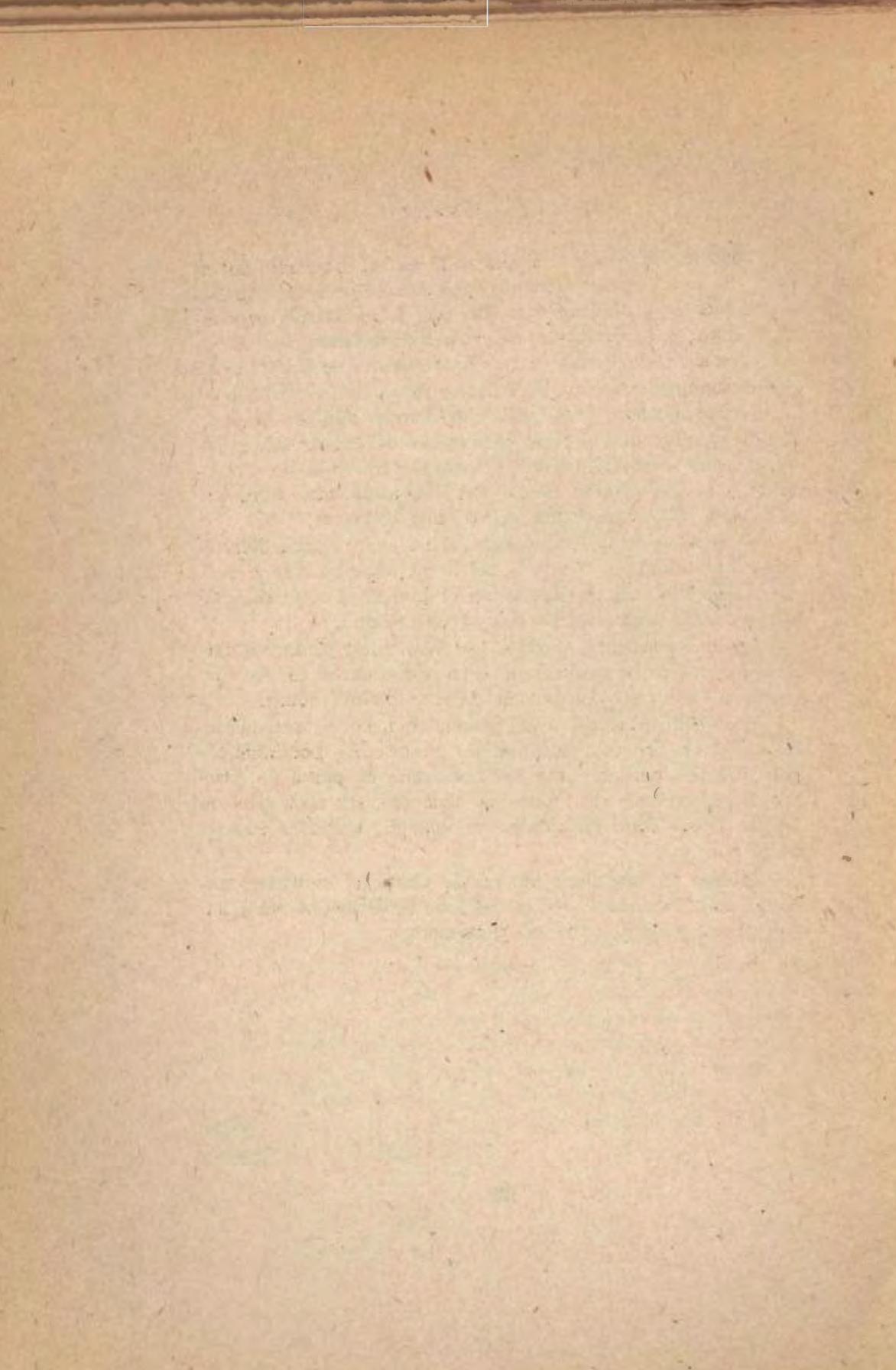
Toda la vida de Don Vasco es la de un arquitecto de almas. Se le acercaban, como las palomas se acercan a la benéfica mano colmada de trigo, del oro de la palabra evangélica, pronunciada por boca limpia de toda falsedad, por un alma desnuda de toda codicia, de toda hambre de poder, entre tantos hombres cargados de innobles apetitos. Oro vivo de la palabra evangélica, y también pan dorado, terreno alimento. Así lo acostumbraba a hacer el fundador del Cristianismo, desde aquellas montañas donde —sin muros, sin vallas— la palabra divina se esparcía libremente, generosamente, sobre las multitudes allí congregadas, en continuo embeleso.

He aquí un templo magistral que no podrá nunca derrumbarse. Lo sabe Don Vasco, y así lo va diciendo con su conducta ejemplar. Se propone imitar el gran modelo, en sus presentes visitas pastorales por tierras de Eréndira.

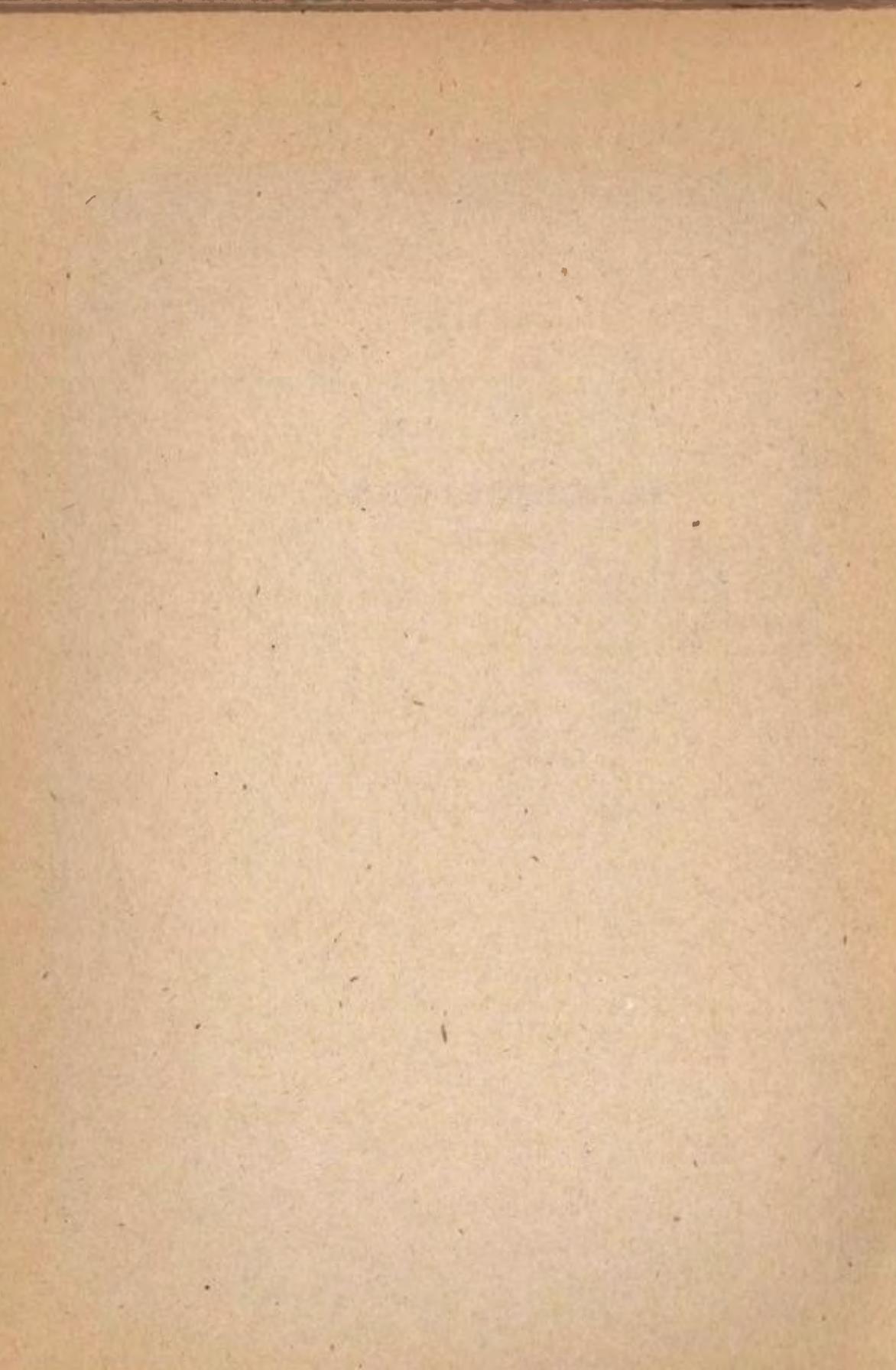
Pasan los siglos y, aunque los templos de piedra se desmoronen, nunca se desmoronan estas vehemencias fértiles lanzadas al cielo como las palmas de una catedral gótica.

Esta sillita humilde, estos pobres ornamentos, esta iglesia sin torres, sin coro, sin facistolés magnos, sin bordadas capas pluviales, sin lámparas, sin incensarios de plata, sin órganos monumentales, sin tapices de damasco, sin pectorales de oro, no puede olvidarse nunca. Es ésta la verdadera cátedra de la humildad.

Es ésta la verdadera tribuna de Cristo, el verdadero solio del viejo Pescador... Porque el lago de Galilea se va a llamar ahora —repito— lago de Pátzcuaro.



SAN NICOLAS DE LAS LETRAS



LA ALEGRÍA DEL TAUMATURGO

En un documentado estudio histórico acerca de "La primitiva catedral de Michoacán", nos deja Manuel Toussaint bien aclarados los puntos siguientes.

Primero:

Que Don Vasco de Quiroga tomó posesión de su catedral —es decir, de su sede episcopal— en la iglesia de San Francisco de Tzintzuntzan, el día seis de agosto de 1538.

Segundo:

Que al día siguiente —el siete de agosto del mismo año— tomó posesión del punto en que había de ser emplazada su catedral de Pátzcuaro.

Tercero:

Que no se levantó ninguna construcción especial que hubiera de destinarse a templo catedralicio en Tzintzuntzan.

Cuarto:

Que la traslación oficial de la catedral de Tzintzuntzan al templo edificado en Pátzcuaro, fué aprobada el veinticinco de junio de 1539.

Quinto:

Que, en 1540, Don Vasco verificó la traslación oficial de Tzintzuntzan al templo edificado en Pátzcuaro.

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

Sexto:

Que Don Vasco residió en Pátzcuaro desde que llegó a tomar posesión de su episcopado.

Séptimo:

Que la iglesia de San Francisco de Tzintzuntzan fué catedral desde el ocho de agosto de 1538 a un día ignorado del año 1540. De año y medio a dos años y medio.

.....

Ya pudimos ver que las dimensiones, el ornamento, la riqueza de un templo, no constituyen su verdadera grandeza. Sabe Don Vasco que quienes han de edificar la ciudad de Dios no han de ser precisamente los hombres, sino Dios mismo. Sabe también que Dios se complace en adoptar por mansión una zarza ardiente, como en tiempo de Moisés, o un huertecillo, como en tiempo de San Agustín.

La verdad es que la catedral de Don Vasco de Quiroga es el mismo Don Vasco. Dentro de él se alcan los salmos, como flechas, hacia la altura. El órgano, desbordante de ritmos, ¿qué es, sino la lozana expresión de su propia alegría?

Conocemos esa alegría. De ella nos habla San Pablo en su carta a los de Filipo:

"He tenido una grande alegría en el Señor viendo que aquella misma buena voluntad y afición que me teníais, y que por una especie de tedio se había como esterilizado, finalmente ha vuelto a reverdecer y a brotar fruto."

Alegría que no procede de la riqueza —espiritual o material— que a él, a Don Vasco, llega de aquí o de allá, sino de la riqueza —espiritual y material— que supone la elevación de vida de quienes Don Vasco alecciona en el vivir.

—¿Pues qué es, grande apóstol Pablo —pregunta, en sus "Confesiones", San Agustín—, lo que causa vuestra alegría? ¿Qué es lo que os alegra? ¿Qué es lo que os sirve de alimento en esta ocasión?... Decid —insiste— ¿qué es lo que de aquella obra de los filipenses sirvió de pasto a vuestra alma?

Y el mismo San Agustín se contesta:

—¡La alegría!

SAN NICOLAS DE LAS LETRAS

Este es el origen de la fértil alegría de San Pablo: "Esto es lo que sirvió de alimento a su obra —dice el obispo genial de Hipona—: ver que los filipenses habían ejecutado aquella buena obra, y no el alivio que de ella le resultaba, ni que hubiesen logrado empequeñecer su necesidad y angustia..."

Y esta profunda alegría de ver fructificar la generosidad en las almas de sus primeros fieles, en aquella vida episcopal, se subía a borbotones por encima de cualquier enojosa contradicción, hasta reducirla a un desdeñable, tanto como oscuro, lastre humano.

Tal vez éste fuese indispensable para mantener vibrante, arriba, a pleno sol, su voluntad de hacer más fructuosa, también más risueña, la vida de sus hijos de adopción. Y pronto Don Vasco logra comunicar esta inexpugnable alegría —hecha de esperanzas, de firmezas al sentirse junto a un padre, junto a un sabio, junto a un alma generosa— a cuantos le rodean.

Y, en medio de ellos, el providencial obispo de Michoacán comienza a crecer rápidamente en estatura. Después de haber alcanzado la de "padre", llega a alcanzar la de "santo". Y la ya, tan afín, de "taumaturgo". ¿Llega Don Vasco a hacer milagros?

Cuenta la tradición que los españoles "encomenderos", mimados por la conquista, en una de las ocasiones en que acudieron a Don Vasco para persuadirlo de que aquel no era buen lugar para españoles, le dieron como razón de extrema eficacia la de que no había en Pátzcuaro agua potable. Animado entonces el obispo por su fe tan profunda, dió con su sencillo báculo de madera un fuerte golpe en una roca, de la cual brotó —dice la leyenda— una fuente tan clara y abundante, que prosiguió y aun prosigue brotando.

Se cuenta que en el lugar que al caer golpea el agua se colocó un ara consagrada, "sin que el golpe del agua haya hecho impresión sobre la piedra". (El báculo se conserva en la Sala de Cabildos de la Catedral sobre un altar que allí se ve).

El padre Don Eugenio Ponce de León —en cierto libro acer-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

ca de la vida de Doña Josefa de la Salud— nos dice lo siguiente:

"La delgada, delectable agua que gustas, te dicen las tradiciones de padres a hijos, que fué perenne llanto de un peñasco herido por el señor Don Vasco de Quiroga con aquel báculo de humilde madero, que guarda en su Sala Capitular, entre sus más preciosos espolios, la ínclita siempre célebre Santa Iglesia Catedral de la Nobilísima Ciudad de Valladolid, no sé si para recuerdo de la mano, o del prodigio de nuestro Prelado".

2

ENSUEÑO DE PIEDRA

El tiempo que le deja libre el ejercicio de sus funciones episcopales, Don Vasco de Quiroga lo dedica a la construcción de una iglesia más capaz donde puedan con toda holgura celebrarse las ceremonias del culto, mientras se levanta la gran catedral en proyecto. Esta catedral —construida años después— está casi por completo destruída; pero —según los relatos de quienes pudieron conocerla— era magnífica, aunque no tanto como aparecía en el proyecto que Don Vasco había elaborado. (No falta quien afirma "que en ella se seguía la planta del templo de San Pedro de Roma".)

La realidad no supera a lo soñado. Porque es sabido que el obispo Quiroga proyecta una catedral con cinco naves cerradas por bóvedas y dispuestas de tal modo que los fieles acogidos en una de ellas, no puedan llegar a quienes permanecen en las otras cuatro naves. La nave central se llega a cerrar, y es tan espaciosa que bien pueden caber en ella unas tres mil personas.

SAN NICOLAS DE LAS LETRAS

Las escaleras para subir a las torres estaban dispuestas de tal manera que quien suba por una de ellas, no alcanza a ver al que suba o baje por la otra.

Don Vasco ha imaginado un gran foco de atención, de atracción de miradas: el gran retablo, el altar mayor, con un presbiterio del cual arranquen las cinco grandes naves en forma de estrella. Sería así la catedral como una descomunal mano extendida cuyos dedos recibirían la alegría de la fe, el entusiasmo, las vehemencias evangélicas de su vigoroso pulso: el altar, el dosel apostólico, el tabernáculo.

Pero —¡ay!— las mezquindades de la tierra ¿cómo no han de oponerse a la realización de tan original proyecto? Don Vasco hubiera querido llamar a los corazones sencillos de los ingenuos fieles con un instrumental adecuado, con elementos "materiales" que hiciesen crecer en ellos fiebres más altas, niveles de fe poco a poco más ceré a lo espiritual...

Por las cosas visibles, intenta llegar a lo invisible, de acuerdo con las más acreditadas, con las más felices experiencias. Quiere Don Vasco hacer de toda la tierra una escala —como la vió Jacob— para comunicarse directamente con el cielo... Y la tercera parte de los gastos de esta "escala" quiere pagarla nada menos que con la hacienda imperial, y así lo acuerda; como acuerda que paguen el resto las rentas del obispado de Michoacán y los "vecinos y moradores encomenderos que tienen pueblos encomendados en él..." El mismo emperador envía artífices a Don Vasco, y ellos informan desfavorablemente acerca del terreno, "a causa de su vecindad a las aguas..." No es de mucha consistencia, no puede sostener "fábrica tan eminente..." La obra se suspende. Se cierra con madera "la nave de en medio" para que sirva de catedral.

El biógrafo Juan José Moreno recuerda piadosamente a David y Salomón, que enseñan también en un gran templo... Don Vasco de Quiroga lo construyó de materiales más firmes, perdurables.

LA VIÑA DEL SEÑOR

El obispo fray Juan de Zumárraga —tan ilustre amigo de Don Vasco escribió un tratado de doctrina cristiana “para gente sin erudición y letras”, que se acabó de imprimir en México, en fin de 1546. Allí aparece escrito:

“El mayor cargo del oficio pastoral es el pasto de la doctrina, de que se debe tener siempre gran cuidado, como de cosa de donde procede todo el bien y provecho de las ovejas, si es verdadera y pura; y por el contrario el mayor daño y perdición, si es falsa y mezclada de vanidad. Y mucha vigilancia es necesaria, que no yerren por ignorancia, que tampoco las excusará en lo que son obligados a saber, pudiéndolo aprender. Y así es grande la necesidad de tener estas tales cosas cada día delante los ojos, dejando otras escrituras en que gastan el tiempo, contrarias a la guarda y honra de la verdadera religión y ejercicio de virtudes...”

Y continúa:

“Esta doctrina, porque nadie la menosprecie ni tenga en poco, es la que la Iglesia Católica en su principio enseñó con grandísimo cuidado a sus hijos. Esta era la predicación de entonces, y lo que en las públicas y particulares congregaciones se trataba del negocio de Jesucristo, Redentor y Señor del mundo. Aquí está sumado y recogido todo lo que está sembrado por las Escrituras divinas, profetizado por muchas maneras, encubierto con grandes misterios, declarado en el Evangelio por la boca del Hijo de Dios, confirmado con milagros y obras de grande espanto. A esta breve ciencia se han de atener, y con ella se han de salvar los profundos y muy fundados letrados, y estas letras es menester que sepan, si no se quieren perder, los rústicos y simples hombres del mundo”.

Pero ya Don Vasco, desde años antes, ¿con qué fervor se

atenía a esta "breve ciencia"! Aunque estaba decidido a ampliarla, ya que había pensado no sólo cultivar un terreno que produjese sumisos fieles sino también expertos guías de fieles. Quería obtener buena mies, pero no descuidaba el adiestramiento de expertos agricultores. Junto al templo, la escuela.

Quería una escuela en la que bajo la tutela de algún sacerdote acreditado en varias disciplinas, se admitiesen "mozos españoles y limpios que no bajasen de veinte años", para que —después de cuatro años de instrucción en "latinidad y materias morales"— pudieran ser útiles a la Iglesia. También debían admitirse indios jóvenes para enseñarles a leer y escribir el castellano y para que ellos a su vez enseñasen, a los que iban a ser sus sacerdotes, la lengua tarasca.

En su testamento, declara el obispo Quiroga:

"...fundamos en ciudad de Michoacán, en el barrio de Pátzcuaro, cerca de nuestra Iglesia Catedral de San Salvador para el efecto dicho, por partes iguales e de allí salgan clérigos doctos y expertos que sean lenguas, administren los santos sacramentos, prediquen y enseñen la doctrina cristiana, perpetuamente para siempre jamás,, máxime en tiempo de tanta inopia de ministros de todo ello en estas partes que al presente hay que es extremo también para que allí los indios vayan a aprender la doctrina cristiana e moral que les dejamos impresa allá y escribir y la gramática y buena policía, y nuestra lengua y los nuestros la suya como queda arriba dicho".

Este Colegio lo sitúa Don Vasco bajo la advocación de San Nicolás. Indudablemente fue así porque en la iglesia de "Sant Nicolás" —como él dice—, de la Villa de Madrigal, había sido bautizado, y allí descansaban los restos de sus padres. (Es ésta una de las pocas demostraciones que en Don Vasco podemos observar de sus enlaces con la primera etapa de su vida.)

De cualquier modo, este Colegio puede ser considerado como el primero de América, pues la mayor parte de los seminarios americanos fueron fundados por los jesuitas que vinieron a América, al Perú, en 1566 y a México en 1572. Verdad es que

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

Don Sebastián Ramírez de Fuenleal fundó el Colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco en 1531 —según dice Torquemada—, pero el Colegio no vivió muchos años. El Colegio Mayor de Santa María de Todos los Santos, en la ciudad de México, se fundó "a instancias del Dr. Pedro Sánchez", primer Provincial de la orden de los jesuitas y, por lo tanto, con posterioridad a 1572. El de San Juan de Letrán —según Eguiara— fué fundado "antes de 1749"; es decir, no mucho más de un año. El de San Luis de Puebla lo fué en 1785... La lista resultaría interminable.

El Colegio de San Nicolás fué el primero que se fundó —y pervive— en América. Tal vez no sea de general interés el que lo sea o no, pero sí parece que lo es, para estas notas biográficas, el que nuestro Don Vasco añada a sus muchas altas faenas y virtudes el de ser gonfalonero de la cultura en tierras de América.

Alcanza Don Vasco, para su Colegio, una merced infrecuente, sobre todo en América: consiste el privilegio en que, a títulos de colegiales de San Nicolás pueden los alumnos recibir las órdenes sacerdotales. Es éste un privilegio que continúa en vigor durante algún tiempo, al menos hasta que en el obispado de Michoacán ya se cuenta con suficiente número de presbíteros.

4

AMIGOS DE SAN NICOLÁS

Manuel Toussaint hace atinadamente constar, acerca del Colegio de San Nicolás, fundado por Don Vasco:

"Este colegio, que es indudablemente el más antiguo de América pues sigue aún dando su alimento espiritual a los jóvenes, aunque ya trasladado a la antigua Valladolid y fun-

SAN NICOLAS DE LAS LETRAS

dido allí con el de San Miguel, representa quizá la obra más importante de Don Vasco, porque si los hospitales servían para dar salud al cuerpo y al espíritu de los indígenas, en este colegio se daba a los hombres el mayor don que jamás puede concederles nadie: la cultura. Su objeto era preparar sacerdotes de modo que propiamente era un Seminario y es verdaderamente admirable saber que cuando los graves padres del Concilio Tridentino reglamentaron la creación de Seminarios para formar sacerdotes, la reglamentación que dieron a estas instituciones parece calcada sobre la que Don Vasco hizo para su pequeño colegio, en un pueblo remoto de América que se llamaba Pátzcuaro".

Y el competente historiador del Museo Nacional de México, Jesús Romero Flores, nos ofrece estas valiosas noticias acerca del mismo famoso Colegio:

"En el mismo año en el que se fundó la Casa de Estudios Mayores de Tiripetío (1540) el obispo don Vasco de Quiroga estableció en Pátzcuaro el célebre Colegio de San Nicolás, que perdura hasta hoy, siendo, en consecuencia, el más antiguo de América.

"La finalidad del Lic. Quiroga fué crear un centro de cultura para formar ministros que le ayudaran en su tarea de organizar moral y económicamente a la raza indígena, a la cual consagró por completo su vida. Según las propias constituciones del Colegio, éste debería servir de albergue y posada a los indios y sus maestros y alumnos deberían de patrocinarlos y dirigirlos en todos sus negocios.

"Como existía entonces la necesidad de crear sacerdotes para el culto, todos los estudios se orientaron en orden a esa carrera, siendo por lo tanto, San Nicolás, el primer Seminario; pero cuando fue erigido el Seminario Conciliar Tridentino (1770), poco después San Nicolás introdujo el estudio de la Jurisprudencia civil para formar abogados (1799) y más tarde, al hacerse su reapertura por el Sr. Gobernador don Melchor Ocampo (1847) tuvo el carácter de Colegio Civil, que conserva hasta la fecha. No es, como algunas personas creen, un colegio dis-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

tinto aquel que fundó el Lic. Quiroga y el que a la fecha existe. Es el mismo, con las modificaciones que la evolución natural del tiempo y las nuevas necesidades sociales le han impuesto. Es el mismo, puesto que su finalidad es la misma: servir al pueblo mediante el saber y la cultura; beneficiar a la clase humilde por medio del estudio y la resolución de sus más urgentes problemas.

"Así lo entendieron, don Vasco en el siglo XVI, Hidalgo en el siglo XVIII. Ocampo en el siglo XIX, y sus maestros y alumnos así lo entienden y practican también en el siglo XX.

"El Colegio de San Nicolás fué trasladado a Valladolid en el año de 1580, en donde, como antes dijimos, todavía subsiste. De sus aulas han salido los más eminentes prohombres de la Patria: Hidalgo, Morelos, Berduzco, Rayón, Izazaga, Castañeda y otros insurgentes notables. Ocampo y Degollado fueron sus restauradores en 1847 y con posterioridad ha dado talentos eminentes en todos los ramos del saber humano.

"El Obispo don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle fundó el Seminario de Michoacán que abrió sus cátedras el 25 de enero de 1770. Desde esa época y salvo algunas interrupciones por causa de nuestras luchas intestinas, ha prestado eminentes servicios a la juventud contribuyendo a su cultura. Sus primeros Rectores y catedráticos habían salido del Colegio de San Nicolás y entre los alumnos que se formaron en sus aulas habrá que recordar a los señores Agustín de Iturbide, consumidor de nuestra Independencia; al Lic. don José Mariano Michelena, distinguido político y diplomático; al naturalista don Juan José Martínez de Lejarza; a los obispos don Angel Mariano Morales, don Clemente de Jesús Munguía, don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos; a los eminentes ciudadanos Melchor Ocampo, Manuel Teodosio Alvírez y a otros muchos que sería prolijo enumerar".

.....

El paternal amor de Don Vasco a este fértil Colegio, bien queda demostrado pocos años después. A la cabeza de su

SAN NICOLAS DE LAS LETRAS

"memoria testamentaria", aparece el Colegio de San Nicolás como su más deudo. Lega a su fundación—dice Moreno—"la estancia de Xaripitío, con otras dos haciendas, que era de lo que hasta entonces se había sustentado su ilustrísima en el Obispado..." Y hace constar en el mismo testamento que, si desapareciese el Colegio, "se perdería mucho en ello en lo de Dios y buen servicio de la Iglesia y Obispado y doctrina de los naturales, espiritual y moral".

Nada se perdió. Fructificó el Colegio y fructifica siempre.

5

VALLADOLID, LA CULTA

Ocurre que, en 1540, llega a México su primer virrey, Don Antonio de Mendoza, quien no tarda en realizar un viaje a las tierras de Eréndira. Como el rey—"nuestro señor"—ha aceptado la idea de fundar allí una ciudad—según los deseos de Don Juan Villaseñor y Orozco, pacificador de los "purépechas"—aprovecha el virrey esta excursión para dar cumplimiento al real mandato.

La ciudad se fundará en el valle de Guayangareo—a "lo-ma chata" equivale en tarasco—, cerca del río grande, "como el Pisuerga en la Castilla". Así lo ordena Don Antonio de Mendoza. Y la ciudad es bautizada con el nombre de Valladolid, tal vez porque sus campos son muy semejantes a los de aquella Valladolid de la vieja España, donde el magistrado Quiroga dió tales pruebas de sabiduría jurídica y de inclinación a la evangélica utopía.

(Forman el núcleo inicial de la población, sesenta familias de España. A ellas se agregan nueve religiosos e innumerables

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

indios. Trazan el plano Don Juan Villaseñor y Orozco, Don Juan de Alvarado y Don Luis de León Romano).

Cuentan que Don Antonio de Mendoza realiza muchas gestiones para que la catedral y aun la misma ciudad de Michoacán —es decir Pátzcuaro— con todos sus privilegios, se traslade a esta flamante villa de Valladolid... Pero Don Vasco de Quiroga se resiste. Don Vasco es inflexible, tanto porque no se le presenta orden del monarca para el cambio, como porque ya ha sufrido con exceso las molestias, los contratiempos que origina una mudanza. Molestias y contratiempos ahora que de seguro habrían de ser mayores, puesto que a la sazón, ya existía verdaderamente una iglesia y un colegio por trasladar.

Porque en la ocasión de que ya se habló, ¿había otra cosa allí que intenciones, entusiasmos, planos, documentos? Pero un entusiasmo de Don Vasco, una intención, un papel, una firma, no tardan en ser un hecho real y verdadero: una fundación.

Con todo, en 1585, el Colegio de San Nicolás acabará por trasladarse a Valladolid y juntarse con el de San Miguel, fundado por fray Juan, por el seráfico fray Juan. Con ello se coloca la primera piedra de la Universidad Michoacana, o Colegio de San Nicolás de Valladolid.

.....

¡Universidad ilustre, por lo fecunda!

Por esta escuela desfilan luego alumnos tan notables como Don Antonio Vitzimengari y Mendoza, hijo de Caltzontzin, el último rey purépecha y ahijado de Don Antonio de Mendoza. Este príncipe estudia allí —bajo la dirección de fray Alonso de la Veracruz— la lengua hebrea, la griega, el latín, el español y el tarasco. Llega el aventajado alumno a ser gobernador de Tzintzuntzan y es "siempre muy honrado y recomendado de nuestros reyes". Años, siglos más tarde, estudia, enseña y dirige en este Colegio de San Nicolás, el venerable Don Miguel

SAN NICOLAS DE LAS LETRAS

Hidalgo y Costilla, iniciador de la guerra de Independencia en México. Alumno suyo fué Don José María Morelos y Pavón, el admirable mexicano —arriero hasta los treinta años— que tanto se esforzó por la libertad de su país.

También el consumidor de la independencia de México, Don Agustín de Iturbide pasó —ya lo vimos— por las aulas de San Nicolás, aunque no permaneció en ellas durante muchos años, ya que poco después le vemos seguir la carrera militar.

Desde estos hombres históricos hasta Nicolás León, gran investigador de historia y —sobre todo— de las andanzas de Don Vasco de Quiroga y de los tarascos, muchas generaciones de estudiantes, durante cuatro siglos y siempre bajo la sombra del venerable obispo, han bebido en la misma fuente que Don Vasco hizo brotar.

6

EL CUARTO CENTENARIO

El día diez de octubre de 1906 —véase la "Historia del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo", publicada en 1940 por el doctor Julián Bonavit—, es colocada encima de la puerta principal del Colegio una placa de marfil, en la que se ve grabada la siguiente inscripción:

"El ilustrísimo Señor Don Vasco de Quiroga, primer Obispo de Michoacán, fundó en este lugar por el año de 1540, el Real y Primitivo Colegio de San Nicolás Obispo, el cual fué incorporado al de San Miguel existente en Valladolid, hoy Morelia, el diez de octubre de 1580, en cuyo lugar se conserva hasta la fecha con el nombre de Colegio Primitivo y Nacional

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

de San Nicolás de Hidalgo. Pátzcuaro, primero de Octubre de 1906".

El mismo doctor Bonavit sigue escribiendo:

"Es un hecho perfectamente comprobado, que el Colegio de San Nicolás debe su fundación al Ilmo. Sr. Quiroga: todos los historiadores que de ese eminentísimo Obispo se ocupan o del Colegio hablan, así lo aseguran. Los documentos que de ello tratan, tales como el acta del Patronato Real, el juicio que ante la Audiencia siguió contra el Cabildo Eclesiástico el Fiscal Real, con motivo del patronato conferido por el Señor Don Vasco a dicho Cabildo, así lo dice..."

Luego nos habla del escritor Gil González — que "apenas si se debe citar" — el cual publicó un libro, "Historia de los Obispos de Indias", donde adjudica al deán del cabildo de la catedral michoacana, Don Alonso de la Mota, después obispo de la diócesis de Puebla, la paternidad del Colegio de San Nicolás. Pero ¿puede quedar alguna duda, después de leer el testamento de Don Vasco, donde él mismo en sus horas más solemnes, afirmó ser el creador y fundador del Colegio?

"En apoyo de que fué establecido por 1540 —prosigue Bonavit — existen muchas razones, entre otras: que el Ilmo. Señor Quiroga en su testamento hecho el 24 de Enero de 1565 dice: que en esa fecha hacía más de veinte, casi treinta años, que sustentaba el colegio por lo que, según ese dicho, tiene que haber sido inaugurado entre el año de 1535 y el de 1545, mas como el Patronato Real fué aceptado por cédula del primero de Mayo de 1543, no puede haberlo sido sino entre este año y el de 1535, y como existe una información hecha en 1576 en la que diez testigos aseguran tenía en esa época 35 años de existencia, resulta que debe haberse fundado en 1540 o 1541, esto más se confirma, teniendo en cuenta que fué publicado el Patronato en 1543, como antes dijimos, y se necesitaban en aquellos tiempos dos o tres años para llevar a España la noticia y correr los trámites necesarios, para su aceptación y publicación".

¿Cuál fué el fin principal de esta fundación?

Todos — con Bonavit — coinciden en que el Colegio de San Nicolás es principalmente fundado con el propósito de formar sacerdotes de que anda tan escaso México en aquel tiempo. Por ello son admitidos allí gratuitamente todos los hijos de españoles que desean dedicarse al estudio de la Sagrada Teología, a condición de que hayan cumplido más de veinte años de edad. En el Colegio se les enseña la lengua latina, teología moral y cánones penitenciales — para los cuales sirve de texto la recopilación hecha por el mismo Don Vasco—. También se admiten, sin que el Colegio exija retribución alguna, los vecinos de Pátzcuaro y los indios de los barrios de la laguna. Al fin ellos — así lo declara el fundador en su testamento — han contribuido con su "trabajo personal" a la construcción del edificio que ocupa entonces el Colegio. Y en él se les enseña a leer, a escribir "y todo lo demás que quisieran aprender de lo que allí se enseñaba". Por otra parte — anota el cronista — el contacto entre indígenas y españoles sirve a la vez para hacer que los sacerdotes educados en ese plantel, conozcan el idioma de los indígenas, con la ventaja que supone conocerlo para con más holgura ejercer su ministerio entre aquéllos.

Los estatutos que Don Vasco de Quiroga dicta para su Colegio, son "tan adecuados a las necesidades de los planteles destinados a la formación de ministros del altar", que bien puede creerse — apunta Moreno — que los padres del Concilio de Trento, no hallaron mejor modelo para la redacción de lo determinado en el capítulo 18, sesión 23. Lo prescrito en Michoacán por su prelado, puede ser norma conciliar, fuente de derecho.

Ordena Don Vasco que el rector sea clérigo presbítero, de alta moralidad, de intachables costumbres, hombre de autoridad, erudito, prudente. Ha de vivir en el establecimiento. En cuanto a los escolares, dispone que comulguen cada mes, que recen sus oraciones en comunidad todos los días y que durante las comidas se lean en el refectorio, obras piadosas e instructivas. Que no salgan sino reunidos o, al menos, "dos de ellos juntos", que sea expulsado del establecimiento, el que

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

saliera de noche; o de día, no acompañado y "sin expresa licencia del superior". Deben abrirse las puertas del Colegio "al ser el día ya claro, y cerrarse a la hora de las oraciones de la tarde". No pueden alojarse en el Establecimiento personas extrañas, ni penetrar señoras, como no resulten imprescindibles para algún servicio.

A lo ya apuntado añade Don Vasco — continúa Bonavit — otras determinaciones, las que requieren las circunstancias particulares del Colegio. Tales como la de que el rector "leyese las asignaturas en las cátedras, y tuviese por este trabajo y el de la dirección, el sueldo de trescientos ducados anuales, alimentos y casa para él y su criado". Además adscribe, a la regencia, el patronato de los hospitales de Santa Fe de México y de Michoacán. El rector tiene así obligación de nombrar — de acuerdo con los cabildos respectivos — los capellanes de esos hospitales, "recomendándole el caritativo Obispo, que eligiera para que desempeñaran esos puestos, siempre que fuera posible, a los hijos del Colegio de San Nicolás, que conocieran el idioma de los indios, y a aquellos de quienes tuviese seguridad que amaban a los nativos". Obliga Don Vasco por su parte, a los hospitales referidos, "a dar de las rentas que les produjeran los molinos, batanes, telares y ganados que el señor Quiroga les había conseguido, los trescientos ducados que el rector de San Nicolás debía percibir".

Quiere también Don Vasco que cuando él fallezca, recaiga en los colegiales españoles, que estudien las disciplinas eclesiásticas, la facultad de elegir rector, si bien con la asistencia, parecer y consentimiento del Cabildo de la diócesis. Esta elección debe ser renovada cada tres años, "pudiendo reelegirse al designado en el trienio anterior".

Para que los estudiantes teólogos se distinguan de los demás, dispone el fundador que usen bonete de paño morado. En su deseo de facilitar el ingreso al Colegio de estudiantes que quisieran dedicarse a la carrera sacerdotal, dispone que se reciban "cuantos pudieran cómodamente sustentarse con los fondos del establecimiento, y consiguió de S. S. por intercesión del

Rey Don Felipe II, que pudieran ordenarse a título de "Lenguas", es decir por conocer el idioma de los indígenas". De semejante privilegio sólo en este plantel se gozó, durante el primer siglo de la conquista.

Y para inaugurar su amado Colegio pone al frente de él, a su mismo confesor, Don Juan Fernández de León, hombre de letras, sabio y discreto. Este fué el primer rector del "Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo".

El doctor Bonavit prosigue su puntual información, diciendo:

"Era tanto el amor que el altruista Obispo profesaba a su plantel de enseñanza, que puso en juego toda su influencia y valimiento hasta conseguir del Rey de España diera a su Colegio el título Real, le hiciera mercedes de tierras, y aceptara el Patronato, para él y sus sucesores.

"También ofreció al Presidente de la Audiencia y Oidores de la ciudad de México el mismo honorífico encargo, y no contento con esos poderosos auxiliares, y para prevenir que algún día pudiese desaparecer su amado Colegio clerical, recomendó a todos los Cabildos que se sucediesen en su catedral durante el transcurso del tiempo, le amparasen, sostuviesen y defendiesen, poniéndoles de manifiesto la conveniencia y beneficios que resultarían de la conservación de ese centro de caridad y enseñanza, y para que pudiesen cumplir con su encomienda, nombró al Cabildo de entonces y a todos los subsecuentes Vice-patronos del Colegio.

"Pero mientras más elementos conseguía para el sostenimiento y progreso de su Seminario, más se despertaba en el generoso Prelado, el deseo de allegarle otros nuevos, y de confirmarle los ya obtenidos, así, algún tiempo después, al autorizar su última disposición el veinticuatro de enero de 1565, le donó las dos estancias en el valle de Huaniqueo, de cuyos productos se había mantenido hasta entonces el colegio, la hacienda de Xaripitío, su casa habitación de Pátzcuaro, su biblioteca compuesta de seiscientos veintiséis volúmenes, la imagen del querido Santo de su devoción San Ambrosio, y una cierta

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

cantidad de tomines, para que el Deán y Cabildo los gastaran en continuar la edificación y reparación de la casa del Colegio, pidiendo en cambio de todo esto, únicamente, celebraran cada año funciones solemnes a Nuestra Señora de la Asunción, al Divino Salvador, a San Ambrosio, otra el día de la exaltación de la Santa Cruz y también a San Miguel y a San Nicolás al cual deberían los estudiantes tener especial devoción y por lo mismo hacer su fiesta con más solemnidad; además que se dijera doce aniversarios en la capilla del establecimiento, por él, sus difuntos, y por los que ayudaron a la construcción del plantel, y que se pusiera la imagen de San Ambrosio en el altar principal de la capilla, que los libros por él obsequiados, estuviesen a disposición de los estudiantes para que en ellos estudiaran, teniéndose tan sólo cuidado de que no salieran de la biblioteca para evitar se extraviasen, y por último, se permitiera ingresar de colegiales a sus criados y otras personas que él recomendara".

Acaba así la información:

"No pasó mucho tiempo, después de haber escrito su última voluntad el grande entre los muchos grandes Obispos que la iglesia Michoacana ha tenido, cuando el destino común a los mortales cortó el hilo de sus días, más no sin que hubiese palpado ya los sazonados y ópimos frutos que sus anhelos habían producido; pues numerosos eran ya los hijos de San Nicolás a quienes pudo decir: id y enseñad la religión de Cristo y haced todo el bien que podáis a mis queridos y pobrecitos indios".

¿Cómo no iban éstos a llamarle entonces y siempre con el cariñoso y expresivo nombre de "Tata Don Vasco"?

SALUS INFIRMORUM

Pero nuestro activo Don Vasco no se contenta con buscar para sus fieles — o infieles — la salud del alma, las fuentes de su fe, la claridad de la inteligencia; quiere también la plena y fértil salud del cuerpo. Por eso quiere repetir la fundación de "Santa Fé" y construir un hospital en Pátzcuaro, bajo la advócación de Nuestra Señora de la Salud. Y crea el Hospital de "Santa Marta".

La Virgen Madre — "Salud de los Enfermos" — preside la fundación. Marta "la hacendosa" se entrega a su antigua — y evangélica — faena... Dejemos de nuevo franco el paso a la leyenda.

De Nuestra Señora de la Salud manda hacer Don Vasco una imagen elaborada con una pasta que en la Nueva España se usaba entonces, cuyo principal ingrediente parece que es la caña de maíz, batida. Cuenta la leyenda que un sacerdote quiso hacerle quitar a esta imagen las vestiduras, que eran también de la misma pasta, para así poderla vestir con más ostentación...

Pero se tropieza con una general oposición, ya que los indios consideran como sacrilegio tocar nada que sea obra de "Tata Vasco". Piensa entonces el sacerdote en que tal vez otro sacerdote pueda ser digno de tocar aquella imagen y llama con tal fin a dos de ellos. Pero los llamados se "sobrecogieron de espanto y de terror", pues al poner la mano sobre la imagen, el rostro de la Virgen, se contrajo dando ésto muestras de dolor. Además, comienza a sudar... Cuando —al fin— desbarataron la imagen, se hicieron de los trocitos restantes, copias menudas del milagroso original.

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

Muchos años después, el sacerdote Don Juan Meléndez Carreño hizo construir un santuario —que aun subsiste— con el nombre de Santuario de Nuestra Señora de la Salud de Pátzcuaro.

.....

Acerca del hospital fundado por Don Vasco en Michoacán, podemos leer un muy valioso testimonio entresacado de la "Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, del Orden de San Agustín" obra del salamanquino fray Diego de Basalenque. De tal historia aparecen fragmentos en el libro "Crónicas de Michoacán", recientemente publicado por Federico Gómez de Orozco.

El fragmento que escogemos dice así:

"La obra del Hospital, no parece obra de naturales y de gente humilde, sino para enfermos españoles y de buen porte, porque son casas altas, con sus corredores, y todas las oficinas necesarias de enfermería, cocinas, naranjos en el patio para su recreo, y agua de pie. Tampoco se ha imitado esta fábrica, porque todos los de la Provincia son bajos.

"En cuanto al servicio de los enfermos, hay mucha ropa, toda con mucha limpieza. Entran para su servicio cada semana ocho o diez mujeres casadas con sus maridos, que traen toda la comida necesaria para los enfermos, y ellos después de haber barrido y hecho las camas, se ocupan en trabajar cada uno en su oficio, o en lo que manda el Prioste, que es el mayor, y lo que resulta de la ganancia, es para los gastos del hospital.

"Aquí traen a los enfermos y se curan y les administran todos los Sacramentos, porque tienen una linda Capilla en que se dice Misa, y todas las indias e indios del servicio se juntan a rezar y cantar a las Ave Marías y al amanecer. Solíase cantar la Misa de N. Señora del Sábado, y en algunos pueblos, por el mayor concurso de la gente se canta en la Iglesia, llevando en Procesión la imagen de N. Señora de la Concepción, que es titular de todos los hospitales, por orden del señor Obispo don

SAN NICOLAS DE LAS LETRAS

Vasco de Quiroga, cuya memoria merecía una grande historia, y no quedarían conocidas sus obras heroicas, en lo espiritual y temporal de su Obispado.

"A su Señoría — dicen todos — se ha de atribuir esta obra de los hospitales y otras muchas, de que tenemos por muy cierto ha recibido en el cielo el galardón".

8

MARTA Y MARIA

Don Vasco ha montado admirablemente su taller. La Iglesia y el Colegio flanquean su casa episcopal, abierta a todas las gentes. Frente a su casa, aparece el Hospital de "Santa Marta". La Acción frente a la Contemplación. Está bien rodeado el antiguo oidor, el celoso jurista de Valladolid, tan celoso de los bienes de su iglesia como de las almas de sus fieles.

Y, como buen hombre de toga, pronto comienza a enzarzarse en un pleito, en otro, en otro...

Ante todo, exige severamente que se aclaren bien los límites de su jurisdicción, los confines del obispado, no suficientemente puestos en evidencia. Su pleito será llamado "El Pleito grande". Como construye sin cesar, quiere dejar minuciosamente escrita la historia de cuanto va creando. Y de sus derechos. Es decir: los derechos de sus fieles diocesanos, sobre todo los de los pobres. Se multiplica el viejo oidor en faenas de prelado, de arquitecto, de pedagogo, de médico de cuerpos como lo es de almas...

En una de sus "Siluetas Michoacanas", escribe fervorosamente Rafael Aguayo Spencer:

"La más audaz de las respuestas que puedan proponerse en el problema apasionante de la capacidad indígena, la dió

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA'

Don Vasco, al enseñar a los naturales el lenguaje del arte cristiano''.

Y acerca del Colegio de San Nicolás, nos dice:

"Nada olvida el creador de ciudades. La cultura es parte principal de la vida ciudadana y es el medio más eficaz para elevar a los hombres en la escala de los valores humanos. De esta idea surge la escuela seminario de San Nicolás, destinada a preparar las clases directoras, los sacerdotes, los gobernantes. A ella asisten los españoles y los indios, facilitándose el intercambio de culturas, base necesaria del mestizaje racial''.

Quiere dejarlo todo bien resuelto, bien "establecido", para poder olvidarlo, entregarse a otras faenas, no menos urgentes, no menos fértiles. "Tata Vasco" es pura fertilidad.

"Atrás quedan, tan luego como están terminados, Pátzcua-ro, Santa Fe, San Nicolás. El trabajador ha recibido mies tan abundante, que no puede quedarse contemplando la obra''.

No conoce las delicias del solio, menos sus holganzas. Quede el dosel para su misa "pontifical". El pastor debe apacentar.

"Desciende desde su alto medio cultural; desde sus puestos directivos baja por valles y barrancos, camino de la visita pastoral. Siembra a su paso nuevos pueblos que son, como los primeros que fundara, hospitales, esto es, oasis de caridad en medio de la barbarie''.

Todo — el cuerpo y el alma de sus fieles — exige igual atención. Don Vasco no distingue entre lo material y lo espiritual.

"La iglesia, la enfermería, la plaza y la organización política y económica. Tal es, en esencia, la ciudad de Don Vasco''.

Es letrado, padre y juez. También es artesano, obrero, capataz, astrónomo, arquitecto.

"Observa escrupulosamente las condiciones de la naturaleza en cada lugar y de ellas deriva una industria, industria que enseña a los naturales. Nada queda al acaso. Las disposiciones del terreno y del clima son observadas minuciosamente para establecer especiales cultivos. Refieren las tradiciones que este

SAN NICOLAS DE LAS LETRAS

gran artesano trajo a México los primeros plátanos e introdujo en Michoacán la seda y el olivo".

Es armonizador, centinela de las fuerzas enemigas, ordenador de las afines. Es un caudillo, pero de aquellos que viven y mueren por los suyos.

"Para la organización política, que ha de infundir en los indios los hábitos de la vida ciudadana, crea un régimen especial en el que estén obligados a intervenir todos venciendo las apatías raciales".

Es un sabio, también un santo. Su gran tesoro es la alegría, lo más bajo sabe mirarlo desde lo alto. No se mancha aunque sus pies se hundan en la tierra.

"La vida religiosa está orientada a producir alegría en el sencillo corazón de los naturales. Fuente de amor y de poesía es el culto de la Virgen. La necesita Don Vasco para que patrocine sus obras: la necesitan los indios para que les guíe en su camino. Fabrica una hermosísima imagen que impone como Reina y Señora de toda la Provincia: la Virgen de la Salud, la Reina de los hospitales, la que cura las enfermedades de los hijos del Obispo".

"La "silueta" de Aguayo es encantadora. Quise ampliarla, sin querer, en modo alguno, oscurecerla; menos, deformarla.

9

LA SANTA COLEGIALA

No olvida "Tata Vasco" a la mujer. ¿Quién podía pensar que desdeñase esta preciosa mitad de los hijos de Dios? Para no ser injusto con ella, Don Vasco funda un Colegio de Niñas. Debían recogerse en él las hijas de españoles y mexicanos a

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

quienes "por falta de educación amenazaba ruina en la honestedad".

Además de la doctrina cristiana, se enseña a las niñas de este Colegio toda clase de oficios femeninos. Para que así, "guardando virginidad, floreciesen en virtud y diesen a los indios recién convertidos, el buen olor de los ungüentos cristianos".

También este Colegio tiene su leyenda. ¿Por qué no repetirla? Se cuenta que hacia el año de 1585, se abrieron los cimientos de una casa y se encontraron, al excavar, el cuerpo incorrupto de una virgen. Ahí había estado el Colegio de Vírgenes fundado por Don Vasco y muerto con él, y aquel era el cadáver de una doncella que había muerto en "olor de santidad".

.....

Y, en este momento, ocurre preguntar:

—¿Qué papel desempeñó la mujer en la vida de Don Vasco? ¿Cómo una vida tan fértil transcurrió alejada de la estimulante presencia femenina?

Y nadie contesta.

El biógrafo no conoce ni siquiera el nombre de aquella mujer — la madre — que indudablemente sembró en el corazón del muchacho de Madrigal las primeras semillas. Nada puede decir de ella, nada puede decir de aquella infancia. Aunque bien puede imaginar...

¡Son tierras tan propicias al ensueño heroico, aquellas tierras de Avila! Un día las recorrió una niña — Teresita de Cepeda—, con Rodrigo, su hermano, como quien recorre el camino que ha de llevarles a Argel, a Alcazarquivir, a cualquier tierra donde los moros se entretenían en descabezar cristianos. ¿Querían pasar los dos al Santoral, al Martirologio, sin más esfuerzo? ¡Bastaba un minuto de entereza! Teresita — ¡qué diferente vida! — había de derrochar la suya a lo largo de muchos años, para conseguir sus vehementes propósitos...

Pero también pudo ocurrir que en aquella tierra de santos, otro niño soñase en algo no menos heroico, pero mucho más

humano: pasar a la historia después de muchos años de desbrozar mentes incultas, de iluminar mentes oscuras, de suavizar la vida de infelices esclavos, de gentes hundidas en eso tan áspero y cruel que suele imaginar la maldad humana.

Don Vasco — dada su vehemencia y su claridad de visión — hubo de soñar en algo mucho más grande que su propia exaltación: la redención de los demás, el bienestar de los otros, la felicidad última de los otros, por un más fácil camino en la tierra...

—¿Ninguna mujer — además de una madre — le estimuló en aquellos sueños de adolescencia, de ardiente juventud, de serenidad y madurez, ya en la Valladolid de nuestra Vieja España?

(Nadie, nadie contesta. ¡Con qué avidez hubiéramos recogido en estas notas una respuesta, aun la más balbuciente!).

.....

Decía Jesús — en San Lucas, capítulo catorce — a un amigo que le había convidado:

"12. Tú cuando das comida o cena, no convides a tus amigos, ni a tus hermanos, ni a los parientes, o vecinos ricos; no sea que también ellos te conviden a tí, y te sirva esto de recompensa;

"13. sino que cuando haces un convite, has de convidar a los pobres, y a los tullidos, y a los cojos, y a los ciegos;

"14. y serás afortunado, porque no pueden pagártelo: pues así serás recompensado en la resurrección de los justos".

¡Cómo en toda la vida de Don Vasco, resuena la voz divina! Todo lo dió a quien nunca había de devolverle nada!

ESPAÑA LA VIEJA

EL VIAJE FRACASADO

SUEÑA el emperador Carlos quinto —como sueña después Felipe segundo— en la inauguración de una brillante era histórica y política, pero también con una renovada, floreciente religión. Para conseguir lo segundo pretende la Corona de España ver reunido inmediatamente un concilio que atienda minuciosamente al estudio y extirpación de las lacras que envenenan la iglesia...

Asomó, en fin, la Contrarreforma. La Contrarreforma que, en Europa, no es solamente —nos dice Ludwig Pfandl— “una reacción violentamente provocada contra la actitud de los reformadores, sino que en uno de sus aspectos esenciales constituye el despertar espiritual y moral de la Iglesia católica del letargo del siglo anterior... El Concilio de Trento concentra esta voluntad de propia regeneración y defensa, ante el peligro de disolución y descomposición con que amenazaban los reformistas. En consecuencia, su labor se dividió en dos actividades: dogmática la una, reformadora la otra”.

El Concilio interesaba a los hombres de acción y a los de contemplación. A la teología y al apostolado. A la serenamente y a la vehemencia. A Don Vasco de Quiroga —teólogo y fundador — le interesaban con igual intensidad ambos fines.

Pero el papa — a la sazón Clemente VII—, poco amigo del

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

primero de los Carlos españoles, no parece muy dispuesto a iniciar la gran empresa renovadora: todo en Roma son trabas, evasivas, dilaciones. El gran Concilio no acaba de celebrarse. Hasta que, en 1542, acuciado por el emperador, Paulo III decide convocarlo en Trento.

Pocos prelados acuden al Concilio — ha surgido la guerra entre Carlos V de Alemania y Francisco I de Francia—; se aplaza la magna asamblea, pero llega el día en que los ardientes deseos de tantos partidarios de una acción enérgica, definitiva, contra la Reforma, se ven al fin cumplidos. Se celebra el Concilio.

¿Y los obispos de la Nueva España?

Los obispos de la Nueva España han solicitado de Roma y del monarca español una dispensa. Piden que se les autorice para no concurrir al Concilio. La distancia por recorrer ¡es tan enorme! ¿Cuánto tiempo habrían de quedar lejos de su viña apostólica? No están sus diócesis en trance de quedar abandonadas o confiadas a vicarios provisionales. Son aquellos fieles como tiernos arbustos, aun poco capaces de sufrir cambios bruscos de cultivo... Etc.

Pero Don Vasco de Quiroga piensa de modo bien distinto, y no firma aquella colectiva solicitud. ¿No podría semejante petición aparecer como obra de tímidos? Se dispone inmediatamente a emprender el largo viaje, tan lleno de peligros, de molestias. Mucho más para un obispo de más de setenta años... ¿Qué le empuja a emprender tal aventura?

Es que Don Vasco atisba en la futura magna asamblea toda la significación histórica que luego, en efecto, alcanza. Como para el emperador, como para los espíritus avizores del momento, el famoso Concilio representa una espléndida conjunción de fuerzas contra el gran enemigo común: la Reforma.

No sólo concurrirán a él obispos, clérigos, también acuden especialistas en disciplinas teológicas, canónicas, patristicas, hombres versados en la Sagrada Escritura, en todas las ciencias. De este magno Concilio, va a salir una Iglesia "reformada", pero en el más puro sentido católico y apostólico, bajo la mi-

rada del pontífice romano. Las órdenes religiosas, el clero, en general, exigen una revisión de sus costumbres, de sus modos prácticos de interpretar la doctrina evangélica; de sus modos, en fin, de vivir.

Porque ¿no hay una profunda zanja entre la vida primitiva de los apóstoles, de los primeros discípulos y la vida de muchos sacerdotes, de muchos religiosos actuales? Del siglo I al siglo XVI, la pureza de costumbres aparece harto empañada. Abundan los diabólicos ejemplos, dados con tanta frecuencia desde el mismo altar.

¿Es que el mismo San Francisco de Asis conocería ya a muchos de sus hijos?

Pero Don Vasco desea ardientemente asistir al Concilio, por otros motivos... En él, indudablemente, se propone actuar en beneficio de las iglesias de América. ¿No representa Don Vasco de Quiroga a la Nueva España, a una Nueva España que hoy viene a asesorar a la Vieja? Nadie mejor que él para que la voz del Nuevo Mundo cristiano se deje oír en toda la vieja Europa...

Por lo demás, el Concilio de Trento ¿no va a ser un concilio español? En él — nadie lo ignora — sobresalen las gentes de España: el canonista Antonio Agustín y su émulo Juan Bernal Díaz de Lugo, obispo de Calahorra. Y el obispo de Salamanca, Don Pedro González de Mendoza. Y los insignes jesuitas Diego Laínez — sucesor de San Ignacio de Loyola— y Alfonso Salmerón. Y Melchor Cano, el sabio dominico. Y Alfonso de Castro, el insigne franciscano. Y el gran teólogo Martín Pérez de Ayala, obispo de Segorbe. Y el encendido prelado de Granada, Don Pedro Guerrero. Y el profundo Pedro de Soto. Y el profesor de Alcalá de Henares, Cardillo de Villalpando...

Porque —insistimos— su labor había de ser doble trascendencia: dogmática y reformadora.

EL SUSTITUTO Y EL FRACASO

Pero, ¿quién gobernará durante la ausencia de Don Vasco, la diócesis de Michoacán?

Por aquellos mismos años, la cátedra de Filosofía en el convento de Tiripetío, viene siendo "brillantemente" ocupada por fray Alonso de la Veracruz, monje agustino de reconocida sabiduría y de gran celo. Ha estudiado en las Universidades de Alcalá y de Salamanca; ha llegado a ser profesor en la segunda; también ha sido ayo de los hijos del duque del Infantado... Conoce el mundo de los entonces "grandes", haciéndose él muy pequeño.

Pues a este sabio profesor, varón de sólida piedad, se dirige Don Vasco de Quiroga para encomendarle el gobierno de su obispado, en su ausencia. ("Contento está el fraile en su cátedra cuando el obispo Don Vasco de Quiroga, teórico también de altos vuelos — escribe Aguayo Spencer — le pone como gobernador del obispado...")

Y, ya confiados sus asuntos a tan clara inteligencia, marcha Don Vasco hacia Veracruz y allí se embarca; pero, "... quizá conociendo la nave el gran peso del sujeto grande que llevaba -- apunta Escobar -- comenzó el navío a hacer agua" en tal cantidad que no son suficientes los trabajos que se realizan para reparar la avería y el piloto decide acogerse al puerto.

.....

Después de nueve meses de infructuosa ausencia, el infatigable prelado vuelve a sus tierras de Eréndira. ¿Se siente fracasado? Tal vez era aquella la ocasión de revelarse al mundo.

El Concilio necesitaba de espíritus luminosos, pero también acometedores: Don Vasco reunía las dos calidades...

¡Pasó, tal vez, su hora! Pero Don Vasco no fué hombre de "una hora", sino de una vida. Y de una vida tan prolongada como fértil. Aún le aguardaban otras enconadas tempestades.

3

MARANA DE INTRIGAS

Don Vasco de Quiroga, al volver de su lucha contra el mar, se encuentra con una lucha más temible, en tierra. No tarda en llegar a sus manos una en verdad inesperada real cédula — conseguida por los agustinos en ausencia del prelado — que dice así:

"El rey: Presidente y oidores, etc...

"Fray Marcos de Alburquerque de la Orden de San Agustín me ha hecho relación, que algunos de los religiosos de su Orden, que residen en su tierra, le han escrito, que el obispo de Michoacán muchas veces los amenaza y hace fieros diciendo que les ha de quitar los monasterios que tienen edificados en su obispado, por haberlos tomado y edificado sin licencia: lo cual ellos hicieron conforme a lo que por Nos estaba ordenado y mandado en Cédulas nuestras y sin haber otra causa ni razón para ello; y les hace otras muchas molestias de que ellos reciben notable agravio y daño, y es causa de hacerles andar desasosegados, y los naturales reciben detrimento de su doctrina; y me suplicó os mandase que no consintiédeses, ni desidiédeses lugar a que el dicho obispo de Michoacán, ni sus ministros les hagan semejantes molestias, pues de ellos se deservía Nuestro Señor tan notoriamente; y que guardádeses dos Cédulas reales que por Nos están dadas, que hablan, la una que sobre que sin licencia del diocesano, solamente con parecer de Vos, el nuestro

Visorrey, se pueden formar y edificar monasterios; y la otra, para que donde hubiere religiosos, no se pongan clérigos o como la mi merced fuese. Lo cual, visto por los del nuestro Consejo de Indias, fué acordado que debía mandar dar esta mi Cédula para vos, e yo túvelo por bien, porque vos mando, que veais lo susodicho, proveais no haya agravio alguno a los dichos religiosos de San Agustín, por el dicho obispo de Michoacán, ni sus ministros y hagais que se guarde y cumpla lo que por Nos está proveído y mandado acerca de ello”.

¿Qué había ocurrido?

He aquí el lamentable fruto de cierta cadena de lamentables disensiones entre el clero regular y el secular, nacidas de la especial estructura eclesiástica de la Nueva España. Con el propósito de evangelizar las tierras conquistadas, para el cielo y para la corona, habían llegado allí religiosos de varias órdenes que — en muchos casos, heroicamente — habían cumplido con fidelidad su misión apostólica. En algunos casos — lo hemos visto en no pocos hijos de San Francisco — estos religiosos habían rozado la cumbre de la santidad... Pero no faltaron otros religiosos que pronto dejaron asomar — tal vez ingenuamente — ese instinto de dominio, de poder público que sólo podía tener visible explicación en los conquistadores por las armas, en los soldados. No les faltaron privilegios, a los misioneros, cuyo fruto natural era hacer crecer la preponderancia de la orden monástica a la que éstos pertenecían... Siempre con la envidia consiguiente de la menos favorecida. Surgieron las competencias...

Como no existió, en los primeros tiempos, jerarquía episcopal, autoridad canónica superior, establecida, a la que unos u otros debiesen obedecer, las órdenes religiosas vivían bajo la única obediencia de sus propios "priors", sin mucho afán de conseguir la necesaria unificación... Y así ocurrió que, al venir los obispos — con sus ordinarios subalternos, generalmente del clero secular — y querer hacer valer sus propios derechos, los religiosos, mejor avenidos con su bonancible régi-

men, no poco anárquico, se negaron a consultar a la legítima autoridad, a la autoridad canónica.

¿Cómo renunciar a sus muchas veces caprichosos privilegios, aun a los visiblemente otorgados por circunstancias, por "singularidades" muy poco o nada conformes con la alta disciplina canónica? He aquí el origen de una complicada lucha; de cierta maraña de intrigas, entre las cuales aparecía Don Vasco como una víctima entre las víctimas.

Y bien parece que esta cuestión entre agustinos y Don Vasco no fué más que una intriga más de la maraña, pues Escobar escribe así acerca del suceso:

"De precisa obligación lo tenemos todos los historiadores agustinos hacer especial mención de este prelado primitivo, que si no vistió en el cuerpo nuestra tosca estameña, en el alma la tuvo siendo religioso agustino en las expresiones, pues todo el tiempo que se desocupaba de las continuas tareas de la Mitra, era su recreo Nro. Convento de Tiripetío, a donde tenía celda como un religioso particular, siguiendo con la prontitud de un hebdomadario las distribuciones conventuales".

He aquí al vibrante obispo, al padrecito Vasco, al sabio oidor, al letrado "renacentista", oculto bajo cierto disfraz de humilde fraile agustino, obediente a las normas del convento. Más adelante, Escobar agrega:

"... y no es sino natural afecto que todos los religiosos agustinos de Michoacán, debemos tener a este venerable Prelado. El nos dió en México, siendo Oidor, toda su encomienda para que la administrásemos, él fué el todo en la Audiencia, para que fundásemos en México y para que entrásemos a predicar a las provincias de Tlapa y Chilapa, él fué el que en la ausencia que hizo de nueve meses al Concilio Tridentino, dejó por Gobernador de Michoacán a Nuestro Venerable Padre Maestro fray Alonso de la Veracruz. El nos dió la tierra caliente de su obispado para que la administrásemos y muchos pueblos de la tierra fría para que fundásemos".

Al fin, en esta disensión entre los agustinos y Don Vasco llega a vencer el perspicaz obispo; ya que el rey, al otorgar la

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

Cédula que conocemos, olvidaba que ya había dado otra en la que se decía nada menos que esto: "... se edifiquen los Monasterios con acuerdo y licencia del Diocesano".

El rey pensaba — ¿cómo había de pensar? — monárquicamente. Y en Michoacán no había entonces más rey que Don Vasco.

4

EN VALLADOLID DE ESPAÑA

Pregunto:

—¿Cuándo, verdaderamente, comienza Don Vasco de Quiroga a envejecer?

Pero nadie podría contestar. Ahora, a los setenta y siete años de su edad, le vemos decidido a emprender un viaje a tierras de España. ¿Le atrae algún afecto familiar? Es muy dudoso. Su biógrafo más acreditado — Juan José Moreno -- nos lo diría:

"Son tantas las dificultades que ocurren en una fundación nueva y tanta la necesidad de ocurrir a quien, usando, o de su pleno poder o de su autoridad suprema, las allana, que no nos hemos de maravillar que nuestro obispo se viese precisado a desamparar por algún tiempo su Iglesia, con el fin de mirar por su bienestar y sólido establecimiento. Determinó, pues, partir para España..." (¡Qué sutileza al distinguir entre "poder" y "autoridad"!)

Volvemos a preguntar:

—¿No le arredra el pensar en su anterior fracaso?

No, no le arredra. Son tantos los obstáculos que se oponen en el ejercicio de sus funciones paternales, tantos — asimismo — sus escrúpulos, como sus explicables ambiciones de de-

jar en el mundo una estela clara, ardiente, de caridad evangélica. Sin temor a los achaques de su edad y a las molestias de la interminable trayectoria, como a los caprichos del mar — ¡son más temibles para él las veleidades y las contradicciones que surgen en tierra! — se decide a visitar personalmente al monarca: quiere contar con la real decisión para allanar los obstáculos, para derribar esos crespos intereses — individuales, de comunidad — ya a penas creados, tan altaneros, tan foscos... Intereses en la Nueva España, que no son ya los de Cristo, que ni siquiera son ya los del rey.

¡Malaventurados ensayos de feudalismo! ¡Añanes inconfesables de dominio, también de riqueza, que comienzan a erguirse al amparo de la lejanía, allá en tierras de Eréndira!

¿Quién acompaña a Don Vasco? De cierto sabemos que llegan con él a España algunos indios. Quiere el anciano obispo atraer asimismo hacia ellos la atención del monarca. ¿No son ellos como la representación de Nueva España? Frente a ellos, viéndolos, oyéndolos, el rey tal vez se dé cuenta de cómo estos hombres son dignos de toda la atención que se concede al resto de la humanidad; de cómo son dignos de recibir los Sacramentos, de su diferencia con esas bestias a las que no falta quien, sin conocerlos, los compare.

El viaje, pues, lo realiza Don Vasco —acompañado de sus indios— en el año 1547. (Como no consta en las crónicas de aquellos días a quién dejó Don Vasco en su lugar para gobernar la diócesis, es difícil averiguarlo: no ocurría así en la anterior ausencia, provocada por el gran Concilio).

¿A dónde se encamina Don Vasco, al llegar a la Península? A Valladolid. En Valladolid está la corte, y en la corte ha de resolver Don Vasco sus urgentes problemas.

Acerca de algunos de ellos —anota Sergio Méndez Arceo— en su estudio "Contribución a la historia de Don Vasco de Quiroga", nos habla de que, en estos años preocupaban a Don Vasco tres asuntos referentes a su dignidad episcopal que creía tener pendientes con Roma: el de su obligación no cumplida de la "Visita ad Limina" al terminar el sexenio durante

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

el cual había sido dispensado; el meramente burocrático de subsanar el error cometido en sus bulas al llamarlo "licenciado en Teología", y el de la autorización para mudar de residencia la cabecera del obispado. "Es muy probable —aclara Méndez Arceo— que haya escrito sobre estos puntos varias veces al Papa..." Y le consta que lo hizo sobre el de la "Visita ad Limina", sin llegar a recibir contestación.

Por lo que, en cuanto llega a España, en 1548, se apresura a escribir a Roma, o tal vez a enviar allí algún representante suyo. El resultado fué la expedición a solicitud de Don Vasco del breve "Exponi nobis", del doce de mayo de 1549, en el cual se concede al anciano prelado la gracia de no visitar en el resto de su vida las tumbas de los Santos Apóstoles. Además lo absuelve el Papa de cualquier censura en que haya incurrido, por no haber antes realizado la "Visita". Y un año más tarde —siempre a petición propia— se le concede a Don Vasco "la subsanación del error cometido en las primeras bulas al llamarlo licenciado en Teología y no en Derecho canónico".

El breve "Exponi nobis" expedido con ese objeto —añade Méndez Arceo— es del mismo día ocho de julio de 1550, en que por súplica del emperador, da el pontífice por bien hecha la traslación de la sede episcopal, llevada a cabo cerca de diez años antes.

El último documento —agrega Méndez Arceo— relativo a incidencias ocurridas en las relaciones de Don Vasco de Quiroga con la Santa Sede, es uno del cinco de febrero de 1553, asentado en los Registros de "Visitas ad Limina", juramentos de los Obispos, etc; "de lo cual deducimos —concluye el mismo infatigable investigador— que se trata del testimonio de la "Visita ad Limina" por procurador hecha por don Vasco, pues encontrándose en España no podía cumplir con el requisito de la dispensa, de visitar alguna de las Iglesias de su Diócesis en lugar de las Iglesias de los Santos Apóstoles".

Pero quedan otras peticiones. Además de los privilegios que ya antes obtuvo para sus hospitales, Don Vasco obtiene el

de que los indígenas de "Santa Fe", de México y de Michoacán, no paguen tributo. También el de que los de "Santa Marta" queden exentos de todo servicio personal. Para el Colegio de San Nicolás consigue Don Vasco, de la Corona, mercedes de tierras que puedan ayudar al sostenimiento de tan fructuosa institución. Logra, también, el privilegio —de que antes se habló— de que los alumnos de San Nicolás puedan ordenarse a título de colegiales de aquella fundación.

.....

Allá va, el venerable prelado, seguido de sus indios, por las calles de Valladolid. Nos lo representamos al entrar y salir del Palacio —Carlos quinto está ausente— donde son recibidos por la reina. ¿Qué piensan estos azorados inditos del fausto imperial, de aquellos opulentos salones en los que "Tata Vasco" penetra con tan sereno y firme paso? Para ellos, "Tata Vasco" alcanza entonces alturas divinas. "Tata Vasco" es un dios. La veneración de los inditos hacia su "padre", ¿cómo no iba a crecer desaforadamente?

Cuando ellos vuelvan a las tierras de Eréndira, ¿cómo recordarán sus impresiones —y las repetirán a los suyos en su lengua limpia de abstracciones, ligada a lo material, a la superficie de las cosas—: estas imborrables impresiones de grandeza y majestad!

ORATORIA Y REALIDAD

Continúa Don Vasco en la vieja Valladolid, cuando llega a España, de vuelta del Perú —donde ha ejercido sus funcio-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

nes de visitador— el licenciado Pedro de Lagasca. Pronto se presenta Lagasca en el Consejo de Indias donde suscribe las afirmaciones del Padre fray Bartolomé de las Casas en el problema de las encomiendas, apoyado en las experiencias que acaba de hacer en el Perú. Don Vasco asiste a alguna de las asambleas en que se trata de tan espinosa cuestión y, con toda valentía —ha cumplido ya entonces los setenta y nueve años—, expone su punto de vista en todo opuesto al de Lagasca —ya obispo de Palencia— y el padre Bartolomé de las Casas. Lagasca se acalora y no vacila en decir a Don Vasco:

—Los conquistadores han sido siempre hombres nocivos, perversos, sólo atentos a su propio interés. En su mayoría son indignos de todo premio, mucho más del provecho que les resulta con las encomiendas.

También el anciano obispo de Michoacán pierde la paciencia evangélica, de la que guarda tantas provisiones, y pregunta así al de Palencia:

—¿Cómo podéis hablar así? Si habéis sido enviado al Perú, a corregir esos desmanes, y volvisteis sin conseguir nada, ¿a qué recriminar a esos hombres? Confesad, al menos, la inutilidad de vuestro viaje. ¿Cómo no disteis su merecido a esos hombres "perversos"?

—Hice cuanto estuvo en mis manos. Pero es muy difícil oponerse a tan arraigada maldad— replica Lagasca.

Don Vasco insiste:

—Jamás quise yo hablar de encomenderos facinerosos. Hablo de los hombres de buena voluntad que, a cambio de su trabajo, proporcionan al indio sano alimento de cuerpo y alma, y todos los beneficios que la cristiana fe es capaz de traer a los fieles.

No llegan a un armonioso parecer. Tanto, en fin, se caldea la discusión que la asamblea se disuelve. Y se deciden a esperar el regreso del emperador que —dicen— pronto ha de volver. No ocurrirá así, como desean.

.....
He aquí otra vez a Don Vasco de Quiroga, hombre de fren-

te hundida en las mismas nubes y de pies ¡qué firmemente plantados en la tierra! En "teoría" —para la pléyade oratoria—, la "encomienda" es seguramente algo execrable, recuerda: —bien lo reconoce Don Vasco— todas las esclavitudes, todas las calamidades del hombre, bajo el yugo del hombre...

Pero si la encomienda ya ha sido puesta en marcha, si ya parece un hecho consumado, que a cierta luz "práctica" no resulta ser todo lo pavorosa que parece a los fáciles libertadores de gabinete, a los rígidos teorizantes sin contacto con el hombre real, no con el esquemático, ¿puede hacerse otra cosa que aceptar este mal menor? Alguien presenta un ejemplo... A un hombre fué preciso amputarle una pierna y un tercero opina que lo mejor hubiera sido no habérsela cortado y, en consecuencia, trata de adherir al tronco el miembro mutilado para que el hombre vuelva a andar... ¿No será mejor que se ordene construir una magnífica pierna de madera con la que —al menos— pueda el mutilado caminar mucho mejor que sin ella? ¿Qué decir del que así opina?

La encomienda es un mal necesario, harto desacreditado —piensa el celoso obispo— por muchos religiosos que la juzgan de acuerdo con la mal interpretada lección evangélica. He aquí un error muy común entre estos religiosos: medir los valores de los nuevos territorios ultramarinos con medidas de Europa...

También están equivocados acerca de la religión de los indígenas. Creen estos frailes que los ídolos constituyen ante todo "representaciones" de los dioses que adoraban. ¡No! Los indios no adoran a cierto dios representado por un ídolo, adoran al ídolo mismo. Estos buenos frailes, acostumbrados al hecho de que las figuras veneradas en las iglesias católicas sean meras "imágenes" de los apóstoles, de los mártires, de los confesores, de la Virgen Madre, del mismo Dios, ¿cómo pueden comprender que los indígenas no adoren a la piedra como representación o como símbolo, sino como a su mismo dios?

Por eso, lo que en Europa constituiría un magno atropello

—las encomiendas— en América equivale poco menos que a una necesidad. Habría que situarse, como el sabio y bondadoso Don Vasco, en el justo nivel, "a la altura de las circunstancias", y medir los valores de la Nueva España, entonces, con medidas de la misma especie.

La justicia o injusticia de la conquista —como de sus corolarios, las encomiendas— constituía un problema ético que debió ser minuciosamente estudiado antes de seguir actuando. Frente al problema práctico que era preciso resolver —suscitado por los naturales antagonismos entre vencedores y vencidos, tal vez entre opresores y oprimidos— debió buscarse la más generosa, la más clara solución posible, sin perder nunca de vista las razones de uno y otro sector. Pero el "otro sector" ¿Podía acaso exponer razones? ¿Sabía exponerlas? Sus defensores ¿lo fueron con el necesario equilibrio?

La solución fué, en suma, la encomienda...

¿Pudo hallarse otra mejor? Los que contestan negativamente, hablan así:

Era necesario retener al conquistador en América y, para ello, había que ofrecerle una apetecible recompensa... Como los "conquistados" habían de adoptar la fe cristiana, ¿qué mejor para ellos que quedar "encomendados" a los mismos conquistadores? Naturalmente, a cambio de la gloria ultraterrena que el español, con sus enseñanzas, les ayudaba a conseguir ¿no debían los indígenas contribuir con su trabajo? (Tal vez a algún lector ceñudo le parezca esta solución excesivamente humorística...) Los que contestan afirmativamente...

Pero debemos aquí ceñirnos al programa de nuestro héroe. Don Vasco, porque cree en sí mismo, cree en las encomiendas —él mismo, eso sí, dice claramente que no se trata de los "facinerosos" a lo Nuño de Guzmán—; cree en las encomiendas, pero ateniéndose a modalidades, a procedimientos generosos que ¡cómo atenúan la posible crudeza de su meditado parecer! Modalidades tales como la condición de perpetuidad, ya que, por propio interés, los encomenderos habían de tratar bien a

sus encomendados, para que así "durasen" más, para que así dieran mayor rendimiento...

Se ve que a todas las escolásticas discusiones —en pleno alejamiento "teórico" del problema— acerca de la justicia o injusticia del sistema, opone Don Vasco la solución práctica. He aquí de nuevo al buen forjador de utopías, al inquieto fabricante de ciudades maravillosas, empeñado en la faena de adaptar las ideas más fascinadoras a la pobre vida real, a la humilde vida cotidiana, mucho menos fascinadora.

6

LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

Don Vasco de Quiroga, en busca de clérigos que le ayuden en sus faenas apostólicas, de "prebendados" para su catedral, permanece en la vieja España durante siete largos años.

Mucho hay que aprender entonces en la Península, no sólo en faenas de alta política, también en disciplinas evangélicas, en artes de conducir las almas; y Don Vasco —eterno discípulo—, en estos años ya avanzados de su vida laboriosa, cuando parece ya llegado a la cumbre de la sabiduría en la de guiar a los hombres, descubre alborozado a un hombre y a un libro. El hombre es San Ignacio de Loyola; el libro es la gran obra de San Ignacio: los "Ejercicios Espirituales". ¡Qué pronto se da cuenta el penetrante espíritu de Don Vasco de la trascendencia de este libro!

Hagamos de él un breve resumen, siguiendo el itinerario de Ludwig Pfandl:

Los "Ejercicios Espirituales" no constituyen precisamente un libro de amena lectura, tampoco de mera edificación; ni siquiera es un tratado de ascéticas o de piadosas meditaciones. Se

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

trata de un libro o de un reglamento de "Ejercicios". Es un libro de acción. No han logrado nunca los "Ejercicios" su eficacia con sola una simple lectura; sólo pueden conseguirla cuando a ellos nos sometemos sin reservas, corporal y espiritualmente, según la intención del autor, del "activo" San Ignacio. Pero esto sólo puede obtenerse bajo la dirección de un experimentado capitán, de un diestro guía de espíritus. No olvidemos que el autor creó una "Compañía" — y en pie de guerra—, no precisamente un liceo, tampoco una abadía...

Y "estos hechos —dice Pfandl— son exactos y de nada sirve utilizar y argumentar contra ellos, aunque es probable que muchos de mis lectores renunciaran, dando irónicamente las gracias, a fundar en la propia experiencia un juicio sobre los mismos".

Durante veintiséis años San Ignacio trabaja en sus "Ejercicios", vivificándolos, poniéndolos a prueba, modificándolos, profundizándolos.. 'Difícilmente nos equivocaremos, por lo tanto, si suponemos que cada idea, cada palabra, han sido repetidas veces consideradas y pesadas. La expresión es sencilla, breve y seca. A Ignacio, que no tuvo nunca especial dominio de la palabra, le faltaron del todo la inclinación y las facultades para enriquecer el lenguaje con imágenes de la vida del sentimiento y de la contemplación de la naturaleza, tal como hacían los místicos. Su psicología no es la del poeta ni la del investigador, sino la del práctico". (Pfandl da exactamente en el blanco).

Los "Ejercicios" —viene a decir el célebre hispanista— nos prometen, ya desde el título, un "arte de convertirnos en dueños absolutos de nosotros mismos y de ordenar rectamente la propia vida". En cada caso individual se intentará decidir si el interesado ha de abrazar un estado o dedicarse a una profesión determinada, o si ha de proceder a renovarse dentro de un estado ya elegido, pero el objetivo será siempre el mismo: hacerse cargo reflexivamente de la dirección de la propia existencia y ordenarla según la decisión que se haga precisa.

ESPAÑA LA VIEJA

Es decir, que el rasgo fundamental y más profundo de la "ciencia ignaciana de la vida" es la observación de sí mismo, entendida como metódica petición de cuentas a nuestro mundo sensible. Programa que nos indica el modo de conservar la vista fija en "el pensamiento, como disciplina interior, en el sentido de depender tan sólo de la decisión y de la fuerza de voluntad y no de las circunstancias externas o de las emociones internas". Disciplina férrea del querer.

¡Qué hallazgo para Don Vasco! El —dominador de sí mismo— encuentra en los "Ejercicios" su manual, su mejor texto para aprender a seguir siendo lo que es, lo que siempre fué, sin temor a nada externo: hombres, ideas ajenas, peripecias de cualquier orden.

7

LA COMPANÍA EN MEXICO

Precisamente en aquella época aparece en Valladolid el padre Pedro Fabro. Y explica en la ciudad los admirables "Ejercicios" de San Ignacio de Loyola, y con tal maestría que pudo decirse en España: "Ignis non sufficit solus: Fabro opus est". (El fuego solo no basta: es preciso el artesano, el forjador...)

El obispo de Michoacán asiste a estos ejercicios y estudia al detalle la obra de los jesuitas en sus comienzos. Inmediatamente quiere llevar jesuitas a su Michoacán y escribe repetidamente al otro gran "vasco", al Fundador, que todavía no es llamado "San Ignacio". Y el capitán de las milicias de Jesús accede a la petición del viejo aprendiz Quiroga. Le envía cuatro de sus hijos en Cristo para que vayan con él a México, a fundar en Michoacán una residencia...

Pero, al ir a embarcar, en Sanlúcar, enferman los cuatro re-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

ligiosos —hijos de San Ignacio—, con lo cual fracasa por entonces el intento de Don Vasco. Oigamos a Juan José Moreno:

"Con él ya se deja entender cuánto se consternaría aquel celoso Prelado, pues ni tenía en su mano el dar la salud a los Padres, ni el diferir la salida de la embarcación. Se vino, dejando su corazón a quienes lo había entregado tan sin reserva; pero proponiendo en su interior no omitir diligencia que pareciera conveniente para conseguir lo intentado. Y así, habiendo enviado después a España, con instrucciones y negocios de su Iglesia recién fundada, el Señor D. Diego Pérez Negrón, su Chantre, uno de los encargos que le hizo, fué que solicitase aquella coyuntura que por su fatalidad había perdido. Cuando llegó a España el Procurador, halló que los destinados para este Obispado, se habían embarcado por orden de sus prelados, para el Oriente; pero llevando cartas del Señor Quiroga para S. Ignacio de Loyola, Prepósito General de la Compañía, las dirigió al Rmo. P. Diego Laynez, que le acababa de suceder en el empleo. Pero llegaron en tiempo que no pudo el P. General, por la inopia de sujetos que padecía, condescender a tan piadosas, y aun justas instancias; así lo expresó en carta al Señor Obispo, la que le entregó en su mano el mismo Señor Chantre en su regreso..."

.....

Tropezamos con un informe anónimo, dirigido al rector del Colegio de la Compañía de Jesús, a comienzos del siglo XVII —seguramente escrito por algún padre de la misma institución— que dice:

"...para lo tocante a españoles, hizo en esta ciudad el colegio de San Nicolás, dotándole suficientemente y proveyéndole de buenos maestros, donde también se atendía a lo tercero, añadiendo también otros muchos medios proporcionados, sin perdonar cosa que para eso pudiera ayudar; teniendo, pues, noticia, este santo prelado, andando el tiempo del instituto de la Compañía y viendo cuán a propósito podía ser para sus san-

tos intentos el fundar en esta provincia un colegio de ella para que las letras y la virtud, creasen la juventud y ministros del Santo Evangelio, ofreciéndose con ocasión de otros negocios enviar a España al Chantre Don Diego Pérez Negrón, la cosa que más le encargó fué que procurase traer algunos padres de nuestra Compañía, escribiendo sobre este asunto a nuestro padre Diego Laynez, de sancta memoria, que entonces era General; y habiendo el Chantre hecho en esto su posible, tuvo respuesta de nuestro General, que por entonces no era posible acudir al deseo de su señoría, por ser tan pocos y eso mismo respondió al sancto Obispo y dándole el Chantre de vuelta la carta de nuestro padre y respuesta, afirmó él mismo, con juramento, por muchas veces dicho estas formales palabras: no merecimos, señor Chantre, por agora, tener tan sanctos padres que tanto nos ayudaran; pero será Dios servido que vengan adelante y hagan asiento en nuestra propia iglesia y nos ayuden mucho."

Ya sabemos que ello resulta profecía. La Compañía de Jesús acabó por ir a "su" iglesia.

LA SANTA PATERNIDAD

Durante la ausencia de Don Vasco de Quiroga, han fallecido en México dos preladados: el obispo de Puebla, Don Pablo de Talavera y el venerable arzobispo de México, Don Juan de Zumárraga. Y entonces el rey ofrece a Don Vasco, una de las dos vacantes... Lo mejor —para bien de todo el Virreinato— sería que aceptase la de México. ¿Quién sino él podría suceder al sabio fray Juan de Zumárraga? Pero, sin altivez alguna, Don

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

Vasco declina tanto honor. Agradece la real merced, pero no la acepta.

Y dice que: "pasar de un obispado a otro, no era más que mudar de lugar, no de cuidados; y que con ir de una ciudad a otra, no se aligera la carga".

La verdad, seguramente es otra. La diócesis de Michoacán no es, para su anciano obispo, una de tantas diócesis. (¡Qué entrañablemente quería Don Vasco a su linda tierra tarasca!) Es la suya. Ha penetrado tan hondamente en su vida afectiva, que difícilmente podría seguir viviendo en otra. Es su hogar, donde él es, ante todo, un padre. ¡Es "Tata Vasco"!

No olvidemos el informe de fray Juan de Zumárraga a los reyes, acerca del oidor Quiroga: "Créame V. M. Lo que este hombre siente por los indios, es amor visceral." El venerable Don Vasco no es precisamente un frío "erasmista", tampoco es eso que podríamos llamar "sentimental": es un hombre que vibra frente al dolor de los hombres, que sabe llorar —como lloró el mismo Jesús —ante el infortunio de un pueblo. Si pasó de magistrado a obispo ¿por qué fué, sino para cambiar la recia y dura vara de juez por el flexible y amoroso báculo de pastor, al modo evangélico?

Vasco de Quiroga no es un pretendiente, de los que asisten a antecámaras reales. No quiere que su vida sea una lenta escalinata, por donde subir hasta la mejor prebenda. ¿Para qué, el arzobispado de México, si entre sus indios "purépechas" ha de poder desarrollar cuantas iniciativas le inquieten, durante los pocos años que le restan de vida? No vive Don Vasco para sí, vive para los demás, para sus hijos. Y sus hijos están aquí, asomándose a los cristales del lago de Pátzcuaro, el lago Tiberiades de México. Ambicioso nunca fué este providencial obispo. "La ambición es vaso quebrado que vacía quanto recibe —nos enseñó después Don Francisco de Quevedo—; si siempre se está llenando, siempre se está vertiendo. Un cuerpo tenemos, solo, flaco, y corruptible, que no le puede fortalecer, ni preservar el oro: una salud enferma, a que ni es medicina,

ESPAÑA LA VIEJA

ni sanidad: una vida trabajosa, a que no es alivio breve, a que no es dilación. Tenemos una alma eterna, que no le ha menester para alimento, ni para ornato. Si quiere el hombre ser rico, disponga que el oro suba a la patria del alma, que es el Cielo, y estorve que baxe el alma a la patria del oro, que es lo profundo de la tierra. ¿Quién dirá que esto no es lo que se debe hacer? ¿Quién lo hará? Todos aprobamos lo bueno, y todos lo huimos. Sabemos dónde está, y en qué la felicidad, y la verdadera riqueza; mas no caminamos a ella. El hombre cuando nace solo trae necesidad de quanto ha menester para vivir".

9

PROLOGO Y APOLOGIA

Efraín González Luna —en su encendido prólogo a las "Siluetas Michoacanas" de Aguayo Spencer— escribe: "Nosotros aprovechamos las mejores esencias del Renacimiento, purificado en España de sus factores negativos y destructores del orden ultraterreno y de la unidad del Occidente, austeramente desnudo de hipertrofias ornamentales, fruto y nombre de un humanismo que no reduce los horizontes del hombre ni lo desarticulado de la cultura cristiana, obrera de Europa; sino que lo alimenta con substancias eternas, inclusive las clásicas, para que viva y organice en perfecta jerarquía de valores un mundo real, escenario del bien y del mal, ni paraíso ni infierno, palestra de destinos: del humanismo que pone al hombre fuerte, libre, concededor de sus limitaciones y de sus posibilidades, de su origen y de su meta, al pie de la escala infinita que desemboca en Dios. Culminación de un vigoroso renacer del espíritu es el ímpetu nunca repetido que volcó en México recién descubierto

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

tesoros increíbles de humanidad, producto y signo de una robusta vida sobrenatural.

"Pasma la exuberancia del ideal, capaz de aniquilar en millares de varones superiores todo vínculo con su mundo habitual para lanzarlos a una aventura inverosímil, totalmente despojada de cualquier interés inferior, grávida de esfuerzos, peligros y sacrificios; la capacidad de creación, que organiza vertiginosamente un país completo, sólido, grande, pieza por pieza, desde la base económica hasta la espléndida corona cultural; el generoso optimismo, claro como luz de aurora, que enciende aun en ancianos magistrados llamas de utopía y los induce a construir y sostener instituciones sociales, como los "hospitales" de Don Vasco, realización conmovedora, siquiera sea pasajera, de hermosos sueños de paz y amor, que en Europa quedaban confinados a la literatura de imaginación.

"Pasma, sobre todo, el eficaz anhelo de perfección moral que pule el diamante doloroso de la santidad, ese deslumbrante florecer de varones ejemplares que autoriza para la historia de nuestro amanecer nacional el nombre de poema, ese manantial de que fluye corriente inagotable de caridad, a veces remanso, a veces torrente, que disolvió las crueldades de la dominación, abrió cauces de dignidad y de justicia para el indio, fecundó el derecho, vivificó todos los órdenes, y elementos de la nueva sociedad y para siempre la enriqueció con valores supremos, la inició en el misterio del bien que no olvidará jamás".

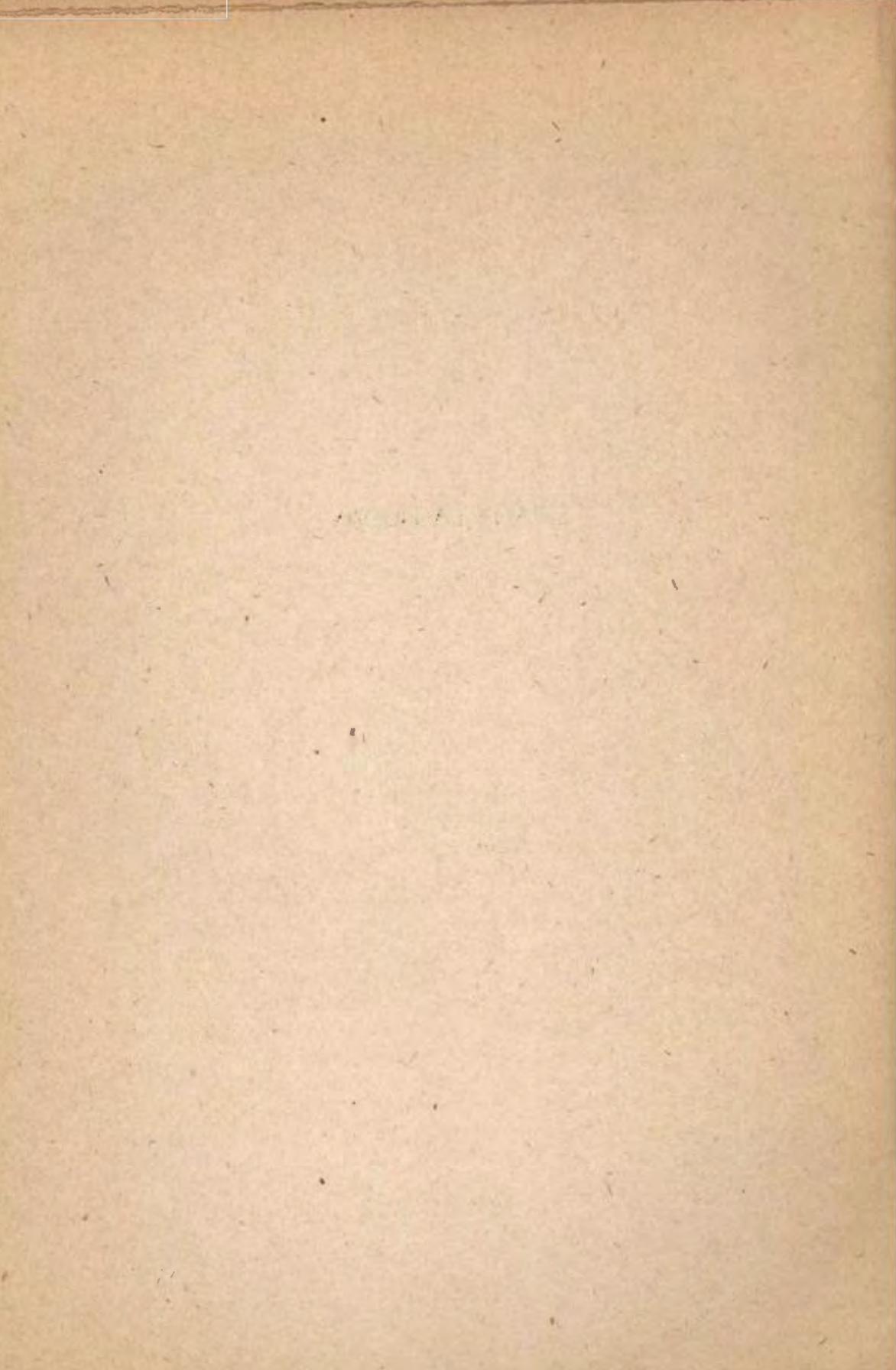
Y, fervorosamente, concluye:

"La calidad de todo verdadero humanismo ha de juzgarse por su acción sobre el hombre mismo, más que por las realizaciones de inteligencia o de belleza que bajo su influencia son producidas. Es el hombre su obra maestra. La portentosa empresa humanística que fué la formación de la Nueva España puso a prueba el atlético vigor espiritual de sus autores, equipo espléndido, gemelo de los que han hecho los más luminosos capítulos de la historia universal".

ESPAÑA LA VIEJA

Antes se repitió aquí un fragmento de los "Hechos de los Apóstoles". Es dieciséis siglos más antiguo que Erasmo y todos los discípulos de Erasmo: desconocedores, en general, del hombre, de tanto hablar de humanismo.

ESPAÑA LA NUEVA



CARTA DEL ARCEDIANO

MIENTRAS Don Vasco — acompañado de sus indios — recorre las calles de la vieja Valladolid, ¿qué ocurre en las tierras de Eréndira? ¿Recuerdan o no, a su pastor?

Conocemos una carta del arcediano de la catedral michoacana, Don Lorenzo Alvarez — "persona grave y muy fidedigna" — quien informa a su venerable obispo de los menudos acontecimientos íntimos del Cabildo. La carta dice así:

"En 20 de hebrero de 1549 años Reciví la muy deseada letra de vuestra señoría Reverendísima por ser cosa tan deseada en saber del buen viaje que dios nuestro señor dió a vuestra señoría y así lo suplico a nuestro señor que sea buelta muy felicissima, para que con la vista de vuestra señoría nos Regocijemos y consolemos como ovejas que desean ver a su buen pastor y tan deseado las plegarias y proseciones que vuestra señoría manda, se hizieron y hazen con toda solemnidad y alegría que para ello todos somos abligados y la primera proseción fué en san salvador y dixo la misa el provincial de los franciscanos fray toribio motolinea que se halló presente y fray jaboco dixo la epistola y predicó; tuvimos gran fiesta con la buena nueva de vuestra señoría Reverendísima y quanto a esto, se ve que el provisor escribe largo y en lo demás manda vuestra señoría al provisor que me dé poder para lo de la yglesia y que se me dé el salario de ma-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

yordomo como lo dice la erección; acá hemos buscado la erección y no la podemos hallar ni se save el salario que tiene el mayordomo de la iglesia. si vuestra señoría de allá no señala lo que es y por en tanto se me dan desde el año pasado sesenta pesos de minas é yo con ello o sin ello hago lo que a mi me es posible proviri bq. et posse, por servir a vuestra señoría hasta la buelta que otra cosa no mande.

“á lo que vuestra señoría escribe de alonso roche que le envía poder y que provea de dineros a vuestra señoría Reverendísima, yo fui á guaniqueo á hablarle para que fuese á mexico á verse con el licenciado benavente, para que entrambos procuren ymbiar dineros pues vuestra señoría les da adambos el poder de cobrar, quanto a lo que Vuestra señoría me manda que haga que luego se embien dineros no me pesa sino porque no los puedo imbiar, como tengo la voluntad para servir a vuestra señoría, lo que se decir que está navidad pasada no se nos pagaron tercios porque dixo el licenciado benavente que queria enviar dineros a vuestra señoría y así lo tengo entendido que los á embiado, ya tengo escrito a V. señoría por otra como las carretas traen cada semana un camino de piedra; cuando alcaraz venga hallará recaudo; plega a nuestro señor lla presto y como vuestra señoría lo desea y todos sus servidores lo queriamos ver.

“Lo que más tengo que suplicar a vuestra señoría Reverendísima es que se acuerde de sus servidores y criados, que dexa en esta santa Iglesia y que vea vuestra señoría lo poco que valen estas prevendas que no ay prevendado que quiera venir a servir por el poco salario que ay”.

La carta está fechada el doce de marzo de 1549. La firma “lorenzo alvarez”. Por élla vemos que la falta de dinero atosiga por igual al ilustrísimo viajero y a sus no menos ilustres subordinados. Don Vasco — ¡claramente se ve! — ha llegado a España con las manos vacías: desde España pide a Pátzcuaro lo indispensable que, al parecer, no acaba de llegar...

ESPAÑA LA NUEVA

Nunca podríamos reconocer en el viejo magistrado de Valladolid, en el estudiante vivaz de Salamanca, en el adolescente de Madrigal, a ese "indiano" que — ante los ojos estupefactos de sus compatriotas — ostenta su bolsa repleta. Don Vasco va a México bien provisto de oro: un oro que no circula en el comercio, y allí lo derrocha a manos llenas, sin exigir nada por él. ¿Por qué de la más fértil comarca de Nueva España, este genial "colonizador" de espíritus, vuelve a su patria más pobre que se fué?

.....

Junto a la carta del arcediano, Don Lorenzo Alvarez, poseemos una copia de la de Bernaldo de la Torre, en la que informa a Don Vasco del cumplimiento de algunos deberes sacerdotales, con peligro de la salud del sacerdote que escribe. No puede la carta ser más expresiva. Dice así:

"Ilustre y reverendísimo señor. De Dios a vuestra señoría reverendísima buenas pascuas y años; yo fuy á tierra caliente como vuestra señoría lo mando. visite desisiete estancias de matalcingo y tarímbaro necotlan y taiméo diles a entender como iba de parte de V. señoría á los consolar y ver; ellos por destremo se holgaron porque algunos hallé metidos en el limbo y á otros en pulgatorio y los otros en infierno o su semejanza. díxeles Vuestra señoría los mandaba y Rogaba se rrecogiesen y apriscase en sus cabeceras, ellos me lo prometieron y formé sus iglesias y cruces dexé moczs para su doctrina bautize siento y quarenta y tres de tres a cuatro años, diles olio y crisma vine con calenturas; placería á nuestro señor no pasaran adelante vineme por taximarva y el padre fray gonzalo besa manos de vuestra señoría los confesados por mi las veces que fuy á la ciudad son estós los demás del padre almonacid que estava mas sercano dixo que me los daría no é denunciado los descomulgados.

"Vuestra señoría mande lo que sea servido porque no me culpen a mi y á nuestro Señor la Illustre y Ra. persona de

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

vuestra señoría coloque en su mayor servicio de tarímbaro miercoles.

"de vuestra señoría rreyerendisima servidor y capellán".
(La firma y la rubrica "bernaldo de la torre".)

Don Vasco de Quiroga — ¡desde tan lejos! — no puede en algún tiempo visitar a sus indios y les envía un discípulo, dócil al maestro, que ha de atenderlos, que ha de cumplir con igual fervor sus deberes evangélicos. El, entretanto, busca en España la Vieja los modos de enriquecer con nuevas mercedes a España la Nueva.

2

DON VASCO AUSENTE

Estas azoradas ovejas de Michoacán, no precisamente se dispersan, cuando se aleja el pastor, pero sí andan un poco remolonas — algunas —, faltas del precioso estímulo. Don Vasco ausente ¿cómo iba a desarrollar los mismos eficaces ímpetus que Don Vasco presente?

Veamos algunos significativos fragmentos de una carta escrita a su obispo — en 1549 — por el provisor de la diócesis Don Juan García. En uno de ellos, dice:

"la casa y colegio y yglesia de vuestra señoría todo está en buen estado bendito nuestro señor; en el colegio están todos los estudiantes y hordenados que vuestra señoría dexo lee cerda porque matheo estado malo de los ojos y no quiere mas leer, cerda lo hace bien y está todo en mucha pas y amor sin quexas del pueblo".

.....
Todo es bienandanza en el Colegio de San Nicolás de

Tolentino, salvo el cambio de "lectores". Menos lisonjero es el segundo fragmento:

"... después que vuestra señoría se partió de su obispado jamás salen los yndios de travajar en guayangareo en el caño que creo que es obra perpetua y cierto lo será según lleva los principios".

.....

Por el tercer fragmento de la carta de Don Juan García, vemos cómo a los indios les mandan hacer demasiadas cosas, a lo que no parecen muy dispuestos:

"... yo llame el otro dia á don Ramiro y a los principales y Reñedoles porque no trayan piedra a la yglesia trayendoles a la memoria lo que vuestra señoría hacia y avia hecho por ellos, me Respondieron diciendo que quierres, que agora nos mandan ir hacer una casa como la que hizo el Romano, en pascuaro á guayangareo para don Antonio que se quiere pasar allá y luego segun me dixeron les manda hacer otra casa para los corregidores y otra para carniceria y trasto vendrán otras obras. vea vuestra señoría si de esta manera se podrá traer piedra ni cal tampoco y jorje ceron como nuevo alcalde á compelido á los yndios de guaniqueo tambien como a los demás á que vengan á las obras y asi creo será siempre si vuestra señoría acá no lo Remedia".

.....

Pero donde más se advierte la ausencia del venerable Don Vasco es en la zona de las jurisdicciones. ¡Cómo se aprovechan los buenos frailes del alejamiento episcopal!

He aquí el cuarto fragmento:

'En lo que toca al obispado, vuestra señoría crea que si no se remedia que traemos yglesia confusa entre nosotros y los Religiosos por dos cosas; la una porque los frailes agotan y apremian a los yndios á que de cinco y de siete leguas vayan á misa á sus monasterios, aunque aya sacerdote a dos

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

leguas y á legua y media dígalo por que los de zinzonza hacen venir a misa á los de teremendo etc. y en verdad que me han venido á dezir los indios de estos pueblos que les diga si las misas de los frailes y la de los clerigos que si son todas unas o si son mejores las de los frailes o por que los apremian y no los dexan oír misa de quien ellos quíeren".

.....

El quinto fragmento no es menos expresivo,

"Lo otro es por esto de la clandestinidad que aya venido en menosprecio, entre algunos Religiosos que los embían los clerigos á pascuaro á se absolverlos, los absuelven y casan frailes y en esto tiene el primado fray diego de chaves, de tiripetio, que vuestra señoría crea de cierto que es más que obispo".

.....

En cambio, ¡qué claramente se advierte la generosa huella de un gran hombre en la vida de otro gran hombre! En otra carta de Don Juan García, leemos estas palabras:

"El provincial es un fray tercero toribio que los yndios llaman motolinea; holgose tanto de la christiandad y buena horden que halló en el obispado de vuestra señoría, que iba dando gracias a nuestro señor, diciendo que en toda la nueva españa, entre los naturales, no avia la mitad de christiandad ni de tres partes una, como la provincia de mechuacan, y llevava gran voluntad de se lo comunicar con el señor visorrey".

(Sólo fray Toribio de Benavente — "Motolinía" — podía comprender desde un punto de vista generoso, evangélico, la obra de Don Vasco. Sólo fray Toribio podía abarcar — él, tan magnánimo — la magnanimidad de Don Vasco.)

Otro fragmento cerrará este breve epistolario. Pertenece a una carta de Don Vasco alantiguo bizarro militar y violento sobrino de Pedro de Alvarado, el extremeño fray Diego de Chávez:

"Muy Rdo. P:

"Es tanta la ceguedad de algunos que piensan que saben algo y estudiaron algo en Salamanca, que les parece que es bien e que cumplen con lo que deben al prelado diocesano y á su autoridad engañándole, untándole el casco y quebrarle el ojo; y aun demás desto, y lo que peor es, fricata fronte, e con demasiada desenvoltura, por no dezir desvergüenza, quererse-lo así dar a entender después detanto atrevimiento, a mi ver, digno de mucho castigo e de gran Restitución de la fama y honrra del ynjuriado injustamente y lleno de escandalo yndemoniado, pocas vezes visto ni oydo, como a sido el que V. R. atrevidamente a tenido con el padre. Xpual cola cura antiguo e obligado, puesto por su prelado en Tecacalca mucho antes que allí los agustinos se entrasen violentamente a hazer yglesia de nuevo en lo no exempto sin licencia, voluntad ni consentimiento del diocesano, como lo están entre dos e yntrusos".

Fray Diego de Chávez y sus "hermanos" en religión invaden desaforadamente el territorio de Don Vasco. Y el severo oidor — más que el paternal obispo — se yergue en un justo arrebató de celo por la gloria de Dios... ¡Blande el látigo como Cristo, en el templo de Salomón! Recuerda el salmo CVIII, que recita jubilosamente:

"Con lengua falaz hablaron contra mí; y con discursos odiosos me han cercado, y me han combatido sin motivo alguno.

"En vez de amarme, me calumniaban; mas yo oraba.

"Volviéronme mal por bien, y pagáronme con odio el amor, que yo les tenía..."

EL ESCUDO Y LOS PLATANOS

Don Vasco de Quiroga no regresa a América hasta el año de 1554. Abandona a España justamente en los días en que menos buques —durante cuarenta años— han zarpado de la Península con dirección a América. Embarca en uno de los tres que realizan ese viaje en todo el año. ¿Esperaba Don Vasco el regreso del emperador?

Carlos quinto se había alejado de España en 1543 y regresó en 1556: Don Vasco no pudo darle cuenta de la verdadera situación de la Nueva España. (Tampoco pudo dársela a Felipe segundo, que no fué rey hasta 1556.) Don Vasco abandona a Europa precisamente en vísperas de sonados acontecimientos históricos: la dieta de Angsburgo — con su paz religiosa—, la tregua de Vaucelles, la abdicación del emperador...

Alguna vez hemos pensado en un posible coloquio del anciano obispo con el "solitario de Yuste" o con el joven heredero, adusto y burocrático... Tal vez de ese coloquio hubiera surgido un gran proyecto de renovación de la Nueva España, tan necesitada de agudas interpretaciones, de sabias ordenaciones, lejos de toda menuda política, por encima de mezquinas denuncias, de torcidas "residencias". No bastan las oficiales "descripciones", tal vez con mucha geografía, pero con poca o ninguna historia íntima y aun exterior...

Ha recorrido, pues, Don Vasco, durante siete años los caminos de la vieja España y del aún más viejo Atlántico. Del antiguo solar se restituye al nuevo, bullente de construcciones. Se despiden de la coronada Valladolid para entrar en la Valladolid recién nacida.

¿Qué trae consigo de la fatigada metrópoli? Le acompañan

nuevos sacerdotes, trae consigo papeles honorables. A los primeros los va situando en la diócesis, en los puestos de mayor responsabilidad..

Porque una catedral no puede cumplir sus ritos interiores y exteriores sin un buen número de canónigos, de beneficiados; de sochantres, de gente menuda... El culto exige sus servidores, mucho más cuando se trata de un culto "pontifical". Mucho más cuando se trata de fieles enamorados de la pompa brillante, de todo cuanto pueda embrujar a los sentidos.

¿Y los papeles?

Entre los que Don Vasco importa de la vieja España, tan fecunda en filigranas burocráticas, abundan los documentos oficiales en virtud de los cuales pomposamente se concede a la iglesia de Michoacán y a los colegios y hospitales fundados por Don Vasco, no pocas mercedes y privilegios. Figura entre estos documentos, una curiosa Real Cédula por la que se otorga a la ciudad escudo de armas. Armas que son las que siguen, de acuerdo con la "Cédula", de la cual se copia un fragmento:

"... y mandamos que ahora y de aquí en adelante, la dicha Ciudad de Mechoacan haya y tenga por sus armas conocidas un escudo, que haya en él una laguna de agua de su color con una Iglesia sobre un peñol, que es la advocación de S. Pedro y S. Pablo, y cerca de la dicha laguna e Iglesia, la Iglesia Catedral y dentro de dicha laguna, otros tres peñoles, según que aquí va pintado y figurado en un escudo a tal como éste..."

El magnífico paisaje de Michoacán tiene ya su interpretación "nobiliaria", tiene ya sus símbolos... La obra "utópica" de Don Vasco, antes de envejecer, va siendo ya muy antigua. La arquitectura y la poesía — dos de las venerables musas — han invadido su historia, al mismo tiempo que la invade la leyenda.

.....

Pero el anciano viajero piensa mucho más en otras cosas, mucho menos simbólicas. Ya vimos que su "Ciudad" tiene tanto de celeste como de terrena. El sabe que en ella — ¡tan fér-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

til, tan rica en frutos! — no se conocen, por ejemplo, los plátanos; por eso, al cruzar por Santo Domingo, abandona el buque con todos sus recuerdos "imperiales" y se interna en aquel país para recoger algunas plantas, que quiere llevar a Michoacán. Don Vasco atiende a la "escuela", pero también a la "despensa". ¡Admirable "utopista"!

"Hay tres géneros de plátanos — nos dice el biógrafo Juan José Moreno—: unos pequeños pero gruesos, que llamamos "Guineos". Otros algo mayores y más delgados, que en esta Provincia se llaman "Uruapan"; y otros que les llaman "Gordos", porque lo son más que todos y mayores. Esta última especie suele ser el pan de que se usa en las tierras calientes por la escasez de harina. De los primeros y segundos hay, en diversas partes de esta Provincia, montes espesísimos que mantienen un continuo comercio y rinden considerables utilidades a sus dueños. Ella es una fruta que, aunque no se cultive, da el fruto, y lo que más es, se extiende y multiplica. Es la más deliciosa, según el sentir de muchos, y sólo el ser tan abundante la hace desmerecer en el juicio de los hombres, que sólo aprecia lo raro. Por lo menos tiene las excelencias de no tener espinas, cáscara dura ni hueso, y es probado que es la más sana de todas las frutas. Para los miserables indios ha sido imponderable la utilidad que de ella les ha resultado. Bastará para conocer esto, aplicar la consideración al número de ellos que en más de doscientos años se han ejercitado en su cultivo, han traficado comerciando con ella, diversas partes, y se han mantenido de ella. Esto miraba nuestro Venerable e insigne Prelado, y daba por bien empleada su solicitud".

No deben faltar a sus diocesanos las máximas evangélicas, pero tampoco les deben faltar las más sabrosas frutas. Sobre todo, este incomparable sustitutivo del pan... Mucho debe México a Don Vasco, en el cultivo del espíritu; pero no menos le debe en el cultivo de la tierra material, aun en lo meramente administrativo. Ambas riquezas, ¡sabe Don Vasco tan sabiamente cultivarlas!

Y el plátano se propaga con mucha rapidez, porque el solícito prelado — en todo minucioso y alerta — supo buscar un clima el más parecido al de Santo Domingo. Lo encuentra cerca de Tarentan — en Tziricuarétiro—; allí se propagan con tanta lozanía que en la actualidad persisten en esa zona agrícola bosques de plátanos.

4

RETORICA EPISCOPAL

Cuenta ya el infatigable Don Vasco con más firmes ayudas económicas —en este año de 1554, en que regresa a Michoacán—; porque ya los diezmos están reglamentados, los fondos no son tan escasos, puede ser ya constituida firmemente la sede episcopal, con su iglesia catedral, con sus ministros, con todo el complicado andamiaje que exige el culto en un templo de tal jerarquía.

Por ello, en cuanto Don Vasco llega a Pátzcuaro formaliza la creación de su iglesia a la que comienza por cambiar de titular — según bula que ya posee, del pontífice Paulo III—; y en vista de las prescripciones del padre Zumárraga, las mismas que fueron ya puestas en práctica al erigir la Santa Iglesia Catedral de México, veinte años antes. Don Vasco — el gran amigo de fray Juan — las tiene en cuenta para la de Pátzcuaro. Con ello el antiguo oidor da muestra de su respeto y adhesión al ya difunto prelado y consejero. Prefiere acatar las ordenanzas de la iglesia mexicana, obra de fray Juan, a desarrollar propias iniciativas, aun no experimentadas.

En el llamado "Testimonio de la erección de la catedral michoacana", desarrolla Don Vasco una galana retórica, una ri-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

queza de lenguaje de la que será oportuno conservar aquí algunas huellas.

Comienza diciendo:

"Vasco de Quiroga, por la gracia del Dios óptimo y de la Sede Apostólica, Obispo y siervo de la Ciudad de Michoacán. A todos los que militan bajo el Evangelio eterno de Cristo, gracia y paz de Dios Padre de su consubstancial Unigénito Hijo, medianero de paz, quien por la sangre derramada de su cuerpo divino, nos perdonó todos los pecados borrando el quirógrafo del decreto que nos era contrario y, quitándolo de en medio, lo clavó en la cruz, reconciliando, con la sangre derramada en ella, al cielo y a la tierra".

Y continúa:

"Plugo a la divina voluntad, poner al frente de los Reinos de las Españas a héroes tan célebres, que no sólo vencieron a los espadas y a las máquinas de guerra de los bárbaros, sino que, pródigos de su vida y de su patrimonio, penetraron—en compañía de una gran multitud de cristianos— por regiones incógnitas y remotísimas y, quitando el monstruo de la idolatría, plantaron por todas partes, entre aplausos y felices augurios de la religión cristiana el Evangelio de vida, haciendo triunfar universalmente la bandera de la cruz".

Y este proemio — que pudiéramos llamar "heroico" del "Testimonio", lo termina Don Vasco de este modo:

"Y para llevar al cabo esto (siendo así que no faltaban muchos que a mi juicio pudieran satisfacer ampliamente a sus santísimos deseos) me arrancaron de mi magistratura y me pusieron en el timón del sacerdocio, por mérito de mis pecados. A mí, inútil y enteramente inhábil para la ejecución de tan grande empresa; a mí, que no sabía manejar el remo, me eligieron primer Obispo de la Ciudad Michoacana.

"Y así sucedió que antes que aprender, empecé a enseñar, tal como de sí mismos decían, el Padre Ambrosio y Agustín". (Las excepcionales circunstancias de su consagración episcopal, cómo acuden a la memoria de Don Vasco! San Ambrosio está en él siempre grabado, como un precursor.)

ORGANIZACION EN EL CAOS

Apoyado —repito— en las bulas de Paulo III, crea Don Vascc en su iglesia las siguientes prebendas y beneficios:

"I.—Un Deán, que en la misma Iglesia, tenga la primera dignidad después de la Episcopal; que cuide y provea, dentro y fuera de la Iglesia y en el Capítulo, lo que toca al Oficio Divino y a todas las otras cosas que pertenecen al culto de Dios, tanto en el Coro, como en el altar, como también en las procesiones dentro y fuera de la Iglesia, en el Cabildo y en cualquier lugar donde se reúnan las asambleas de la Iglesia o Capítulos para celebrar dicho culto, con el debido silencio, el conveniente decoro y la modestia acostumbrada; a quien también tocará conceder las licencias a aquellos que con justa causa tengan que salir del Coro, expresando los motivos y no de otra manera.

"II.—Un Arcediano de la misma ciudad, el cual al menos, deberá tener grado — por la Universidad — de Bachiller en alguno de los dos derechos o en teología. Deberá entenderse con el examen de los clérigos que van a ser ordenados con la solemnidad de celebración episcopal. Administrará la Ciudad y la Diócesis, si el Prelado le encomendare la visita. Y se encargará de todas aquellas cosas que por el derecho común le corresponden.

"III.—Un Cantor, para el cual puesto nadie podrá ser presentado si no es docto y perito en música, y en canto llano; cuyo propietario deberá — por sí mismo y no por otro — cantar en el facistol y enseñar a cantar a las servidores de la Iglesia y ordenar, corregir y enmendar en el coro y en dondequiera, todas aquellas cosas concernientes al canto.

"IV.—Un Maestrescuelas, para cuya dignidad nadie podrá ser presentado si no tiene grado de Bachiller — en alguna Universidad general — en uno de los derechos o en artes. Y su oficio será enseñar, por sí o por otros, gramática a los clérigos, a los servidores de la Iglesia y a todos los diocesanos que quieran oírlo.

"V.—Un Tesorero a cuyo oficio pertenecerá proveer — de acuerdo con el Cabildo — que se cierre y abra la Iglesia; hacer tocar las campanas, cuidar todos los ornamentos, lámparas y candelabros, cuidar del incienso, de las ceras, del pan, del vino y de las demás cosas que son necesarias para celebrar; y presentar al dictamen del Capítulo, los ingresos de la fábrica de la Iglesia.

"VI.—Asimismo, diez Canonjías y Prebendas, las cuales deberán estar enteramente separadas de las anteriores Dignidades, y ordenamos que ninguna de dichas Canonjías o Prebendas, pueda obtenerse juntamente con alguna dignidad. Para dichas Canonjías no podrán ser presentados, sino los Presbíteros. A los dichos canónigos les tocará celebrar diariamente la misa (exceptuando las festividades de primera y segunda clase, en las cuales celebrará el Prelado o estando él impedido, alguna de las Dignidades.)

"VII.—Además, instituímos seis íntegras y otras tantas medias porciones. Y los que fueren presentados para las dichas porciones íntegras, deberán tener orden de Diáconos y servir diariamente —por su orden— en el altar y también cantar la Pasión. Los presentados para las medias porciones, deberán ser subdiáconos y cantar en el altar y en el coro, las profecías, las lamentaciones y las epístolas.

"VIII.—Queremos además y estatuímos, que nadie pueda ser presentado para las Dignidades, Canonjías, íntegras y medias porciones antedichas o a cualquier otro beneficio de nuestra diócesis, si por razón de cualquiera orden, privilegio u oficio, estuviere exento de nuestra jurisdicción ordinaria y si acaso

sucediere que fuese presentado o nombrado algún exento, tal presentación y nombramiento, sean nulos por derecho.

"IX.—Y porque no es de pequeña importancia, establecemos nuestro derecho a elegir, tantos rectores cuantos fueren necesarios para el servicio de nuestra Iglesia Catedral, los cuales podrán ser removidos libremente tanto por nosotros cuanto por nuestros sucesores. Y dichos rectores tendrán por oficio, celebrar misas, oír confesiones y administrar solícita y prudentemente, los otros sacramentos.

"X.—Y ordenamos que haya seis acólitos que ejerzan diariamente, por orden, su oficio, en el ministerio del altar. Y además, seis capellanes, que deberán aparecer — cada uno — personalmente al facistol, en el coro, tanto en las solemnidades nocturnas como en las diurnas y en las de las misas, y además deberán celebrar cada mes, veinte misas, a no ser que tuvieren impedimento de enfermedad o causa justa".

Desde el número undécimo sigue Don Vasco enumerando oficios, de menor jerarquía, a quienes señala sus previos estudios, sus deberes, su programa, en fin, de trabajo... He aquí algunos:

Un "oficio de Organista".

Un "oficio de Ecónomo o Procurador de la Construcción y del Hospital". Y otro, de "Canciller, o Notario de la Iglesia y Capítulo".

Un "oficio de Sacristán".

Un "oficio de Pertiguero"...

Ni del "Perrero" se olvida Don Vasco; ni del humilde funcionario ocupado en la nada agradable faena de arrojar los perros de la casa del Señor. A él, como a todos los demás, se le *asigna un sueldo de conformidad con sus altas o bajas categorías. Y así queda instituída la Santa Iglesia Catedral de Michoacán.*

Mucho debe afanarse el infatigable — y el íntegro — Don Vasco para encontrar en terreno digno todos estos "componentes" de su Iglesia Catedral en organización. Porque no falta

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

quien — para describir el "ambiente" eclesiástico de aquellos días — sugiera el término pavoroso de "caos".

El mismo primer virrey, Don Antonio de Mendoza, escribe en la "Instrucción" que deja a su sucesor, Don Luis de Velasco:

"Los clérigos que vienen a estas partes son ruines y todos se fundan sobre intereses; y si no fuera por lo que Su Majestad tiene mandado y por el baptizar, por lo demás estarían mejor los indios sin ellos". (¡Radical observación!)

Por lo que se ve, estos denodados clérigos que venían de la Vieja a la Nueva España — y algunos vinieron con Don Vasco — disfrutaban también, como los conquistadores, no de un "granito de audacia", como prefería Baltasar Gracián, sino de almu-des enteros. No todos, en verdad, podían compararse con los bienaventurados fray Juan de San Miguel o con fray Martín de Jesús... O con Don Vasco.

El aventurero se filtra en todos los terrenos, aún en el que parece menos propicio a la aventura: en el sacerdotal.

6

EL GESTO DE MOISES

En 1540, y en la imprenta de Juan Cromberger —de la ciudad de México— se había publicado, en cuarto y en letra gótica, el curioso "Manual de Adultos", que figura en la lista de obras que García Icazbalceta incluye en su valioso libro "Biografía de D. Fr. Juan de Zumárraga". En la primera página de este libro pueden leerse unos versos latinos de Cabrera, en rojo y en negro que —traducidos al castellano— dicen así:

"Si deseas, venerable sacerdote, aprender previamente y con brevedad lo que ha de hacerse para bautizar cualquier

indio; cuáles son los primeros rudimentos que deben enseñarsele: lo que está obligado a saber el adulto desicioso, y lo que en todas partes establecieron los padres primitivos para que los adultos fueran rectamente bautizados (no sea que el indezuelo ignorante y misérrimo desprecie gracia tan sublime), consulta, hojea, lee por entero y estima este libro.

"Nada hay menos oscuro: nada más claro, pues sencilla y doctamente acaba de ordenarle mi sabio y piadosísimo prelado D. Vasco de Quiroga; y si le vas considerando atentamente, punto por punto, nada más podrás necesitar. Ten a bien imponerte, por su orden, de todo lo que está mandado; y para que no des motivo, por ignorancia, a que se crea que abusas de las cosas sagradas, te conviene estar vigilante y desechar la pereza, porque nunca el perezoso alcanzó nada. Y como solían decir los antiguos: difícil es todo lo grande.

"Pero basta: porque ya me preguntas para qué me detengo tanto. Acabo, pues; haz lo que te ruego, y adiós".

Catorce años después, aun continuaba en pie este ritual problema del sacramento del bautismo. Y, en general, bien puede decirse que algunas prescripciones litúrgicas de la iglesia católica no eran exactamente observadas en la Nueva España. Aunque, por otra parte, no parecía muy fácil su observación, dadas las circunstancias anómalas del advenimiento — por oleadas —, a la nueva fe, de innumerables hijos de Cristo, también de la escasa concurrencia, al comienzo, de ministros de la iglesia.

Puede asimismo tenerse en cuenta la dificultad en hallar el indispensable material: ornamentos sagrados, libros rituales, utensilios exigidos por la liturgia... No pocos frailes — por ejemplo — administraban el primer sacramento sin previas enseñanzas catequísticas y aun sin libro ritual, fiando a su buena o mala memoria las sagradas fórmulas.

Acerca de esto que podríamos llamar "bautizos en masa", escribe Mendieta:

"Eran tantos los que en aquellos tiempos venían al bautismo, que a los ministros que baptizaban, muchas veces les acon-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

tecía no poder alzar el brazo con el que ejercitaban aquel ministerio. Y aunque mudaban los brazos, ambos se les cansaban porque a un solo sacerdote acaecía bautizar en un día cuatro o cinco mil adultos y niños”.

Verdad es que ya en la primera junta eclesiástica — celebrada con tal fin — se había ordenado a los sacerdotes — seculares o regulares que obedeciesen lo prevenido en la bula de Paulo III; pero aquéllos estaban ya tan mal acostumbrados que no llegaron a salir de su cómoda negligencia. No obedecieron. Continuaron con sus bautizos “en masa”, sin previa lección doctrinal, no poco maquinalmente, mascullando sus latines, tal vez mal repetidos...

7

LA ENMARAÑADA FE

En una carta que Jerónimo López escribe al emperador Carlos V, se lee cuanto sigue:

“El primer yerro que se tuvo por los frailes franciscanos fué dar de golpe el bautismo a todos los que venían por campos, montes, caminos y pueblos, sin decirles lo que recibían ni ellos sabello; de donde ha parecido bautizarse muchas veces, por cada vez que uno vía bautizar, se bautizaba de donde ha venido a tenerlo agora en poco”.

La instrucción religiosa que reciben los indígenas es, efectivamente, muy poco feliz, escasa cuando no turbia; hasta el extremo de que muchos de ellos llegan a mezclar sus primitivos cultos con los nuevos. El padre Motolinía pudo ver — según él mismo declara — que en los antiguos templos indígenas se colocaban imágenes del culto católico junto a alguno de aquellos viejos ídolos.

ESPAÑA LA NUEVA

Es explicable que los indios no tuviesen muy clara conciencia del cambio — pudiéramos decir "brusco" — de religión. No era muy fácil que la tuviesen, dadas las escasas lecciones que recibían de los frailes, algunos de ellos poco duchos en achaques de oratoria y pocos en dotes de persuasión. Alguna vez sus métodos de enseñanza no eran los más adecuados. Tampoco ellos conocían a las nuevas gentes con quienes iban a compartir su fe.

Sin contar con las trabas del idioma. En Michoacán, por ejemplo, ¿cómo no se iban a tropezar con dificultades insuperables? Recuérdese que el idioma tarasco no posee términos para designar el mundo espiritual, el mundo de la abstracción... Tales como "infinito", "alma" o "eterno".

Padecían los frailes — por ejemplo — una grave equivocación, al enseñar a los indígenas, en latín, la fórmula de persignarse, así como ciertas oraciones... Indudablemente, los indios apenas lograban entender lo que decían. ¿No les parecería aquello un mundo inaccesible de palabras cabalísticas, de fórmulas mágicas?

Don Vasco atendió — escrupulosamente — a semejante ignorancia. Hasta el punto de gastar gran parte de su modesto peculio en adquirir libros y breviarios, que repartía a los indígenas no sin antes haberles enseñado su lectura y manejo.

EL CONCILIO PROVINCIAL

La iglesia mexicana va a trazarse un nuevo rumbo. Quiere eliminar, ante todo, aquellos precipitados usos —bien explicables—, adquiridos en la etapa heroica de la llegada de Hernán Cortés. La doctrina de Cristo no puede ser enseñada fulminan-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

temente, ni sus ritos deben cumplirse a medias, o por métodos oscuros que impidan ser conocidos por los indígenas en toda su gracia y en toda su fertilidad.

Por todos estos motivos, el segundo arzobispo de México, Don Alonso de Montúfar, convoca al primer Concilio Provincial, que ha de ser celebrado al año siguiente del de la llegada de Don Vasco: en 1555.

Dice la convocatoria:

"Nos, deseando imitar a nuestros Predecesores y en cumplimiento de lo que los Sagrados Cánones nos es mandado, celebramos este primer Concilio Provincial en este presente año..."

Don Vasco de Quiroga asiste a este primer Concilio mexicano. También asisten — además del arzobispo Don Alonso de Montúfar — fray Martín de Ojacastro: segundo obispo de Tlaxcala.

Fray Tomás Casillas: segundo obispo de Chiapas.

Don Juan López de Zárate: obispo de Oaxaca, que murió durante los trabajos del Concilio.

Diego de Carbajal, en representación y con poder de Don Francisco Marroquín de Guatemala.

Asimismo asisten: el Deán y Cabildo de la Iglesia de México, los deanes de Tlaxcala, Jalisco y Yucatán, los "priors" y "Guardianes" de diversos monasterios y numerosos miembros del clero, así como los magistrados de la Audiencia.

Da comienzo el Concilio el día de la festividad de San Pedro, 29 de junio de 1555. Se decretan "noventa y tres" capítulos, todos ellos de extraordinaria importancia, lo mismo en lo que se refiere a la administración parroquial como en lo que atañe a enseñanza de la doctrina cristiana a los indígenas. También se consideran las costumbres del clero y de las comunidades religiosas.

Verdad es que en el Concilio surgen discusiones de gran trascendencia, principalmente porque allí se trató de limitar la competencia de las distintas órdenes monásticas y de todo lo

relativo a diezmos y a fundaciones sin permiso del Diocesano; pero, al fin, quedan las discusiones apaciguadas y resueltos muchos intrincados problemas. Los que quedan pendientes son encomendados al criterio y resolución directa del monarca.

.....

Entre los capítulos conciliares, encontramos uno — el LXX — que tal vez es oportuno transcribir:

"Otro sí, porque es muy necesario, así para los indios pobres de los pueblos, como para los extranjeros, que a ellos vienen, que haya un Hospital, donde los necesitados sean recibidos y favorecidos, exhortamos a todos los Ministros Religiosos y Clérigos, que por mejor vía, que pudieren, procuren, que en todos los Pueblos haya un Hospital cerca de las Iglesias, y Monasterios, donde puedan ser socorridos los pobres, y enfermos, y los Clérigos, y Religiosos los puedan fácilmente visitar, y consolar, y administrar los Sacramentos".

¿No vemos aquí la mano infatigable de Don Vasco? ¿No sentimos en este capítulo su afán constructivo?

Por todas partes asoma su luminosa, su magnífica utopía, su "Ciudad" fecunda — entre divina y terrestre—, sabiamente "humana". Podemos afirmar que es él, Don Vasco, el autor del capítulo LXX. De tal modo tiende el anciano obispo a difundir sus "utópicos" planes, a extender los frutos de su obra ya en marcha, visibles ya — principalmente — en "Santa Fe" y en Pátzcuaro.

Otros capítulos conciliares hablarán de confines, de atribuciones, de derechos, de límites entre "jurisdicciones"...

A Don Vasco le preocupa ante todo fundar, construir, extender los beneficios de cada construcción, al mayor número posible de fieles. Nada le interesa su propio interés, sino el ajeno. Cuando el dinero "oficial" no llega a sus manos, él comienza por contar — generosamente.— con el suyo. Es su sueldo, frecuentemente, lo que aparece en los cimientos de alguna fundación. Se multiplica como los panes y los peces evangélicos.

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

Es que la Nueva España — no lo olvide el lector — nunca fué para Don Vasco de Quiroga esa "tierra prometida" de los enormes racimos. Ni oro ni plata. Ni leche ni miel, vino a cosechar en ella: acontece, precisamente, todo lo contrario. Es él mismo — aquel severo magistrado de Valladolid — quien trae a México la cosecha bien granada de toda una larga vida de estudio y de honda reflexión: una inteligencia aguzada, una voluntad de acero, una inquebrantable decisión de ganar para sí — como única recompensa — un título de inquilino en la soñada "Ciudad de Dios".

9

LA VIDA TITANICA

Quedó escrito al comienzo que — con estas notas biográficas — salíamos "a caza del monstruo": en este caso, el venerable prelado de Michoacán. A caza de un monstruo "de simpatía y eficiencia" — se dijo —, a caza de un adorable titán, de un héroe del amor hacia los hombres, sostenido con toda gallardía por una voluntad juvenil durante un siglo.

No, no es Don Vasco discípulo de Carlyle, puesto que Carlyle no había enseñado todavía su inolvidable lección... Pero ¿no nos recuerda a Carlyle, Don Vasco de Quiroga?

En el "Tratado de los héroes" se nos da una de las lecciones más altas que puede el hombre aprender. ¿Cuál? La del titanismo. Pero no de un titanismo de gran méquina, de complicada mecánica, sino un fecundo titanismo de invisibles energías. ¿No quiere ese "Tratado" un heroísmo de ojos bien abiertos? ¿No anatematiza el heroísmo ciego? Se trata, al fin, de un caudillo espiritual. Los otros, no quieren ojos abiertos, prefieren moles inconscientes, que aplasten cuanto se les ponga delante,

empujados por un hombre frío, implacable, sagaz, que desde un recinto blindado hace y deshace mapas.

Si desaparecen los héroes — no lo olvidemos — es que llegan los charlatanes. Releíamos estos días unas páginas de Walter Scott... Aquellos eran héroes a la intemperie. Las arengas marciales, era su lanza quien las declamaba con más brío. Este heroísmo de ojos abiertos es —repito— de índole espiritual. El "Tratado de los héroes" sólo puede enseñarnos a vivir desde dentro. Lo que sólo podría enseñarnos un libro ascético, aunque en sentido mucho más humano. Lo que puede enseñarnos la "viva" existencia de Don Vasco de Quiroga.

En uno y otro aprendemos, no a hacer frente a la adversidad, tarea fácil, sino a hacer frente a la prosperidad, tarea de dificultad extrema. Pero la verdad es que el hombre debe ser medido por su altura sobre la propia gloria, sobre la fortuna, sobre el placer, sobre todo aquello en lo cual generalmente sucumbe. Esta vida de Don Vasco nos adiestra en la práctica de una fundamental distinción sin la cual no hay hombre excepcional posible: ¿Qué es lo permanente en nuestra vida? ¿Qué es lo transitorio?...

Una escuela de estudios superiores de humanidad: esto es el "Tratado de los héroes". Don Vasco bien pudo ser maestro — sin textos, de viva voz — de Carlyle.

Titanismo espiritual — simpatía y eficiencia — bien diferente del que hoy se pavonea en gran parte del mundo. El titanismo de los puños, de donde las ideas nacen muertas, nada tiene que ver con el de los personajes de Carlyle, aunque algunos de ellos — como Napoleón — sean guerreros. El titán de Carlyle comienza por vencerse a sí mismo y, si intenta influir en la vida de los demás, no querrá imponerles un yugo si no crear, entre una y otra vida, vínculos de luz, esa maravillosa telegrafía en la que sólo pueden entenderse las almas grandes. ¿Qué es el héroe de Carlyle? Es un hombre puesto en medio de los otros para esclarecer su existencia, para hacérsela más soportable.

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

Por eso, nunca podrá ser héroe carlyliano aquel que usurpa sino aquel que regala. No el que va a "hacer fortuna" a América, sino el que — como Don Vasco — va a perderla. Si conquista, será indudablemente por la energía oculta que fluye de él a pesar suyo. Nadie es dueño de su propio magnetismo. Y es bien sabido que toda alma grande, "lujuriosa" — es decir, espléndida, lo contrario de "avara" — es siempre un imán.

El héroe de Carlyle sólo se explica en medio de los hombres y al servicio de los hombres. He aquí al titán de Pátzcuaro. Alguna vez dijo Rousseau que quien se tiene por amo de los hombres es su mayor esclavo. Precisamente el gran servidor de los hombres — como el anciano obispo de Michoacán — es el único que puede, legítimamente, ser tenido por su dueño. El poder, en efecto, arrastra a los hombres hasta el envilecimiento. Si un tirano tropieza con otro mayor, el primero se convierte en bufón del segundo.

Oigamos a Fichte: "Únicamente es libre quien quiere que sean también libres todos cuantos le rodean". El esclavo sólo quiere ver esclavos por todas partes. Ahí está, para demostrarlo, la historia contemporánea más reciente.

.....

Cuando el valor "hombre" figura tan despreciado en la Bolsa de las cotizaciones materiales, surge la necesidad indudable de un alza. Sólo un titán puede alzarlo de nivel. Por eso la reedición de cualquiera de las "vidas ilustres" será siempre oportuna. El "Tratado de los héroes" es, indudablemente, uno de los grandes libros del mundo. ¿Por qué? Por haber intentado la "humanización", la exaltación del "hombre por el hombre", y precisamente en una época en que todo — arte, filosofía, ciencias de todas clases — parecía conjurarse para sacar al hombre de quicio; o para convertirlo definitivamente en bruto.

Entre estos hombres "valorizadores" del hombre, figura el mismo Carlyle. Y tras él, todos los escritores que aspiran a decir al mundo la verdad desnuda, a acercar la humanidad ha-

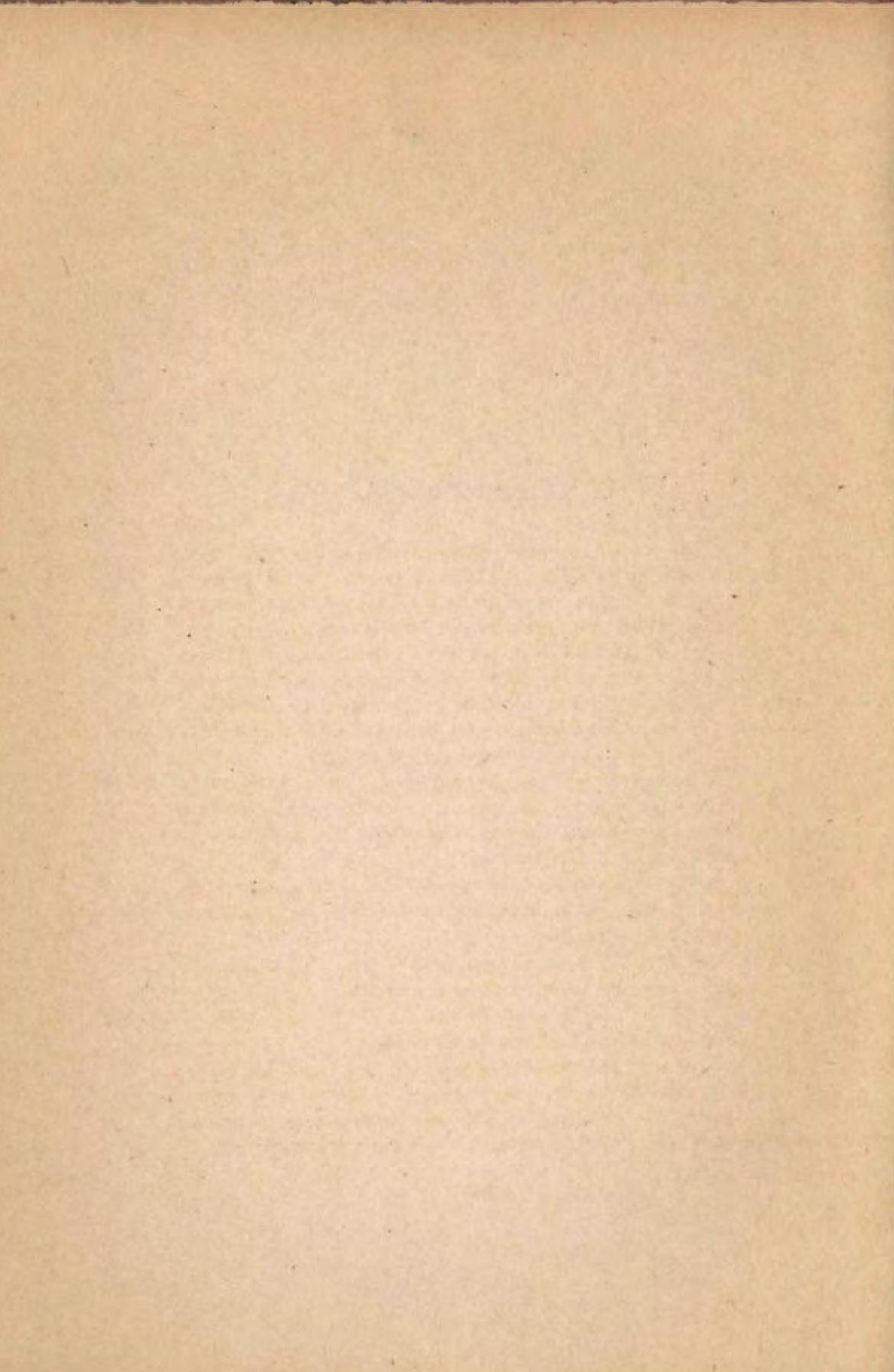
cia el verdadero camino: el de la libertad perfecta. Es decir, hacia la libertad limitada por las libertades de los otros. (Y subrayemos ésta que debe ser primordial faena del hombre de letras: "humanizar" el hombre, tanto como la máquina lo viene haciendo "inhumano". Por eso Carlyle dedica al escritor sus páginas más hondas, como quien traza — ¡con gran amor! — su propia biografía.)

Si buscar a Dios —lo decía Pascal— es haberlo ya encontrado, buscar al hombre es haber ya topado con él. Y esto debiera ser el gran libro de todo autor que conozca su deber profundo: una continua investigación del hombre, del "ideal" humano, de su quintaesencia. Porque todas las formas heroicas — el héroe divino, el vidente, el sacerdote, el poeta, el guerrero, el escritor — ¿no encierran un mismo barro luminoso?

Un barro transparente, que deja ver bellamente perfilado el pensamiento. Mucho más cuando se trata del escritor porque su misión ¿no consiste — dice Carlyle — en "hacer público, del modo como le es dado de hacerlo, la inspiración de su alma, poniendo en ello todo su esfuerzo"? Para Carlyle, todo lo que suele llamar originalidad, sinceridad, genialidad, esa "cualidad heroica para la cual no hay nombre apropiado", es, sencillamente, un alma que alienta, que vive al desnudo ante los hombres, que siente la enorme responsabilidad de quien guarda el gran tesoro del mundo: la verdad humana.

Don Vasco, el inquieto varón que llevaba unos azorados indios a los príncipes, a los "grandes" de España, para que éstos reconociesen en los viajeros a otros tantos semejantes suyos, es un ejemplo de esta especie de "tesoreros" de la verdad humana... Que para él — como para ellos, príncipes y "grandes" — era la misma verdad de Cristo.

EL SUEÑO REALIZADO



LA TRIBU DE LEVI

UNO de los motivos que estimuló al venerable Don Vasco a realizar su viaje a España la Vieja, ¿no fué la escasez de ministros del altar? No ya sólo para las faenas solemnes, litúrgicas, sino también para las catequistas, más humildes, y aun para las administrativas, necesitaba el anciano obispo un personal competente, que no podía improvisar dentro de su diócesis, cuyos feligreses —adscritos a la nueva fe— eran cada vez más numerosos. La edad de Don Vasco, en fin, ya muy avanzada, exigía celosos ayudantes.

¿Cómo podía Don Vasco ser, al mismo tiempo, gobernador eclesiástico, provisor y juez? Había de visitar los pueblos que componían su diócesis, instruir a los fieles, administrarles el sacramento de la confirmación...

Don Nicolás León —biógrafo de Don Vasco, en el siglo XIX— apunta como probables "capitulares" de la catedral michoacana, los siguientes:

Deán: Don Diego Rodríguez.

Arcediano: Don Lorenzo Alvarez Salgado.

Chantre: Don Diego Pérez Negrón.

Maestrescuelas: Don Juan de Zurnero.

Canónigos: Don Jerónimo Rodríguez, Don Juan de Velasco, Don Pedro de Yépez, Don N. Pizarro y Don Juan Márquez.

Muchas de las canonjías y beneficios hubieron de quedar vacantes por falta de personal adecuado para recibirlos...

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

Este simple detalle ¿no nos hace pensar en que hasta esta fecha no ha tenido Don Vasco valiosa ayuda de ninguna especie? ¡Sólo él para atender a todo! ¡Y aun hubo quien lo acusó de "no bautizar ni confirmar en mucho tiempo a su grey"!

Pero Don Vasco, que por sí mismo ha edificado su obra, desde los cimientos, se dispone ahora— como nunca lleno de esperanza— a ponerle la cúpula. Ya está organizado su obispado, ya dispone de gentes de toda competencia que le secundan en cuanto concierne a su labor eclesiástica. ¿Podrá ya entregarse por entero a su obra humanitaria, más personal?

Su labor eclesiástica, doctrinal, no era empresa fácil si se atiende a la extensión de su diócesis y a la total escasez de sacerdotes que se pudiesen hacer entender en la multitud de lenguas indígenas que allí se hablaban: tarasca, mexicana, pirinda, ciutlateca, otomí y masagüe. Erigida, pues, su catedral y puesta al cuidado de sus canónicos "funcionarios", había que proporcionar a sus ovejas "pasto y asistencia espiritual". Por eso, dividió las obligaciones sacerdotales —predicación y administración de sacramentos— entre franciscanos y agustinos. A los franciscanos les dió la zona conocida por "la sierra" en donde hay pueblos enteros de nombre parecido al viento que silba entre las ramas: Chucándiro, Cupándaro, Yurihapúndaro...

Al provincial de los agustinos, que continúa siendo el dulce y evangélico fray Alonso de la Veracruz —o de la Vera Cruz— quien pidió a Don Vasco mercedes para su "orden"—llamada también "religión"— le concedió que fundase un convento en la nueva ciudad de Valladolid y le dió parte en la faena catequística que exigía aquella población, faena que hasta entonces había correspondido por entero a los franciscanos.

Juan José Moreno, al llegar a este punto, dice así:

"Dos cosas hay que ponderar en esto: lo primero, que administrando en aquel tiempo, los religiosos con la facultad que llamaban "omnímoda", concedida por la Santidad de Adriano VI, el Obispo metiese mano a dividir una doctrina, sin resentir-

EL SUENO REALIZADO

miento de los interesados; prueba incontestable de la veneración en que lo tenían y de cuán manifiesto era el celo que lo animaba. Lo segundo, cuál era su espíritu de paz y de concordia, que queriendo unir más y más a estas dos esclarecidas Religiones, les puso vínculo tan estrecho, que a no haber mediado la particularidad indiscreta de algunos seglares gozáríamos hoy de uno de los ejemplos y monumentos más significativos."

Esta sed de armonía "religiosa", la sentía siempre Don Vasco. No comprendía las divisiones, entre los discípulos de Cristo: no comprendía los recelos entre enamorados del mismo fin, la salvación de los hombres.

2

ASOMA EL MAGISTRADO

No poco asombro produce advertir que religiosos de reconocida "popularidad" se aviniesen a obedecer a un prelado. Sabido es que, en esta época, frailes y obispos solían ser irreconciliables adversarios. Y ¿cuál era la manzana de la discordia? Los diezmos.

El sabio fray Alonso de la Veracruz —teólogo eminente— sostenía en esta cuestión este criterio: Los obispos "no" debían cobrar diezmos porque la Santa Sede le concedió a España el dominio político de América, "a cambio" de la obligación de evangelizar a los indios. Si la obligación de evangelizar correspondía a los reyes españoles, era muy claro que debían ser ellos los llamados a sostener a los obispos, sin hacer que la carga pesara sobre los neófitos, sobre los indígenas.

Pero ello resultaba una carga excesivamente pesada para la Corona, y así lo comprendían los obispos que habían de sos-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

tener sus catedrales con el preciso decoro. Esto alegaban ellos, además de hacer constar que tal carácter de "neófitos" no relevaba a los indios de la obligación eclesiástica del diezmo. Don Vasco de Quiroga era, en esta cuestión, incommovible... Y tal vez en esta actitud de Don Vasco asoma algún resabio del antiguo hombre de leyes. ¿Podemos creer que no ha perdido su costumbre de litigar?

La pregunta es quizá infantil. Lo que sucede es que el celoso obispo tiene clara conciencia de sus responsabilidades como cabeza de una diócesis. El sabe que cualquier debilidad o condescendencia para con el adversario habría de redundar en perjuicio de los fieles. El es el "padre" y tiene el deber de guardar los bienes de sus hijos y los intereses de la evangélica "esposa" que había elegido. El podía hablar así, que nada quería en provecho propio, que todo lo reservaba para la comunidad diocesana.

Nos encontramos con que, ya a raíz de su nombramiento, había sostenido un enmarañado litigio, por límites del obispado, con su amigo y padre espiritual fray Juan de Zumárraga. A este inacabable litigio, ¿no se le llamó entonces el "Pleito Grande"?

Icazbalceta dice:

"El virrey Mendoza había declarado que ciertas estancias pertenecían a México y en consecuencia este cabildo recogía los diezmos; pero el señor Quiroga, que como letrado antiguo, era muy difícil de vencer ni convencer, expedía cartas de excomuni6n contra los dueños de las estancias quienes se veían en una situaci6n desagradable entre hacer pagos dobles o incurrir en la censura de alguno de los dos obispos".

El obispo fray Zumárraga escribe a Espa~a y consigue que el rey "ruegue y encargue" a Don Vasco que acate el fallo de la Audiencia y, despu6s de muchos incidentes y largos a~os, muerto ya Zumárraga, la "Mitra" de México es condenada a "devolver" los diezmos cobrados indebidamente. Es decir, triun-

EL SUEÑO REALIZADO

fa el constante, el tesorero —quizá un poco rebelde— Don Vasco.

¿Por qué —repito— defiende así sus derechos?

Es que no son los suyos, precisamente: son los derechos que los otros han puesto en sus manos y, por tanto, más sagrados que los propios. Nada necesita para sí, él tan frugal, tan asceta por propia voluntad. Pero ha de sostener a sus clérigos y, sobre todo, ha de continuar su magnífica obra colectiva. Quiere que algunos contribuyan con un poco, para que a nadie le falte lo indispensable.

Otro pleito semejante siguió Don Vasco en el año 1551, estando en España, contra el obispo de Nueva Galicia. Este nuevo episcopado provenía de una parte del de Michoacán, y quería el nuevo obispo —Don Pedro Gómez Moraver— que la cabecera de la diócesis fuese cambiada de Compostela a Guadalajara (ambas de México), a lo cual se opuso Don Vasco por pertenecer Guadalajara a su jurisdicción episcopal.

Don Vasco, pues, defendía los derechos de sus gentes y conseguía para ellas todo lo que podía. No dejaba, además, de continuar fundando sus pueblos-hospitales, además de ampliar e inspeccionar los ya fundados. De esta época data el de Santa Fe del Río y los de Guanajuato:

"...mas como los indios que se avecindaban en el real eran tantos y al mismo tiempo pertenecientes a distintas tribus, no se fundó solamente un hospital sino cuatro; que se fueron erigiendo sucesivamente".

En Guanajuato se fundan cuatro hospitales: uno para tarascos, otro para otomíes, otro para mazahnas y otro para mexicanos.

.....

Acerca de los hospitales de Guanajuato y de todos los demás fundados por Don Vasco, Don Carlos Riva y Palacio escribe:

"Notables son las constituciones de los hospitales, porque ellas vinieron a realizar el pensamiento de la fraternidad, del

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

mútuo auxilio, de la organización del trabajo en común, del equitativo repartimiento de los frutos del trabajo, de la economía, de la educación civil y religiosa de los congregados y de sus hijos, de la extinción entre ellos del pauperismo y la mendicidad, sobre todo de la adquisición de hábitos de economía en la comunidad y en los que la formaban; de manera que allí, al menos durante el tiempo de la vida de Quiroga, se realizó el ideal de la Iglesia primitiva o el sueño de algunos modernos socialistas; nadie podía disfrutar de lo superfluo, pero nadie podía carecer de lo necesario”.

3

LLAMA EL EMPERADOR

Murió el emperador. En 1559, con inusitada pompa, se celebran en México los honores fúnebres del primero de los Carlos españoles, y es el anciano obispo de Michoacán quien viene desde su iglesia a la de México para asistir a las imperiales ceremonias. . . Se sabe que Don Vasco de Quiroga leyó la segunda lección de Maitines —“Tedio me causa ya el vivir. . .” —Se sabe que ofició “de pontifical” en la solemne misa de honras. . .

Al oír la voz del emperador que, desde tan lejos, le llama ¿cómo no ha de haber lágrimas en los ojos del venerable viejecito? ¡A él le toca subir los enlutados peldaños del altar en unas horas memorables para España! ¡El es quien ha de entonar, primero, las rituales plegarias por el rey ya ido!

¿No fué Carlos de Austria quien le envió a Nueva España; no fué él quien le empujó por este camino providencial? El le ayudó tanto a construir su obra magnífica. . . Carlos es la representación de una España la más grande, la más podero-

EL SUENO REALIZADO

sa... ¡Es esa España la que ha muerto! ¿Cómo Don Vasco no va a dejar libre su llanto?

Esta segunda lección de Maitines —“Tedio me causa ya el vivir...” — ¡deja el alma tan impregnada de tristeza, de angustia! La primera lección seguramente ha sido leída por el metropolitano... Recordemos la segunda. Comienza el capítulo décimo del “Libro de Job”. Que dice así:

“Tedio me causa ya el vivir. Soltaré mi lengua, aunque sea contra mí: hablaré en medio de la amargura de mi alma.

“Le diré a mi Dios: No quieras condenarme de este modo: manifiéstame por qué me juzgas de esta suerte.

“¿Podrá, acaso, jamás ser de tu agrado el que me entregues a la calumnia, y el oprimirme, siendo yo la obra de tus manos, y el cooperar a los designios de los impíos?

“¿Por ventura son tus ojos de carne? ¿O miras tú las cosas sólo por afuera como las mira el hombre?

“¿Son acaso tus días como los días del hombre, o tus años semejantes a los años humanos,

“para que hayas de ir inquiriendo mis maldades, y averiguando mis pecados,

“sabiendo, como sabes, que no he cometido maldad alguna, y que no hay nadie que pueda librame de tus manos?”

.....

¡No! A Don Vasco no puede la vida causarle ningún tedio. El sigue rebosando —ya en el umbral de los noventa años— de energía espiritual; posee un prodigioso salto de agua con el cual seguirá moviendo la complicada maquinaria, no de su propia vida sino de la de tantos otros que en ese impetuoso caudal vienen confiando.

No, no puede dejarse llevar de esta amargura, que le acometió al saber la muerte del emperador. La mejor manera de honrar su memoria ha de ser continuar sus propósitos: los de Carlos quinto y los de España.

¿Cuáles son éstos? Dotar a los indígenas de un padre: continuar siendo “Tata Vasco”.

REQUIESCAT IN PACE

Don Vasco de Quiroga, revestido de suntuosos ornamentos, sube pausadamente al altar, donde se yergue una cruz ritual, entre cirios amarillos. En el coro, se inicia el "introito":

"Dale, Señor, el descanso eterno, y resplandezca para él una perpetua luz... A Ti, oh Dios, se deben cantar himnos en Sión; a Ti se ofrecerán votos en Jerusalén... Oye mi plegaria: a Ti ha de llegar toda carne... Dale, Señor, el descanso eterno, y resplandezca para él una perpetua luz".

Sobre una rumorosa oleada del órgano se va perfilando la súplica de los "kiries", que el venerable obispo, juntas las manos, escucha devotamente. Luego, él mismo, ya en voz alta, comienza a leer la primera oración.

"Oh, Dios, de quien es propio usar de misericordia, humildemente rogamus por el alma de tu siervo Carlos, a quien hoy mandaste salir de este mundo. Que no la entregues en manos del enemigo, ni la olvides para siempre, sino que envíes a tus Angeles para que la reciban y la lleven a la patria del Paraíso; para que, pues esperó y creyó en Ti, no padezca las penas del infierno, sino que entre en posesión de los goces eternos. Por nuestro Señor Jesucristo, que contigo vive y reina en unidad con el Espíritu Santo, Dios por todos los siglos de los siglos.

Y el coro contesta: "Amén".

Luego lee calladamente la epístola de San Pablo a los de Tesalónica, mientras el subdiácono la canta en grave y reposado tono:

"Hermanos: en orden a los difuntos no queremos dejaros en ignorancia, para que no os entristezcáis del modo que sue-

EL SUEÑO REALIZADO

len hacerlo los demás hombres, que no esperan. Pues si creemos que Jesús, "nuestra cabeza", murió y resucitó, debemos también creer que Dios llevará con Jesús a la gloria a los que hayan muerto en su fe y amor. Por lo cual os decimos, sobre la palabra del Señor, que nosotros los vivientes, a los que quedáremos hasta la venida del Señor, no adelantaremos a los que ya murieron antes. Por cuanto el mismo Señor, a la imitación y a la voz del Arcángel, y al sonido de la trompeta de Dios, bajará del cielo, y los que murieron en Cristo resucitarán los primeros. Después nosotros los vivos, los que hayamos quedado, seremos arrebatados juntamente con ellos, sobre las nubes al encuentro de Cristo en los aires, y así estaremos con el Señor eternamente. Consolaos, pues, unos a otros con estas verdades".

Mientras el subdiácono sigue cantando la epístola; mientras —a continuación— el sochantre inicia el "gradual", el "tracto"; mientras el coro va repitiendo el pavoroso, el dramático "¡Dies irae, dies, illa!", Don Vasco de Quiroga —el presbitero—, sentado en un sillón pontifical, va recordando...

¡Qué lentas, qué perezosas, llegan las noticias desde Yuste a México! Porque el emperador Carlos ya había fallecido —Don Vasco lo sabe muy bien— en la mañana del 21 de septiembre del año anterior, en 1558. Allí, en Yuste, comenzó el año con bien lamentables noticias, que el monarca, ya casi de espaldas al mundo, recibía serenamente. Entre otras, la del fallecimiento de su hermana Leonor, viuda de Francisco primero... Y, así, hasta bien entrado el verano. Porque desde el 31 de agosto, ya las ingratas noticias comienzan a partir del mismo Yuste...

Un día... El emperador está sentado "en una terraza cubierta, en el costado oeste de su piso" —dice un historiador—, cuando de pronto se siente acometido por una alta fiebre y se retira "a su habitación que nunca más había de dejar"... Don Vasco sigue los últimos pasos —¡tan patéticos!— de su buen amigo, Carlos de Austria...

.....

Ahora el diácono canta el evangelio, un pasaje abierto a toda esperanza, extraído del de San Juan, en su capítulo XI

"En aquel tiempo: Dijo Marta a Jesús: Señor, si hubieses estado aquí, no hubiese muerto mi hermano; bien que estoy persuadida de que ahora mismo te concederá Dios cualquier cosa que le pidieres." Dícele Jesús: "Tu hermano resucitará". Respondióle Marta: "Bien sé que resucitará en la resurrección universal del último día." Dícele Jesús: "Yo soy la resurrección y la vida; quien cree en mí, aunque hubiese muerto vivirá; y todo el que vive y cree en mí, no morirá para siempre. ¿Crees esto? Respondióle: "Sí, Señor, lo creo, y creo que tú eres Cristo, el Hijo de Dios vivo que has venido a este mundo."

...Y en las primeras horas de la mañana del 21 de septiembre, claramente se ve que el fin del emperador está cercano. Despierta el enfermo de su letargo, alza por breves momentos el crucifijo que la emperatriz Isabel había también alzado en su lecho a esta solemne hora de morir. . . Después, en voz alta, pronuncia el nombre de Jesús, se derrumba —hacia atrás— y expira...

Y Don Vasco, entonces, comienza a recordar vivamente los detalles de esta y de aquella agonía imperial, y difícilmente puede contener un sollozo. . . De nuevo en medio del altar, después del ofertorio, recita conmovido —en voz apenas perceptible— la oración "secreta":

"Te rogamos, Señor, que atiendas propicio al alma de tu siervo Carlos, por quien te ofrecemos esta hostia de alabanza, por quien suplicamos humildemente a Tu Majestad, que por este Sacrificio expiatorio merezca llegar al eterno descanso. Por nuestro Señor Jesucristo, que contigo vive y reina en unidad del Espíritu Santo, por todos los siglos de los siglos."

Y, al llegar al "prefacio", ya en el umbral de la consagración, ¡qué conmovedora resuena su voz, su temblorosa voz! ¡Cómo llena el templo, con sus patéticas vibraciones, suscitando en todos los presentes —sacerdotes y seglares, guerre-

EL SUEÑO REALIZADO

ros y magistrados, indígenas y españoles— ráfagas de profunda tristeza!...

“Verdaderamente es digno y justo, debido y saludable, que te demos gracias en todo tiempo y lugar, Señor santo, Padre todopoderoso, Dios eterno, por Jesucristo nuestro Señor, en el cual brilló para nosotros la esperanza de resurrección dichosa: para que así como nos entristece la certidumbre de tener que morir, así nos consuela la promesa de la futura inmortalidad. Porque a tus fieles, Señor, se les cambia la vida, no se les quita: y al disolverse su casa en esta morada, se les concede habitación eterna en los cielos. Y por tanto, con los Angeles y Arcángeles, con los Tronos y Dominaciones, y con toda la milicia del ejército celestial, cantamos un himno a tu gloria, diciendo sin fin...”

Y el coro prosigue, subrayado por el órgano:

“Santo, Santo, Santo...”

Ya, desde entonces, el anciano obispo se sumerge profundamente en el recuerdo de todos aquellos —vivos y difuntos— que han tomado parte en su vida, amigos o enemigos, por quienes ruega con su acostumbrado fervor. Pero el primero que acongoja su pecho es aquel gallardo joven a quien vió en Valladolid, lleno de gentileza y majestad. Aquel por quien él —Don Vasco— atravesó los mares, cruzó los montes y los llanos de México en busca del reino de Dios. ¿Por qué el emperador había peregrinado ya hacia el seno de Dios y este pobre anciano seguía aún viviendo? Aun le quedaban, quizá, algunos años de cumplir la voluntad de Dios, que era la misma de Carlos: alzar a los indios de nivel, situarlos entre los hombres, entre sus prójimos, para amarlos como el buen cristiano se ama a sí mismo...

.....

Y la gran misa pontifical va llegando a su fin. Aun asciende a las alturas la voz de Don Vasco, a la hora de la “post-comunión”...

“Recibe, Señor, nuestras súplicas por el alma de tu siervo

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

Carlos, a fin de que si aun le quedan algunos restos de sus pasadas culpas, se borren con la misericordia de tu perdón. Por nuestro Señor Jesucristo, que contigo vive y reina en unidad del Espíritu Santo, Dios por todos los siglos de los siglos."

Y el coro vuelve a contestar: "Amén".

Luego, frente al suntuoso catafalco, entre paños negros galoneados de oro, entre cirios encendidos y nubecillas de incienso, Don Vasco —trocada su casulla por la capa pluvial— se hunde en los últimos recuerdos de Madrigal de las Altas Torres, de Valladolid, de su viaje a través de España, acompañado de sus indios muy amados...

El coro entona el responso final... Mientras los circunstantes susurran el evangélico "Padre nuestro", Don Vasco gira lentamente alrededor del túmulo, rociándolo con el hisopo; luego, alzando en torno a él nuevas oleadas de incienso, vuelve a recorrer el luctuoso camino... Hasta que la ceremonia acaba con otra oración:

"Oh, Señor, de quien es propio compadecerse siempre y perdonar, te rogamos suplicante por el alma de tu siervo Carlos, al cual mandaste hoy emigrar del mundo. No la entregues en manos del enemigo, ni te olvides de ella para siempre; sino manda que sea recibida por los santos Angeles y llevada a la patria del Paraíso; de modo que, por haber esperado y creído en Tí, no sufra las penas del infierno, sino que posea los eternos gozos. Por Cristo nuestro Señor, que contigo vive y reina en unidad del Espíritu Santo, Dios por todos los siglos de los siglos."

Y todos, nuevamente, agregan: "Amén".

Don Vasco, precedido por todos los presbíteros asistentes, por los acólitos, por la cruz alzada, abandona el túmulo... Regresa al altar, donde se despoja de los negros ornamentos y cae de rodillas ante el ara. Tal vez piensa, dolorosamente, haber asistido a sus propios funerales...

¿Qué le queda ya por hacer?

Pero una voz —desde nadie sabe dónde— le replica dulcemente:

EL SUENO REALIZADO

—¡No ha llegado aún, tu hora! Tus innumerables hijos han de gozar aún de tu presencia —¡mágica presencia!— durante algunos años. Levántate y encamina tus pasos hacia ellos. ¡Olvida ya —fuera del Santo Sacrificio— al mismo emperador! Sigue tu propio itinerario, que es el mismo de España, la grande, la generosa, la fiel a su misión en el mundo: ¡dar cada día a las gentes una lección de honor, de grandeza, tú, grande entre los grandes de España!

5

PADRE Y MAESTRO MAGICO

Transcurre el año 1559, en que se celebraron las honras fúnebres por el alma del emperador. En el siguiente, Don Vasco de Quiroga va a cumplir noventa años. ¿Qué hará, a edad tan avanzada, el titánico pastor? ¿Delegará en alguno de sus más competentes "prebendados", alguna de las funciones episcopales? Si el clima es suave, en su diócesis, las distancias entre las parroquias ¡son tan enormes!... ¿Se resquebrajará el titán? ¿Se detendrá, acaso, el noble anciano, a pensar en el sepulcro que le amaga?

No, su vida es del tipo "ciprés", no del tipo "sauce". Habrá tristezas en ella, pero no desmayos.

Don Vasco sigue pensando en su vida, que es la vida de los otros... ("El que quiera ganar su vida, la perderá...") Don Vasco interpreta su heroica, su voluntaria condición de "padre" en sentido estricto. Es imposible ejercer eficazmente funciones paternales por medio de cartas, de mensajeros, aun de regalos. Es necesario la presencia, su presencia... (¿Por qué no decirlo?) ¡Su presencia mágica!

Los indígenas no podrían comprender a "Tata Vasco", si

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

no lo tuviesen delante de los ojos. No es ya respeto, no es ya amor, es algo más: es un fervoroso culto —de los sentidos o del alma— el que los indios mantienen por "Tata Vasco".

¿Podremos llamarlo "idólatra"? ¡Qué más da, si es un culto a través del cual ellos se van acercando al otro, al que Don Vasco, suavemente, incesantemente, los sabe conducir con el ejemplo! Al otro culto más alto van acercándose con lentitud, sin apenas sentir el viaje. ¿Por qué? Porque Don Vasco —pontífice máximo para ellos— así lo quiere, porque esta es la voluntad del padre que todo lo ha sacrificado por sus hijos. ("A Jesús por María—se ha escrito—; también podría escribirse; "A Jesús por Don Vasco". Es un intercesor. El quiere serlo. Lo es. Esta es precisamente, su vida, el secreto de su vida y de su magia.)

Pensemos un momento en un México sin Nuños de Guzmán, sólo con hombres semejantes a fray Juan de San Miguel, a fray Martín de Jesús, a Las Casas, a Zumárraga, a Don Vasco de Quiroga... (¡Delicioso país de utopía!)

Pero oigamos el parecer de García Icazbalceta:

"...Era que aquel desdichado pueblo, si bien se veía en la situación, siempre triste, de vencido, respiraba un poco en alma y cuerpo; no echaba de menos lo pasado, ni quería hacer nada para que volviese. La luz de la Verdad comenzaba a iluminarle; y por más que en este siglo sensual y rastrero se dé mínima importancia al alimento del alma, ello es que verse libre del error será siempre la satisfacción más alta del hombre.

"Pena da no detenerse a encarecer esa inefable felicidad, por no provocar la impía risa del grosero materialismo que nos ahoga. Pero aun en su condición externa había ganado mucho el azteca. Si pagaba tributo, como todo pueblo le paga, no era mayor que el antiguo: si trabajaba para los nuevos dominadores, también había trabajado para los otros: si aun tenía abierta la llaga de la esclavitud, no era nueva: si obedecía a sus señores, otros peores le oprimían antes. Lo que ahora tenía y nunca había conocido era un poder que escuchaba sus quejas: era un misionero que le defendía y enseñaba: era una

EL SUEÑO REALIZADO

religión sin mancha que ofrecía de preferencia la felicidad eterna a los pobres y no les pedía la sangre de sus hijos.

"Lo que se derramó por una vez en la conquista, y que tanto se deplora, no llegó con mucho a la que en unos cuantos años más de funesta independencia habrían hecho derramar estérilmente los hediondos tlamacazques (sacerdotes aztecas)."

Si Icazbalceta se refiere aquí al pueblo "azteca", ¿no pudo decir lo mismo del "purépecha"? El trance histórico es el mismo, las nuevas gentes que dominan ambos pueblos, son las mismas...

6

VISITAS PASTORALES

Don Vasco, realiza en esta época diversas visitas al pueblo de Acámbaro, donde se preocupa de la construcción de un templo —hoy de Guadalupe—, con su hospital anexo. Uno y otro —templo y hospital, el alma y el cuerpo— andan siempre de la mano en los proyectos del anciano abispo.

Y, en 1560 —continuemos estas escuetas informaciones—, erige un curato en Pénjamo, con su iglesia, y un hospital, en Irapuato.

Y, en 1561, el de Silao y el de San Felipe. (El encargado de la parroquia de San Felipe, fray Francisco Doncel, ¿no es martirizado siete años después, por los chichimecas?)

Y, hacia 1563, en Barahona — Salamanca, Guanajuato— ordena también que se edifique el templo, con su —indispensable— hospital, que aún subsisten con el mismo nombre. Y llega a nosotros la leyenda de que Don Vasco trabajó "personalmente" en la apertura de las zanjas donde se emplazaron los cimientos de las nuevas construcciones. Allí, en Barahona, dejó alzado el templo, a quien dió por encargado un sacerdote secular.

En Pueblo Nuevo, la parroquia procede también del infa-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

tigable Don Vasco. Así lo confirma la inscripción de un retrato que se conserva en la sacristía.

En muchos otros pueblos de Michoacán, Querétaro y Guanajuato, acontece lo mismo. Las visitas pastorales de "Tata Vasco" son tan frecuentes como fecundas. Saluda a sus sacerdotes ya establecidos, ya pensando en promover otros nuevos a curatos recién nacidos. Sus plegarias en cada templo, es semilla —y plano— de otro templo. Y de otro hospital... Y de otros pueblos.

Así lo reconocen abiertamente sus contemporáneos y sucesores. En el tercer concilio mexicano, el doctor Zurnero dice, hablando de los indios chichimecas:

"Nunca tuvieron asiento ni edificios, hasta que con la buena industria del buen obispo Don Vasco de Quiroga, su amo, se comenzaron a poblar hacia la parte del Poniente de los tarascos, en los pueblos donde solían estar quietos y bautizados."

Y Juan José Moreno escribe así:

"Erigió también Beneficios en el Pueblo de Santa Clara, Real de Minas de Cobre, en las Congregaciones de Irapuato y Silao, y por último en el pueblo de Vaniqueo. Todos estos los proveyó en Clérigos que consigo trajo de España, y en otros que ya había en el Obispado, así venidos de allá, como criados y educados en este Colegio. Algunos de estos Curatos, se erigieron en lugares que al mismo tiempo se fundaron en la tierra de los chichimecas, reducidos y pacificados por la industria de nuestro Obispo, que aconsejó al Emperador eximiese de tributos y concediese algunas mercedes a aquella nación bárbara, para convidarla a su gracia."

De modo que, en algunos de estos lugares, parece que primero se construía el templo y se organizaba el curato, y luego se iban alzando las mansiones de los vecinos. El pueblo venía —de los montes, de los bosques— a agruparse en torno a la parroquia ya fundada. El buen pastor madrigalense preparaba, ante todo, el redil. Luego, iba llamando a las ovejas. Siempre en sus obras se pone de relieve su sentido "humano" de la vida, su afán de armonizar amorosamente ese sentido con el espíritu cristiano. El cielo y la tierra unidos, para producir el

EL SUEÑO REALIZADO

hombre en goce de una plenitud de valores: materiales y del espíritu.

☞ Sólo a Don Vasco de Quiroga pudo ocurrírsele tal programa hospitalario. Hospitales, no precisamente para enfermos, sino para sanos a punto de enfermarse, para seres abandonados por la fortuna y por los hombres; para niños, para ancianos, para desventuradas mujeres, para miserables... Para todas esas gentes que el santo diácono Lorenzo presentó un día como "tesoros de la Iglesia de Cristo".

7

GREMIOS Y ENLACES

El espíritu organizador de Don Vasco de Quiroga fué muy lejos, en su diócesis de Michoacán. No se limita al templo, al hospital, al colegio; quiere que sus pueblos lleguen a una plena armonía de esfuerzos y de cosechas. Cosechas en lo agrícola, también en el arte, en todos los cultivos. Quiere que los pueblos se unan a otros, se comuniquen rápidamente los progresos que van realizando.

Para lo cual inventa una estructura social. O, al menos, la pone en marcha. Establece un vínculo. Quiere que cada población se comunique "necesariamente" con las otras. ¿Cómo? Si cada una de ellas se dedica a una profesión, en la que sobresale, en la que llega a realizar maravillas, todas las demás acudirán a ella en busca de aquel producto. Las relaciones comerciales comenzaron, desde siempre, a suscitar el resto de los enlaces humanos. Don Vasco —repetimos— mira al cielo con los pies firmes en la tierra.

.....

En el libro de Francisco de P. León, "Los esmaltes de Urua-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

pan" —donde tan valiosas referencias encontramos de otros libros laboriosamente estudiados y comentados— se nos dan informes, descripciones, resúmenes de técnicas usadas por los indios en Uruapan y en otras poblaciones de la diócesis de Don Vasco. Leyendo su capítulo XXII —que transcribimos casi a la letra— podemos darnos cuenta de la intervención de Don Vasco en la faena artística o de artesano de sus hijos.

"Afirmar la tradición y las inscripciones —dice el autor— que el Ilustrísimo señor Don Vasco de Quiroga no sólo impulsó hacia su perfección las artes que encontró ya entre los purépechas, sino que también les enseñó otras nuevas y las repartió sabiamente entre los pueblos según habilidades y su medio ambiente, para que, teniendo necesidad unos de otros, se mantuviesen unidos por la industria y el comercio." Luego enumera los oficios y las artes que desde muy remotos días se ejercían en el pueblo purépecha. Eran estos:

El temple del cobre de que fabricaban hoces, azadones, hachas, cinceles, tenazas, agujas y cuchillos.

La talla de metales (molinos) y molcajetes (morteros trípodes) de basanto.

La alfarería, la maderería, los tejidos de tule (espadaña), de palma y de algodón.

La pesca, la agricultura, la tintorería, la pintura de jícaras, tecomates y guajes.

El recamado de capas y vestidos con hilos de diversos colores, la hilandería y los mosaicos de pluma.

Vienen a continuación los oficios y artes que enseña Don Vasco de Quiroga. Que son:

La calderería de cobre, que establece en Santa Clara de los Cobres.

La herrería y cerrajería que establece en San Felipe de los Herreros.

La mueblería e "instrumentería" que se elabora en Paracho.

La sombrerería de lana, en Nurio.

EL SUEÑO REALIZADO

La curtiduría de pieles —al modo europeo— y la zapatería, en Teremendo.

El tejido bordado de colchas, en San Juan de las Colchas.

Sin olvidar el cultivo del plátano, cuyos primeros ejemplares, él mismo plantó en Tziracuarítiro...

Y a casi todos los pueblos inclina a la música por haber sorprendido en ellos gran afición a ella, al observar muy complacidos los sonos, unas veces alegres, otras melancólicos, que producen en sus instrumentos de barro o al repetir sus canciones. Y así como fija la alfarería en Tzintzuntzan, Patamban, Santa Fe de la Laguna, Capula y Pinícuaro, por la buena calidad de sus arcillas, del mismo modo fija la pintura en Uruapan, Quiroga y Pátzcuaro. A Pátzcuaro le deja también la maravillosa elaboración de los mosaicos de plumas de colibrí y los de maderas de colores.

"Ahora bien —prosigue el autor—, estas tres pinturas se distinguen por sus procedimientos, por sus materiales y por su decoración. Por sus "procedimientos", porque Uruapan pinta valiéndose de los colores en polvo, de un mordente, de un muñequito de algodón y de la pulpa de la mano para bruñir; Quiroga, a pincel, con colores diluidos en aceite y breca o trementina y en caliente para que el color se mantenga siempre líquido; Pátzcuaro pintaba a la europea, con colores diluidos en aceite y en frío relamiendo por lo fino y dorando la pintura; en resumen, la primera pintaba al aje, la segunda, a la trementina y la tercera al óleo.

"Por sus "materiales", porque Uruapan, para fijar los colores, se valía y se vale actualmente de una mezcla de grasa animal, de aceite vegetal y del polvo de la tepútzuta; Quiroga se valía y se vale aún de colores molidos con aceite vegetal y mezclados después con breca derretida al calor; Pátzcuaro se valía de colores molidos con aceite vegetal y un secante, y para el dorado, de polvo o de hoja de oro verdadero según que entonces no había de otro.

"Por su "decoración", porque Uruapan ha pintado más flores que muñecos; Quiroga, más muñecos que flores, o si se quiere muñecos entre flores."

Anda de boca en boca el dicho infantil, vanidoso, de los "pintores" de Uruapan: "En el moneaje nos ganará Quiroga, pero en el floreaje... ¿cuándo?"

Pátzcuaro pinta biombos en cuyas hojas coronadas de copetes churriguerescos y en el centro de medallones circuidos de guirnaldas y festones rococó, aparecen retratos de entonces, actuales o antiguos miembros de la familia, revestidos de sus blancas y rizadas pelucas y de sus casacas de brocado.

Así se decoran también estantes, rinconeros, bandejas y almohadillas con escenas íntimas. Por ejemplo: las señoras seguidas de sus negras que las presentan ramos de flores; señoras que compran a los indios frutos cultivados en las islas del lago o pescado blanco del mismo; juglares que hacen bailar a los perros al són de la guitarra; asimismo se pintan útiles de iglesia, tal como atriles, sillones, frontales, marcos, nichos e imágenes de la Virgen de la Salud de Pátzcuaro.

Y continúa la encantadora información del libro:

Esta pintura de Pátzcuaro desaparece ya como desaparecieron los mosaicos de plumas y de maderas de colores. Las familias que hasta hace poco representaban a los antiguos artistas —como los Jáureguis "que elaboraban mosaicos de pluma de colibrí con singular gracia y donosura", y los Victorias "que pergeñaban mosaicos de finas maderas de colores en alhajeros, almohadillas y cofres para regalos de boda y de natalicio —bajaron al sepulcro sin sucesores en la elaboración de tan artísticas curiosidades. Sólo se conserva el recuerdo en alguna obra primorosa que guardan con cariño los amantes de la antigua belleza y del arte nacional. (De los Jáureguis, el profesor León conserva un mosaico de esmaltadas plumas de colibrí que representa a San Juan Evangelista; y de los Victorias una preciosa almohadilla de maderas de colores: ambas curiosidades datan de la primera mitad del siglo XIX.

Quiroga —añade— no ha pintado ni pinta otra cosa que baúles y bateas, y —entre las flores y muñecos que los decoran— se leen empresas como estas:

"Sirvo a mi dueña guardando fielmente sus secretos".

EL SUENO REALIZADO

"Manuelita: mira estas flores: son hermosas como tú".

"Serviré con mucho gusto a quien quiera ser mi dueño".

Su estilo antiguo se conservó hasta la fecha sin modificación alguna. Las estilizaciones de las flores y de las hojas son algo parecidas a las del Olinalán.

Uruapan disfrutó de un campo más extenso: decoró "cofrecillos, guajes, jícaras, tecomates, bateas, polveras, jofainas, pichelos, portarretratos, marcos, biombos, cucharas, fruteros, platos, tazas, relojerías, tarjeteras, cubiertas de mesa, pantallas..."

En cuanto a la decoración de los esmaltes de Uruapan, asombra tanta variedad en fondos, flores y colores. "Los fondos más frecuentes son el negro, el azul-negro, el azul, el amarillo, el rojo, el verde y el guinda. Sirven para las estilizaciones las flores que embellecen a Uruapan, como son los aretes o fusias, los migueles, los lirios, las rosas, los pensamientos, las margaritas, las violetas, los nomeolvides, los claveles, las dalias y las innumerables florecillas sin nombre que esmaltan sus praderas."

Antes, predominaban los colores fuertes, rudos, vivos; hoy son más débiles, son suaves, amortiguados. Antiguamente sólo pintaban los indios "las siluetas de las flores, recortando sus pétalos con rayitas del mismo color del fondo como en los damascos y terciopelos chafados, o con rayitas o filetes de distinto color del fondo y del de los pétalos, como en los brocateles de Luis XV." *Gran paciencia, mucho tiempo, mucho trabajo, exigían aquellas faenas, pero en cambio daban cierto carácter a la pintura, "asemejándola a telas preciosas, creadas por la fantasía propia de los indios".*

8

UN MUNDO FABULOSO

No resistimos al deseo de transcribir otro fragmento del mismo libro, "Los esmaltes de Uruapan". ¿No es este mundo

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

que rige Don Vasco, para todo enamorado de lo bello, un mundo maravilloso?

"Las flores y las rosas preferidas son las rosas reinas, las rosas tés, los mantos de oro, los lirios, los leucoyos, las azucenas, los pensamientos, las margaritas. Los fondos de las pinturas son negros, blancos, azules, verdes, cafés, plomos. Utilizan las anilinas y los colores suaves. Las superficies son de una tersura irreprochable. Pintan biombos, tableros para mesa y de ajedrez, cajas para guantes, polveras, muebles, bateas, tableros para colgar en las paredes, a guisa de paños de tapiz, y otras muchas cosas.

"...Comparando la pintura de Uruapan de esta última época, nada más en cuanto a la resistencia y brillantez de los colores, con la de Olinalán, se ve la superioridad de ésta sobre aquélla. Para demostrar este aserto, basta fijarse en esas jícaras olinalanas, con que sacan el pulque para servirlo en los puestos típicos de mole de guajolote o enchiladas y demás vituallas de nuestras fiestas populares. Todo el día flotan en aquellos golfos de pulque hirviente por la fermentación; purpúreo como la tuna, verde como el apio, áureo como la pulpa del mango, sin despintarse ni perder la brillantez de sus colores.

"Las jícaras modernas de Uruapan no podrían resistir este uso. Entonces no habría que teñir el pulque ni con tunas, ni con apio, ni con mango, sino que las mismas jícaras uruapenses, que despintándose bajo su acción corrosiva, lo teñirían admirablemente. Esta decadencia, tarde o temprano, si no se detiene en su camino, sólo conseguirá, como efecto, el descrédito de una especie de esmalte que por siglos ha vivido coronado por una fama vocinglera que ha hecho célebres la industria, el pueblo y el nombre de Uruapan."

.....

El autor de "Los esmaltes de Uruapan" concluye su obra con las muy justas exclamaciones que siguen:

"¡Loa y prez y buen suceso perdurables para los que en

EL SUEÑO REALIZADO

Uruapan han iniciado y continuado este renacimiento que sin duda trascenderá a los demás pintores hasta llegar a su perfección! ¡Que este arte tan ingenuo, tan bello y tan único prospere para bien de sus cultivadores y de este vergel paradisíaco que se llama Michoacán, donde, aparte de sus maravillas naturales, han florecido los exquisitos primores de la cerámica, de los mosaicos de pluma rica de colibrí y de maderas de colores, cuyos antiguos ejemplares se encuentran en museos y colecciones privadas con grande y preciada estimación como joyas supremas del brillante ingenio purépechal

“Para concluir esta nota —añade— me permito agregar la letra de una vieja canción uruapense:

“¡Jícaras!, jícaras!
¡Jícaras de Michoacán!
Donde el alma del artista
Pone al arte en loco afán.

“¡Pájaros, flores,
Fantasía del amor!
Pinta en ellas combinadas
En armónico color.

“¡Oh tierra de flores
Y bellos paisajes,
De lagos azules
Y espléndido sol!

“¡Oh tierra de ensueño
Jamás olvidada,
Eres el anhelo
De mi corazón!”

ARTE Y NATURALEZA

Estas encantadoras jícaras de Uruapan —que han llegado a todos los rincones del mundo—, este arte mágico popular, verdad es que necesita de la colaboración de los tres "reinos" de la naturaleza. El reino mineral proporciona la dolomía y el vegetal la madera en que se pintan. . . Y la principal materia prima, la más útil, la más característica —el "aje", en una palabra— ¿de dónde procede? En los ciruelos, palos mulatos y colorines vive un animalito el "aje", al que los zoólogos llaman "coccus axin" y cuya grasa es el aceite que da a las jícaras esa durabilidad, ese brillo que no se acaba con los años. El aceite de "aje" lo preparan los indígenas de esta manera:

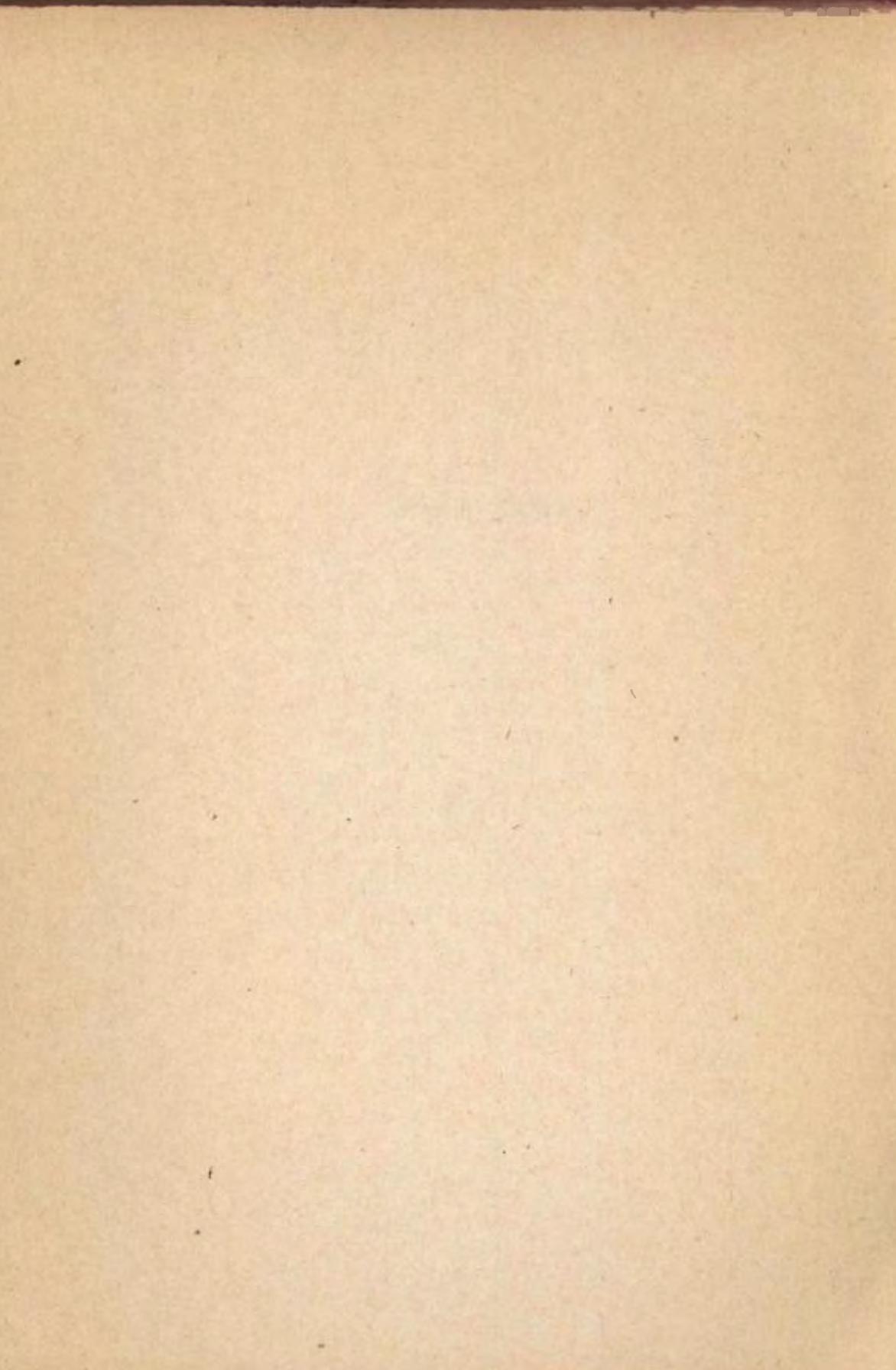
En una bolsa de tela rala recolectan los insectos. Cuando la bolsa está llena "hasta no poder más" se ata la boca y se cuelga de la rama de un árbol. Debajo, y a la altura conveniente se coloca un brasero encendido para que llegue a la bolsa el calor fuerte sin que vaya a quemarse la bolsa o su contenido. Se le imprime a la bolsa un movimiento de rotación sobre sí misma para que el calor llegue uniformemente a toda la masa. Se atrae de vez en cuando la bolsa hacia una cazuela que se ha preparado para que caiga la grasa que se derrite. Se deja enfriar y se envuelve en hojas de maíz. La mezcla de este aceite, el aceite vegetal de "chía" y la dolomía se llama "tepízuta" entre los tarascos.

Poco importa que la naturaleza influya de modo tan decisivo en la intención del artista, si la obra es tan bella. Las jícaras de Michoacán, las auténticas, las no "comercializadas" ¿no son obras de verdadero arte? La ingenuidad del colorido —tres o cuatro colores, sin matices— la gracia del "movimiento" del dibujo, el verdaderamente armonioso equilibrio de las

EL SUEÑO REALIZADO

masas y el completo desprecio de la simetría geométrica, también la estilización de los motivos, hacen de cada jícara de Uruapan una verdadera obra del espíritu en que poco o nada tienen que ver la artesanía y la industria.

LA DULCE MUERTE



LA ULTIMA VISITA

COMIENZA el año del Señor, de 1565. Don Vasco de Quiroga va a cumplir los noventa y cinco años de su edad, y de seguro no tiene ningún deseo de ser centenario.

Advierte la cercanía de su fin y se dispone a despedirse de todos sus hijos. Se propone recorrer toda su diócesis, palmo a palmo: ningún pueblecito quedará sin el estímulo, el consuelo paternal de "Tata Vasco". Por última vez quiere el bienaventurado obispo bendecir a sus fieles, asistir al desarrollo de su obra admirable.

Su biógrafo, Juan José Moreno, escribe así:

"Desempeñaba esta obligación tan precisa, del modo más modesto y menos gravoso a sus ovejas, porque caminaba por lo regular, cabalgando en una mula que para este efecto tenía: ni hubiera podido de otro modo, por lo menos en la mayor parte del Obispado, a causa de la fragosidad de los caminos que estaban en aquel tiempo menos abiertos.

Su comitiva era un paje, y cuando más un capellán, precisos para que asistiesen en las confirmaciones, cuyo trabajo era ímprobo, por la multitud de gente que a ellas ocurría, convidada, o de la benignidad de su Prelado, o del alivio que en esto les ofrecía, pues llevando de su parte las velas, con este ligero gasto quería ahorrarles, quitándoles al mismo tiempo los pretextos de la pobreza, a cuyas espaldas suele esconderse la desidia."

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

Es conmovedor el cuadro que aquí nos pinta Juan José Moreno. La contemplación de una escena semejante es un goce que sólo podría regalarnos alguna página del "Flos Sanctorum". Don Vasco renueva aun las mismas "Florecillas" del "padrecito" de Asís. ¡Con qué bravura, con qué fe en la bondad celeste y en el amor de los hombres, de "sus indios", se lanza "Tata Vasco" a recorrer caminos solitarios, interminables, retorcidos o en línea recta, encendidos por el sol o fustigados por el viento, o azotados por la lluvia! He aquí un viejecito, enfundado en una raída sotana "de paño corriente", con un sombrero de teja hecho por sus mismos indios de Nurío y caballero en una mula. Por toda comitiva, un paje y un apellán.

Así cabalga, con su cruz al pecho por toda armadura; así cabalga el gran Caballero por las fecundas sierras michoacanas. Los indios le ven acercarse, salen a su encuentro... Dicen palmoteando:

—¡Viene "Tata Don Vasco"! ¡Viene "Tata Don Vasco"!

Y se forma alrededor del obispo, una muralla encendida —amor, bien merecido amor—... ¿No sonríen allá, arriba, San Francisco de Asís y San Ambrosio? Ambos son ejemplares maestros, amigos perennes del anciano obispo. Porque en él —descendiente de altivos nobles españoles— se reúnen la dulzura del "pobrecito de Asís" y la entereza del letrado Ambrosio, el santo obispo de Milán.

"Bravura no se les puede negar —recordemos a la princesa de los Ursinos—; abnegación, tampoco. En un momento dado —dice de los españoles— son capaces de un esfuerzo que asombra, y que ninguna otra nación puede superar, mas pasado ese momento vuelven a caer en la inercia..."

Pero la princesa no conocía esta vida de Don Vasco —tan hecha de las vidas de los otros—; esta vida en que un español ilustre renuncia al brillo de su propia luz, a todo lo que en él pudiera ser vanidad, ostentación, provecho propio, por lograr para unos infelices abandonados de los "grandes", un poco de suavidad, unas briznas de fortuna aquí, en la tierra. Y en su

LA DULCE MUERTE

empresa no decae un momento. El "momento" de su bravura no se desvanece jamás: es un perenne estado espiritual que no conoce desmayos, como los del sauce, sino que se mantiene erguido, apuntando al cielo, como el ciprés.

Don Vasco ha cumplido noventa y uno, noventa y dos, noventa y tres, noventa y cuatro, noventa y cinco años... ¿Qué más da? Se va acercando a la muerte como quien se acerca a una vieja amiga en cuya morada —silenciosa, retirada, apenas iluminada por un suave crepúsculo— se verá obligado a sentarse a descansar...

Dejemos la palabra a Quevedo:

"Conviene a cada uno de nosotros hacer bien nuestro papel, sea el que fuere, pero a Dios toca dárnosle. No es de nuestro poder el escoger el del rey, o el del pobre, o el del ignorante, o discreto; que eso, y darle largo o corto, toca al autor de la farsa. Sólo nos ha de consolar ver que el hacer rey, pobre, y humilde, dura sólo mientras hacemos las figuras en el tablado de la vida; que en entrando en el vestuario de la sepultura, todos somos igualmente representantes, y se conoce que la diferencia estuvo sólo en los vestidos. Hizo mi amigo ya su personaje: dióle Dios el papel corto: acabólo en pocos días: desnúdoso de la ropa del cuerpo: dejóla en el vestuario de la tierra, y descansa ya del oficio trabajoso, como dice San Pablo: "Pasa la figura de este mundo". ¿Murió? No; pasó a mejor vida: trocó la vida por la muerte. ¿Murió? No; acabó de morir, que cuando nació comenzó a morir; y cuando murió, acabó de morir. Ley es, y no pena el morir: tras todos va, y todos vienen tras él. Ya sabe lo mucho que la muerte esconde: ¿qué dudas le ha declarado el postrer suspiro? ¡O qué ufana se hallará sin rudeza del cuerpo, el alma! Dejó el preso la cárcel, el esclavo el cautiverio, salió el huésped de la mala posada, el caminante de la venta, ¿y no queréis que se alegre? Desnúdose el vestido que no había menester: soltó los grillos para volar; que eso fué dejar el cuerpo en la sepultura".

A Don Vasco no "dióle Dios un papel corto", sino largo; pero con la misma intensidad lo supo desempeñar al fin que al principio.

¡Princesa de los Ursinos: tú no conociste a Ignacio de Loyola, a Francisco de Borja, a Vasco de Quiroga! Hay hombres en España que supieron no "caer en la inercia", pasado el momento de "bravura"... Hombres en pie, como indomables rocas. Porque no es "caer en la inercia", penetrar en el sepulcro, entre un raudal de lágrimas filiales.

2

LA MEMORIA TESTAMENTARIA

Piensa, en efecto, Don Vasco en realizar una visita pastoral a todo su obispado. Tal vez quiere contemplar por última vez, con ojos terrenos esta primorosa zona mexicana... ("Cae aquesta provincia o reino de Michoacán, hacia el Poniente, en un sitio tan apacible que el cielo, aire, aguas y temperamentos, acreditan su felicidad"—nos dice fray Alonso de la Rea—).

Verdad es que considera un poco aventurado aquel viaje, a los noventa y cinco años... Tal vez le acarree algún serio contratiempo... Pero ¿dónde ha de hallar su fin un héroe, mejor que en el campo de la lucha? A quien sólo sueña en descansos perennes, al reposo eterno, ¿qué le importa salir a su encuentro? ¿Qué mejor que agotar sus fuerzas este poco de tiempo, cuando la inmortalidad está llamando ya a sus puertas? Para descansar, ¡le quedan todos los siglos!

Pero todo debe quedar arreglado en este mundo, antes de marchar. El anciano pastor así lo piensa, y una tarde —el día veinticuatro de (?) 1565— redacta su "memoria testamentaria". Nombra albaceas a los canónigos Don Jerónimo Rodríguez y Don Juan de Velasco...

¿Qué tenía Don Vasco que legar? ¿Qué bienes poseía?...

LA DULCE MUERTE

Pero queda una obra suya, su hija predilecta, sus hospitales; y otra más, también muy amada, su catedral; y una tercera, el Colegio de San Nicolás. Ha de velar por ellas para que su muerte no sea también la de sus obras. Y así lo hace constar en su larga memoria testamentaria que redacta ante el Notario Apostólico, Don Alonso Cáceres.

"Ruega, encarga" que haga su última voluntad con respecto a sus obras. Hay un párrafo en que los verbos consabidos le parecen borrosos de expresión, tal vez hipócritas, y dice:

"Item declaro y encargo y si necesario es, mando, para efecto de lo susodicho, que en cada uno de los hospitales se lea y enseñe perpetuamente, con toda diligencia a los dichos indios pobres..."

Para sus amados purépechas, "manda" el que ruega y encarga todo lo demás. ¿Por qué si mandó, Don Vasco que se enseñase "perpetuamente" a los indios, hay en Michoacán tal pobreza? ¿Quién dejó morir los hospitales?

Tan serenamente escrito aparece el Testamento de Don Vasco, que recuerda los más "menudos detalles". Primero es su colegio de "Sant Niculís", sus hospitales, su catedral... Luego recuerda a sus servidores.

"Item declaro y es mi voluntad que todos los esclavos que tengo, hombres y mujeres, sin adición ninguna se les de libertad, porque ésta es mi voluntad."

"Item declaro y es mi voluntad que se le de a Francisco Girón seiscientos pesos de tipusque, por descargo de mi conciencia, por los servicios que él y su padre me han hecho."

"Item declaro y es mi voluntad que a Juan de Campos, mulato, se le den cien pesos porque me sirvió bien; y se le den pocos a pocos porque no los gaste mal gastados." (¿Qué travesuras son las tuyas, Juan de Campos, qué hiciste para que tan bien te conociese tu amo? ¡Don Vasco quiere dejarte varias oportunidades de salir de apuros y no una tremebunda

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

embriaguez! ¿Quién sino un hombre fuerte, un gran espíritu recuerda a las puertas de la muerte estos "menudos detalles"?)

3

LETRA Y ESPIRITU

He aquí fragmentos de las principales cláusulas del "Testamento del Ilmo. Sr. D. Vasco de Quiroga", según se reproducen en la "compilación" de Rafael Aguayo Spencer:

EL COLEGIO

"...Declaramos que ha muchos años que yo fundé, en esta Ciudad de Mechoacán, en el barrio de Pátzcuaro, cerca de nuestra Iglesia Catedral de San Salvador, el Colegio de Sant Niculás que aquí está fundado, por la gran falta de ministros de los santos sacramentos y culto divino, que aquí y en todo nuestro obispado de Mechoacán, ha habido e hay, que sean presbíteros clérigos, así para que aquí en este dicho colegio se reciban y crien estudiantes puros españoles, que pasen de más de veinte años, que quieran ser ordenados y sean lenguas; y así, ordenados de todas órdenes, suplan algo de la gran falta dicha de ministros; como siempre después acá, loable y útilmente criado, estudiado y ordenado y dado de sí buen ejemplo, e ayudado e servido en esta nuestra dicha santa iglesia e obispado muchos, y otros en religión y con mucho fruto y utilidad, como se ha visto e ve de cada día por la experiencia, y que por ello había suficiente información, su Alteza y Majestad, fué servido de hacer sexation de él por su Cédula Patente Real que nos tenemos y le dejamos, para le favorecer y hacerle mercedes, como se las ha hecho siempre y de cada día las esperamos mayores y porque de lo que hasta

LA DULCE MUERTE

aquí se ha sustentado e sustenta, para este fin y efecto, de muchos años acá, sobre veinte e más e así treinta el dicho colegio, es de la estancia que se dice de Xaripitío, que solía ser del marqués del Valle, en el valle de Guaniqueo, otras dos estancias, allí junto a ella, de que su Majestad me hizo merced, que yo compré e poblé de ganados para este efecto dicho y sustentación de nuestra casa y colegio y así mesmo de la granjería de trigo, tierras e molino e batán que así se grangean para el mismo efecto, de que yo también hube merced de su Alteza, por de juro y heredad, como por la dicha cédula parece, y compré, de que todos nos sustentamos y habemos sustentado hasta agora, así el dicho nuestro colegio como nuestra casa; por tanto continuando la dicha buena obra de la sustentación del dicho colegio de Sant Nicolás, e porque no perezca, porque se perdería mucho en ello, en lo de Dios y bien y servicio de dicha nuestra Iglesia Catedral y Obispado e doctrina de los naturales, espiritual e moral; y reservando en nos, como reservamos, que de los frutos, rentas, partos y pospartos, de todo ello, podamos en nuestros días, sustentar nuestra casa, e tenerlo e poseerlo, para ello, en su nombre, según y como e de la manera que abajo se dirá, a que nos referimos desde agora para entonces y desde entonces para agora, se lo ratificamos y confirmamos, e si necesario es, donamos y dotamos todo lo dicho para que lo tenga el dicho Colegio de Sant Nicolás, que así fundamos, perpetuamente para siempre jamás, con todo el ganado e granjerías de ello, por suyo e como suyo, como yo lo tengo e poseo, para que se aproveche de todo ello para el dicho efecto, sin poder enajenar en tiempo alguno, las raíces y capital de todo ello, salvo solamente los frutos y rentas y partos y pospartos, y esto sin perjuicio ni innovación alguna del derecho que en ello tenga adquirido. . . .”

.....

“Item declaro así mismo, por descargo de nuestra conciencia, que también se le queda al dicho colegio de Sant Nicolás perpetuamente, todo el aposento nuestro que está junto

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

al dicho colegio, que hicimos de prestado, hasta que se hagan los aposentos que han de ir incorporados en nuestra Iglesia Catedral, conforme a la traza de ella que ha de ser episcopio e aposento para nos e para nuestros sucesores y el aposento para los prebendados de la dicha nuestra Iglesia Catedral o la otra parte y dápsele todo al dicho colegio así como va y está edificado y cercado con toda la huerta así como va cercada y está la cerca de ella y con el edificio de la capilla de Sant Ambrosio y de la sala grande en que está la dicha capilla que podrá servir de librería en el dicho colegio hasta que otra mejor se haga, aderezándose como convenga e para ello por cuanto le hicieron todos los indios de esta ciudad de Mechucacán, por mi ruego e mandado, sin habérseles pagado bien y como debiera y que se les quede todo como dicho es perpetuamente para siempre jamás al dicho colegio de Sant Nicolás, con encargo que en recompensa y satisfacción de lo que allí los indios de esta ciudad de Mechucacán e barrios de la laguna trabajaron pues ellos lo hicieron y a su costa sean en él perpetuamente en él gratis enseñados todos los hijos de los indios y vecinos e moradores de dicha ciudad de Mechucacán e de los dichos barrios de la laguna que también ayudaron en los dichos edificio que quisieren y sus padres enviaren allí a estudiar y ser allí enseñados en todo lo que allí se enseñe y leyeren, y esto gratis como dicho es, sin que por ello den ni paguen ni se les pida ni lleve cosa alguna, mayormente en la dicha doctrina cristiana e moral que les dejó impresa para ello en el dicho colegio e que han de ser así enseñados gratis, como dicho es, en satisfacción y recomensa de lo que allí y en otra cualquier parte y obras, hubiesen trabajado los dichos indios pues otra mejor ni mayor satisfacción al presente no se le puede hacer, atenta su manera, calidad y condición; y porque esta es y así la intención del fundador que nos habemos sido e también porque el aposento y aposentos que ha de ser del prelado y prebendados está todo trazado y señalado mucho ha como y donde se ha de hacer en la traza de la dicha nuestra Iglesia Catedral incorporado todo en ello e luga-

res más cómodos y cercanos a la dicha Iglesia que en breve se acabará placiendo a Dios nuestro Señor a los cuales dichos indios que así hicieron los dichos edificios, ruego y encargo lo hagan así, según e como dicho es, por bueno todos en común y en particular y a cualesquier otros herederos del Cazonci, por lo que a cada uno de ellos e pueda tocar en cualquier manera y a cautela les encargo mucho a todos renuncien cualquier derecho que a ellos tengan si alguno fuere y sea necesario en el dicho colegio de San Nicolás, así por lo que a ellos y al pro común de esta ciudad de Mechuacán conviene que el dicho colegio aquí se sustente, conserve y persevere para lo que dicho es de que les viene y siempre ha de venir mucha honra e provecho así espiritual como temporal como por lo que nos por ellos hemos siempre puesto y hecho todo siempre dirigido en provecho, honor e utilidad espiritual e temporal como creo que a ellos e todos es notorio."

LOS HOSPITALES

"...por cuanto nos el Obispo de Mechoacán, don Vasco de Quiroga, e inútil para todo, siendo oidor por su Majestad del Emperador don Carlos Quinto y Rey de España, nuestro señor, en la Chancillería real que reside en la Ciudad de México, e muchos años antes de tener orden eclesiástico alguno, ni renta de iglesia, movido de devoción y compasión de la miseria e incomodidades grandes y pocas veces vistas ni oídas que padecen los indios pobres huérfanos e miserables personas, naturales de estas partes, donde por ello muchos de los de edad adulta se vendían a sí mismos e permitían ser vendidas e los menores y huérfanos eran y son hurtados de los mayores y vendidos y otros andan desnudos por los tianguises aguardando a comer lo que los puercos dejan y esto demás de su derramamiento grande y falta de doctrina cristiana e moral exterior y buena policía, fundé y doté a mi costa e de mis propios salarios, con el favor de Dios nuestro Señor y de su Majestad del Emperador y Rey don Carlos nuestro señor, dos hospitales de indios que intitulé de Santa Fe, e confirmando el

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

título con la obra e intención de ello uno en la Provincia de México e otro en la Provincia de Mechoacán que es todo en esta Nueva España, a dos o tres leguas poco más o menos de las ciudades cabeceras de cada una de estas dichas provincias, donde cada uno de los dichos hospitales está fundado y vos (nos?) con este orden, intento e voluntad que los constituí y diputé desde entonces para agora y desde agora para entonces, que fuesen todos sus términos, tierras, estancias e granjerías que nos les dimos y pusimos y compramos y les hube de su Majestad según que al presente lo tienen e poseen e parece por las escrituras de compras a merced de ello para sustentación y doctrina así espiritual como moral exterior y buena policía de indios pobres e miserables personas, pupilos, viudas, huérfanos y mestizos que dicen mataron las madres por no los poder criar por su grande pobreza e miseria, y estos todos que sean ciertos y perpetuos e tantos en números cuantos cada uno de los dichos hospitales puedan cómoda y buenamente sustentar y sufrir cada uno según sus facultades y faltando alguno o algunos de ellos se pongan otros en su lugar como pareciere a su principal rector para ello y regidores que han de tener que más conviene, como abajo se dirá porque como hayan de ser indios y de ellos mesmos conocerán mejor cuales de ellos son los más necesitados, pobres e miserables y siempre todo con concierto y parecer de su rector, clérigo presbítero..."

SUS PADRES

"...con más cincuenta ducados que den los dichos hospitales, así mesmo perpetuamente en cada un año para que en la dicha Iglesia del Señor Sant Niculás, de la Villa de Madrigal, de donde soy natural, sobre la sepultura donde están nuestros padres, se digan perpetuamente ciertos aniversarios con toda solemnidad y devoción que por los dichos mis padres y difuntos, que dejamos ordenada en esta manera que sean doce aniversarios en cada un año solemnes e con su misa e vigiliias en cada mes el suyo y se de al Cabildo de la dicha iglesia de limosna quince ducados de que se pague al sacristán organista

LA DULCE MUERTE

y cera y cuando se hayan de decir se cubra la sepultura con alhombra grande que para ello el cura y cabildo de la dicha iglesia tiene y se ha de guardar que yo les dí sobre que se ponga la tumba, y más diez ducados para la dicha iglesia del señor Sant Niculás y cabildo de ella, para efecto que no permitan que la dicha sepultura donde están mis padres se abra para que en ella se entierre otra persona alguna, e no habiendo esto lugar e no cumpliéndose así, se den al Cabildo de nuestra Iglesia Catedral de Mechoacán en limosna los dichos diez ducados con los demás que aquí luego se dirá, para, otros doce aniversarios que allí se digan. Por lo mismo que se entienda que si capilla particular se hiciese en la dicha Iglesia de Sant Niculás, y en Nuestra Señora del Casto donde se trasladen los huesos de mis padres, se digan los dichos dos aniversarios en ella como dicho es después de así trasladados sobre ellos donde así se trasladaren y lo demás de los dichos cincuenta ducados: que otros veinte y cinco se den al dicho Cabildo de la dicha nuestra Iglesia Catedral de Mechoacán, para que en ella se digan por nos, después de nuestros días en cada un año perpetuamente e por nuestros padres y difuntos y bienhechores nuestro y de los dichos Iglesia y Catedral, Colegio e Hospitales, e otros doce aniversarios solemnes con sus misas e vigalias e responsos, los tres en las tres pascuas de cada año, y en la fiesta de San Salvador otro, que son cuatro, y los demás se digan el primero día de cada mes de manera que sean por todos doce aniversarios cada año, perpetuamente, en cada mes el suyo de los cuales veinte y cinco ducados se paguen al sacristán, organista y cantores...”

EL CATEQUISTA

“... declaro y encargo y si necesario es mando, para efecto de lo susodicho, que en cada uno de los dichos hospitales se lea y enseñe perpetuamente, con toda diligencia a los dichos indios pobres, huérfanos mestizos y miserables personas de ellos, grandes y pequeños como lo han menester, por el rector de cada uno de los dichos hospitales e por el capellán a

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

quien se cometiere e por el que para ello se añadiere, como abajo se dirá y a todos los demás indios que allí se quisieren venir a oír y deprender, la doctrina cristiana, espiritual e moral exterior de todos los estados que para este efecto hice imprimir a mi costa en Sevilla, y con esta declaración y dotación les dejemos impresa, que siempre tengan sobradas para ello, que fué fecha en Roma para se enseñar en una capilla que está en Jaén, para este efecto fundada, donde se enseña por un cuarto capellán diputado y añadido solamente para ello, y con mutua autoridad y diligencia, por ser como es la dicha doctrina muy útil e aprobada para los indios, grandes y pequeños de aquestas partes saber y deprender no tan solamente cristiana espiritual, pero también la temporal, moral y exterior humana como dicho es y como el extremo grado lo han mucho menester, atenta su calidad la cual siempre tengan y guarden y ejecuten en ella con las amonestaciones y exhortaciones que en ellas se hacen como si yo mesmo en persona las hiciera, pues que escogerla y aprobar para ello es hacerlo como en fin de ella se dice con cierta adición y adiciones que en la margen irán para su declaración, si algunas fueren, la cual doctrina se les lea, declare y enseñe así a grandes como a pequeños, como dicho es y en ellas se contiene pues todo lo han así menester a los pequeños por todos los días del año que hubiere oportunidad y a los grandes los días festivos porque no se estorben del trabajo en la forma y manera y horas que en la dicha doctrina se contiene..."

SUS LIBROS

"... deajo toda mi librería que tengo en estas mis casas de mi morada, al dicho colegio de Sant Niculás de la cual tenga cuenta e razón el Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia y los prebendados de ella se aprovechen de la librería habiendo siempre una persona que tenga cuenta con los libros que se sacan porque no se pierdan, e si por tiempo pareciere al dicho Dean y Cabildo que algunos libros se pierden por no se aprovechar de ellos, los tales, se puedan vender y comprar otros de lo

LA DULCE MUERTE

que por ellos se diere, que sean necesarios para el dicho colegio. Cada día que fiesta no fuere, se les da lugar por espacio de dos horas que puedan entrar en la librería a estudiar los dichos libros conque ninguno de ellos saque libro alguno."

REGIAS MERCEDES

"...Declaro que está en esta mi casa, en un cofre grande, cierta cantidad de tomines que su Majestad me hizo merced para este colegio de Sant Niculás, mando que el Dean y Cabildo de esta nuestra Santa Iglesia los gasten en la edificación y reparo de dicho colegio; y están los dichos tomines en un cofre de dos llaves."

.....

"Y así mesmo declaro que en el dicho cofre, está otro cofre con cierta cantidad de tomines que su Majestad me hizo merced para ayuda de los gastos de la obra de esta Santa Iglesia Catedral; declaro y es mi voluntad que los gaste el dicho Dean y Cabildo en la dicha obra y en lo que a él le pareciere que más convenga."

4

EL EMBRUJO DE DON VASCO

La lectura del testamento de Don Vasco deja en el alma cierta profunda inquietud, inolvidable. Es un hombre, Don Vasco, en quien se funden deliciosamente, el duro titán y el amante pedagogo, el coloso de duros bloques y el padre de tiernas caricias. Nunca los indios pudieron —razonablemente— darse cuenta de aquel regalo de Dios; pero —instintivamente— ¡qué certera comprensión de tan excepcional grandeza humana!

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

No sabemos si este "grande de España" será alguna vez llevado a los altares, sí sabemos que los vivaces "purépechas" lo elevaron ya. Antes de morir, "Tata Vasco" era ya, para ellos, un santo. Con él comenzaba para los sencillos indígenas una nueva mitología. Los demás héroes del Santoral les eran desconocidos, aunque se les hablase de ellos. De ellos se les hablaba, pero a él —a "Tata Vasco"— lo veían, lo sentían; lo adoraban, antes de adorar al verdadero Dios, puesto que veían en él un mensajero divino, un precursor, un intercesor, un dispensador de gracias hasta entonces para ellos desconocidas. E insospechadas.

La lectura del testamento de Don Vasco, es su mejor biografía, su única biografía... (Las demás —bien escasas!— suelen atenerse demasiado a fechas, a bulas, a entecos pergaminos...) Desde el umbral del sepulcro, ¿no ve Don Vasco desfilar a todos los que le ayudaron en su paternal faena?

Con él vemos las "Altas Torres de Madrigal" por entre las cuales aparecen los Quiroga, allá en una lejana polvareda, ya hundidos luego en la tumba, para quienes Don Vasco ordena celebrar no pocos sufragios. Y vemos a sudorosos indios, un día mal pagados, que no se apartan de la mente del paternal —y justiciero— obispo, para los cuales alza de par en par las puertas del Colegio, todas las puertas de la cultura, como pago a aquella ayuda en los penosos días...

Y tantas otras de las figuras que tomaron parte en la heroica vida del venerable moribundo. Del certero obispo de Utopía.

5

HACIA EL GRAN REPOSO

Ya confió Don Vasco sus "responsabilidades", a la posteridad. Al término de sus días, prefiere dejar de ser San Am-

LA DULCE MUERTE

brosio para entregarse plenamente a la dulzura de ser San Francisco de Asís. Monta en su mula y emprende la marcha.

Durante una buena parte de su camino, la laguna refleja el cielo. Luego, hay que internarse en la sierra. ¡Cuántas "materias primas" para sus indios! Maderas olorosas y millones de "Axes" sobre ellas. Flores para modelos de sus jícaras y pájaros para que con sus plumas se elaboren lindos mosaicos en Patamban...

Ya se vislumbra Uruapan. A Don Vasco le acomete el cansancio... ¡Alzó tantas veces la mano para bendecir! Sólo un titánico varón, ya de noventa y cinco fértiles años puedo resistir el embeleso, el encanto de esta ciudad-mujer. Todo en ella es tibio y dulce, como el regazo de la bien amada. Huele a rosas y a café. ¿Cómo pudo mantenerse en pie, en esta ciudad tan enervante? Flota en el aire un encanto voluptuoso, como el de la cocaína que, lejos del peligro del hastío, hace desearlo cada vez con más ahínco. ("Apenas ha habido péñola —anota Lumholtz— que, al rasguear conceptos de Michoacán, no haya loado con más o menos encomio, la pintura, que, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, han profesado los indios de Uruapan. Y no podía ser menos que eso, porque la belleza, que es el esplendor de lo verdadero y de lo bueno en armonioso conjunto, subyugado el entendimiento, encantando la fantasía y aprisionando el corazón, provoca, dondequiera y siempre, el sonoro grito de la alabanza y del aplauso. Las flores del ingenio son tan bellas como los luceros del firmamento, como los cantos de las aves, como las frondas de las arboledas, como la concha nácar, como la perla.")

Don Vasco —repito— está cansado, pero el espectáculo de Uruapan lo aligera no poco... Se apresura: ha de llegar hasta el Hospital del Santo Sepulcro —aquel que fundó la dulzura de fray Juan de San Miguel— donde podrá dar reposo a su viejo cuerpo. Porque su espíritu no necesita descanso.

Ocurre esto el día trece de marzo de 1565. En la "sala de convalecencia" del hospital, y en la tarde del miércoles, catorce de marzo, muere Don Vasco. Se le ha concedido la muer-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

te de los justos, la dulce muerte sin enfermedad. ¿De qué enfermedad? No lo sabemos. Pero, ¿es preciso preguntar por ella, cuando se trata de un hombre ya en el umbral de su segundo siglo?

.....

Escribió así, de Don Vasco, Juan José Moreno:

"Vivió noventa y cinco años; edad extraordinaria no sólo respecto de estos tiempos sino aun mucho más, atendidos los trabajos en que lo empleó, pues se puede regular que caminó más de ocho mil leguas y muchas dellas por temples rigurosísimos sin comodidad alguna. Parece que se conservó siempre con una salud constante pues nunca tuvo interrupción en las fatigas, viajes y negocios graves, lo que es argumento de su frugalidad, pues no hay precautorio en toda la medicina que alcance a donde ella."

.....

Transcurrida la dulce muerte —no es la muerte de Don Vasco una tragedia, es un gozoso poema, como todo tránsito de bienaventurado— los afligidos canónigos de la Santa Iglesia Catedral de Michoacán se ponen en camino con el fin de tributar a su "Padre, Prelado y bienhechor" los últimos testimonios de respeto y de su amor... ¿Y los indios? ¿Y los hijos predilectos de Don Vasco? Se entregaron a explosiones de verdadera desesperación. Los sacerdotes se ven obligados a intervenir para que los indios no sigan besando el cadáver del obispo y lo conducen a su catedral donde es enterrado con las ceremonias rituales, con toda la posible solemnidad.

La tradición conservaba un retrato que representaba a Don Vasco difunto, quizá para que los indios pudieran seguir viéndole... Había en él una inscripción latina... El sacerdote Don Rafael Ortiz —que, como se observará, mantenía una bien parca afición a las bellas artes—, devoto admirador de la obra de "Tata Vasco", mandó emplear la tela de este retrato para remendar una mampara.

EL TESORO DEL CONQUISTADOR

Y llega la hora solemne de abrir el testamento del gran conquistador espiritual, Don Vasco de Quiroga. Es preciso hacer inventario de sus bienes...

¡Parva, muy chica labor para los funcionarios públicos! Cualquier niño puede contarle todo, catalogarlo todo... He aquí el magnífico tesoro del santo varón. Por el cual, nadie se dejaría quemar un dedo.

Tres sillas de nogal, "para la sala".

Dos asientos más.

Un tintero de cuerno.

Unas antepuertas — "mamparas" — viejas.

Dos imágenes de Nuestra Señora.

Unos mapas geográficos.

Diez pequeñas piezas de vajilla, de plata.

Unos cuantos platos de peltre.

Dos cuchillos.

Cuatro escudillas.

Unas piezas de loza de china y otras de vidrio.

Una mula grande.

Un caballo.

Dos mulas para litera.

Una litera vieja.

Una cruz de oro.

Seis anillos con esmeraldas.

Algunos báculos episcopales de madera, con extremidades de plata.

Dos cálices de estaño.

Otros dos de plata.

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

Unas camisas de ruan.
Algunas sábanas, muy usadas, de lo mismo.
Tres mucetas de seda.
Una sotana de lo mismo.
Dos sotanas de paño corriente, viejas y rotas.
Un par de calzones.
Alguna ropa, muy usada, de lana o paño corriente.
Cuatro manos de papel.
Seis panes de jabón.
Unas pocas especias.
Un pan de azúcar.
Una botija de aceite.
Seiscientos veintiséis volúmenes, que componían su biblioteca.

.....

¿Eran éstos, los tesoros que el antiguo oidor había guardado durante veintiocho años de episcopado, de gobernador de una diócesis tal vez la más fértil, la más rica del mundo católico? Y recordemos que la biblioteca había de trasladarse al Colegio de San Nicolás; que ciertas monedas que se hallaron en unos cofres pertenecían también al Colegio y la Santa Iglesia Catedral de Pátzcuaro, puesto que para uno y otra se los había regalado a Don Vasco, el mismo emperador.

Nada, pues, de algún valor, poseía. Ni siquiera las prendas indispensables para el decoro de las ceremonias litúrgicas... ¿Dónde estaban las casullas, los manteos, las capas pluviales, las tunicelas, los pectorales, las sobrepellices, los anillos de amatista, la misma mitra? Si los hubo, correspondían al tesoro de la catedral.

Nada —repito— poseía Don Vasco. Porque, aquellas diez piezas de vajilla "de plata" ¿qué podían valer, en el país de la plata? Y ¿cómo puede guardar nada, excepto su vida —también para regalarla— quién todo lo distribuye? Por eso —desde sus tiempos de oidor— "se les oían a sus criados repetidos clamores de que cuanto tenía, lo gastaba en Santa Fe,

LA DULCE MUERTE

en libros y breviarios". (Breviarios que él iba guardando para distribuirlos entre los indígenas; ya sabemos que éstos cantaban las horas canónicas en un coro "exactamente regulado".)

7

LOS RESTOS MORTALES

Don Vasco de Quiroga es sepultado —entre conmovidas plegarias y melodías de órgano, entre inciensos y dobles de campanas, también entre los doloridos homenajes de auténtica aflicción de sus verdaderos hijos, los indígenas— en la iglesia catedral de Pátzcuaro...

Pero un día se cumplen los deseos del santo obispo —*vienen algunos jesuitas a Michoacán, en 1573—, y pasa la iglesia catedral a manos de la Compañía de Jesús. Provisionalmente, quedan en la catedral los venerados restos del glorioso obispo; pero se advierte a los jesuitas que, si la silla episcopal se cambia a Valladolid, deben ellos permitir que los restos sean asimismo trasladados.*

Cuando —efectivamente— la sede se establece en la Valladolid, de Nueva España, los prebendados intentan en seguida conducir allí los restos de Don Vasco, pero los indios cómo se resisten a entregar el cadáver de "Tata Vasco"! El cronista Ramírez nos da cuenta del hecho, tan conmovedor: reproduciémos, casi a la letra, sus palabras:

"Poco después de pasados los señores Prebendados a Valladolid, trataron de trasladar allá el cuerpo del Santo don Vasco, y esto con tanto secreto que no lo pudiese entender nadie, por juzgar había de ser peor que lo de la campana..." —de la campana, después se hará mención—. Antes se dejarían

hacer pedazos, los indígenas, que consentir en semejante cambio, que ellos consideran "robo".

Para que todo se lleve a efecto con el mayor sigilo, los canónigos encargaron de la comisión al chantre de la catedral, Don Diego Pérez Negrón, el cual promete cumplirla en secreto, para evitar toda algarada. Va a Pátzcuaro y se alberga "en nuestra casa" —dice Ramírez—. Y los padres jesuitas no le abandonan, no le pierden de vista durante los tres días, que permanece en la casa. Nadie puede imaginar que tal cosa —el traslado del cadáver— pudiera suceder. Ni por el pensamiento pasó idea semejante.

Un día, después de haberse despedido el chantre de toda la comunidad, aparentando regresar al punto a Valladolid, parece que durante la noche retornó a Pátzcuaro, a la casa de un pariente suyo que vivía en la ciudad... ¿Quién propaló entre los indígenas este falso viaje del chantre, que lo delataba a través de su extraño ir y venir? Difícil es saberlo. Pero ellos no tardaron en acudir al padre rector de la casa para avisarle lo que pasaba. El rector, sorprendido, les contestó que aquello no era posible y que, si algo de anormal ocurriera, no podría él dejar de conocer el por qué.

—¡Pues eso es muy cierto, padre rector! —porfiaron los indígenas.

Y no contentos con ello, trajeron a la casa de la Compañía un escribano para que intimase al padre rector a tomar la precaución de poner a los restos de "Tata Vasco" una guardia; "y que en ninguna manera consintiese sacar el cuerpo de nuestra iglesia, con protestación de todos los daños."

El rector respondió que no habría de entregar el cadáver ni poner aquella guardia "sin orden de su Provincial y que ellos lo guardasen si querían".

En lo que no anduvieron los indígenas nada perezosos, ya que organizaron en seguida una severa vigilancia. En tal forma, que acudieron a engrosar la guardia más de mil hombres, todos apostados alrededor de la casa...

Y pronto vieron que no se habían engañado. A la noche,

LA DULCE MUERTE

los espías que había ocultos en la casa de los parientes del chantre —donde éste se había escondido— pudieron advertir que, a la media noche salía de allí el prebendado en compañía de "tres negros vestidos con hábitos largos, que pensando nadie los había sentido, venían a hacer su hecho".

Los indígenas, indignados, acometieron vehementemente a los que creían ladrones del más rico tesoro de Michoacán: Don Vasco. Tan furiosa fué la acometida, que los negros y el chantre, huyeron despavoridos, creyéndose a las puertas del sepulcro. Luego daban "gracias a Nuestra Señora que les libró de tal peligro, y no poco admirado contaba después el señor chantre lo que le había acontecido acogiéndose a su casa aquella noche sin ser sentido, aconsejando no intentasen ponerse otra vez en tal demanda, como nunca se hizo".

Evidentemente, la empresa era más que difícil.

Pero los buenos indígenas no contentos con haber espantado al chantre y sus satélites, volvieron luego a la Compañía, a pedir al padre rector licencia para colocar sobre la tumba de tan venerado cadáver, una losa descomunal "que pocos días antes —dice el cronista— queriéndola mudar para otro efecto, más de quinientos hombres no la pudieron llevar un tiro de piedra de donde estaba, y entonces la trajeron con tanto silencio, como si fuera una pequeña vigueta".

Al día siguiente, situaron la enorme piedra en el sepulcro de tal modo que, aun en el caso de que quisieran remover el cuerpo, hubiera de ser necesario enseñarles —como en los cuentos de hadas —cualquier fórmula mágica. Y, aun entonces...

Los indígenas desean vivamente nada menos que la presencia "mágica" de "Tata Vasco". Quieren saber que "Tata Vasco" está allí, muerto o vivo, junto a ellos, oyendo cuanto ellos dicen, asistiendo a cuanto ellos hacen.

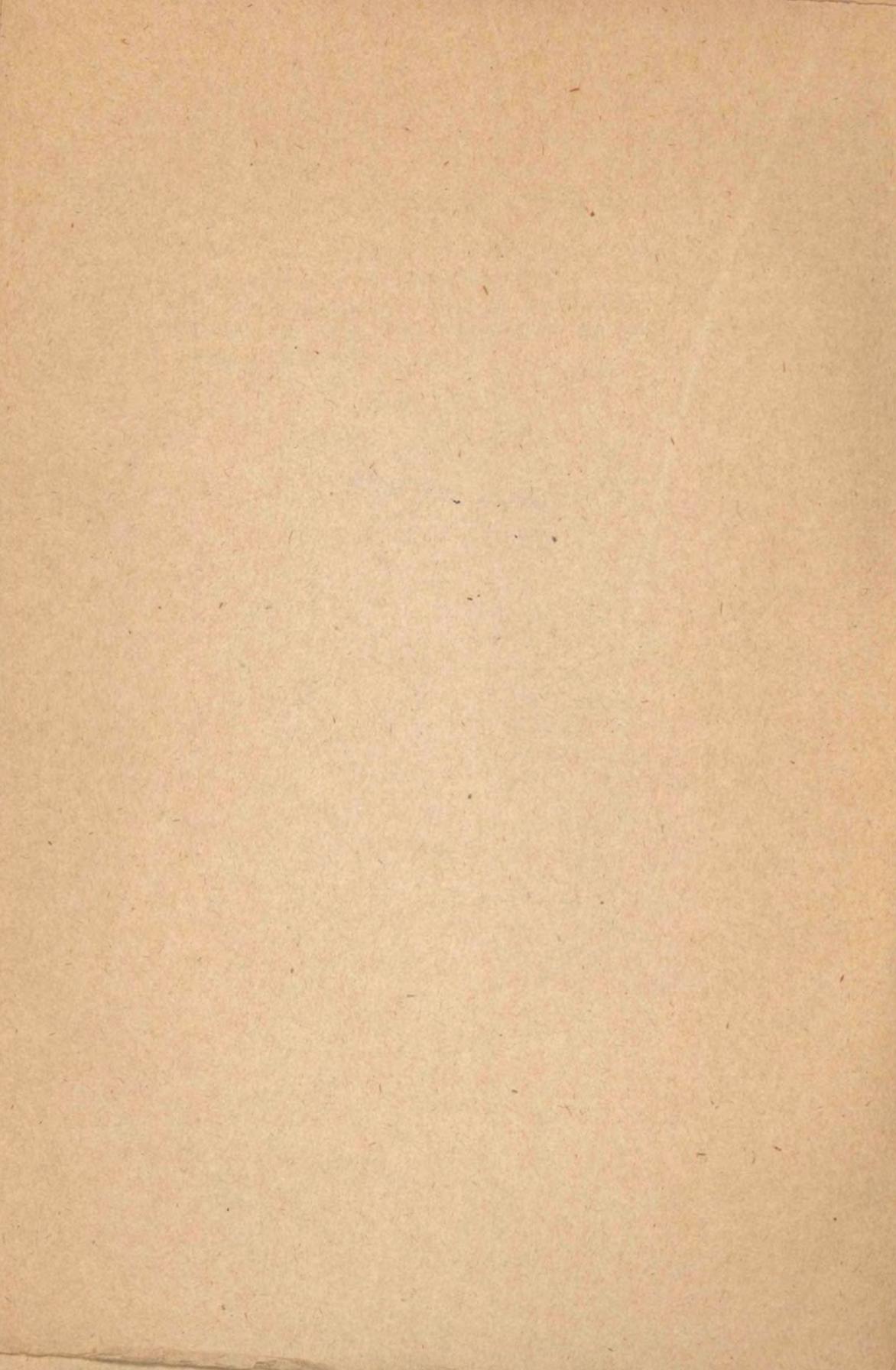
Su fe es aún tierna, aún balbuciente, necesitada de un firme rodrigón que la mantenga en alto. Y sólo el llorado obispo de Michoacán puede ser capaz de ese estímulo, de ese apoyo.

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA .

Como Cristo —y en su nombre—, "Tata Vasco" es, para ellos, "el camino, la verdad y la vida".

Como el Cid, como todos los titanes de la historia, de la religión, del arte, "Tata Vasco" sigue ganando batallas después de su muerte.

LA INMORTAL HERENCIA



TRES SIGLOS DESPUES

LOS restos venerables del obispo Don Vasco de Quiroga reposan largo tiempo —nada menos que trescientos treinta y dos años— en un nicho situado a la derecha del presbiterio, en la iglesia de la Compañía de Jesús, en Pátzcuaro.

Y allí permanecen hasta el año de 1897, en que se trasladan temporalmente a Nuestra Señora de la Salud, mientras se construye un sepulcro digno de tan gloriosos restos. Cuando, ya, definitivamente, se ha construido un nicho— junto al presbiterio de la iglesia de la Compañía en Pátzcuaro— y se ha esculpido una lápida de mármol con una expresiva inscripción latina, los huesos se colocan en una urna —que conducen los presbíteros Ismael Huacuja y Camilo Argüello— y son llevados en solemne procesión hasta su lugar de descanso.

Los indios —¡trescientos años después de la muerte de Don Vasco!— quieren de nuevo honrar la memoria de su "primer padre" —que siempre continúa viva— y asisten a la ceremonia alzando palmas, ramos de laurel y pino y trayendo sus mejores orquestas.

Toda la ciudad de Pátzcuaro se engalana. Los postes aparecen cubiertos de ramas verdes, los balcones adornados con colgaduras, palmas y flores... Es un santo el que recorre la ciudad.

Al llegar la procesión a la iglesia de la Compañía, el arzobispo de México recibe —"conmovido"— los preciosos restos

y los coloca en un gran catafalco instalado en el centro de la nave. Todas las gentes pueden —durante todo el día— acercarse al túmulo y orar por el descanso del santo varón. O pedir su intercesión. Se cantan vísperas solemnes de difuntos a las que asisten algunos obispos llegados de todo el país. También concurren sacerdotes de todas las categorías, seculares y regulares.

Y comienzan los oficios en los que no se escatima pompa alguna litúrgica, con gran derroche de música sagrada. Las campanas mantienen en vilo a toda la ciudad... ¿Es aquello un júbilo o un duelo?

.....

Al día siguiente, después de la misa solemne de difuntos, son colocados los restos del venerable prelado en un hueco abierto en el mismo presbiterio, y cubiertos con la consuetudinaria lápida. Son después reconocidos los huesos... Anotemos que, según el notario que de ello dió fe, los que allí quedaron son exactamente los que siguen:

(No se designan por los nombres científicos sino por los vulgares... ¿Por qué?)

He aquí la enumeración de las venerables reliquias, sin añadir ni quitar:

- La calavera y quijada: dos piezas.
- Cuatro canillas de las piernas: cuatro piezas.
- Cuatro canillas de los brazos, una quebrada: cuatro piezas.
- Dos juegos de las piernas: dos piezas.
- Trece piezas del espinazo: trece piezas.
- Diez pedazos de costilla: diez piezas.
- Dos "tovillos": dos piezas.
- Dos piezas de rodilla: dos piezas.
- Más catorce piezas quebradas: catorce piezas.

.....

El ilustre notario parece no poseer grandes conocimientos

LA INMORTAL HERENCIA

de anatomía... Tampoco es un lince aun en su misma profesión. Al fin de su lamentable lista, sitúa "catorce piezas quebradas" sin investigar su nombre científico o vulgar...

Ocurre esta revisión y traslado —repito— en 1897.

2

ESTUDIO ANTROPOMETRICO

Don Nicolás León efectuó detenidamente un estudio antropométrico del cráneo que figura entre los restos de Don Vasco, cuyo resultado es el siguiente:

CRANEO

Diámetro antero-posterior máximo: 192 milímetros.

Diámetro transversal máximo: 142 mms.

Diámetro frontal mínimo: 94 mms.

Circunferencia máxima craneana: 545 mms.

CARA

Longitud álveo-nasio: 51 mms.

Diámetros orbitarios derechos: Altura, 3,5 mms. Anchura, 4,1 mms.

Diámetros orbitarios izquierdos: Altura, 3,5 mms. Anchura, 4,3 mms.

Abertura nasal derecha: 33 mms.

Abertura nasal izquierda: 32 mms.

Anchura máxima de la abertura nasal: 23 mms.

MAXILAR INFERIOR

Angulo del maxilar inferior: 81 grados.

Diámetro bigonial: 12 centímetros.

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

Altura vertical o álveo inferior: 28 milímetros.
Diámetro vertical de la rama vertical derecha: 245 mms.
Diámetro vertical de la rama vertical izquierda: 244 mms.

MIXTAS

Diámetro vertical basilo-bregmático: 124 mms.
Línea basio-nasio: 98 mms.
Línea basio-alveon: 87 mms.
Línea basio-alveon, punto nasal inferior: 81 mms.

Todas estas medidas, debidamente combinadas, proporcionan los índices correspondientes que siguen:

Índice cefálico: 73,96.
Índice del proñatismo (sic) facial según Flower: 88,78.
Índice del proñatismo alveolar: 107,41.
Índice orbitario:
Índice nasal: 68,66.
Módulo craneano: 15,22.
Índice de altura-longitud: 64,58.
Índice de altura-anchura: 87,32.
Ángulo facial por proyección: 850.
Proyección relativa según Busk: Fenózygo.

OBSERVACIONES

"Suturas soldadas excepto en algunos puntos del ángulo occípito-parietal; reapsorción (sic) senil al nivel del ángulo occipital con marcadísima depresión de la bóveda craneana.

"Forma general del cráneo semejante a la escafoidea.

"Alveolos reabsorbidos salvo en los puntos correspondientes a los 4 incisivos medios y caninos del maxilar inferior.

"Asimetría craneana por depresión del parietal izquierdo.

"En resumen: Efenocéfalo, subdalicocéfalo. ortocnate mesorsiniiano y fenósigo."

IMAGENES, OBJETOS

Además de sus huesos —espinazo, calavera y canillas, de que nos habla el notario— existen algunos retratos de Don Vasco de Quiroga de los cuales —en orden de importancia por su antigüedad— son los mejores:

El que se encuentra en el Camarín de la Virgen de la Salud, que es al óleo sobre tela, de tamaño natural y de busto y con la inscripción: "Effigies Venerandi viri Illustrissimi D. D. Vaschi de Quiroga. Primi Michoacunensis Ecclesiae Episcopi."

En la Iglesia de la Compañía y sobre la urna que guarda sus restos, hay otro retrato de cuerpo entero y tamaño natural que tal vez mandaron pintar los jesuitas, tomando como modelo el del Camarín que es posible sea coetáneo de Don Vasco.

En la Iglesia de "El Hospital" de Uruapan —lugar donde murió Don Vasco— existe otro retrato, muy antiguo, que no tiene parecido con el del Camarín.

En la iglesia de "El Hospital" en Santa Fe de la Laguna existe un retrato de busto, al óleo, cuyo parecido con el del Camarín es muy grande y que parece datar de principios del XVIII.

En el mismo Santa Fe de la Laguna, en la iglesia parroquial, existe otro, muy antiguo y muy parecido al del Camarín. (Nicolás León opina que el retrato parece haber sido recortado de un cuadro mayor).

Puede recordarse una serie más, de retratos de Don Vasco, pero todos son inferiores a los ya anotados. Señalemos que un defecto del barniz del cuadro que simula una gran mancha blanca en la cara de uno de los retratos de Don Vasco hizo que se divulgase la creencia de que el pastor de Michoacán pade-

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

ció el "mal del pinto". Don Ignacio Montes de Oca en sus "Oraciones Fúnebres", consigna esta conseja dándola por cierta:

"Administrando —dice— por todas partes los sacramentos con sus propias manos a los recién convertidos, contrajo la penosa enfermedad que los médicos llaman "lepra vulgaris" y llevó hasta la muerte en el rostro angelical sus endebles huellas, repugnantes a los ojos de los hombres, hermosas a los ojos de Dios."

¡Qué infantil deseo de apelar a retóricas de endeble atendedor! Llega Montes de Oca hasta el extremo de declarar "leproso" a un hombre que muere "de viejo", a los noventa y cinco años...

No hay documento que compruebe esta aseveración. Ni siquiera alguna alusión "a su mal" en ninguna carta de sus presbíteros. Además, esta enfermedad abunda en "la tierra caliente" de Michoacán y Don Vasco fué pocas veces por esos lugares y siempre de paso. Varios documentos nos dan poco menos que la certeza de que el "mal del pinto" no apareció en México hasta el siglo XVIII.

.....

Además de esta herencia iconográfica existen diversos objetos —hoy reliquias— que Don Vasco tocó con sus santas manos de padre.

Existe un báculo episcopal en la catedral de Morelia. Es de madera de tampintzirán, tiene siete anillas de plata cincelada, una contera y cayado del mismo metal. El trabajo de la plata revela ser del siglo XVI y ejecutado en Europa o por un crfebre europeo. (Don Juan Cayetano Portugal, obispo de Michoacán, el día de su consagración episcopal, rechazó el báculo de oro y usó este báculo para la ceremonia).

Dentro de una caja —y en ese camarín de donde le vió salir una devota— se encierra el sombrero que usó Don Vasco en su último viaje. Es de los que fabrican los indios de Nurío— a quienes él mismo dió oficio —de los que el vulgo

LA INMORTAL HERENCIA

llama "panza de burro". Es de forma "de teja" y está adornado con una toquilla y borlas episcopales de seda negra.

En el mismo lugar se conserva una chinela roja y dorada que usaba Don Vasco en las misas pontificales.

En Santa Fe de Michoacán se conservan algunas de las monedas que donó en calidad de "arras", para los indios pobres; también aparece allí un sillón de madera que era su asiento habitual y una campana que él mismo consagró: es una campana que aleja las tempestades, según es fama.

4

LA CAMPANA

Al biógrafo de nuestro venerable Don Vasco, Nicolás León, le fué permitido ver de cerca esta campana de Santa Fe de Michoacán. Según su parecer, alcanza apenas 57 centímetros de altura y 1.43, de diámetro mayor. Está decorada con una cruz latina sobre un zócalo de gradas y las letras del alfabeto griego y latino que son de ritual.

En un documento anónimo, publicado en el boletín del archivo correspondiente, en forma de monografía —que lleva por título: "Del principio y fundación de este Colegio de Michoacán y de su progreso y aumento" y trata del Colegio de la Compañía, al parecer escrito por un jesuita, en el siglo XVII—, se relatan los hechos relativos a la campana en cuestión, del modo siguiente:

"...y aunque a los principios cuando vieron comenzar a llevar los ornamentos y otras cosas, no hablaron, pareciéndoles no sería posible hubiese efecto tal cosa que al común sentir no parecía tan acertada, cuando vieron quitar las imágenes y despojar los altares, y que habiendo llevado las campanas,

trataban de llevar una muy hermosa que contribuyendo todos ellos se había hecho en el tiempo del Santo Don Vasco de Quiroga.

Perdieron del todo la paciencia y como río caudaloso que sale de madre, salieron a la defensa, oponiéndose a todo lo que hallaron por delante, sin tener respeto a nadie, y viendo el señor Obispo que ninguna cosa aprovechaba para apartarlos de su intento, mandóles cerrar las puertas de la iglesia y que les deshiciesen un altar de una capilla para ponerles algún temor; pero lo que hicieron fué, juntándose gran número de gente de toda la comarca, subirse a guardar la campana, que nadie llegase a ella, y al punto que oían tocar a misa en nuestra casa, acudían gran número de ellos a oírla, de manera que se llenaba la iglesia, y en acabando una, iban aquellos a la guarda de su campana y venían los demás de manera que ningún día dejaban todos de oír misa.

"Viendo su pertinacia en la defensa de la campana, la justicia temiendo algún alzamiento (lo cual era bien fácil según era su número y bien eran apercebidos de arcos y flechas y otras armas) convocaron los españoles de la ciudad y comarca con sus armas y caballos y por persuasión de algunos que no consideraban bien el intento de los indios (que no era más que sólo impedir la pasada de la Catedral) estaban determinados de acometerles, que fuera poner a riesgo toda la provincia entera y aun la Nueva España".

EL ESCUDO

El escudo de armas de Don Vasco de Quiroga aparece acuartelado en cruz. En el primer cuartel, sobre campo de

LA INMORTAL HERENCIA

sinople, figuran seis dados cargados de cinco puntos en "sautor", que son los de la casa de Braganza.

En el segundo cuartel, sobre fondo de plata, figuran cinco estacas de oro, calzadas de hierro, que sin duda corresponden al apellido "Valárcel".

En el tercer cuartel, con fondo de sinople, aparecen cinco estacas de plata, dispuestas en "pal", que corresponden al apellido "Vázquez de Quiroga".

En el cuarto cuartel, sobre plata, figura una encina "terrazada", que corresponde a la casa de Quiroga.

Todo el escudo aparece orlado de oro y superado por las ínfulas episcopales, en el color ritual. Y debe ser anotado que se encuentran algunas alteraciones en los diversos escudos que se reproducen en su iconografía.

.....

He aquí el Don Vasco de Quiroga "histórico". Este es el "noble" anterior a su verdadera gloria, a su auténtica "grandeza"...

Pero, al morir, ¡qué bien deja Don Vasco asentada su legítima alcurnia! Sus títulos, se los otorga una rectitud de corazón, reconocida en pergaminos ideales. Sus ascendientes son todos esos varones esforzados que vinieron al mundo seguramente con el escudo en blanco, limpio de toda soberbia y altivez. Por los "hijos de sus obras", modelos del porvenir.

"Quien desea grandezas, y gloria, ¿cuál mayor —pregunta Quevedo— que ser imitador, siendo hombre, de quien siendo hombre, y Dios, fué humilde? Toda su ansia es bienaventuranza, toda su ansia es prosperidad, toda su ansia es alteza. Preguntas: ¿qué es altivez, prosperidad y bienaventuranza? Pregúntalo a Dios, que es todo eso..."

Don Vasco lo había preguntado, y ¡qué claramente había recibido las respuestas!

Los blasones que en él más nos deslumbran —mucho más que el oro y la plata de su escudo— son la humildad, que él

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

siempre quiso llenar de sombras; la pobreza, que él siempre quiso disimular heroicamente, "noblemente", la generosidad...

"No sabemos —observa Juan José Moreno— que hablara jamás de sí, o del esplendor de su linaje, pues, en su testamento, calla el nombre de sus padres... Tan lejos estuvo de pretender altos puestos, que los sesenta primeros años, se los pasó en un género de vida oscura... En los empleos lustrosos que obtuvo, observó una moderación increíble, pues habiendo sido las riquezas —en el primer siglo de la conquista de este reino— el precipicio fatal para nuestros españoles, que ansiosos se dejaban ir tras ellas, como que nunca habían visto igual opulencia, el licenciado Quiroga se mantuvo tan firme en esta parte, que aun aquellas que justamente adquirió, sólo las destinaba a usos cristianos y piadosos..."

Es, tal vez, su íntima vida la más voluntariamente escamoteada. Como si sólo importase aquella de la cual pudieran extraerse ejemplos útiles a los demás.

.....

¿Qué "biografía" puede ser escrita, con un héroe tal como Don Vasco? Su traza individual, su "personalidad" de caballero de Madrigal de las Altas Torres, importado al Valladolid de España la Vieja, para —al fin— ir a parar al Valladolid de España la Nueva, se nos diluye en la historia de la conquista espiritual de México: hazaña titánica, ante la cual se empañan todas las hazañas de la conquista material. Un fragmento de la familia humana se incorpora por Don Vasco —y unos pocos más— a la civilización, a la vida de la inteligencia y del sentimiento... Una muchedumbre pasa rápidamente de la etapa de los sacrificios humanos a la era de la generosidad caballeresca... (Verdad es que con el caballero, acudió el pícaro, al Nuevo Mundo; pero ¿quién, en definitiva, llegó a imponer su doctrina, su ley?)

Se nos pierde el escolar, el hijo amante de sus padres —lo vemos bien claro en la "memoria testamentaria"—, tal vez el apasionado amante, el escrupuloso intérprete de los códigos...

LA INMORTAL HERENCIA

Se nos pierde el letrado, el amigo de los grandes, el leal castellano y acaso el rendido cantor de endechas ante una dama asomada al balcón... Todo lo de su biografía menuda se nos pierde —su juventud, después de su infancia, su madurez, después de su juventud— para dejar frente a nuestros ojos atónitos un anciano de existencia de cristal, un noble, un admirable descendiente de sí mismo: un héroe ejemplar. ¡Un hombre, espejo de hombres!

Castilla, Castilla, Castilla,
madriguera de recios hombres:
tus castillos muerden el polvo,
Madrigal de las Altas Torres...

Pero tus hombres hunden la frente en las estrellas. Es la vida de Don Vasco de Quiroga tal como un árbol de poca fronda y mucho fruto. Esconde cuanta florida exuberancia pudiera parecer signo de vanidosa ostentación, dudoso ejemplo.

6

HACIA LOS ALTARES

He aquí algunos curiosos datos para un posible —y deseable— proceso de beatificación de Don Vasco de Quiroga. Existe una carta de Doña Manuela de Bentancourt, escrita y fechada en Tangamandapio, el año de 1873. Veámosla:

'He visto desde acá un arco de luz que salía desde el sepulcro de Don Vasco de Quiroga, al camarín de la Sma. Virgen, y una procesión, presidida por el mismo Ilmo. señor que acompañado de mucha gente, salieron de la Iglesia de la Compañía y llegaron al camarín de la Sma. Virgen. En otra ocasión le ví salir del mismo camarín, con mayor pompa y

acompañamiento, se fué a la Iglesia de la Compañía y allí salieron otros obispos a recibirlo. Yo estoy resuelta a vender cuanto tengo, recoger todos mis intereses e irme a Roma a promover la causa de la beatificación de este Ilmo. señor”.

Doña Manuela contaba con algunos bienes, pero —infortunadamente— muere poco después de adoptar la romántica resolución de trabajar —con el apoyo de su fortuna— en la faena de hacer canonizar a Don Vasco. ¿No es conmovedora la actitud de esta vehemente dama, empeñada nada menos que en añadir un nombre al santoral?

Pero Don Vasco, ¿no fué ya convertido en santo por la devoción de sus fieles, de aquellos que pudieron seguir, paso a paso, todos los del venerable obispo?...

Una tarde, en la cripta vaticana, me sentí profundamente conmovido ante una nutrida concurrencia de turistas, de peregrinos, de viajeros —llegados de todas partes— que encendían cirios y fervorosamente hincaban sus rodillas —en medio del más hondo silencio— ante un sepulcro. ¿Era el de un papa? No, era el de un santo, aun no canonizado: el de Pío Décimo. Había allí otros sepulcros de pontífices. Tal vez alguno de ellos atrajo la atención de su tiempo, de la historia de su tiempo, por la sabiduría con que supo resolver este o aquel problema de trascendencia universal... Pero los fieles se arrodillaban ante los restos mortales de un humilde patriarca que allá, en Venecia, a solas con un gondolero, recorría los negros canales en busca de un enfermo abandonado, de un enfermo sin ropas, sin alimento, sin asistencia alguna...

Las gentes, al arrodillarse ante aquel copiosamente iluminado sepulcro, ¿no estaban redactando el más legítimo proceso de canonización? Aquella impresión ¿quién podría olvidarla?

Pero el lago de Pátzcuaro, ¡cuántas escenas de análoga santidad no pudo reflejar, durante la fructuosa ancianidad de “Tata Vasco”! Al evocar a “Tata Vasco” ¡cómo nos acude a la memoria, el gran “Pontífice de la Caridad”!

Muchos altares se habrán alzado en México a Don Vasco

LA INMORTAL HERENCIA

de Quiroga, en lo más escondido de las almas. (Algunos de ellos han asomado, han quedado visibles a lo largo de estas páginas). También en este proceso, se ha dictado sentencia: una sentencia inapelable.

.....

Juan José Moreno —en su copioso muestrario de virtudes “quiroguianas”— nos habla “del juicio que siempre se ha hecho de su santidad”, de la de Don Vasco. El de fray Juan de Grijalva —por ejemplo— acaba como sigue:

“...y el principal motor y patrón de esta santa obra —la de los hospitales—, fué aquel Santo Prelado y singular Varón, D. Vasco de Quiroga, primer Obispo de Michoacán, cuya memoria es respetable de todos y cuya vida debieran imitar todos. Ya dijimos de la manera que fundó el Colegio y Hospital de Santa Fe, siendo Oidor de México. Consagróse después Obispo de Michoacán, el año de 1537, y fuélo 28 años, sin querer admitir otros obispados que le ofrecieron. Cuando volvió de España, para dar asiento a las cosas de su Iglesia, hizolo con tan gran santidad y perfección, que en ninguna cosa le hallo inferior a aquellos Santos Padres antiguos que gobernaban la Iglesia en sus principios”.

Muchos otros testimonios se podrían recoger aquí, pero estas notas han de tener ya su remate.

7

APOLOGIA LIRICA

Macario Torres —que nació en Quiroga (Michoacán), el 19 de marzo de 1854 y murió en 27 de febrero de 1885— ingresó en 1867 en el Colegio de San Nicolás. En 1880, fué nombrado

I DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

catedrático de Latín y de Literatura, en el mismo Colegio. Y en el mismo año, al celebrarse el tercer centenario de la incorporación del Colegio de San Nicolás al de San Miguel, pronunció una oda "a la memoria de Don Vasco de Quiroga", que aquí se reproduce:

"De tres centurias en la noche oscura,
el espíritu absorto y recogido
ve alzarse majestuosa una figura
triumfante de la muerte del olvido.
Su talla de inmortal llega hasta el cielo,
la aureola que en su frente reverbera
deja a la vista penetrar el velo
de un pasado de lágrimas y duelo,
que olvidar Michoacán jamás pudiera...
Esa figura sus perfiles de hombre
perdió en el apoteosis de la historia;
Don Vasco de Quiroga: este es su nombre;
Apóstol del progreso: esta es su gloria

"El no alcanzó la fama que acompaña
a quien, al frente de aguerrida hueste,
la muerte y el terror siembre en su saña;
no, ni una mancha ensangrentada empaña
la blancura lumínea de su veste.
Con su fuego celeste
la caridad enardeció su pecho,
en donde sólo el bien tenía abrigo;
la paz del Cristo estaba en su semblante;
donde gimió un dolor, halló un amigo,
y llevaba la luz al ignorante
y el pan y sus consuelos al mendigo.

"Y ni palmas ni regias ovaciones
a su paso veía:
sólo se iban tras él los corazones
repetiendo su nombre, que se oía

LA INMORTAL HERENCIA

entre el rumor de santas bendiciones,
Más almas conquistó el pastor amado
y de la cruz más extendió el dominio
con su noble, sublime apostolado
que con la guerra cruel y el exterminio
las armas de Cortés y de Alvarado.
La hoguera de Caltzontzán un abismo
de odio profundo, ciego,
abrió entre el pueblo hispano y el tarasco;
mas en uno ambos se fundieron luego
al poderoso fuego
de la virtud heroica de Don Vasco.

"Fué entonces aquel sumo sacerdote
el que plantó, el primero,
en nuestro suelo el árbol de la ciencia,
para que el indio, al par que el extranjero,
pudiese alimentar su inteligencia.
El árbol, que aun hoy vive,
alza su copa umbrosa y corpulenta,
que savia rica sin cesar recibe.
En vano alguna vez en la tormenta
hirió su frente sin piedad el rayo:
velado por sus genios tutelares,
luce el verdor de su perpetuo mayo
en sus pomposas ramas seculares.

"Por esto en su entusiasmo soberano
la juventud que hoy a su sombra crece,
el mayor beneficio conmemora
del gran padre del pueblo michoacano,
y al levantar ahora
a su genio un humilde monumento,
el cántico más tierno y armonioso
arranca del laúd el sentimiento.

DON VASCO DE QUIROGA, OBISPO DE UTOPIA

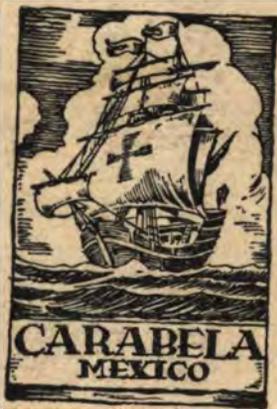
"Ella bien sabe que el que abrió, piadoso,
a nuestros padres del saber la puerta,
en tiempo tan aciago y luctuoso,
conquistó de sus glorias la más cierta;
que, como inmoble roca en que se estrella
el ímpetu de recias tempestades,
su figura se ve, serena y bella,
y que habrá en vano de pasar sobre ella
el soplo destructor de las edades.

"Quien es de caridad sublime ejemplo,
halle en su corazón dicha infinita,
y de la fama en el negado templo
halle un laurel que nunca se marchita.
Por eso a tanto la grandeza llega
del genio de Don Vasco, sin segundo;
quien un bien inmortal al mundo lega,
nombre inmortal alcanza sobre el mundo."

A . M . L . G .

México, 1942.

Este libro se acabó de imprimir en la
Imprenta "Cosmos", San Jerónimo 22.
México, D. F., el día 10. de Noviembre
de 1942.



THE UNIVERSITY OF MICHIGAN